

FIDA
FONDO
INTERNACIONAL
DE DESARROLLO
AGRÍCOLA

INFORME ANUAL 1999



TRABAJANDO POR UN MUNDO

EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

EL FIDA, organismo especializado de las Naciones Unidas, fue creado en 1977 en atención a una resolución aprobada por la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, que decía así: “Debe establecerse inmediatamente un Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola a fin de financiar proyectos de desarrollo agrícola, principalmente para la producción de alimentos en los países en desarrollo”.

El objetivo principal del FIDA es proporcionar financiación directa y movilizar recursos adicionales para programas con la finalidad específica de promover el adelanto económico de la población rural pobre, fundamentalmente aumentando la productividad de las actividades agrícolas y de otro tipo. El Fondo moviliza recursos y conocimientos a través de una coalición estratégica, complementaria y dinámica, integrada por los propios clientes, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas privadas. En respuesta a las aspiraciones de sus clientes, los pobres de las zonas rurales, y con la participación activa de éstos, el Fondo trata de diseñar y ejecutar programas innovadores, eficaces en función de los costos y susceptibles de repetición que produzcan efectos sostenibles.

EL FIDA pone la mayor parte de sus recursos a disposición de países de bajos ingresos en condiciones muy favorables, con un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período

L I B E R A D O D E L H A M B R E

de gracia de diez, y con un cargo por servicios del 0,75% anual. Desde su creación, el FIDA ha financiado 548 proyectos en 114 países, con un volumen total de compromisos de USD 6 800 millones, aproximadamente, en préstamos y donaciones. Los gobiernos beneficiarios y otras fuentes de financiación en los países receptores han aportado más de USD 6 900 millones, mientras que diversos cofinanciadores externos han facilitado otros USD 5 800 millones, de los cuales más de USD 1 000 millones provenían de donantes bilaterales, alrededor de USD 4 700 millones de donantes multilaterales y USD 29,7 millones de diversas ONG internacionales.

Puede ser miembro del Fondo cualquier Estado que sea miembro de las Naciones Unidas, cualquiera de sus organismos especializados o el Organismo Internacional de Energía Atómica. La máxima autoridad decisoria del FIDA es el Consejo de Gobernadores, en el que los 161 Estados Miembros están representados por un gobernador y un gobernador suplente. El Consejo se reúne una vez al año. La Junta Ejecutiva es responsable de la supervisión del funcionamiento general del FIDA y de la aprobación de los préstamos y donaciones. Está formada por 18 miembros y 18 miembros suplentes. El Presidente del Fondo, que es elegido por un mandato de cuatro años (renovable una vez), desempeña la función de primer oficial ejecutivo y preside la Junta Ejecutiva. El actual Presidente del FIDA es el Sr Fawzi H. Al-Sultan, que está cumpliendo su segundo mandato de cuatro años.

1

PANORAMA GENERAL DE 1999 10

ERRADICAR LA POBREZA EN UN MUNDO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN 10

 Tendencias mundiales al final del siglo 11

 El compromiso permanente del FIDA de mejorar las vidas de los campesinos pobres 16

EL FIDA EN 1999: HECHOS DESTACADOS 18

 Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados 18

 Informe sobre la pobreza rural en el año 2000 21

 Los servicios de financiación rural: nuevos desafíos, oportunidades y opciones 23

 La importancia que el FIDA concede a la participación 25

 La atención en todas las esferas a la cuestión de las diferencias de género 28

 Seguimiento por el FIDA de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación 29

 La pobreza y el medio ambiente 30

LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES:

AFRONTAR LOS DESAFÍOS DE UN MUNDO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN 31

 Prioridad A: apoyar proyectos y programas basados en la participación de los beneficiarios en su diseño y ejecución 31

 Prioridad B: crear un sistema eficaz de gestión de la cartera de proyectos que permita obtener sobre el terreno los resultados deseados 31

 Prioridad C: lograr una presencia y un impacto efectivos del FIDA sobre el terreno 32

 Prioridad D: establecer y utilizar redes de conocimientos sobre la pobreza rural con objeto de conformar una organización de conocimientos de prestigio reconocido 33

 Prioridad E: elaborar sistemas de gestión de los recursos humanos que promuevan la asunción de responsabilidades, el trabajo en equipo y la descentralización del proceso de adopción de decisiones y otros objetivos 33

2

LAS ACTIVIDADES DEL FIDA EN 1999 34

DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS ENTRE LAS REGIONES Y LOS PAÍSES PRIORITARIOS 36

DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS SEGÚN LAS CONDICIONES EN QUE SE OTORGAN 38

DESEMBOLSOS 40

COFINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FIDA 41

GESTIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS 44

GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS 45

SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS E INSTITUCIONES COOPERANTES 45

FINANCIACIÓN MEDIANTE DONACIONES 46

 Donaciones para evaluación ambiental 48

 Donaciones para investigación agrícola 48

 Donaciones para capacitación y otras actividades 50

 Donaciones a organizaciones no gubernamentales (ONG): el Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG 51

NÚMERO DE PROYECTOS EN CURSO EN 1999, POR PAÍSES Y REGIONES 52

LAS REGIONES DEL FIDA 54

 África I: África occidental y central 54

 África II: África oriental y meridional 58

 Asia y el Pacífico 63

 América Latina y el Caribe 69

 Cercano Oriente y África del Norte 75

PROYECTOS APROBADOS EN 1999: RESÚMENES POR PAÍSES 79

3

EVALUACIÓN Y ESTUDIOS	104
TRANSFORMAR LA EVALUACIÓN EN UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	104
NUEVAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE LA EVALUACIÓN	105
EVALUACIONES Y TALLERES EN 1999	106
PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE LAS ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LAS EVALUACIONES	106
Asia: la evaluación del programa en el país (EPP) en Nepal	106
África oriental: dos lecciones extraídas de las evaluaciones del Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia (FBS)	108
África occidental: lecciones extraídas de los mecanismos de la provisión de recursos durante la ejecución	109
América Latina y el Caribe: lecciones extraídas del fortalecimiento de la capacidad de evaluación	110
La población rural pobre como grupo destinatario: conclusiones de las evaluaciones	111
LA EFICACIA DE DETERMINADOS PROYECTOS DEL FIDA	112
LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA EVALUACIÓN	114
Una estrategia evolutiva	114
El Sistema Informatizado de Evaluación (EKSYST), el IFADEVAL y el Sistema de Información Geográfica: análisis de los instrumentos que emplea el FIDA para difundir conocimientos	114
Las asociaciones en actividades de intercambio de conocimientos	115

4

ESTRATEGIA RELATIVA A LOS RECURSOS Y ASOCIACIONES	116
RECURSOS FINANCIEROS	117
Recursos financieros para el Programa Ordinario	117
Fondos suplementarios	117
Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia (FBS): una asociación especial	120
ASOCIACIONES CON ORGANISMOS INTERGUBERNAMENTALES	124
Sistema de evaluación común para los países/Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF)	124
El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)	125
El Comité Administrativo de Coordinación (CAC)	125
Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional (FMI)	126
OCDE/Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD)	127
El Banco Africano de Desarrollo (BAfD)	128
Organización de la Unidad Africana (OUA)	128
La Organización de la Conferencia Islámica (OIC) y el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD)	128
La Liga de los Estados Árabes (LEA)	129
Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma	129
El Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD)	129
ASOCIACIONES CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LA SOCIEDAD CIVIL	132
Aprovechar los conocimientos de las ONG	132
Cooperación con las ONG sobre el terreno	133
Actuación conjunta a favor de los pobres de las zonas rurales	137
La Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza	137
ASOCIACIONES CON EL SECTOR PRIVADO	139
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	140
Nuevas iniciativas	141

5

ASPECTOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES	142
INVERSIONES	142
ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA	142
ORGANIGRAMA	143
ORGANIZACIÓN Y PERSONAL	143
La reorganización racionaliza las actividades orgánicas	144
ÓRGANOS RECTORES Y COMPOSICIÓN DE LOS MISMOS	144
Consejo de Gobernadores	144
Junta Ejecutiva	145
Comité de Evaluación	147
Comité de Comprobación de Cuentas	147
RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE GOBERNADORES EN SU 22º PERÍODO DE SESIONES	148
Consignación de una cantidad suplementaria en el presupuesto del FIDA de 1998	148
Presupuesto del FIDA para 1999	148
Enmienda de la Resolución 16/IV sobre la constitución de una Reserva General	148
Convocación de la Consulta para examinar los recursos de que dispone el Fondo a fin de determinar si son adecuados	149
Enmienda del Reglamento del Consejo de Gobernadores	149
Composición y representación	150
Lista de los Gobernadores y los Gobernadores Suplentes de los Estados Miembros del FIDA al 31 de diciembre de 1999	151
Lista de los Directores Ejecutivos al 31 de diciembre de 1999	157

6

ESTADOS FINANCIEROS	159
ABREVIATURAS Y SIGLAS	185

CUADROS

1	Panorama general del FIDA 1978-1999	34
2	Préstamos del FIDA para proyectos, en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África por regiones, 1978-1999	36
3	Resumen de los préstamos del FIDA para proyectos, en países prioritarios, en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-1999	38
4	Resumen de los préstamos del FIDA, en el marco del Programa Ordinario, por condiciones en que se han concedido, 1978-1999	39
5	Resumen de los préstamos del FIDA, en el marco del Programa Ordinario, por regiones y condiciones en que se han concedido, 1978-1999	39
6	Desembolsos anuales, por regiones, de préstamos en el marco del Programa Ordinario, 1979-1999	40
7	Desembolsos de préstamos, por regiones y condiciones en que se han concedido, en el marco del Programa Ordinario, 1979-1999	40
8	Cofinanciación de los proyectos del FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-1999	42
9	Instituciones cooperantes del FIDA a las que se ha confiado la administración de préstamos y la supervisión de proyectos Programa Ordinario y Programa Especial para África	45
10	Resumen de las donaciones en relación con el Programa Ordinario y el Programa Especial para África, 1978-1999	47

GRÁFICOS

1	Beneficiarios de los proyectos del FIDA aprobados en 1999	17
2	Distribución de los préstamos entre las regiones, 1999	37
3	Préstamos a países prioritarios, 1978-1999	37
4	Préstamos del FIDA según las condiciones en que se otorgan, 1999	39
5	Cofinanciación de los proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-1999	41
6	Cofinanciación por donantes multilaterales de proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-1999	43
7	Cofinanciación por Estados Miembros donantes (bilaterales) de proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-1999	43
8	Entradas de recursos financieros durante el período correspondiente a la Cuarta Reposición, 1997-1999	117
9	Principales esferas de actividad del PAC, 1988-1999	136

RECUADROS

1	Objetivos internacionales de erradicación de la pobreza	11
2	Aumentar la capacidad de resistencia ayudando a los beneficiarios a salir de la pobreza	13
3	Ayudando a colocar una "piedra angular" en Camboya	14
4	Apoyo institucional y normativo en beneficio de la población rural pobre	15
5	Qué es lo que el FIDA hace mejor	19
6	Cómo se influye en el entorno político desde abajo	20
7	Cómo se ven a sí mismos los pobres	21
8	Las diferencias regionales de la pobreza rural	22
9	Una innovación financiera basada en la propiedad del capital	24
10	Kusum se vuelve audaz	26
11	La gestión participativa del agua de riego	27
12	Enfoque del FIDA para abordar las cuestiones ambientales	48
13	Seguir reforzando la importancia atribuida a las diferencias sociosexuales: Programa de Fortalecimiento de los Aspectos de Género en los Proyectos del FIDA	73
14	La evaluación en el 2000 y años posteriores	105
15	La sostenibilidad financiera de las instituciones crediticias: un ejemplo valioso de las Maldivas	108
16	Capacitación en actividades de seguimiento y evaluación	111

En el año 1999, el último de la década, del milenio, llegaron a su madurez varias tendencias que han caracterizado todo el decenio. La adopción de políticas orientadas al mercado en muchos países y la aceleración de la integración de la economía mundial generaron un aumento de la producción y la riqueza. Al mismo tiempo, el número de personas indigentes siguió creciendo, engrosado aún más por los conflictos civiles, los desastres naturales, la pandemia del SIDA y la crisis financiera en Asia.

Por fortuna, la comunidad internacional es cada vez más consciente de la importancia de la pobreza y el hambre y del desafío moral, económico y social que presentan a la humanidad, como demuestra el hecho de que se haya fijado el objetivo de reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de personas que viven en la pobreza extrema. Es ésta una meta ambiciosa pero que está a nuestro alcance, aunque exigirá un compromiso sostenido de los gobiernos, los organismos multilaterales y los nacionales, así como una estrecha colaboración de éstos con la sociedad civil y el sector privado.

Durante el último año prosiguió la aplicación de diversas iniciativas importantes puestas en marcha en el FIDA durante los años anteriores. La reorganización de nuestros procesos de trabajo, un examen periódico y sistemático de la cartera de proyectos y la formulación de nuestra estrategia institucional y de hojas de calificación, correspondientes a toda la organización y a los distintos departamentos y dependencias y relacionadas con el sistema de desempeño individual, han permitido la aplicación de nuevos planteamientos respecto de la gestión del personal y los recursos materiales.

El personal del FIDA ha afrontado con empeño los retos que se han alzado ante el Fondo durante los últimos años y los cambios que esas reformas han entrañado. Gracias a ello, la institución ha seguido aumentando su eficacia en función de los costos y el presupuesto propuesto para el año 2000 se basa nuevamente en un crecimiento real nulo. Por consiguiente, desde hace siete años, el presupuesto anual se ha mantenido al mismo nivel o se ha reducido. El presupuesto y los costos de la elaboración de proyectos propuestos para el año 2000 son efectivamente un 16% inferiores, expresados en dólares, al nivel de 1993. Por otra parte, a lo largo de esos siete años, nuestro programa de labores –los proyectos que se han realizado– ha aumentado en más de un tercio. Me complace señalar que en 1999 el volumen de préstamos a África se incrementó hasta un nivel sin precedentes de USD 198,4 millones. En consecuencia, se ha logrado compensar casi por completo la disminución de la cuantía de los préstamos concedidos a África durante 1996 y 1997.

En 1999, el Fondo puso en marcha asimismo dos procesos con profundas repercusiones estratégicas y prácticas sobre su futura labor:

El Consejo de Gobernadores del año pasado convocó una Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. La Consulta ha preparado un informe en el que se establece el marco de políticas del Fondo para erradicar la pobreza rural y se determinan las maneras de reforzar sus operaciones. En este contexto, la Consulta ha preparado un plan de acción relativo al próximo trienio y un calendario de ejecución conexas. El plan de acción y el informe de la Consulta contribuirán a lograr que el Fondo disponga de un marco estratégico claro para los próximos años, apoyado por los Estados Miembros.

La segunda iniciativa es el Programa de Reorganización de los Procesos (PRP) de cinco años de duración y el presupuesto de gastos de capital para financiarlo. La primera fase de la reorganización obedeció a las propuestas hechas por el propio personal y resultó sumamente eficaz en diversas esferas, particularmente con vistas a racionalizar el ciclo de los proyectos y la gestión de la documentación. En la segunda fase de la reorganización se

abordarán los procesos de trabajo de la institución de forma más integrada y general. Los procedimientos e interrelaciones de esferas tales como el control financiero, los servicios administrativos y la gestión de los recursos humanos serán analizados pormenorizadamente y reorganizados, aprovechando plenamente las posibilidades creadas por los recientes adelantos de la tecnología de la información.

Además de eso, el PRP tratará de elaborar nuevos enfoques de la formulación de proyectos y la gestión de los conocimientos sobre la pobreza, a fin de aumentar la eficacia operacional del Fondo y de realzar su papel en cuanto organización fuente de conocimientos. El PRP constituirá una experiencia ardua, pero a mi juicio, también provechosa para el FIDA. Huelga decir que exigirá el pleno apoyo de todo el personal y el mismo entusiasmo que éste demostró durante la primera fase del proceso de reorganización.

En 1999 se emprendió otra destacada iniciativa, el informe sobre la pobreza rural en el año 2000. Dicho informe, que se basará en nuestra propia experiencia y recibirá también aportaciones de nuestros asociados y de expertos externos, es un estudio exhaustivo de la naturaleza y las causas de la pobreza rural y de los medios más eficaces para superarla. En esta empresa, hemos contado con la colaboración de los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, así como de diversas organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. El informe sobre la pobreza rural en el año 2000 debería mejorar nuestra comprensión común de la pobreza rural y servir así para fortalecer la colaboración a fin de superar una situación que, como se reconoce ampliamente, representa uno de los principales retos a los que se enfrentará la humanidad en los años venideros.

Pues debemos reconocer que el reto es inmenso. Hoy en día, se calcula que 1300 millones de seres humanos están condenados a una vida de pobreza absoluta. El compromiso de reducir a la mitad la proporción de personas indigentes debe ser respaldado mediante los recursos necesarios. En este contexto, revisten gran importancia las actuales negociaciones sobre la Quinta Reposición del Fondo.

Si bien la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados ha hecho notables avances en ese sentido, es esencial que durante el año 2000 se complete la reposición de modo satisfactorio. De esa forma, el FIDA dispondrá de la base necesaria para mantener su programa de préstamos en el nivel anual acordado, esto es, USD 450 millones en cifras reales, y podrá aprovechar plenamente su potencial para elaborar estrategias innovadoras contra la pobreza.

En la actualidad tenemos un mayor conocimiento de las causas y las pautas de evolución de la pobreza. También hay, y esto es igualmente importante, una mayor conciencia de sus consecuencias, que hace que los gobiernos y la sociedad civil estén firmemente convencidos de la urgencia que reviste tomar medidas para erradicar este antiguo flagelo de la sociedad humana. El FIDA, con sus 22 años de experiencia en la lucha contra la pobreza rural, se propone figurar en cabeza de esos esfuerzos.



Fawzi H. Al-Sultan
Presidente del FIDA

1

PANORAMA GENERAL DE 1999

ERRADICAR LA POBREZA EN UN MUNDO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

La llegada del nuevo milenio y los logros de la última década han sido motivo de grandes celebraciones, y efectivamente no faltan motivos para celebrar, aunque el final del milenio ha sido también un momento adecuado para reflexionar y lamentar, quizás, lo que aún no se ha logrado alcanzar. La sustitución de las economías de planificación centralizada por economías de mercado y la reducción general de los obstáculos al comercio han estimulado el crecimiento económico y creado nuevas oportunidades empresariales y de empleo, pero en todo el mundo millones de personas siguen viviendo en condiciones de extrema pobreza, con ingresos bajos, escasa instrucción y muy poco control sobre su propio destino.

A pesar de los esfuerzos de desarrollo desplegados durante los últimos 50 años, el panorama mundial de la pobreza sigue siendo siniestro, pues, según cálculos del Banco Mundial, 1 300 millones de personas –más de un quinto de la población mundial– viven actualmente en la miseria y su número aumentará a 2 000 millones en el 2015.

La pobreza extrema, localizada en las zonas rurales en una proporción del 75%, va acompañada casi siempre de condiciones crónicas de hambre y malnutrición. La cruda realidad de los centenares de millones de personas que siguen aquejadas de hambre y pobreza ha pasado a ser, con razón, un grave motivo de preocupación de la comunidad internacional y la ha llevado a adoptar un conjunto de metas y objetivos concertados con el propósito de reducir esa cifra (véase el recuadro 1); una de las metas es que para el 2015 se reduzca a la mitad el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza extrema. Una vez establecidos esos objetivos, los gobiernos nacionales y la comunidad internacional deben abordar ahora un nuevo y urgente programa de trabajo para combatir el flagelo de la pobreza rural. El FIDA ha participado activamente en el establecimiento de este programa; en el presente informe anual se describe la manera en que actúa a fin de responder al desafío planteado.



En los últimos años, la comunidad internacional se ha fijado unas metas y unos objetivos para actuar de concierto, a fin de responder al problema cada vez más grave de la pobreza mundial.

En 1995, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague estableció el objetivo de reducir a la mitad para el 2015 el porcentaje de la población del mundo que vive en condiciones de pobreza extrema. En 1996, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación reunida en Roma se fijó el de reducir en un 50%, también para el 2015, el número de personas desnutridas (más de 800 millones).

Estas metas también forman parte de un conjunto de objetivos de desarrollo adoptados en 1996 por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en su documento de políticas "Conformar el siglo XXI: la contribución de la cooperación para el desarrollo". Los objetivos complementarios mencionados son alcanzar la seguridad alimentaria, aumentar la eficacia de las economías de mercado y la eficiencia de los gobiernos, fomentar la cooperación regional, ampliar la participación de toda la población, en particular de las mujeres, y reducir la dependencia de la población y los países más pobres acreciendo su autonomía.

TENDENCIAS MUNDIALES AL FINAL DEL SIGLO

La comunidad mundial se enfrenta con el reto de reducir la pobreza en una época de cambios en todo el planeta. Los últimos años del siglo xx se han caracterizado por dos tendencias fundamentales:

- la mundialización
- la descentralización

Ambas influyen en medida creciente en el entorno político y económico y tienen consecuencias sumamente importantes con respecto a la pobreza rural.

La **mundialización** tiene tres características principales:

- la liberalización gradual del comercio internacional de bienes y servicios
- el aumento del volumen y del flujo internacional de capital
- la difusión cada vez mayor de la economía de mercado en contraposición a los sistemas de planificación centralizada.

Estos elementos determinan una integración y una interdependencia crecientes de las economías del mundo. Por ejemplo, actualmente es muy fácil que los países experimenten la influencia de cambios macroeconómicos que se producen en otros sitios y que sean vulnerables a ellos. El colapso de la reunión en Seattle de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en diciembre de 1999 fue la viva demostración de la falta de consenso con respecto a la liberalización del comercio y los mercados y puso de manifiesto numerosas inquietudes a propósito de las posibles consecuencias, la incidencia de los costos y beneficios (en dónde y en quién recaerán) y los efectos de estos procesos en la redistribución. Los acontecimientos de Seattle también sacaron a la luz el hecho de que la interdependencia creciente de los sistemas económicos tiene repercusiones en el medio natural. Los problemas ambientales constituyen un motivo de preocupación internacional, y sus posibles soluciones no pueden limitarse a un ámbito nacional o regional. Fenómenos como el cambio climático, la contaminación, la desertificación y la reducción de las poblaciones de peces, la cubierta forestal o la diversidad biológica tienen consecuencias que invariablemente trascienden las fronteras nacionales y exigen soluciones de alcance internacional, mediante la concertación de acuerdos o el establecimiento de reglamentaciones.

La **descentralización**, segunda tendencia clave a finales del siglo xx, es la transferencia de poder a niveles de gobierno más próximos a los ciudadanos. Por lo general, este término se refiere a la delegación de responsabilidades y la transferencia de recursos de la administración pública de un nivel determinado a niveles inferiores de la administración central. También puede indicar su transferencia desde la administración central a agentes designados para desempeñar ciertas funciones en nombre del gobierno central o bien a las autoridades locales o a organizaciones de la sociedad civil.

La descentralización es casi siempre una respuesta a exigencias políticas. En los últimos diez años, distintos grupos nacionales y minorías han hecho sentir cada vez más sus peticiones de un cierto grado de autonomía, que en los Balcanes, por ejemplo, han contribuido a la disgregación de un Estado nacional. La gente exige que los programas políticos tengan en cuenta sus prioridades y poder expresar su opinión sobre la manera en que se recaudan los ingresos y se utilizan los recursos. La descentralización constituye un instrumento para satisfacer estas demandas cuando va acompañada del control local de los recursos públicos y las comunidades locales participan en los procesos de adopción de decisiones.

Ningún programa de desarrollo puede pasar por alto los fenómenos de la mundialización y la descentralización. En su calidad de participante destacado en la lucha contra la pobreza rural y en el ámbito de su esfuerzo permanente por comprender las estructuras y los procesos que contribuyen a la pobreza, el FIDA examina las consecuencias de estas tendencias mundiales para la población rural pobre. Al respecto, los interrogantes fundamentales son los siguientes:

- ¿Cómo influyen en el cometido central del FIDA la mundialización y la descentralización?
- ¿Cómo puede sacarse partido de estos fenómenos para ayudar a las poblaciones rurales más pobres de los países en desarrollo a incrementar su productividad y sus ingresos y elevar sus niveles de nutrición?
- ¿De qué manera puede el FIDA contribuir con mayor eficacia a mejorar la calidad de vida de los pobres?

El proceso de mundialización presenta a la vez posibilidades y peligros para los países en desarrollo y la población rural pobre de esos países. Si por un lado conlleva una expansión de los mercados, del empleo y de las oportunidades de inversión, ventajas derivadas de la especialización y del comercio, la transferencia de tecnología y el flujo de la información a nivel mundial, también está vinculado a la desestabilización, el derrumbe de los mercados financieros y devaluaciones repentinas, como demuestran las recientes crisis financieras de Asia y América Latina. Estas crisis tienen graves repercusiones sociales que actualmente se reflejan en una pobreza creciente, en desigualdades en los ingresos, y en una reducción del gasto público y en asistencia social. Según el Banco Mundial, el proceso de reducción de la pobreza se encuentra paralizado y se prevé que en 1999 los ingresos rurales totales per cápita disminuyan o se estancan en varias regiones en desarrollo.

El fenómeno de la mundialización pone de manifiesto que la pobreza está a menudo en función de la marginación, la exclusión social o el aislamiento geográfico. Los habitantes de las zonas montañosas, las poblaciones indígenas, las minorías étnicas, los campesinos sin tierra, los jóvenes de las zonas rurales, y en particular las mujeres de todas estas categorías, están quedando excluidos del crecimiento y el desarrollo económicos. Por consiguiente, se plantea la nueva tarea de incorporar a estos grupos marginados a la corriente central del desarrollo económico y facilitar su adaptación a una economía de mercado más amplia de una manera que les permita beneficiarse lo más posible corriendo, a la vez, los menores riesgos posibles.

La meta principal del FIDA en el contexto de la mundialización es ayudar a crear unas condiciones locales en las que el potencial de crecimiento que llevan asociado la mayor liberalización del comercio y el aumento de los flujos internacionales de capital se traduzca en un aumento de la productividad y en una elevación de los niveles de vida de la población rural pobre. Se trata de determinar cuáles son en cada lugar las oportunidades específicas de fomentar la producción y el empleo rurales, y de qué manera o con qué medios podrán los productores y los trabajadores rurales pobres (hombres y mujeres) incrementar su capacidad productiva y mejorar sus medios de subsistencia. Al mismo tiempo, habrá que reducir su vulnerabilidad a los choques externos, que afectan a los precios relativos, las pautas de empleo, las remesas, la migración y el gasto público y tienen un impacto desproporcionado en los medios de vida de los pobres. Un análisis detallado de las repercusiones de la crisis financiera asiática en los grupos rurales pobres confirmó su vulnerabilidad a las reducciones del empleo y a la consiguiente disminución de las remesas dirigidas a las zonas rurales, a bruscos aumentos de los precios y a los recortes del gasto público.

El planteamiento básico del FIDA para aliviar la pobreza rural consiste en un intenso trabajo con la población rural pobre, que se desarrolla a través de sus proyectos. La ejecución de los proyectos del Fondo y los resultados obtenidos sobre el terreno han demostrado cuáles son los enfoques más eficaces y las prácticas más adecuadas para atender sus necesidades. Por ejemplo, un examen reciente del Fondo de la eficacia de 38 proyectos seleccionados indicó que sus beneficiarios habían estado en mejores condiciones de hacer frente a las dificultades resultantes de las crisis financieras regionales. El examen demostró concretamente que, gracias al acceso al crédito y a la participación en grupos de autoayuda, hombres y mujeres pobres habían incrementado sus ingresos en medida sustancial, y por lo tanto su capacidad de resistencia ante las crisis financieras, y habían disminuido su vulnerabilidad general (véase el recuadro 2).

RECUADRO 2
AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA AYUDANDO
A LOS BENEFICIARIOS A SALIR DE LA POBREZA

¿Ayudan los proyectos del FIDA a eliminar el hambre y la pobreza en las zonas rurales? ¿Aumentan los ingresos de la población rural pobre? Cinco de los 38 proyectos examinados en 1999 lograron que buena parte de sus beneficiarios superara el umbral de la pobreza:

País del proyecto	Incremento medio de los ingresos (porcentaje)
INDONESIA	100
TÚNEZ	150
BOLIVIA	198
SIRIA	260
URUGUAY	372

Una característica común a tres de estos proyectos – los ejecutados en Bolivia, Indonesia y Uruguay – consistió en un aumento del acceso de la población pobre al crédito. El crédito rural desempeña una función importante en el crecimiento de la agricultura y la generación de ingresos rurales en muchos países en desarrollo. Sin embargo, a menudo el crédito institucional se otorga sólo a los agricultores que disponen de garantías, por lo que rara vez tales programas de crédito corresponden a las necesidades de los pequeños agricultores pobres.

En Indonesia, donde los productos agrícolas representan el 45% de las exportaciones distintas del petróleo, las explotaciones agrícolas más grandes y ricas reciben prácticamente todo el crédito rural que se otorga en el país. Sin embargo, como demostró el proyecto del Fondo, la concesión de créditos a los pequeños agricultores puede arrojar dividendos muy abundantes. El proyecto de microcrédito en Indonesia tenía por finalidad crear oportunidades de empleo para los campesinos sin tierras, los agricultores pequeños y marginales, los pescadores y las mujeres de las zonas rurales. Cuando comenzó el proyecto, en 1987, alrededor del 43% de la población rural del país vivía en la pobreza. En ese momento se calculó que el proyecto podía elevar en un 40%, o a lo sumo entre 50% y 80%, los ingresos de la población más pobre. Pues bien, al terminar su ejecución, los ingresos medios de los beneficiarios se habían duplicado, y algunos de ellos, que habían recibido una serie de préstamos, llegaron a incrementar sus ingresos en un 400%. No obstante, en Indonesia queda aún un enorme trabajo por hacer. Desde la crisis asiática de mediados de 1997 el número de indonesios que viven en la pobreza ha experimentado un brusco aumento: de 23 millones a 40 millones, según el Banco Mundial.

En el este del Uruguay, también crecieron considerablemente los ingresos medios de los beneficiarios del proyecto. El Proyecto Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario contaba con un importante componente de crédito destinado a la creación de organizaciones de agricultores y al fortalecimiento de actividades no agrícolas dirigidas a los campesinos sin tierra, los jóvenes y sobre todo las mujeres de las zonas rurales. Además de la transferencia de tecnología, el Fondo promovió la introducción de productos de mayor valor y la generación de valor añadido. Gracias a ello la actividad tradicional de producción de cereales y ganado evolucionó hacia la producción lechera y la horticultura comercial, actividades en las que los pequeños agricultores tienen una ventaja comparativa en los mercados locales y en los nuevos mercados regionales. Incluso antes de que terminara el proyecto, el número de beneficiarios superaba ampliamente el objetivo original y los ingresos medios de los hogares se habían triplicado con creces.

En Bolivia, donde el 90% de la población rural vive en la pobreza, se formuló un proyecto destinado a apoyar las colonias de pequeños agricultores del departamento de Santa Cruz, región de tierras bajas en la que se habían asignado tierras a los colonos pobres, que no estaban en condiciones de explotar más de un 10% de ellas. Este desarrollo escaso se debía, en gran parte, a la falta de crédito y de servicios técnicos y sociales de apoyo y a la debilidad de las instituciones comunitarias. La intervención del Fondo permitió salvar estas deficiencias. Los ingresos llegaron casi a duplicarse elevándose muy por encima del umbral de pobreza, en parte gracias al proyecto y en parte gracias a la evolución favorable de los precios y la estabilidad macroeconómica. La construcción de dos carreteras principales también ofreció a los agricultores un enlace más fácil con los mercados. Además, la participación del Fondo atrajo a la región a otros proveedores de crédito privado, que ayudaron a que se cultivaran aún más tierras. Por último, como en tantos otros proyectos del Fondo que han dado buenos resultados, este proyecto – al igual que los de Uruguay e Indonesia – estaba particularmente orientado a mejorar los medios de subsistencia y el nivel de vida de las mujeres.

German Mintapadja



Unos agricultores plantan plántulas de arroz en Indonesia, donde el crédito ha constituido un instrumento importante para encauzar los recursos del préstamo del FIDA directamente a los clientes.

¿Y qué ocurre con la descentralización? ¿Tiene este fenómeno repercusiones en la labor del FIDA? No cabe duda de que las tiene. El FIDA apoya la formulación y la aplicación de políticas y programas de descentralización a fin de responder a las necesidades de la población rural pobre. Por consiguiente, el reto que se le plantea es establecer un enlace entre las comunidades rurales pobres y las instituciones locales, distritales, provinciales y nacionales, a fin de que los pobres puedan participar en mayor medida en el proceso de adopción de decisiones. El FIDA sigue ensayando estrategias para que los pobres intervengan en la toma de decisiones en el ámbito local. Su objetivo último es promover una cultura en virtud de la cual los proveedores de servicios sean sensibles a las exigencias de los pobres; la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad formen parte del suministro de bienes y la prestación de servicios públicos y del proceso de selección de sus destinatarios; y la población rural pobre, mediante su participación en los procesos democráticos locales, contribuya a la adopción de decisiones y pueda influir en la manera en que se utilizan los recursos en beneficio de ella. Los proyectos del FIDA, que de por sí son fruto de un diseño y una ejecución participativos, muestran alternativas y estrategias locales cuyo impacto en la erradicación de la pobreza puede aportar una contribución útil al debate y la formulación de las políticas nacionales, como ocurre justamente con un nuevo proyecto en Camboya (véase el recuadro 3).

RECUADRO 3
AYUDANDO A COLOCAR UNA "PIEDRA ANGULAR"
EN CAMBOYA

Seila es una palabra jmer que significa "piedra angular". Se utiliza para denominar una iniciativa política que se ejecuta con carácter experimental en cinco provincias, relacionada con la planificación, la financiación y la ejecución descentralizadas de los proyectos. El FIDA

aplica este proceso descentralizado en la realización del Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola Descentralizado (Seila) tras la situación de crisis en la región noroccidental del país. En estrecha colaboración con un proyecto en curso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destinado a aumentar la capacidad local de la planificación y desarrollo en participación, la finalidad del nuevo proyecto consiste en potenciar la capacidad de acción de los pobres de las zonas rurales poniéndolos en condiciones de:

- participar directamente en la planificación y la ejecución de las actividades del proyecto;
- asumir un papel activo en la gestión de sus recursos productivos; y
- participar en el proceso de adopción de decisiones, que a su vez ofrecerá enseñanzas para el proceso de descentralización y un aporte a la formulación de las políticas provinciales y nacionales.

El FIDA, en colaboración con los beneficiarios del proyecto, instituciones locales, organizaciones no gubernamentales (ONG), el PNUD y el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAID), también canalizará apoyo para que los pobres de las zonas rurales puedan efectuar inversiones productivas y emprender actividades agrícolas generadoras de ingresos. Esta asistencia seguirá fortaleciendo esos procesos incipientes y confiéndoles un valor adicional. Mediante su apoyo a la iniciativa Seila, el FIDA contribuye al debate nacional sobre políticas y a formular las posibles maneras de aplicar la descentralización en la frágil democracia camboyana.

Como se ilustra en los recuadros 2 y 3, los esfuerzos del FIDA se concentran en la base por medio de proyectos que buscan potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre. No cabe duda de que otros organismos internacionales se encuentran en una posición más favorable para influir en la política macroeconómica y en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza; el FIDA respalda sus esfuerzos mediante el establecimiento de asociaciones y el intercambio de conocimientos, pero, además, participa cada vez más en el diálogo de políticas e intenta ejercer influencia para que éstas favorezcan los intereses de los pequeños productores y los pobres de las zonas rurales. Su objetivo fundamental con esta labor es crear una conciencia mayor de los vínculos que existen entre las políticas y los programas generales y las pequeñas decisiones que adoptan millones de pequeños agricultores, empresarios rurales, campesinos y peones rurales. Asimismo el Fondo se esfuerza por influir en las políticas a fin de reducir al mínimo los efectos negativos de las tendencias mundiales y potenciar lo más posible los incentivos y oportunidades que se ofrecen a la población rural pobre. Sus esfuerzos se basan en el conocimiento, adquirido con la experiencia, de los factores que influyen en la pobreza rural.

En la esfera de las políticas, el FIDA considera prioritario combatir la desertificación y apoyar la investigación agrícola y los servicios financieros en las zonas rurales, las políticas y prácticas de descentralización y una reforma agraria que cuente con el apoyo del mercado y en la que participen activamente las organizaciones de la sociedad civil. Dentro de sus esfuerzos permanentes en materia de apoyo normativo, el Fondo ha aprobado recientemente sendas donaciones de asistencia técnica al Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) en América Latina y al Mecanismo Central de varios donantes para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural en el sur de África (véase el recuadro 4).

RECUADRO 4
APOYO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO EN BENEFICIO DE LA
POBLACIÓN RURAL POBRE

En América Latina

Los expertos en comercio internacional consideran que el Mercado Común del Cono Sur tendrá un efecto general positivo y ofrecerá importantes oportunidades de diversificación de mercados y expansión de las exportaciones a sus seis países miembros. Sin embargo, es improbable que las ventajas de la liberalización se propaguen hasta los integrantes más pobres del sector agrícola. Los pequeños productores a menudo carecen de la información y los recursos necesarios para producir cultivos para la exportación, y las vinculaciones de los pequeños comerciantes y empresarios con el mercado de exportación son muy débiles. En la práctica, estos grupos podrán constatar un efecto inflacionario de la expansión del comercio sobre los costos de producción y de arriendo de tierras, efecto que podría hacer menos viable su producción tradicional.

El FIDA ha prestado apoyo a los países del MERCOSUR, primero organizando un seminario en 1997 que llamó la atención sobre estos temas, y actualmente a través de una donación de asistencia técnica. La finalidad del programa es potenciar al máximo las oportunidades ofrecidas por la expansión de los mercados y al mismo tiempo proteger y promover los intereses de los grupos más pobres, sobre todo durante este período de transición.

La unidad de coordinación regional (UCR) del programa compilará información comercial, análisis de la pobreza, datos de investigaciones e información sobre las mejores prácticas aplicadas. Asimismo coordinará las actividades de formación y aumento de la capacidad y promoverá la participación de las organizaciones de agricultores y los pequeños propietarios en el diálogo normativo y la planificación sectorial. Estas actividades contribuirán a la formulación de políticas de desarrollo rural compatibles en el ámbito regional, que aumentarán la competitividad de la agricultura tradicional y establecerán vínculos firmes con los programas de reducción de la pobreza rural. Los frutos de la actividad de la UCR también ayudarán a movilizar los recursos necesarios para aplicar estas políticas.

En África meridional

El FIDA brinda apoyo a las instituciones regionales y nacionales de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) en la formulación y la aplicación de programas de desarrollo rural. Utilizando la experiencia adquirida por la Unidad Regional de Asistencia Técnica en las tres fases de coordinación (donantes/gobierno, donantes multilaterales, donantes bilaterales), la SADC y los gobiernos regionales han diseñado el Mecanismo Central de varios donantes para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural como mecanismo de apoyo conjunto de los donantes a la capacidad de planificación y ejecución de actividades de desarrollo rural en la región de la SADC. La donación, financiada entre otros por el Banco Mundial, el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD y la Comisión Europea, brindará apoyo a la capacidad técnica del Mecanismo en sectores críticos para el desarrollo de la agricultura en pequeñas explotaciones. Se ha puesto en práctica por un período inicial de tres años.



Giuseppe Bizzari

Las economías de mercado presentan riesgos intrínsecos para los pequeños productores, como este agricultor minifundista del nordeste de la Argentina. El FIDA presta ayuda a fin de que sus intereses estén mejor representados por medio de la capacitación, el fomento de la capacidad local y el diálogo de políticas.

En síntesis, durante 1999 el Fondo siguió profundizando su conocimiento de los procesos de desarrollo rural y de la pobreza, estructural y transitoria, en las zonas rurales. Prosiguió asimismo su labor de identificación, experimentación y fomento de estrategias y enfoques, por medio tanto de sus proyectos como de un diálogo normativo que toma en consideración las tendencias mundiales actuales y busca formas positivas de encauzarlas hacia una reducción sostenible y equitativa de la pobreza. En la segunda parte se ilustran en detalle las medidas concretas que aplica el FIDA para adaptarse a un mundo en constante evolución.

EL COMPROMISO PERMANENTE DEL FIDA DE MEJORAR LAS VIDAS DE LOS CAMPESINOS POBRES

Como la pobreza rural tiene muchos estratos, muchas facetas y características propias en cada lugar, también es extraordinariamente compleja. Desde luego, el objetivo de disminuir en un 50% los niveles de pobreza para el año 2015 es ambicioso, sobre todo si se tiene en cuenta que están disminuyendo los niveles reales de la asistencia oficial para el desarrollo, cuestión en la que hizo hincapié el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, en la declaración comunicada en su nombre al Consejo de Gobernadores del FIDA en febrero de 1999. En dicha declaración, el Secretario General se refirió a las tareas pendientes del desarrollo mundial, subrayando que, a pesar del ambiente reinante de cansancio y frustración entre los donantes por el ritmo de los progresos hechos, la única manera de avanzar era que las organizaciones y organismos internacionales siguieran actuando con solidaridad y en asociación.

Reflexiones como la mencionada nos conducen a la pregunta fundamental que este informe trata de responder: ¿Qué tiene de especial el FIDA habiendo tantos organismos y organizaciones internacionales que tratan de respaldar a los gobiernos de los países en sus esfuerzos por reducir la pobreza?

Una respuesta pertinente es que el FIDA se esfuerza en mejorar la situación en el plano local. En lugar de centrarse en reducir la pobreza desde el punto de vista del bienestar y del consumo de los seres humanos, el FIDA trata de capacitar a los pobres de las zonas rurales para aumentar la productividad agropecuaria y rural, a fin de que puedan obtener ingresos y alcanzar la seguridad alimentaria en las familias y crear medios de vida sostenibles para sí mismos y para sus hijos.

La meta común a todos los proyectos del FIDA es potenciar la capacidad de acción económica de la población rural pobre, mas el Fondo comprende perfectamente los vínculos que existen entre el desarrollo social y el económico y que la salud y la educación son factores esenciales, importantes por sí mismos. Las actividades de apoyo en estos terrenos permiten además a las personas llevar a cabo actividades productivas con más eficacia. Las inversiones sociales y las mejoras en esta área son esenciales y crean un valor añadido al conformar un entorno gracias al cual los pobres pueden aprovechar las posibilidades económicas que se les ofrecen.

El FIDA está empeñado en propiciar la mejora diversificada e integrada de los medios de vida de los campesinos pobres y, concretamente, colabora con ellos en su condición de productores y de trabajadores, normalmente por conducto de asociaciones de agricultores, grupos de usuarios del agua y de otros recursos, grupos de ahorro y crédito o grupos de autoayuda. El Fondo actúa por conducto de ministerios, bancos, ONG, la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria para mejorar el acceso de los más pobres (en especial de las mujeres) a medios de producción suficientes y adecuados, a la tierra, a recursos, a insumos, a tecnología, a los mercados, a información y a empleo y, por consiguiente, a ingresos y alimentos.

Los proyectos del FIDA permiten a los pobres emplear más productivamente sus limitados recursos:

- mejorando las competencias tradicionales y adquiriendo otras nuevas;
- aprovechando las oportunidades que ofrece el mercado;
- adaptando y adoptando nuevos sistemas y tecnologías de cultivo; y
- explotando de manera sostenible los escasos recursos y evitando una ulterior degradación del medio natural.

Con apoyo de los proyectos, los pobres pueden producir más, cultivar o adquirir bastantes alimentos para sus familias e ir incrementando al mismo tiempo sus activos, los cuales refuerzan a su vez las estrategias de supervivencia de que disponen y disminuyen su vulnerabilidad a las perturbaciones económicas y climáticas.



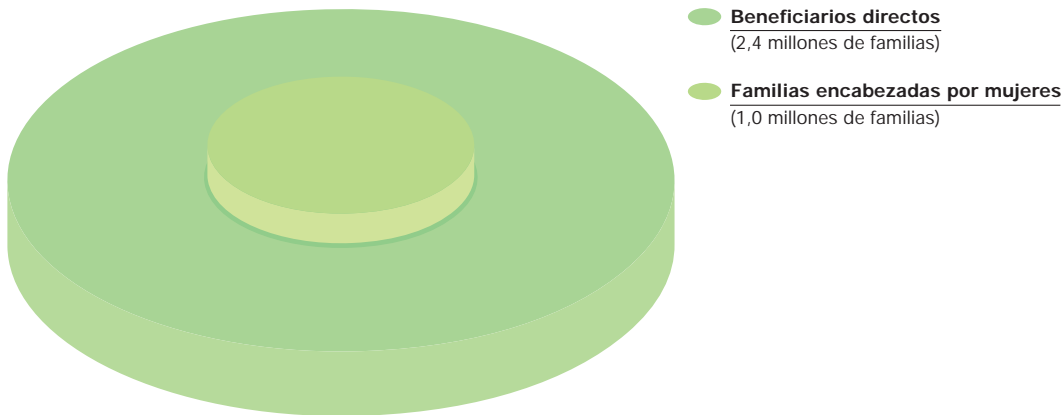
Giuseppe Bizzanti



Martine Zaugg

Un agricultor paraguayo recolecta y empaqueta mandioca; una mujer de Bhután teje la tela tradicional. El FIDA ayuda a personas como éstas a aumentar su productividad y sus ingresos y mejorar la seguridad alimentaria de sus familias.

Gráfico 1
BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DEL FIDA APROBADOS EN 1999



Se prevé que alrededor de 2,4 millones de familias se beneficiarán directamente de los proyectos aprobados en 1999. Los beneficiarios directos son familias u hogares en los que al menos uno de los miembros participa en una o más de las actividades del proyecto, como la provisión de crédito, insumos, capacitación, mejora de las tierras o apoyo a las microempresas. Dado que el tamaño medio de las familias en las zonas de los proyectos es de cinco personas, esto entraña que alrededor de 11,9 millones de personas se beneficiarán directamente de los proyectos, al menos durante los próximos seis o siete años de ejecución de los mismos.

Estas cifras no comprenden a las personas que deberían beneficiarse de forma indirecta. Se trata de personas que, gracias a las actividades de los proyectos, tendrán acceso a instalaciones y servicios nuevos o mejorados que abarcan desde la infraestructura rural o local (principalmente carreteras y suministro de agua) hasta la mejora de pastizales y tierras comunales, servicios financieros rurales, servicios reforzados de extensión y otros sistemas de transferencia de tecnología, centros sanitarios y educativos, sistemas comerciales mejorados y apoyo a la organización y las iniciativas comunitarias. Alrededor del 40% de esas familias están encabezadas por mujeres o son familias en las que las mujeres participarán directamente y se beneficiarán de las actividades de los proyectos obteniendo apoyo para sus actividades productivas y de generación de ingresos o sus comestibles domésticos.

EL FIDA EN 1999: HECHOS DESTACADOS

Varias de las actividades clave llevadas a cabo este año demuestran el compromiso inquebrantable del FIDA y su planteamiento singular de la reducción de la pobreza. La eficacia del Fondo depende esencialmente de su capacidad de realizar con éxito las tareas siguientes:

- detectar acertadamente dónde hay pobreza rural;
- comprender los factores y los procesos que contribuyen a la pobreza o a perpetuarla;
- determinar y verificar los medios oportunos para reducir la pobreza;
- evaluar los resultados de las actividades y sacar enseñanzas de la experiencia.

Las evaluaciones regionales de la pobreza, efectuadas para el estudio del FIDA de próxima aparición, el Informe sobre la pobreza rural en el año 2000, ejemplifican estos esfuerzos en curso.

En todas las regiones es un elemento esencial de la estrategia del FIDA la importancia que atribuye a facilitar el acceso a servicios financieros rurales. En 1999, el Fondo ha elaborado nuevas directrices al respecto. Es sumamente difícil alcanzar una participación efectiva y significativa, aunque hoy día se reconoce en general que es requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Conseguirlo es un empeño complejo al que hay que dedicar mucho tiempo y muchos recursos, y que exige además un compromiso a medio o largo plazo y que se respeten según proceda las costumbres y las estructuras locales. En 1999, las conclusiones del examen de la cartera de proyectos realizado en 1998 aportó nuevas y valiosas luces sobre esta importante cuestión.

Otros rasgos esenciales de la labor del FIDA son el velar por que se atiendan los intereses de los hombres y las mujeres pobres por igual, que se consolide su seguridad alimentaria familiar y que los sistemas mediante los cuales se ganan el sustento sean ecológicamente sostenibles. Estas características básicas de la labor del FIDA fueron objeto de un examen exhaustivo, realizado en 1999, acerca de la adecuación de los recursos del Fondo.

CONSULTA PARA EXAMINAR LOS RECURSOS A DISPOSICIÓN DEL FONDO A FIN DE DETERMINAR SI SON ADECUADOS

No cabe duda de que la decisión más importante adoptada por el Consejo de Gobernadores en su 22º período de sesiones fue la de establecer la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. La Consulta, integrada por una representación equilibrada de 46 Estados Miembros bajo la presidencia del Presidente del FIDA, se reunió en cuatro ocasiones en 1999 y abordó el examen desde una perspectiva radicalmente nueva. A partir del contexto mundial en que actúa el Fondo, los participantes en la Consulta replantearon el mandato, las finalidades, la ventaja comparativa y la complementariedad del FIDA con sus asociados y examinaron cuidadosamente las repercusiones de los programas y el nivel actual de préstamos del FIDA. A la luz de sus conclusiones, la Consulta valoró cuáles deberían ser la índole y la magnitud de las actividades del Fondo en los tres primeros años del siglo XXI (2000-2002). Además, determinó de qué recursos se dispone y qué otros recursos serán precisos para llevar a cabo el programa de labores propuesto. En el borrador de su informe, titulado "Asociaciones para erradicar la pobreza rural", la Consulta recalca asimismo cuáles son los terrenos en que el FIDA actúa con más eficacia (véase el recuadro 5).

RECUADRO 5
QUÉ ES LO QUE EL FIDA HACE MEJOR

El FIDA desempeña cuatro funciones principales, basándose en la ventaja comparativa de que disfruta:

- En su condición de innovador en la creación y aplicación de instrumentos, modelos y pericia eficaces para erradicar la pobreza rural a nivel popular, el FIDA trata de hallar maneras nuevas de hacer frente a las limitaciones que pesan sobre sus beneficiarios en contextos locales muy diversos. De esa manera, consolida, perfecciona y aumenta su "capital intelectual".
 - Como organización fuente de conocimientos, el FIDA realiza su función de innovador mediante un proceso de aprendizaje mutuo y difusión de experiencias con otros interesados activos sobre el terreno.
 - Como catalizador, el FIDA amplía el alcance de su labor mediante asociaciones estratégicas basadas en la fertilización cruzada de ideas y planteamientos. Actuando de esta manera, el FIDA tiene en cuenta los programas y los esfuerzos de otros donantes y facilita la repetición y la ampliación de las iniciativas nacionales y locales, además de influir en las políticas y prácticas en favor de los pobres.
 - En su condición de agente principal de estrategias eficaces de reducción sostenible de la pobreza, el FIDA demuestra cualitativa y cuantitativamente sus logros.
-

El proyecto de informe de la Consulta refleja tanto el amplio alcance del examen como el importante consenso a que se ha llegado. En él se reconoce que la ventaja comparativa y la competencia básica del FIDA como institución financiera internacional (IFI) se basan en su capacidad y en su creatividad en cuanto a verificar sobre el terreno la validez de las opciones de inversión, las cuales están orientadas a grupos específicos de la población rural pobre que viven marginados de modalidades de sustento viables y a los que a menudo pasan por alto los programas generales de desarrollo.

El proyecto de informe hace hincapié en la importancia absoluta de establecer asociaciones estratégicas con otros interesados que colaboran con los pobres de las zonas rurales, en particular con los gobiernos beneficiarios, los organismos donantes multilaterales y bilaterales, los especialistas técnicos, el sector privado y las ONG y organizaciones de base comunitaria. Mediante esas asociaciones, el FIDA pretende:

- repetir y ampliar mediante la cofinanciación innovaciones que han dado buenos resultados;
- complementar o sustentar programas de reforma macroeconómica;
- compartir capacidades institucionales y ventajas comparativas; e
- intercambiar conocimientos sobre políticas y prácticas.

En los debates de la Consulta se examinó hasta qué punto un entorno normativo favorable y una buena gestión pública deberían ser condiciones para la participación del FIDA o metas del desarrollo a cuyo logro contribuye el programa de préstamos del Fondo. El informe recalca que, para alcanzar los resultados deseados mediante los proyectos de reducción de la pobreza, son precisos un entorno normativo favorable y el compromiso de los prestatarios de aplicar una reforma de las políticas favorable a los pobres. Ahora bien, también se subraya que las mejoras normativas e institucionales en que el FIDA puede influir más directamente son de ámbito local y requieren mejorar la capacidad de acción de los pobres en las esferas pública, económica y social. La acción en este plano es la aportación más concreta del FIDA a las prácticas de buena gestión pública que permiten mejorar de forma tangible las vidas de los pobres (véase el recuadro 6).

RECUADRO 6
CÓMO SE INFLUYE EN EL ENTORNO POLÍTICO DESDE ABAJO

La magnitud de las actividades del FIDA y el hecho de que se centren en la pobreza rural requieren intervenir en el plano local, sirviendo de puntos de entrada y de referencia las bases populares, lo cual no significa que

no se intente efectuar cambios estructurales en los planos intermedio y macroeconómico, pues sí se busca hacerlo, pero aplicando un planteamiento de abajo arriba. Al FIDA le preocupan especialmente los resultados y las consecuencias en el plano local, ya que éste es el entorno directamente pertinente para los campesinos pobres. En el curso del proceso de preparación y ejecución de los proyectos, el FIDA mantiene un diálogo constante con los gobiernos prestatarios, centrándose en cuestiones de macropolítica relativas al sector agropecuario. Además, se esfuerza en dar a conocer los resultados de los proyectos a las personas encargadas de adoptar decisiones sobre las políticas. Los proyectos del FIDA han demostrado que es posible lograr resultados eficaces y que es sensato confiar la gestión de sus propios recursos a las comunidades locales, pues normalmente los administran de modo equitativo y sostenible. Esos resultados pueden influir en las políticas oficiales, y lo hacen, como ha sucedido en el caso de la región del Cercano Oriente y África del Norte.

Dos ejemplos –el Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental de Marruecos y el Proyecto de Desarrollo de Pastizales en Badia, en Siria– fueron concebidos y están siendo ejecutados con la plena participación de las correspondientes comunidades locales. Estos dos proyectos iniciados por el FIDA tienen por objeto habilitar a cooperativas y asociaciones de pastores legalmente constituidas impartiendoles capacitación y prestándoles asistencia técnica en gestión de pastizales con participación de la comunidad. Ambos gobiernos avalaron el planteamiento del FIDA de iniciar el proceso con las asociaciones de pastores (Marruecos) y las cooperativas de pastores (Siria) más homogéneas y en las que había menos conflictos y repetir en una fase posterior la actuación con los grupos de pastores menos homogéneos. Para reforzar el proceso, los gobiernos han concedido a las cooperativas y asociaciones que adoptaron el método de la participación derechos exclusivos de pastoreo en los pastizales que gestionan. Esos derechos, que garantizan el acceso a recursos comunes a un grupo homogéneo de usuarios, son esenciales para el éxito de los proyectos y constituyen un incentivo para que los pastores inviertan recursos propios en actividades como la plantación de arbustos forrajeros o la creación de puntos de aguada y dejen en barbecho las tierras, actividades todas ellas que contribuyen a la mejora y la conservación de los pastizales. Ambos proyectos, junto con el proyecto piloto más reciente llevado a cabo en Jordania –la primera fase del Programa Nacional de Rehabilitación y Desarrollo de Pastizales– han contribuido a invertir el planteamiento tradicional de arriba abajo de explotación de los pastizales, que caracterizaba la mentalidad de los políticos y las comunidades de pastores de esos países.

Un pastor cuida sus ovejas en la Gobernación de Kerak, en Jordania, donde el FIDA apoya la ordenación participativa de pastos por medio de estrategias de utilización de la tierra basadas en las personas.



Jon Spauli

INFORME SOBRE LA POBREZA RURAL EN EL AÑO 2000

Ante los múltiples cambios que en el decenio pasado han influido en la situación de la pobreza en el mundo, y habida cuenta de la experiencia práctica del FIDA, el Fondo está realizando un estudio exhaustivo de la pobreza rural a finales del siglo XX, que se espera que complemente esfuerzos similares de la comunidad internacional. El informe correspondiente, el Informe del FIDA sobre la pobreza rural en el año 2000, es una actividad conjunta del personal del FIDA y de expertos universitarios internacionales y tiene por objeto profundizar el conocimiento que tiene el Fondo de las condiciones y las causas de la pobreza rural y buscar medios innovadores de reducción de la pobreza.

Durante 1999 concluyeron las primeras fases del informe. El FIDA efectuó varias evaluaciones amplias de la pobreza rural que describen, respecto de cada una de las regiones del FIDA, dónde se encuentran los pobres de las zonas rurales, quiénes son, cuáles son sus estrategias de subsistencia y sustento y qué opciones y posibilidades han puesto a su disposición el FIDA y sus asociados para apoyar con más eficacia los esfuerzos regionales, nacionales y locales de erradicación de la pobreza. Los estudios recogen y respetan la idea que de la pobreza se hacen los propios pobres de cada una de las regiones del FIDA (véase el recuadro 7).

RECUADRO 7 CÓMO SE VEN A SÍ MISMOS LOS POBRES

Según los pobres en el Camerún, la pobreza se caracteriza porque en el hogar se pasa hambre. Los pobres comen menos veces al día y su dieta es insuficiente. Gastan un porcentaje elevado de sus ingresos en alimentos. Apenas tienen, en caso de que las tengan,

fuentes de ingresos en metálico. Los pobres se sienten impotentes e incapaces de hacerse oír.

En el Níger, los pobres de las zonas rurales describieron los siguientes indicadores de la pobreza:

- La falta de acceso a buenas tierras. La tierra es administrada por el jefe tradicional y los terrenos de mejor calidad son asignados a los miembros más importantes del clan. Las nuevas tierras son de calidad inferior y los forasteros, por ejemplo los nómadas empobrecidos que han tenido que radicarse y consagrarse a la agricultura a raíz de haber perdido sus rebaños, sólo obtienen derechos de uso.
- El número de niños de corta edad y de ancianos de la familia que no pueden trabajar en los campos.
- La incapacidad de diversificar las fuentes de ingresos mediante actividades de ganadería, agricultura no estacional, horticultura o comercio al por menor.
- El trabajo por cuenta ajena y la emigración.
- El endeudamiento.

En Ghana, una evaluación de la pobreza efectuada con la participación de los interesados confirma la importancia de la situación de la comunidad, sobre todo en las zonas rurales. Se considera que el acceso a los alimentos es el principal elemento determinante de la pobreza y que ésta no es sólo una situación personal o familiar, sino también de toda la comunidad. Así por ejemplo, durante parte del año prácticamente todos los habitantes de las zonas rurales del norte del país padecen inseguridad alimentaria y los sistemas comunitarios de ayuda mutua no pueden hacer frente a esa situación.

En Nigeria, los pobres identificaron los siguientes síntomas de la pobreza rural:

- Los pobres suelen vivir en aldeas aisladas con caminos y nexos de comunicación en malas condiciones. La mayor parte del transporte de bienes y productos se hace llevándolos sobre la cabeza.
- Los pobres cultivan parcelas pequeñas, fundamentalmente para obtener productos alimentarios, y emplean herramientas sencillas. La fuerza de trabajo de la familia supera la necesaria para una pequeña explotación agrícola y a menudo sus miembros trabajan en otras explotaciones. No se producen cultivos comerciales, o en cantidades escasísimas, y cuando se poseen árboles, a menudo han sido pignorados para avalar deudas.
- Los pobres no tienen bastantes alimentos durante la estación previa a la cosecha. Se nutren con una dieta basada en almidón y a veces comen alimentos rancios que normalmente se destinan a los animales.
- Los pobres no tienen relaciones con personas influyentes ni oportunidades de hallar trabajo en las ciudades. Dependen en gran medida de actividades generadoras de ingresos de baja productividad. Es escaso su acceso a ahorros y créditos y poseen pocos bienes, si es que poseen alguno.
- Las casas de los pobres no tienen techumbre de chapa metálica. Ellos llevan siempre las mismas ropas. Las mujeres pobres trabajan en los campos en vez de dedicarse a actividades tradicionalmente femeninas como el comercio de las cosechas.

Las cinco evaluaciones regionales han permitido identificar cuatro temas generales:

- el acceso a bienes y activos;
- la tecnología y la transformación de las actividades agropecuarias;
- las instituciones al servicio de los pobres, en particular las instituciones de financiación rural;
- el acceso a los mercados en el contexto de la mundialización.

A estos temas está consagrada la investigación académica actualmente en curso que arrojará nuevas luces para el Informe del FIDA sobre la pobreza rural en el año 2000.

Las evaluaciones regionales pusieron claramente de manifiesto las diferencias existentes entre las regiones, y dentro de éstas, acerca de la índole y las causas de la pobreza rural. En el recuadro 8 se recalcan los contrastes señalados por dos de las cinco evaluaciones regionales, los cuales habrán de tenerse en cuenta al diseñar nuevos proyectos y elegir las estrategias de selección de beneficiarios y las intervenciones que se financiarán.

RECUADRO 8 **LAS DIFERENCIAS REGIONALES DE LA POBREZA RURAL**

En África oriental y meridional

En el estudio regional correspondiente se llega a la conclusión de que la pobreza rural aumentará o disminuirá dependiendo de las actividades de los pequeños productores rurales, porque la agricultura es la actividad principal del 90% de la población rural pobre. Hay grandes oportunidades de disminuir la vulnerabilidad de los pequeños propietarios a los choques y los acontecimientos traumáticos, e incluso de aumentar la productividad agrícola de los pequeños propietarios. Para aprovechar esas oportunidades, la agricultura en pequeña escala deberá ser el motor de la reducción de la pobreza y el crecimiento de las rentas, y tanto el volumen como el perfil de la asistencia internacional deberán ajustarse a ello. Aunque seguirán siendo importantes los compromisos de otros donantes para mejorar la sanidad y la instrucción rurales, el instrumento principal de reducción de la pobreza en la región habrá de ser la habilitación económica de los pequeños agricultores, tanto hombres como mujeres.

En este contexto, la asistencia al desarrollo rural debe hacer frente a los problemas a que tradicionalmente se enfrentan los pequeños campesinos:

- la falta de acceso a financiación;
- la falta de acceso a tecnología apropiada y adecuada; y
- la inexistencia de mecanismos que les permitan participar en los mercados.

Ante el aislamiento de muchas zonas rurales de la región, siguen siendo necesarios compromisos de importancia por lo que se refiere a mejorar la infraestructura rural, especialmente en respuesta a los "puntos de estrangulamiento" de la producción y el comercio de los pequeños productores. Las inversiones correspondientes deberían encajar en un sistema de planificación y gestión que garantizase la rendición de cuentas directamente a las comunidades locales interesadas. Tres nuevos proyectos, aprobados en 1999, para Mozambique, Uganda y Zambia, recogen nuevos planteamientos de financiación, tecnología y organización de mercados para los pequeños productores.

En América Latina y el Caribe

Un grave error de las IFI en los años setenta fue creer que los pobres de las zonas rurales eran fundamentalmente pequeños agricultores y que, por consiguiente, el método fundamental para reducir la pobreza era aumentar la productividad de las tierras. Lamentablemente, esta metodología pasaba por alto el hecho de que los campesinos sin tierras o casi sin tierras constituyen las categorías de población rural pobre que está creciendo más rápidamente y que son quienes padecen las formas más acusadas de pobreza. Una consecuencia significativa de esta pauta regional es que no se puede ayudar a un porcentaje importante de dicho grupo exclusivamente mediante proyectos de desarrollo basados en la tierra y orientados a la producción. Las familias con una economía de subsistencia y sin tierras obtienen sus ingresos del trabajo asalariado permanente o estacional, complementado con la producción agrícola para el consumo familiar.

En muchas subregiones de América Latina y el Caribe, ambos grupos de pobres podrían participar en actividades de producción por medio de microempresas dedicadas a elaborar productos locales. El comercio al por menor es también una actividad en la que participan las mujeres de esas categorías. Como las personas dedicadas a la agricultura de subsistencia o que no poseen tierras (entre los cuales algunos cultivan tierras arrendadas y otros son jornaleros asalariados) comparten un mismo espacio geográfico con los pequeños agricultores, 15 proyectos en curso en América Latina y el Caribe conjugan grupos-objetivo de pequeños agricultores, campesinos con una economía de subsistencia y campesinos sin tierras, con instrumentos de desarrollo ajustados específicamente a las necesidades de cada grupo. Además, tres proyectos (en Colombia, Dominica y Santa Lucía) están orientados exclusivamente a la creación de microempresas por campesinos sin tierras.

La carencia de tierras es causa importante y consecuencia grave de la pobreza rural en las regiones del Cercano Oriente y África del Norte y de Asia y el Pacífico. En Asia, esta carencia y el acceso limitado a tierras son las características económicas más salientes de los campesinos pobres y la pobreza está más extendida entre quienes no tienen tierras y las familias que tienen un acceso limitado a ellas. Muchos de los pobres del Cercano Oriente y África del Norte son miembros de familias campesinas cuyas tierras o recursos hídricos son insuficientes para alimentar a todos sus miembros. Otros no tienen tierra en absoluto. La tarea más acuciante en esas regiones tal vez sea aumentar el empleo rural. El FIDA se esfuerza en estimular el autoempleo y la actividad microempresarial mediante financiación rural, a la que está consagrado el siguiente “hecho destacado” del año.

LOS SERVICIOS DE FINANCIACIÓN RURAL: NUEVOS DESAFÍOS, OPORTUNIDADES Y OPCIONES

La intermediación financiera y la prestación de servicios financieros rurales han evolucionado, convirtiéndose en aspectos específicos de los conocimientos especializados del FIDA. El 25% de los fondos para préstamos del FIDA son recursos de financiación rural que se conceden directamente a los clientes para aumentar la productividad agropecuaria y las actividades generadoras de ingresos. Al mismo tiempo, el Fondo promueve la reforma de políticas e instituciones para que los pobres, en particular las mujeres, tengan acceso a servicios financieros. Otros donantes y países beneficiarios han adoptado, y en ocasiones acrecido, las actividades que el FIDA respalda en este campo. A lo largo del tiempo, la concepción del FIDA del fomento de la financiación rural ha pasado de centrarse en la preocupación por llegar a los pobres a hacerlo en el desarrollo de sistemas sostenibles de financiación rural. Se apoya el acceso de los pobres mediante un abanico de organizaciones de servicios financieros – oficiales y no oficiales, anteriormente existentes y de reciente creación – con distintos sistemas de gestión y con el objetivo último de reducir la pobreza gracias a la instauración de un sistema integrado y sostenible de financiación rural.

Las recientes crisis financieras regionales han planteado varios problemas importantes a los que habrá que prestar especial atención en las fases de diseño y ejecución de los proyectos, o componentes de proyectos, de crédito. En general, el sector bancario oficial es mucho más renuente en la actualidad a asumir riesgos, lo cual influye negativamente en los esfuerzos encaminados a vincular a los intermediarios minoristas de créditos con los bancos, a fin de obtener en préstamo más fondos para financiar microiniciativas populares. Esta reducción de los créditos podría ocasionar problemas de liquidez a los intermediarios financieros y, además, el malestar social que conllevan las crisis financieras ha provocado la ruptura de la cohesión social en algunas zonas y debilitado el espíritu de la dinámica de grupo y la presión de los iguales en que se basan los programas de financiación rural.

Sobre este trasfondo, en 1999 el FIDA examinó exhaustivamente los desafíos, las oportunidades y las opciones de desarrollo de las instituciones financieras rurales. El Fondo ha propuesto un conjunto de principios rectores para estimular la innovación y profundizar el impacto, los cuales facilitan opciones para un desarrollo eficaz de servicios financieros sostenibles con un ámbito de actuación aún mayor. Las directrices se centran en la mejora del acceso a instituciones financieras locales sostenibles de los pobres de las zonas rurales en su condición de usuarios o usuarios-propietarios, y en la mejora de su capacidad de movilizar sus recursos propios, cubrir sus gastos con los ingresos en concepto de explotación y financiar el aumento de su difusión a partir de los beneficios. Una vez que se haya llegado a un consenso en torno a los principios rectores, se prepararán documentos técnicos sobre la financiación rural, que se difundirán en el sitio del FIDA en la web e impresos. Las directrices del FIDA sobre financiación rural se pondrán a continuación en práctica incorporando los principios normativos en las estrategias regionales y por países de concesión de préstamos. Naturalmente, no se pueden aplicar mecánicamente unas directrices generales; éstas deben adaptarse a las necesidades de cada zona y a sus características socioeconómicas. Hacen falta distintos tipos de instituciones y estrategias financieras, pues no existe un único tipo idóneo. La adaptabilidad a las necesidades y situaciones locales queda ilustrada en distintos países africanos en los que el FIDA está ayudando a los pobres a crear y sostener instituciones financieras locales con su propio capital, en calidad de usuarios y propietarios al mismo tiempo (véase el recuadro 9).

RECUADRO 9
UNA INNOVACIÓN FINANCIERA
BASADA EN LA PROPIEDAD DEL CAPITAL

Basándose en las tradiciones de la autoayuda y la financiación no oficial, el FIDA adoptó una medida audaz al implantar un nuevo tipo de institución: las asociaciones de servicios financieros (ASF), que se autofinancian y autogestionan.

En Benin, el Congo, Gabón, Guinea y Mauritania en África occidental y en Kenia en África oriental, las ASF movilizan recursos locales en forma de capital. Los miembros que tienen posibilidades de inversión pueden solicitar préstamos a breve plazo, por los que abonan las tasas de interés aplicables al mercado rural que convienen los accionistas. Se abonan dividendos anuales con cargo a los beneficios, a tenor de la magnitud de la inversión y, además, se acepta custodiar ahorros que se pueden retirar en cualquier momento, aunque no devengan intereses ni se pueden utilizar como fondos para préstamos.

En Benin, una ONG local actúa de organismo facilitador de las ASF y prepara a otras ONG para hacer otro tanto. Durante el bienio de noviembre de 1997 a noviembre de 1999, han empezado a funcionar 30 ASF, cuyo número de miembros ha pasado de 2 800 a 5 000, y el capital desembolsado ha aumentado de USD 27 000 a USD 75 000. Aproximadamente la mitad de los accionistas son también prestatarios y la otra mitad sólo inversionistas, ya que no todo el mundo necesita créditos. Otro efecto positivo es la proporción entre hombres y mujeres, ya que el 32% de los accionistas son mujeres, titulares del 18% de las acciones. Además, representan el 32% de los prestatarios.

El análisis participativo efectuado del sector que ocupan las ASF ha puesto de manifiesto que su característica más atractiva es el desembolso local rápido de los préstamos. Gracias a la asistencia técnica, y a una línea de crédito inicial para cubrir temporalmente una carencia de liquidez, los campesinos pobres han demostrado que pueden movilizar con eficacia sus propios recursos, gestionar operaciones comerciales de crédito rentables y crear instituciones financieras en beneficio propio.

Ahora bien, ¿son sostenibles las ASF? Todavía están en fase experimental, pero se espera que en los cinco años próximos empiecen a funcionar más de 200 ASF, dotadas de sus propias asociaciones comerciales y servicios de caja de crédito para la producción y la exportación, llevando a cabo actividades de capacitación, auditoría, intercambios de liquidez y vinculaciones bancarias. Entre las cuestiones que las asociaciones habrán de resolver están la autorregulación y el reconocimiento jurídico, tal vez como bancos rurales o compañías financieras de carácter privado.

Las evaluaciones de los proyectos (véanse los recuadros 2 y 9) ponen de manifiesto la importancia esencial de la participación de los beneficiarios en el diseño y la puesta en práctica de los servicios financieros rurales, además de ser un tema intersectorial de importancia fundamental para el FIDA.

Los miembros del grupo femenino Butali en Masaka (Uganda) se reúnen para hacer los reembolsos del préstamo. En colaboración con diversas ONG, el FIDA está creando sistemas financieros viables dirigidos a los pobres de las zonas rurales.



Radhika Chalasani

LA IMPORTANCIA QUE EL FIDA CONCEDE A LA PARTICIPACIÓN

Una verdadera participación mejora la calidad y la eficacia en función de los costos del apoyo que presta el Fondo a los pobres de las zonas rurales y asegura su acceso a largo plazo a los beneficios que dicho apoyo reporta. Aumenta la conciencia que tiene la gente de sus derechos sociales, oportunidades y obligaciones económicas y, al hacerlo, promueve el paso de una situación de dependencia a una mayor autonomía. La participación puede contribuir además positivamente a la adopción de decisiones, la buena gestión pública y la rendición de cuentas en el plano local, aspectos especialmente pertinentes habida cuenta de la pauta mundial hacia la descentralización.

El FIDA concede importancia al análisis de los resultados de la cartera de proyectos e incluye información adicional sobre los proyectos que supervisa directamente y el Mecanismo Flexible de Financiación (MFF). Se decidió que el tema general del informe sobre el estado de la cartera de proyectos del FIDA correspondiente a 1998 fuera la participación, a fin de informar más en detalle acerca de la cartera del Fondo.

En todos los proyectos del FIDA en todas las regiones es patente la enorme importancia que se da a la participación. Se está empleando un amplísimo espectro de instrumentos, procesos y prácticas distintos para ampliar la participación en la fase de diseño a fin de que todos los proyectos se funden en las necesidades y aspiraciones de los beneficiarios a los que van destinados. Así, por ejemplo, el empleo sistemático de la evaluación rural participativa y de talleres participativos de planificación y de "verificación de la realidad" en las aldeas ofrece posibilidades de celebrar consultas, con miras a controlar las modalidades con otros organismos interesados y que tienen experiencia en la reducción de la pobreza, entablar un diálogo constructivo con los interesados y los clientes y obtener el apoyo, la cooperación y, a decir verdad, una mayor capacidad de ejecución de las ONG.

Como es bien sabido, practicar la participación lleva tiempo y los procesos participativos son lentos, a pesar de lo cual son esenciales, lo mismo para la ejecución que para el diseño de los proyectos. Exigen reorientar las instituciones, modificar los procedimientos y sistemas administrativos y formar a fondo al personal. Solo se podrá facilitar la participación de los grupos más pobres, en particular de las mujeres pobres, una vez que se entiendan las limitaciones con que tropiezan y que los funcionarios y ejecutores, sea cual fuere el ámbito en que actúen, las tengan presentes. La capacitación en técnicas de participación contribuye a promover una cultura de planificación de abajo a arriba, la elaboración de programas orientados a la demanda, la sensibilidad respecto de las diferencias entre hombres y mujeres y una ejecución receptiva y flexible. En muchos casos, las ONG son más adecuadas que los funcionarios públicos para facilitar la participación popular y, por consiguiente, en los proyectos a menudo participan ONG en las actividades de creación de capacidades locales, formación y facilitación de talleres basados en la participación para averiguar las opiniones de los beneficiarios y extraer lecciones de la experiencia. (En la cuarta parte se expone la colaboración del FIDA con las ONG).

Los esfuerzos del FIDA para promover la participación en determinados proyectos han permitido aprender de la experiencia, han arrojado buenos resultados en algunos casos y en otros han obligado a llegar a compromisos de importancia (por ejemplo, entre el ritmo del inicio del proyecto y el de su ejecución y entre el tiempo dedicado a concienciar y el consagrado a promover la asunción de los proyectos por los beneficiarios). Las técnicas de participación en varios proyectos del FIDA en curso han demostrado ser eficaces para disminuir o eliminar la dependencia y reforzar a las comunidades locales. El FIDA ha ayudado a demostrar la sinergia que existe entre las autoridades locales y la comunidad local, elemento que debería ser esencial de la descentralización. Los grupos de autoayuda patrocinados por el FIDA han contribuido a suscitar la confianza y la iniciativa precisas para reclamar servicios y acceso a derechos. Esos grupos han sido un valioso instrumento de la potenciación de la capacidad de actuación de las mujeres.

En el recuadro 10 se ilustran varios temas de pertinencia general – la participación de los beneficiarios, la atención a la reducción de las diferencias sociosexuales en todos los ámbitos y el acceso a los créditos – que contribuyen a potenciar la capacidad económica y social de la población rural pobre.

RECUADRO 10
KUSUM SE VUELVE AUDAZ

En el Proyecto de Crédito Rural en Maharashtra, en la India, los grupos de ahorro han creado varias situaciones que propician la capacidad de acción de los pobres, entre las que destaca el hecho de que hayan

conseguido organizar a mujeres en grupos. Este planteamiento ha aumentado la confianza de las participantes, ya que éstas, como grupo, sienten que tienen bastante apoyo para perder la timidez y exigir con más firmeza que se atiendan sus necesidades. Algunas eran tan tímidas que no se atrevían a hablar con un empleado de banco y muchas sencillamente no sabían cómo funcionaba un banco ni cómo solicitar un préstamo.

Ahora, en cambio, gracias al éxito de sus grupos de ahorro, las mujeres tienen la posibilidad de aumentar sus ingresos y contribuir sustancialmente a los de sus respectivos hogares. La experiencia de Kusum, una mujer de la aldea de Pimpale Khalsa, en Maharashtra, ilustra, de forma personalísima, el impacto positivo del proyecto.

El esposo de Kusum la abandonó a su suerte; no le quedó más remedio que trabajar de jornalera agrícola de día y cocinar y ocuparse de su madre y de su hermano por la noche. Kusum vive en los arrabales de una aldea tórrida y árida, la mayoría de cuyos habitantes son campesinos o jornaleros agrícolas. Su casa está a sólo diez minutos del centro de la aldea, donde se reúne normalmente el consejo de la aldea, el gram panchayat, cuyos miembros son elegidos, pero era demasiado tímida para aventurarse por el pueblo y, a decir verdad, hacía todo lo posible por evitarlo cuando tenía que salir al campo. Con el paso del tiempo, Kusum quedó completamente aislada de las decisiones que se tomaban en su comunidad y, como ella misma dice, lo único que conocía era su casa, la cocina y los campos.

En 1998, Kusum adhirió a un grupo de autoayuda femenino. Con la asistencia y el respaldo psicológico del grupo, pidió un pequeño préstamo, que utilizó para adquirir dos cabras. Nunca había tenido ganado y criar las cabras era para ella una experiencia totalmente nueva. Las cabras de Kusum han tenido recientemente nueve cabritillos, que Kusum puede vender, además de leche de cabra.

De lo que Kusum está más orgullosa es de que ya no le da miedo la gente. Asiste a las reuniones del gram panchayat e incluso interviene en las de la Asamblea de Desarrollo de la Aldea, a las que normalmente asisten todos los habitantes de la aldea. Además, cuando visita al director de la sucursal de su banco, toma asiento en su oficina en lugar de permanecer en pie ante él, como hizo la primera vez que fue a visitarlo para solicitar un préstamo. Cuando habla de las mujeres de su grupo, Kusum dice ahora "Nos hemos vuelto audaces".

Un miembro de un fondo de desarrollo rural registra los pagos de un préstamo en la India. La experiencia del FIDA por lo que se refiere a la participación demuestra que, si los beneficiarios desempeñan una función dinámica en la determinación de sus necesidades y prioridades, los planes de microcrédito tienen mayores posibilidades de dar buenos resultados.



Anwar Hossain

El análisis de la cartera de proyectos confirmó que la participación es también imperativa para la gestión y el mantenimiento sostenibles de la infraestructura, como están demostrando dos proyectos financiados por el FIDA en Armenia, en los que las asociaciones de regantes (AR) han asumido la responsabilidad financiera y operativa de la gestión del sistema terciario y establecido su propio reglamento (véase el recuadro 11).

RECUADRO 11
LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AGUA DE RIEGO

Por conducto del Proyecto de Rehabilitación del Riego y del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste en Armenia, el FIDA ha respaldado la creación de unas 150 asociaciones de regantes (AR), que gestionan a su vez cerca de 43 000 ha de terrenos agrícolas, y el número de miembros de las AR respaldadas por el FIDA asciende en la actualidad a casi 50 000 campesinos.

La asistencia prestada al fomento de las AR se basa en varios supuestos:

- Si sólo se mejora la infraestructura, se obtienen efectos únicamente temporales.
- Los propios regantes conocen a la perfección sus sistemas de riego y las mejoras que necesitan.
- Es preciso un proceso estructurado para mejorar la capacidad de gestión de las AR y promover su participación en la adopción de decisiones.
- La transferencia de responsabilidades de gestión debe ir acompañada de un proceso de diseño y rehabilitación basado en la participación.

El FIDA apoya la elaboración de marcos jurídicos que guíen la formación de AR y su adecuada inscripción como entidades jurídicas. Su desarrollo se ajusta a un método gradual cuyas fases son la capacitación y orientación intensivas en gestión del riego, financiación, operaciones y mantenimiento y preparación de normas y reglamentos internos. Otros elementos del programa de capacitación son la orientación sobre adopción colectiva de decisiones relativas al diseño de los planes y la participación en la supervisión de la construcción. La experiencia ha demostrado la importancia de conocer sistemáticamente los resultados de las actividades que los proyectos apoyan para definir más adecuadamente la política nacional en materia de gestión a pequeña escala de los recursos hídricos. Para ello se ha establecido un sistema de seguimiento basado en indicadores financieros y orgánicos clave. Habida cuenta de la tendencia a la reducción y el replanteamiento de la función del sector público y a fin de afianzar aún más la sostenibilidad de las inversiones, en el futuro habrá que establecer un marco para que las AR participen en la gestión de los recursos hídricos a nivel superior. En la actualidad, el FIDA respalda una iniciativa experimental en el marco de la cual 29 AR constituirán un sindicato, que inicialmente desempeñará una función de promoción y negociación ante el suministrador nacional de agua de riego. Se espera que, con el correr del tiempo, el sindicato asuma la responsabilidad de la gestión de los canales secundarios.

Robert Grossman



Un operario trata tubos de riego con pintura antioxidante en Armenia, donde el FIDA apoya la constitución legal de asociaciones de regantes. Dichas asociaciones se encargarán de la explotación y el mantenimiento del sistema de canales terciarios en las zonas del sur y el centro del país.

LA ATENCIÓN EN TODAS LAS ESFERAS A LA CUESTIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO

Muchas iniciativas de reducción de la pobreza fracasan por malentendidos o por subestimar y descuidar las distintas funciones culturales y socioeconómicas de los hombres y las mujeres en las unidades de producción rurales, las familias o las comunidades. Es éste uno de los motivos por los que las diferencias sociosexuales tienen importancia para el FIDA. El Fondo está elaborando y sometiendo a prueba distintas estrategias, puntos de entrada e instrumentos destinados al progreso económico de las campesinas pobres y planteamientos sectoriales de las diferencias sociosexuales, incorporando las lecciones aprendidas y planeando orientaciones futuras. El informe sobre el estado de la cartera de proyectos correspondiente a 1999, cuyo tema central será la incorporación a todos los niveles de la atención al tema de las diferencias de género, trata de determinar algunos de los problemas prácticos, así como los éxitos, de la traducción de la política del FIDA a este respecto en realidades sobre el terreno en el plano de los proyectos.

“Guía de consulta” para el diseño de proyectos

El FIDA se esfuerza en elaborar directrices e instrumentos a fin de que se tengan en cuenta con más eficacia en todo el ciclo de los proyectos las preocupaciones relativas a las diferencias sociosexuales. En 1999, destacó en este campo la publicación de “Seguridad alimentaria de la familia y género: guía de consulta para el diseño de programas y proyectos”. La guía, cuya utilidad sobre el terreno se puso a prueba en un país de cada región en 1998, contiene un conjunto de preguntas clave sobre la seguridad alimentaria de la familia y el género que deben responder los diseñadores y planificadores. Para asegurarse de que en todos los proyectos se tienen en cuenta estas cuestiones clave, el FIDA está promoviendo el empleo de la guía de consulta en el diseño, la valoración, el examen y la evaluación de todos los nuevos proyectos. Se están elaborando otros instrumentos para supervisar el empleo sistemático de la guía de consulta en el diseño y el examen de los proyectos.

Iniciativas regionales

Como preparación para el milenio, el FIDA ha lanzado una serie de iniciativas específicas en cada región a fin de incrementar la consideración de las diferencias sociosexuales en sus proyectos.

El Japón financió el Programa de Fortalecimiento de los Aspectos de Género en los Proyectos del FIDA en América Latina y el Caribe, actividad pionera que culminó en un seminario subregional celebrado en Chile en junio de 1999.

En la región del África oriental y meridional, según una evaluación de la cartera de proyectos del FIDA efectuada este año, no se han hecho progresos suficientes por lo que se refiere a potenciar la capacidad de acción de las campesinas pobres. Ante los resultados de esta evaluación, el FIDA obtuvo el apoyo de Noruega para el Programa de refuerzo de la importancia atribuida a las diferencias de género en los proyectos del FIDA en el África oriental y meridional, programa que ayudará a los proyectos en curso a elaborar estrategias para tener en cuenta las diferencias sociosexuales y a reforzar la ejecución de los proyectos en las que ya se aplican.

El Japón financió asimismo la iniciación de una serie de evaluaciones y estudios sobre fortalecimiento y concienciación en materia de diferencias sociosexuales en algunos países, en las regiones de Asia y el Pacífico y del Cercano Oriente y África del Norte. Varios donantes bilaterales más, entre ellos Italia y los Países Bajos, también han prestado apoyo, consistente en fondos complementarios, para la toma en consideración de las diferencias de género y la participación de la mujer, actividades que constituyen un “trabajo en curso” en el FIDA.

El Fondo hace periódicamente balance de su experiencia sobre el terreno y busca la manera de dar a conocer más ampliamente los conocimientos que ha acumulado. En 1999, con apoyo del Japón, el Fondo empezó a elaborar un Modelo conceptual y vitrina multimedia integrada de los planteamientos del FIDA de la reducción sostenible de la pobreza y sus dimensiones sociosexuales, interactivo, que tiene por objeto exponer, de manera sencilla y accesible, el planteamiento del Fondo, basado en las diferencias de género, de la reducción de la pobreza en distintas escalas y en diferentes contextos regionales. Se basará en materiales procedentes de experiencias concretas, documentos de política y de estrategia, directrices e instrumentos operativos, y pondrá de relieve los enfoques que han dado buenos resultados y las lecciones que se han extraído. El modelo interactivo contribuirá a la meta del FIDA de mejorar la gestión del conocimiento y facilitar la difusión interregional de las prácticas más adecuadas y el enriquecimiento mutuo de éstas. Gracias a este ejercicio de balance, el Fondo podrá determinar además los puntos fuertes y las lagunas de sus conocimientos y los aspectos problemáticos en los que es menester aplicar métodos revisados o nuevos. De esta manera, constituirá una base para la planificación y la fijación de prioridades en el futuro. Conforme evolucione, el modelo podrá convertirse en un documento vivo, que ponga de manifiesto la continuidad y el cambio de los planteamientos que el FIDA aplica a la reducción de la pobreza y a la seguridad alimentaria de la familia teniendo en cuenta las diferencias sociosexuales existentes.

La seguridad alimentaria de la familia

El seguimiento por el FIDA de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se pone de manifiesto por la importancia que atribuye a la seguridad alimentaria de la familia (SAF), la cual, definida como “la capacidad de una familia para obtener una cesta estable y sostenible que comporte una cantidad suficiente de alimentos”, es la preocupación primordial de las familias pobres y determina sus decisiones en materia de producción e inversión. Por ello, constituye el centro mismo de la misión del Fondo y es un criterio con respecto al cual se evalúan todos los componentes y tecnologías propuestas de los proyectos. En la práctica, lo anterior entraña:

- establecer medidas para mejorar y estabilizar el acceso de los hogares a alimentos en todas las estaciones del año y la disponibilidad de los mismos;
- respaldar actividades que apoyen el suministro de alimentos a largo plazo; y
- prestar atención continuamente a la suficiencia de los alimentos, al tiempo que se tienen en cuenta las necesidades nutritivas, la inocuidad de los alimentos y las preferencias culturales.

Nutrición

En febrero de 1999 concluyó la donación de asistencia técnica del FIDA al Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), destinada al Programa para el fortalecimiento de los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición de la familia en los proyectos de reducción de la pobreza del FIDA: desarrollo de métodos operacionales para el diseño y seguimiento de los proyectos. Gracias a las investigaciones que el programa apoyó se produjeron 11 guías técnicas y 10 documentos de investigación. En las guías técnicas se identifican las cuestiones pertinentes en las evaluaciones de nutrición y se facilita un punto de partida para el acopio y la interpretación de las informaciones necesarias. Los documentos de investigación contienen estudios monográficos de Côte d'Ivoire, Honduras, la India, Malawi y Malí y en ellos se dan ejemplos de los instrumentos de investigación empleados.

A partir de este estudio, es necesario profundizar en la elaboración de instrumentos operativos y recomendaciones específicos acerca de cómo mejorar el impacto en la nutrición de los proyectos del FIDA, para ayudar a lo cual el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos respalda al FIDA mediante los servicios de un especialista en nutrición y sanidad pública. Gracias a este añadido a los conocimientos técnicos del Fondo se podrá llevar a cabo un examen de la estrategia del FIDA en materia de nutrición y elaborar instrumentos operativos mejores con los que valorar, mejorar y supervisar la situación nutritiva y la seguridad alimentaria de la familia en los proyectos del Fondo.

La seguridad alimentaria de la familia se halla especialmente en peligro en zonas expuestas a sequías y desertificación. El FIDA aporta sus conocimientos especializados para mejorar la seguridad alimentaria de la familia en esos entornos, por conducto del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.



Anwar Hossain

La seguridad alimentaria es la preocupación fundamental de las familias pobres y determina sus decisiones de producción e inversión. En Nepal, como en todas partes, la seguridad alimentaria de la familia es un elemento neurálgico de la misión del FIDA.

LA POBREZA Y EL MEDIO AMBIENTE

La pobreza tiene límites ecológicos propios. Así, por ejemplo, casi todos los países a los que se aplica la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) están situados en zonas frágiles desde el punto de vista ecológico, en regiones tropicales o secas. Se calcula que casi el 65% de los pobres residen en lugares afectados por las sequías y la desertificación. La degradación acelerada de las tierras perjudica los recursos naturales de esos países e intensifica la pobreza rural.

La tarea a que el FIDA debe hacer frente en las zonas en que se verifica la degradación de las tierras consiste en ayudar a la población rural pobre a conservar el valor productivo intrínseco del medio natural. Los proyectos y programas del Fondo respaldan estrategias orientadas a la conservación, basándose en la experiencia obtenida en conservación de recursos gracias al Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación. En la actualidad, las políticas aplicadas han pasado a centrarse en comprender mejor los métodos que conviene utilizar para administrar de forma participativa los recursos comunes (véase el recuadro 6) y en estrategias basadas en la gente en materia de gestión del uso de las tierras, lucha contra la erosión de los suelos y aprovechamiento de los recursos hídricos. Las preocupaciones que suscita la sostenibilidad han llevado a modificar los métodos anteriores de optimización de la productividad y, por consiguiente, las estrategias enderezadas a ayudar a los usuarios de recursos a mejorar la gestión de los recursos naturales han pasado a formar parte de la labor general del FIDA.

Ante los logros anteriores del FIDA y su posible contribución a la puesta en práctica de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, se decidió que el FIDA albergase el Mecanismo Mundial de la Convención, el cual inició sus actividades estratégicas en cuatro terrenos en 1999 (véase la cuarta parte):

- apoyando, atendiendo las peticiones al respecto, la movilización de recursos para ejecutar programas de acción nacionales;
- ayudando, conforme a las peticiones recibidas, a formular o ejecutar programas de acción regionales y subregionales;
- concibiendo métodos innovadores de cooperación con las ONG y promoviendo la movilización de los interesados directos y su conexión con miras a la transferencia de tecnología y gestión de la información; y
- tomando parte en iniciativas estratégicas para mejorar las oportunidades financieras generales de aplicación de la Convención y resolver, en el plano normativo, el problema de la lucha contra la degradación de las tierras y la mitigación de los efectos de las sequías.

En armonía con los objetivos del Mecanismo Mundial y los de su propio mandato, el Fondo promueve y financia proyectos y programas que tienen por objeto detener la degradación de las tierras y el agotamiento de las aguas. Está utilizando además sus conocimientos y ventaja comparativa institucionales para resolver el problema intrínseco de la pobreza en las zonas secas, aspecto éste esencial respecto del objetivo básico del Fondo, esto es, mejorar las condiciones de vida y la seguridad alimentaria de los pobres.

En el empeño de luchar contra la pobreza rural en las zonas áridas de África, el FIDA ha desempeñado una activa función promoviendo y financiando proyectos encaminados a frenar la pérdida de tierra cultivable, la erosión del suelo y las pérdidas de agua. Esta imagen de unas tierras erosionadas en Lesotho ilustra la importancia de este tipo de medidas.



Giuseppe Bizzari

LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES: AFRONTAR LOS DESAFÍOS DE UN MUNDO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

¿Qué progresos ha hecho el FIDA en 1999 respecto del logro de sus objetivos estratégicos? La estrategia institucional del Fondo se articula conforme a cinco orientaciones prioritarias estratégicas, cada una de las cuales abarca un conjunto de objetivos. En la hoja de calificación del FIDA correspondiente a 1999 se fijan metas respecto de cada uno de esos objetivos a fin de facilitar una evaluación imparcial de lo que se ha llevado a cabo. Muchos de los ajustes que el FIDA ha realizado a nivel interno en sus actividades y prácticas de trabajo se deben a los cambios habidos en el entorno exterior y corresponden al compromiso del Fondo, formulado a raíz de la Evaluación Rápida Externa (1994), de “hacer más con menos medios”, para emplear de manera óptima los escasos recursos disponibles. En 1999, el Fondo ha aumentado considerablemente su eficiencia, su responsabilización, su transparencia y, por ende, su integridad. En 1999, el FIDA ha tratado de poner en práctica sus cinco orientaciones prioritarias estratégicas de la siguiente manera:

PRIORIDAD A: APOYAR PROYECTOS Y PROGRAMAS BASADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN SU DISEÑO Y EJECUCIÓN

El objetivo a largo plazo de esta orientación prioritaria es que sean los propios pobres de las zonas rurales quienes pidan y reciban el tipo de apoyo que necesitan para mejorar sus medios de subsistencia, conforme a lo que consideren oportuno y prioritario. ¿Qué se ha conseguido al respecto? El proceso de diseño de los 30 proyectos aprobados en 1999 comprendió consultas con los beneficiarios en muestras representativas de las aldeas objetivo de los mismos. Por lo menos en una tercera parte de los proyectos aprobados en 1999 se utilizó la guía de consulta sobre seguridad alimentaria de la familia y género, publicada en septiembre de 1999, la cual tiene por objeto conseguir que en los proyectos haya mecanismos adecuados para que tanto los hombres como las mujeres tengan acceso a los servicios de los proyectos y se beneficien de las intervenciones de éstos. En todos los proyectos nuevos se incluye la formación del personal en las capacidades y la sensibilidad necesarias para lograr que los grupos marginados participen en la planificación y la ejecución de los subproyectos y actividades. Diez proyectos aprobados en 1999 comprenden intervenciones que tienen por objeto ayudar a personas sin tierras (Argentina, Bangladesh, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Camerún, El Salvador, Guatemala, la India y Mauricio) y tres se centran parcial o totalmente en pueblos indígenas o minorías étnicas (Bangladesh, Guatemala y la India).

Todas las evaluaciones de proyectos del FIDA realizadas en 1999 se efectuaron aplicando metodologías basadas en la participación, como encuestas y evaluaciones rurales participativas. En varios de los proyectos que el Fondo supervisa directamente se ensayaron mecanismos de seguimiento participativo. Estas metodologías se mejorarán aún más mediante estudios metodológicos sobre seguimiento y evaluación que se llevarán a cabo en el 2000 y años subsiguientes.

PRIORIDAD B: CREAR UN SISTEMA EFICAZ DE GESTIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS QUE PERMITA OBTENER SOBRE EL TERRENO LOS RESULTADOS DESEADOS

Las buenas intenciones del Fondo deben arrojar resultados sobre el terreno. Los resultados buscados deben ser claros e inequívocos, a partir de la fase de diseño del proyecto, a fin de que las misiones de supervisión, examen y evaluación puedan valorar objetivamente los resultados de la ejecución y, lo que es aún más importante, también puedan hacerlo los propios beneficiarios. De esta manera, se podrán adoptar medidas de rectificación oportunamente si los proyectos “descarrilasen”. Una de las maneras de alcanzar una claridad y una coherencia mayores es aumentar el empleo de los marcos lógicos, que califican y cuantifican la relación entre medios y finalidades que existe entre los insumos y las actividades y los resultados y los objetivos planeados de los proyectos en un período determinado. En 1999 se ha formado a los directivos y el personal del FIDA en el empleo de los marcos lógicos y en todos los proyectos aprobados a partir de septiembre de 1999 se utilizan esos marcos lógicos.

El empleo de un informe sobre la situación del proyecto (ISP) resumido a modo de instrumento para examinar los resultados de los proyectos se amplió a todas las regiones en 1998. En 1999, gracias a estos informes, se pudo identificar con rapidez los proyectos cuyos resultados no estaban a la altura de lo esperado y detectar los posibles aspectos problemáticos de los que parecían estar dando buenos resultados. El Sistema de Gestión de la Cartera de Proyectos racionalizado, en la actualidad plenamente operativo, ha ayudado a disminuir el número de proyectos de la cartera que no dan buenos resultados (véase la segunda parte). El porcentaje de proyectos cuyos resultados son insuficientes es relativamente bajo y, en general, inferior al de otras IFI, teniendo presente que los proyectos del FIDA presentan características singulares, entre ellas, la capacidad institucional relativamente menor de los organismos de ejecución que atienden a la población rural pobre, el tiempo necesario

para movilizar la participación de los beneficiarios y el alejamiento respecto de los programas generales de las zonas en que se llevan a cabo los proyectos del Fondo.

En 1999, toda la gama de financiación mediante donaciones del FIDA fue objeto de un examen de auditoría interna pormenorizado, cuyas conclusiones se están utilizando para reestructurar las modalidades y los procedimientos del programa de donaciones. El Fondo efectuó asimismo exámenes detallados de las modalidades de la movilización y el empleo de fondos suplementarios, la adquisición de bienes y servicios, los servicios de consultores, los viajes, la red de seguridad y otras funciones. La administración concede alta prioridad a la puesta en práctica de las recomendaciones internas de esos exámenes adicionales.

PRIORIDAD C: LOGRAR UNA PRESENCIA Y UN IMPACTO EFECTIVOS DEL FIDA SOBRE EL TERRENO

Mantener un nivel aceptable de préstamos, en cifras reales

Como ya se ha dicho antes, una importante actividad de este año fue el proyecto de informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados, elemento esencial de los debates sobre la futura reposición del FIDA y para asegurar el nivel actual de financiación y actividades. Diecisiete de los 30 proyectos aprobados en 1999 son cofinanciados por otros donantes multilaterales y bilaterales.

En 1999, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) iniciaron conjuntamente la preparación de la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), la cual comprende mecanismos que vinculan el alivio de la deuda con la persecución de objetivos específicos de reducción de la pobreza. Según cálculos preliminares, el costo de la participación del FIDA en la Iniciativa reforzada ascenderá en total a USD 260 millones (en valor actual neto (VAN) de 1998, aplicando una tasa de descuento del 6%), que en cifras nominales corresponde a USD 336 millones. Esto quiere decir que se reducirá en más de 22% el monto total de la deuda a la que se podrá aplicar la Iniciativa que los 41 PPME tienen contraída con el FIDA y que asciende a USD 1 509 millones. En el 2000, a partir del Consejo de Gobernadores, se examinarán nuevamente diversas cuestiones de política y operativas pendientes, el alcance de la participación del FIDA y los compromisos de recursos previstos a partir del año 2000.

En septiembre de 1998 se implantó el Mecanismo Flexible de Financiación (MFF) a fin de dotar de un mayor grado de flexibilidad al diseño y la ejecución de los proyectos; este tipo de flexibilidad es necesario a menudo cuando se buscan objetivos de desarrollo a más largo plazo. Así, por ejemplo, los proyectos con rasgos especialmente innovadores y aquellos en los que la creación de instituciones recibe una elevada prioridad pueden ser candidatos adecuados para el MFF. Hay tres diferencias esenciales entre el MFF y los préstamos normales: los préstamos otorgados en virtud del MFF comprenden un período de préstamo más largo; se ejecutan en tres o cuatro ciclos de tres a cuatro años cada uno de ellos y la decisión de pasar a un ciclo posterior del MFF se basa en el logro de un conjunto de condiciones previas, o “de activación”, definidas claramente.

En 1999, se aprobaron cinco proyectos del FIDA con arreglo al MFF: Buthán, Cabo Verde, Guatemala, Guinea y Nicaragua, con lo que ya son seis los proyectos financiados mediante el MFF (comprendido el de Malí, aprobado en 1998).

Aumentar el ámbito de acción del FIDA

Los esfuerzos del Fondo para aumentar su ámbito de actuación comprenden iniciativas políticas que abocan en reformas normativas, asociaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas y fuera de éste y movilización de recursos. En la cuarta parte figuran detalles al respecto. El FIDA sigue colaborando con el pueblo y el Gobierno de Bélgica, que en 1999 ampliaron su compromiso con el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia (FBS) y la financiación concedida al mismo.

Se ha promovido la conciencia entre el público en general de en qué consiste el FIDA y qué papel desempeña en la reducción de la pobreza, haciendo más hincapié en los medios de comunicación y en la utilización de acontecimientos clave para situar al Fondo en el escenario internacional. El FIDA ha seguido produciendo y distribuyendo publicaciones que ilustran su amplia experiencia sobre el terreno y facilitan información sobre cuestiones de políticas. Esas publicaciones, junto con una amplia selección de imágenes de la colección fotográfica del FIDA, han sido colocadas en el sitio web del Fondo. Por último, a fin de facilitar acceso a un público mayor, desde febrero de 1998 todos los documentos de los órganos rectores se reproducen asimismo en el sitio del FIDA en la web.

PRIORIDAD D: ESTABLECER Y UTILIZAR REDES DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA POBREZA RURAL CON OBJETO DE CONFORMAR UNA ORGANIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE PRESTIGIO RECONOCIDO

En abril de 1999, la Junta Ejecutiva subrayó que la evaluación tiene una importancia estratégica para el Fondo y debería seguir ocupando un lugar central para alimentar todos los aspectos de las actividades, en particular, la gestión y la difusión de conocimientos. Con objeto de asegurar este papel esencial de la evaluación, en el tercer trimestre de 1999, el FIDA realizó un examen exhaustivo de la función de la evaluación y prácticas asociadas de presentación de informes. El examen, un ejercicio en el que hubo una gran participación, debería permitir entender mejor los factores y las variables que influyen en la labor del FIDA. El nuevo planteamiento de la evaluación se centra en facilitar un servicio útil a las dependencias del FIDA, los interesados, los donantes y los clientes. El Fondo tiene el propósito de aumentar el número de evaluaciones de la cartera de los países y temáticas, escogiendo temas para estas segundas que correspondan a las preocupaciones actuales de sus clientes (véase la tercera parte, donde se proporcionan más detalles).

Las actividades de los proyectos y de la cartera del Fondo y los procesos de trabajo conexos representan fuentes esenciales de conocimientos. En 1999 se llevó a cabo una iniciativa sobre gestión de conocimientos en todo el FIDA a fin de poder recoger y analizar la información y las lecciones extraídas no sólo respecto de los distintos países y regiones, sino también por conducto de grupos temáticos internacionales e interregionales o equipos de aprendizaje. Esta iniciativa complementa el nuevo planteamiento de la evaluación y promoverá una mayor cooperación en el terreno de la gestión de los conocimientos.

PRIORIDAD E: ELABORAR SISTEMAS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE PROMUEVAN LA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA DESCENTRALIZACIÓN DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE DECISIONES Y OTROS OBJETIVOS

La adopción de una nueva estrategia de gestión de los recursos humanos (EGRH) está ayudando al Fondo a adaptar su estructura orgánica y sus niveles de dotación de personal a un entorno en constante evolución y a realinear sus políticas y conocimientos a fin de incrementar la eficacia de las actividades del Fondo. Se elaboraron modelos de las competencias necesarias para todas las tareas y puestos, a partir de los cuales se han establecido planes de capacitación y perfeccionamiento del personal.

El sistema de planificación y evaluación del desempeño individual (SDI), implantado en 1998, fomenta el diálogo entre los funcionarios y sus supervisores, a fin de aclarar sus respectivas expectativas por lo que se refiere a los objetivos laborales, los niveles de rendimiento y el desarrollo de la carrera profesional. En la actualidad, las asignaciones de trabajo a cada funcionario están vinculadas directamente a los planes de trabajo anuales de sus dependencias, que a su vez guardan relación con la hoja de calificación institucional de ese año. El sistema será evaluado a finales del 2000 y perfeccionado si fuese necesario. El nuevo SDI ha permitido evaluar exhaustivamente la necesidad de capacitación para mejorar la eficacia institucional. En respuesta a esta evaluación, el FIDA está centrando su programa de capacitación en la mejora de la capacidad de gestión y supervisión y en el fomento de las capacidades necesarias para crear equipos.

Otros elementos de la EGRH son: el examen de las condiciones de empleo y las disposiciones en materia de contratación; el compromiso de planificar la sucesión del personal directivo; un programa de rotación y reasignación de funcionarios y una propuesta de establecer un nuevo tipo de contrato "para actividades con un plazo determinado".

2

LAS ACTIVIDADES DEL FIDA EN 1999



En 1999, prosiguiendo su política de mantener constante el número de proyectos en ejecución de un año a otro, el FIDA aprobó 30 proyectos nuevos. Aproximadamente el mismo número de proyectos se completaron durante el año y hay 214 proyectos en curso. Estos proyectos se financian mediante 30 préstamos por una cuantía de USD 432,7 millones, lo que representa un aumento del 4,7% con respecto al nivel de préstamos del año anterior, y un aumento del 10,4% respecto del promedio de los últimos cinco años (14,9% en DEG).

Cuadro 1
PANORAMA GENERAL DEL FIDA 1978-1999

		1978-1989	1990
ACTIVIDADES OPERACIONALES			
Préstamos aprobados ^{a/}			
Número de proyectos		263	25
Cuantía de los préstamos	millones de DEG ^{b/}	2 454,7	210,0
	millones de USD	2 898,4	285,7
Programa Ordinario			
Número de proyectos ^{c/}		243	22
Cuantía de los préstamos	millones de DEG	2 293,5	185,7
	millones de USD	2 694,2	251,8
Programa Especial para África			
Número de proyectos ^{c/}		20	3
Cuantía de los préstamos	millones de DEG	161,2	24,3
	millones de USD	204,3	33,9
Donaciones^{d/}			
Número de donaciones		291	38
Cuantía de las donaciones	millones de USD	144,9	17,6
Total de las operaciones de préstamo y donación del FIDA^{a/}			
	millones de USD	3 043,4	303,3
Cofinanciación^{e/ f/}			
	millones de USD	3 617,1	187,1
Multilateral		2 933,4	168,7
Bilateral		673,6	17,4
Organizaciones no gubernamentales		6,6	1,0
Aportación nacional	millones de USD	4 339,8	481,7
Costo total de los proyectos^{g/}			
	millones de USD	10 877,9	954,5
Enumeración de los proyectos^{f/}			
Número de los proyectos efectivos en ejecución			150
Número de proyectos terminados		82	18
Número de proyectos en tramitación			90
Número de proyectos aprobados iniciados por el FIDA		171	23
Número de países receptores		91	92
CONTRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS			
Programa Ordinario, al final del período ^{h/}	millones de USD	2 416,3	2 856,7
Programa Especial, al final del período ^{h/}	millones de USD	285,3	298,7
INGRESOS			
Inversiones	millones de USD	740,5	103,1
Préstamos	millones de USD	126,7	32,0
DESEMBOLSO DE LOS PRÉSTAMOS			
	millones de DEG	1 357,4	131,0
REEMBOLSO DE LOS PRÉSTAMOS			
	millones de USD	140,6	47,7
RESERVA GENERAL			
- al final del período	millones de USD	430,0	75,0
RECURSOS UTILIZABLES			
- al final del período	millones de DEG	18 786,0	2 745,0
COMPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Estados Miembros, al final del período		143	144
Personal del cuadro orgánico, al final del período ^{i/}		94	101
Gastos operacionales	millones de USD		41,9
- Consignación relativa al seguro médico después de la separación del servicio	millones de USD		

a/ Cantidades originalmente aprobadas.

b/ Los Derechos Especiales de Giro (DEG) son unidades de cuenta no monetarias determinadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

c/ A doce proyectos, financiados parcialmente con cargo al Programa Ordinario y al Programa Especial para África, se contabilizan únicamente en relación con el primero de ellos.

d/ El número total de donaciones indicado en este cuadro difiere en relación con años anteriores del consignado en precedentes informes anuales como resultado de la revisión de los antiguos registros de aprobación de donaciones.

Al concluir 1999, el FIDA había financiado 548 proyectos en 114 países por una cuantía de USD 6 500 millones en préstamos. Los gobiernos receptores y otras fuentes de financiación de los países prestatarios (incluidos los beneficiarios de los proyectos) aportaron a esos proyectos USD 6 900 millones. Diversos cofinanciadores externos contribuyeron otros USD 5 800 millones: de ellos, USD 1 000 millones procedían de donantes bilaterales, USD 4 700 millones de donantes multilaterales y, por último, USD 29,7 millones de varias ONG internacionales y del hemisferio septentrional. Además, la financiación del FIDA mediante donaciones ascendió a USD 349,0 millones, con lo cual la financiación total del Fondo mediante operaciones de préstamo y donación durante el período comprendido entre 1978 y 1999 se elevó a USD 6 800 millones (véase el cuadro 1).

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	1978-1999
22	24	31	28	33	33	29	30	30	548
200,3	214,7	244,6	240,5	261,4	281,9	288,3	303,6	316,1	5 015,8
275,6	298,0	338,8	349,3	391,7	408,0	397,7	413,2	432,7	6 489,1
20	23	25	25	33	33	29	30	30	513
177,9	205,5	201,2	223,8	253,9	281,9	288,3	303,6	316,1	4 731,0
244,9	285,2	278,5	325,2	380,5	408,0	397,7	413,2	432,7	6 111,9
2	1	6	3	0	0	0	0	0	35
22,4	9,2	43,5	16,7	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	284,8
30,7	12,8	60,3	24,1	11,2	0,0	0,0	0,0	0,0	377,2
25	31	45	71	132	212	258	110	124	1337
6,0	8,2	11,4	16,8	23,6	28,3	32,4	30,2	29,6	349,0
281,6	306,3	350,1	366,1	415,3	436,3	430,1	443,4	462,3	6 838,1
94,5	93,3	292,7	122,4	260,5	286,5	448,5	308,1	116,8	5 827,5
73,4	78,1	244,8	91,3	214,8	250,7	323,8	264,9	89,2	4 733,0
20,3	4,8	40,4	30,1	45,7	19,0	109,4	20,2	20,9	1 001,7
0,8	3,9	0,5	0,9	0,0	1,5	9,3	2,7	2,5	29,7
129,6	150,4	211,2	184,4	262,8	308,5	338,5	337,5	207,5	6 951,9
499,7	541,7	845,8	656,0	915,0	1 004,0	1 187,4	1 059,6	757,8	19 299,4
154	159	163	173	191	200	200	211	214	
23	21	26	15	13	22	27	24	27	298
98	110	127	131	107	98	94	89	68	
22	23	28	25	28	27	21	25	28	421
94	95	100	103	106	110	111	113	114	114
2 988,8	2 988,0	2 945,7	3 008,0	3 027,5	3 012,3	3 308,5	3 376,4	3 350,0	
298,2	314,5	335,8	357,7	364,3	359,6	353,3	354,5	352,2	
109,6	113,9	153,9	22,7	282,2	1 48,9	163,9	187,9	196,5	
33,9	37,4	36,9	38,7	42,0	41,1	42,0	46,5	43,5	
125,7	112,9	139,1	129,9	128,2	180,5	189,0	220,6	207,9	2 922,0
69,2	76,9	81,7	89,0	109,9	110,0	116,8	122,5	133,2	1 097,8
80,0	85,0	90,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	
2 897,0	3 117,0	3 246,3	3 300,9	3 481,6	3 563,3	3 755,6	3 882,2	4 179,9	
145	147	150	157	158	158	160	161	161	
111	118	105	107	111	126	126	126	132	
48,5	52,2	47,9	47,7	49,7	50,7	50,5	52,2	52,0	
								2,6	

e/ La suma de las cantidades parciales no coincide con el total porque éste incluye propuestas de cofinanciación cuyas fuentes no se han confirmado.

f/ Las cifras correspondientes a 1986-1995 comprenden el Programa Especial para África.

g/ Se incluyen las donaciones para componentes de proyectos, pero no las donaciones de asistencia técnica (DAT) no relacionadas con proyectos.

h/ Se incluyen los instrumentos de contribución (deducidas las posibles provisiones), las contribuciones en monedas no convertibles y las contribuciones especiales; no se incluyen las contribuciones complementarias. Las cifras correspondientes a los años anteriores se han ajustado en función de los tipos de cambio vigentes al final de cada período. Las cifras correspondientes al período 1978-1989 indican las sumas pertinentes al final de 1989.

i/ Puestos aprobados (excluidos el Presidente y el Vicepresidente). En 1999, seis puestos del cuadro de servicios generales fueron transformados en puestos del cuadro orgánico y categorías superiores, por lo que no han variado los niveles globales de la plantilla.

N.B. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS ENTRE LAS REGIONES Y LOS PAÍSES PRIORITARIOS

Las regiones del FIDA África I y II (véase en la sección titulada “Las regiones del FIDA” la lista de países comprendidos en cada región administrativa) recibieron en 1999 un porcentaje de préstamos sin precedentes, del 45,9%, cuyo aumento compensó el nivel sumamente bajo que se les había asignado en 1997. En consecuencia, la proporción total destinada a estas dos regiones alcanzó el 34,5% de la cartera de préstamos del FIDA (cuadro 2 y gráfico 2), es decir, un nivel más cercano al objetivo del 36,8% establecido por la Junta Ejecutiva como promedio para los próximos años.

Cuadro 2

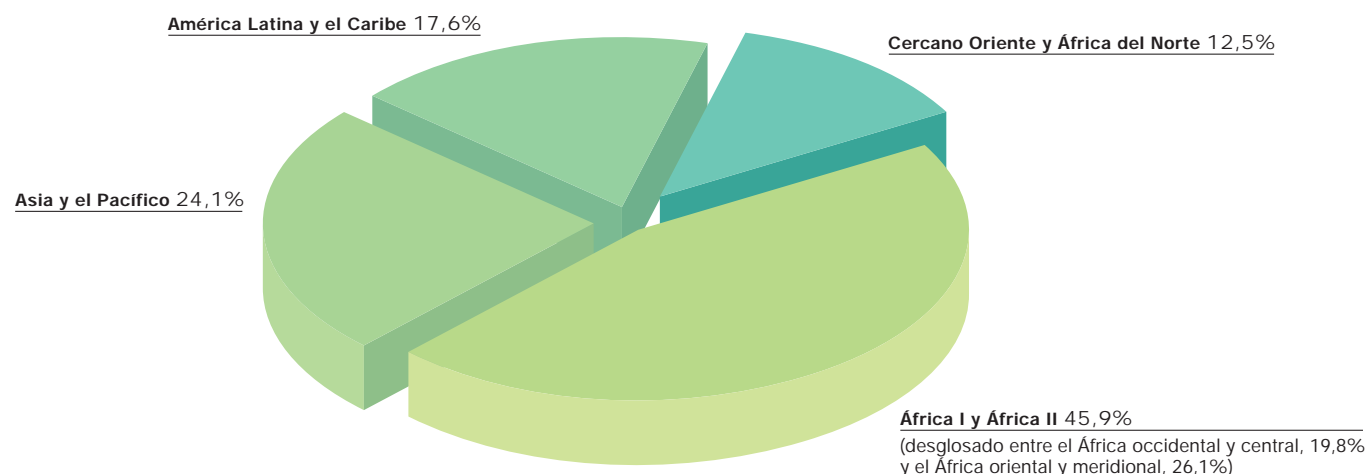
PRÉSTAMOS DEL FIDA PARA PROYECTOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO
Y DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA POR REGIONES, 1978-1999 (en millones de USD)

	1978-88	1989-99	1999	%	1978-99	%
África I: África occidental y central						
Total	441,2	688,2	85,7	19,8%	1 129,4	17,4%
Programa Ordinario	363,2	571,8	85,7		934,9	
Número de proyectos	46	56	7		102	
Programa Especial para África	78,1	116,4	0,0		194,5	
Número de proyectos ^{a/}	8	11	0		19	
Países receptores ^{b/}	22	24	24		24	
África II: África oriental y meridional						
Total	434,6	674,2	112,7	26,1%	1 108,9	17,1%
Programa Ordinario	379,9	582,5	112,7		962,4	
Número de proyectos	36	51	7		87	
Programa Especial para África	54,7	91,7	0,0		146,5	
Número de proyectos ^{a/}	4	8	0		12	
Países receptores ^{b/}	16	20	20		20	
Asia y el Pacífico						
Programa Ordinario	996,8	1 142,0	104,2	24,1%	2 138,8	33,0%
Número de proyectos	66	74	6		140	
Países receptores ^{b/}	16	21	21		21	
América Latina y el Caribe						
Programa Ordinario	365,7	662,5	76,0	17,6%	1 028,1	15,8%
Número de proyectos	43	55	5		98	
Países receptores ^{b/}	22	28	28		28	
Cercano Oriente y África del Norte						
Total	428,7	655,2	54,1	12,5%	1 083,9	16,7%
Programa Ordinario	410,4	637,2	54,1		1 047,6	
Número de proyectos	37	49	5		86	
Programa Especial para África	18,3	17,9	0,0		36,2	
Número de proyectos ^{a/}	2	2	0		4	
Países receptores ^{b/}	11	21	21		21	
Total de préstamos del FIDA	2 667,0	3 822,1	432,7	100,0%	6 489,1	100,0%
Programa Ordinario	2 515,9	3 596,0	432,7		6 111,9	
Programa Especial para África	151,1	226,1	0,0		377,2	
Número total de proyectos	242	306	30		548	
Programa Ordinario	228	285	30		513	
Programa Especial para África	14	21	0		35	
Total países receptores ^{a/}	87	114	114		114	

a/ Los proyectos financiados mediante préstamos/donaciones con cargo al Programa Ordinario y el Programa Especial para África (12 en total) se contabilizan únicamente en relación con el primero de ellos.

b/ Al final del periodo.

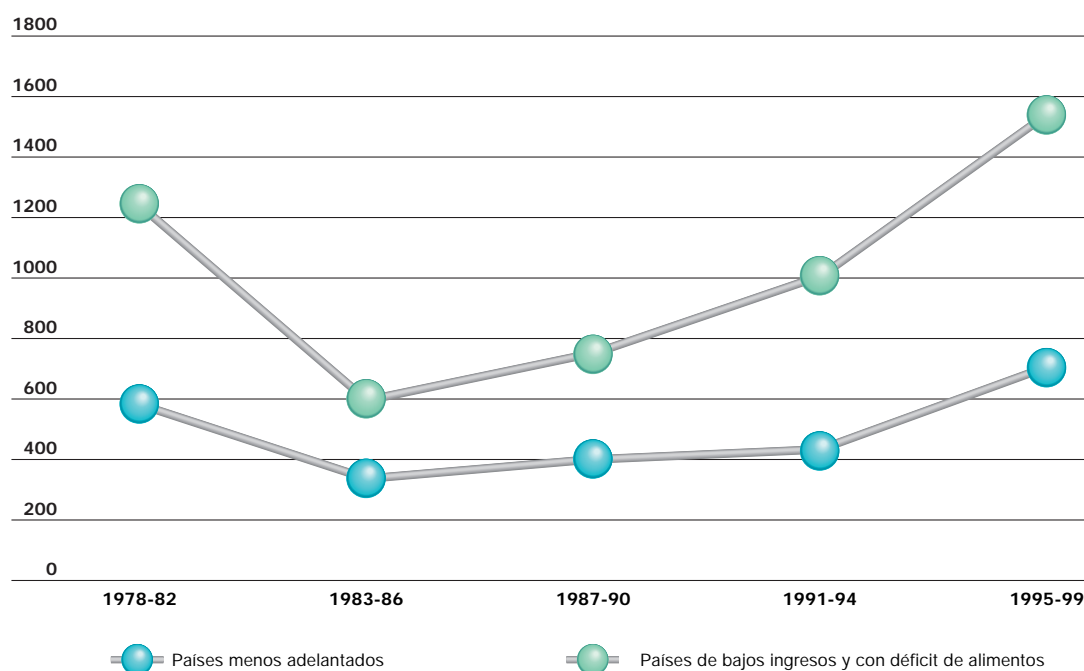
Gráfico 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS ENTRE LAS REGIONES, 1999



La región de Asia y el Pacífico recibió el 24,1% de los préstamos otorgados en 1999. Su proporción total, del 33,0%, era ligeramente superior al objetivo del 31,0% establecido por la Junta Ejecutiva. La proporción destinada en 1999 a América Latina y el Caribe ascendió al 17,6%, lo que corresponde al objetivo del 17,0%, aunque su proporción total llegó apenas al 15,8%. La región del Cercano Oriente y África del Norte recibió el 12,5% restante, con lo cual su proporción total alcanzó el 16,7% frente a un objetivo del 15,2%.

Independientemente de su ubicación geográfica, los proyectos del Fondo siguieron asignándose principalmente a los países afectados por graves dificultades económicas y en situación de inseguridad alimentaria. El 79,6% de los USD 432,7 millones aprobados en 1999 se destinó a los países definidos por la FAO como países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (cuadro 3 y gráfico 3).

Gráfico 3
PRÉSTAMOS A PAÍSES PRIORITARIOS, 1978-1999 (en millones de USD)



Cuadro 3

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS DEL FIDA PARA PROYECTOS, EN PAÍSES PRIORITARIOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO Y DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA, 1978-1999 (en millones de USD)

	1978-88	%	1988-99	%	1999	%	1978-99	%	Número de países ^{c/}		
									del Grupo	Miembros del FIDA	con proyectos del FIDA
Países menos adelantados (PMAD)^{a/}											
Cuántía	1 139,4	42,7%	1 304,4	34,1%	193,7	44,8%	2 443,8	37,7%			
Número de proyectos	123		124		14		247		48	45	43
Países de bajos ingresos con déficit de alimentos^{b/}											
Cuántía	2 170,8	81,4%	2 940,9	76,9%	344,3	79,6%	5 111,6	78,8%			
Número de proyectos	192		234		23		426		82	77	75
Total proyectos del FIDA	2 667,0		3 822,1		432,7		6 489,1				
Total número de proyectos	242		306		30		548				

a/ Según la clasificación de las Naciones Unidas son 48 los países menos adelantados con arreglo a los siguientes criterios: bajos ingresos, baja tasa de alfabetización y baja proporción de las manufacturas en la producción total.

Los países son: Afganistán, Angola, Bangladesh, Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Comoras, Chad, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Islas Salomón, Kiribati, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Mali, Mauritania, Mozambique, Myanmar, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Yemen y Zambia.

N.B. Kiribati, Tuvalu y Vanuatu no son miembros del FIDA.

b/ Según la clasificación de la FAO son 82 los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos:

Afganistán, Albania, Angola, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Benin, Bhután, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Cuba, Chad, China, Djibouti, Ecuador, Egipto, Eritrea, Etiopía, Filipinas, Gambia, Georgia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Honduras, India, Indonesia, Islas Salomón, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Laos, Lesotho, Liberia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Mali, Marruecos, Mauritania, Mongolia, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Papua Nueva Guinea, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Swazilandia, Tayikistán, Togo, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu, Yemen y Zambia.

N.B. Kiribati, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán y Vanuatu no son miembros del FIDA.

c/ Algunos países pertenecen a más de un grupo, razón por la cual no coinciden los números del grupo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS SEGÚN LAS CONDICIONES EN QUE SE OTORGAN^{1/}

De los 30 préstamos aprobados en 1999, 25 – a los que corresponde el 84,6% de las cantidades pres-tadas – se otorgaron en condiciones muy favorables (cuadro 4 y gráfico 4). Cuatro préstamos, cuya cuantía equivale al 11,4% de la total concedida en 1999, se otorgaron en condiciones intermedias, y los préstamos restantes, el 4,0%, en condiciones ordinarias^{2/}. Así pues, los préstamos de 1999 se concedieron en condiciones mucho más favorables de lo habitual y el componente total de donaciones superó el 50% de su valor nominal, como consecuencia, evidentemente, del incremento de los préstamos destinados a los países africanos, la mayor parte de los cuales reúne los requisitos necesarios para obtener préstamos en condiciones muy favorables debido a su bajo PNB per cápita.

El 66,0% de los préstamos del FIDA otorgados con cargo al Programa Ordinario durante 1978-1999, se concedieron en condiciones muy favorables, en consonancia con el objetivo de dos tercios establecido en el documento constitutivo del Fondo "Políticas y Criterios en Materia de Préstamos". El 23,2% estuvo constituido por préstamos concedidos en condiciones intermedias y el 10,7% restante por préstamos concedidos en condiciones ordinarias.

África recibió con creces la mayor parte de sus préstamos, el 88,3%, en condiciones muy favorables (cuadro 5). De manera análoga, el 77,4% de los préstamos destinados a la región de Asia y el Pacífico se concedieron en condiciones muy favorables y el 22,6%, en condiciones intermedias. En estas dos regiones se registra una incidencia más elevada de países con ingresos muy bajos. La situación de las otras dos regiones es ligeramente diferente. El 46,8% de los préstamos asignados a la región del Cercano Oriente y África del Norte, se otorgó en condiciones muy favorables, el 33,7% en condiciones intermedias y el 19,5% en condiciones ordinarias. A la inversa, en los países de América Latina y el Caribe, cuyas economías están en condiciones relativamente mejores, sólo el 20,9% de los préstamos se otorgó en condiciones muy favorables, el 37,9% en condiciones intermedias y el 41,1% en condiciones ordinarias.

1/ Por condiciones de los préstamos se entiende las de los préstamos facilitados por el FIDA a los países beneficiarios; dichas condiciones no tienen trascendencia sobre las condiciones aplicadas a las líneas de crédito abiertas gracias a los proyectos.

2/ El FIDA otorga préstamos con arreglo a tres tipos diferentes de condiciones: los préstamos en condiciones muy favorables están exentos del pago de intereses pero sujetos a un cargo por servicios del 0,75% anual y tienen un plazo de reembolso de 40 años, incluido un periodo de gracia de diez; por los préstamos en condiciones intermedias se abona un tipo de interés variable de referencia equivalente al 50% del tipo de interés aplicado por el Banco Mundial a sus préstamos y tienen un plazo de reembolso de 20 años, incluido un periodo de gracia de cinco; por último, los préstamos en condiciones ordinarias se conceden con un plazo de reembolso de 15 a 18 años, incluido un periodo de gracia de tres, y se abona por ellos un tipo de interés variable de referencia igual al fijado por el Banco Mundial.

Cuadro 4

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS DEL FIDA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO, POR CONDICIONES EN QUE SE HAN CONCEDIDO, 1978-1999^{a/} (en millones de USD)

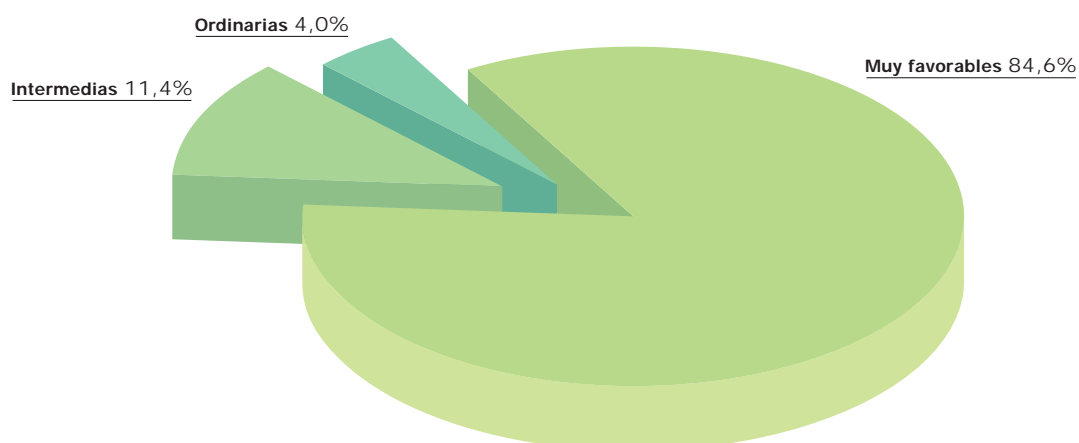
	1978-88	%	1989-1999	%	1999	%	1978-1999	%
Muy favorables								
Cuántia	1 635,4	65,0%	2 400,7	66,8%	366,0	84,6%	4 036,1	66,0%
Número de préstamos	147		196		25		343	
Intermedias								
Cuántia	686,2	27,3%	733,1	20,4%	49,3	11,4%	1 419,2	23,2%
Número de préstamos	64		55		4		119	
Ordinarias								
Cuántia	194,3	7,7%	462,2	12,9%	17,5	4,0%	656,6	10,7%
Número de préstamos	18		35		1		53	
Cuántia total	2 515,9	100%	3 596,0	100%	432,7	100,0%	6 111,9	100%
Número total de préstamos^{b/}	229		286		30		515	

a/ Los préstamos concedidos en el marco del PEA no figuran en este cuadro. Se otorgan condiciones muy favorables a países de las regiones de África y del Cercano Oriente y África del Norte.

b/ Un proyecto puede financiarse con más de un préstamo. Por lo tanto, el número de préstamos puede diferir del de proyectos que figura en otros cuadros.

Gráfico 4

PRÉSTAMOS DEL FIDA SEGÚN LAS CONDICIONES EN QUE SE OTORGAN, 1999



Cuadro 5

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS DEL FIDA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO, POR REGIONES Y CONDICIONES EN QUE SE HAN CONCEDIDO, 1978-1999^{a/} (en millones de USD)

	África	%	Asia y el Pacífico	%	América Latina y el Caribe	%	Cercano Oriente y África del Norte	%	Total	%
Muy favorables										
Cuántia	1 674,6	88,3%	1 656,3	77,4%	215,1	20,9%	490,2	46,8%	4 036,1	66,0%
Porcentaje de muy favorables	41,5%		41,0%		5,3%		12,1%		100,0%	
Número de préstamos	165		111		21		46		343	
Intermedias										
Cuántia	193,2	10,2%	482,5	22,6%	390,1	37,9%	353,4	33,7%	1 419,2	23,2%
Porcentaje de intermedias	13,6%		34,0%		27,5%		24,9%		100,0%	
Número de préstamos	20		30		44		25		119	
Ordinarias										
Cuántia	29,6	1,6%	0,0	0,0%	423,0	41,1%	204,0	19,5%	656,6	10,7%
Porcentaje de ordinarias	4,5%		0,0%		64,4%		31,1%		100,0%	
Número de préstamos	4		0		33		16		53	
Cuántia total	1 897,3	100,0%	2 138,8	100,0%	1 028,1	100,0%	1 047,6	100,0%	6 111,9	100,0%
Porcentaje de la financiación total del FIDA	31,0%		35,0%		16,8%		17,1%		100,0%	
Número total de préstamos^{b/}	189		141		98		87		515	

a/ No figuran en este cuadro los préstamos en el marco del PEA que se otorgaron en condiciones muy favorables y se destinaron a países de las regiones de África y del Cercano Oriente y África del Norte.

b/ Un proyecto puede financiarse con más de un préstamo o, inversamente sólo con una donación. Por lo tanto, el número de préstamos puede diferir del de proyectos que figura en otros cuadros.

DESEMBOLSOS

La suma de los desembolsos correspondientes a los préstamos concedidos en el marco del Programa Ordinario ascendía a DEG 2 726,5 millones (el 69,4% de los compromisos) al final de 1999, en comparación con DEG 2 528,1 millones (el 63,5% de los compromisos) al final de 1998.

En el marco del PEA, la suma de los desembolsos al final de 1999 ascendía a DEG 195,2 millones (el 77,6% de los compromisos), en comparación con DEG 185,8 millones (el 73,6% de los compromisos) al final de 1998.

En 1999, los desembolsos totales por préstamos concedidos en el marco del Programa Ordinario y del PEA ascendieron a DEG 198,4 millones (el 5,1% de los compromisos) y DEG 9,5 millones (el 3,8% de los compromisos), respectivamente.

Cuadro 6
DESEMBOLSOS ANUALES, POR REGIONES, DE PRÉSTAMOS
EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO, 1979-1999 (en millones de DEG)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998*	1999*	1979 - 1999
África	40,7	39,3	37,0	32,4	34,4	35,4	35,2	39,1	43,7	53,2	44,9	751,8
Asia y el Pacífico	58,0	41,5	37,9	36,0	37,0	38,8	41,4	61,0	69,2	70,7	63,1	1 084,1
América Latina y el Caribe	20,6	17,3	15,0	9,4	20,5	21,5	19,7	24,6	33,1	37,2	38,9	426,7
Cercano Oriente y África del Norte	23,2	20,2	18,8	19,1	25,8	18,0	12,8	27,0	20,8	40,9	51,5	463,9
Total	142,5	118,3	108,7	96,9	117,7	113,7	109,1	151,7	166,8	202,0	198,4	2 726,5

* Fuente: Sistema de préstamos y donaciones (SPD).

Cuadro 7
DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS, POR REGIONES Y CONDICIONES EN QUE SE HAN CONCEDIDO, EN EL MARCO
DEL PROGRAMA ORDINARIO, 1979-1999 (en millones de DEG)

	Muy favorables	Intermedias	Ordinarias	Total
África				
Cuantía	649,7	92,6	9,5	751,8
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	63,5%	79,6%	79,6%	65,3%
Asia y el Pacífico				
Cuantía	824,6	259,5	0,0	1 084,1
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	73,1%	80,9%	0,0%	74,8%
América Latina y el Caribe				
Cuantía	75,1	201,3	150,3	426,7
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	58,4%	79,3%	62,0%	68,3%
Cercano Oriente y África del Norte				
Cuantía	239,8	137,2	86,9	463,9
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	77,7%	54,0%	61,3%	65,9%
Total	1 789,2	690,6	246,7	2 726,5
Porcentaje total de los compromisos hecho efectivo	69,1%	73,0%	62,3%	69,4%

COFINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FIDA

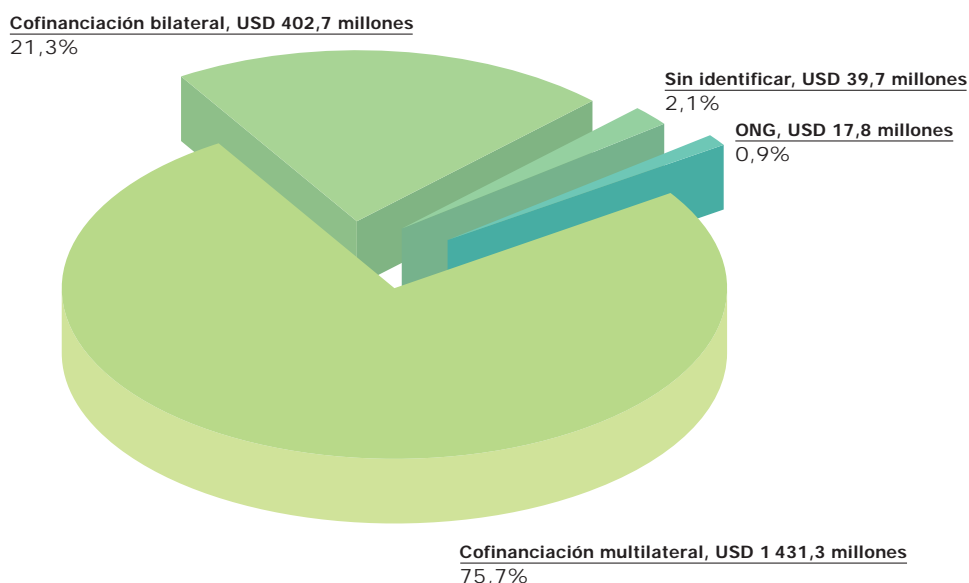
Se aprobaron dos préstamos, por una cuantía de USD 21,7 millones – alrededor del 5% de los préstamos otorgados en 1999 – a fin de cofinanciar proyectos diseñados por otros financiadores (cuadro 8).

Los 28 proyectos restantes aprobados en 1999 fueron formulados e iniciados por el FIDA. De éstos, 15 atrajeron a cofinanciadores externos, que aportarán USD 84,8 millones (el 19,4% de su costo), y recibirán contribuciones nacionales, de los gobiernos beneficiarios y de otras fuentes locales, por otros USD 128,8 millones, equivalentes al 29,4% de su costo. Por último, 13 proyectos iniciados por el FIDA serán financiados exclusivamente por el Fondo (que aportará el 73,1% de sus costos) y por fuentes nacionales (26,9%).

En el gráfico 5 figuran las fuentes de cofinanciación de los proyectos iniciados por el FIDA: poco más de tres cuartas partes del total de la cofinanciación procede de organismos multilaterales; poco menos del 22%, de otras fuentes bilaterales y alrededor del 1%, de ONG.

Gráfico 5

COFINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS INICIADOS POR EL FIDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO Y DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA, 1978-1999



N.B. Estas cantidades y porcentajes representan la parte de la cofinanciación total de USD 1 891,5 millones.

Cuadro 8

COFINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FIDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO Y DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA, 1978-1999 (en millones de USD)

	1978-1988	%	1989-1999	%	1999	%	1978-1999	%
Proyectos iniciados por instituciones cooperantes								
FIDA ^{a/}	985,5	14,7%	400,3	18,4%	21,7	34,2%	1 385,8	15,6%
Cofinanciación ^{b/}	2 698,1	40,4%	1 237,9	56,9%	32,0	50,5%	3 936,0	44,4%
Aportación nacional	3 001,7	44,9%	535,8	24,6%	9,7	15,3%	3 537,5	39,9%
Total ^{b/}	6 685,3	100,0%	2 173,9	100,0%	63,5	100,0%	8 859,2	100,0%
Número de proyectos (incluidos los financiados mediante donaciones)	90		39		2		129	
Proyectos iniciados por el FIDA y cofinanciados								
FIDA ^{a/}	835,3	39,7%	2 199,3	45,0%	224,4	51,2%	3 034,5	43,4%
Cofinanciación ^{b/}	705,1	33,5%	1 186,4	24,3%	84,8	19,4%	1 891,5	27,1%
Aportación nacional	562,3	26,7%	1 501,4	30,7%	128,8	29,4%	2 063,7	29,5%
Total ^{b/}	2 102,7	100,0%	4 887,1	100,0%	438,1	100,0%	6 989,8	100,0%
Número de proyectos (incluidos los financiados mediante donaciones)	87		180		15		267	
Proyectos iniciados y financiados exclusivamente por el FIDA								
FIDA ^{a/}	867,6	58,8%	1 232,1	62,3%	187,3	73,1%	2 099,7	60,9%
Aportación nacional	606,7	41,2%	744,0	37,7%	68,9	26,9%	1 350,7	39,1%
Total ^{b/}	1 474,3	100,0%	1 976,1	100,0%	256,3	100,0%	3 450,4	100,0%
Número de proyectos (incluidos los financiados mediante donaciones)	65		89		13		154	
Todos los proyectos								
FIDA ^{a/}	2 688,4	26,2%	3 831,6	42,4%	433,5	57,2%	6 520,0	33,8%
Cofinanciación ^{a/}	3 403,2	33,2%	2 424,3	26,8%	116,8	15,4%	5 827,5	30,2%
Aportación nacional	4 170,7	40,6%	2 781,2	30,8%	207,5	27,4%	6 951,9	36,0%
Total ^{b/}	10 262,3	100,0%	9 037,1	100,0%	757,8	100,0%	19 299,4	100,0%
Número de proyectos (incluidos los financiados mediante donaciones)	242		308		30		550	

a/ La cantidad relativa al FIDA comprende las donaciones de asistencia técnica para componentes de proyectos.

b/ Incluye la cofinanciación para la cual aún no se han confirmado las fuentes respectivas.

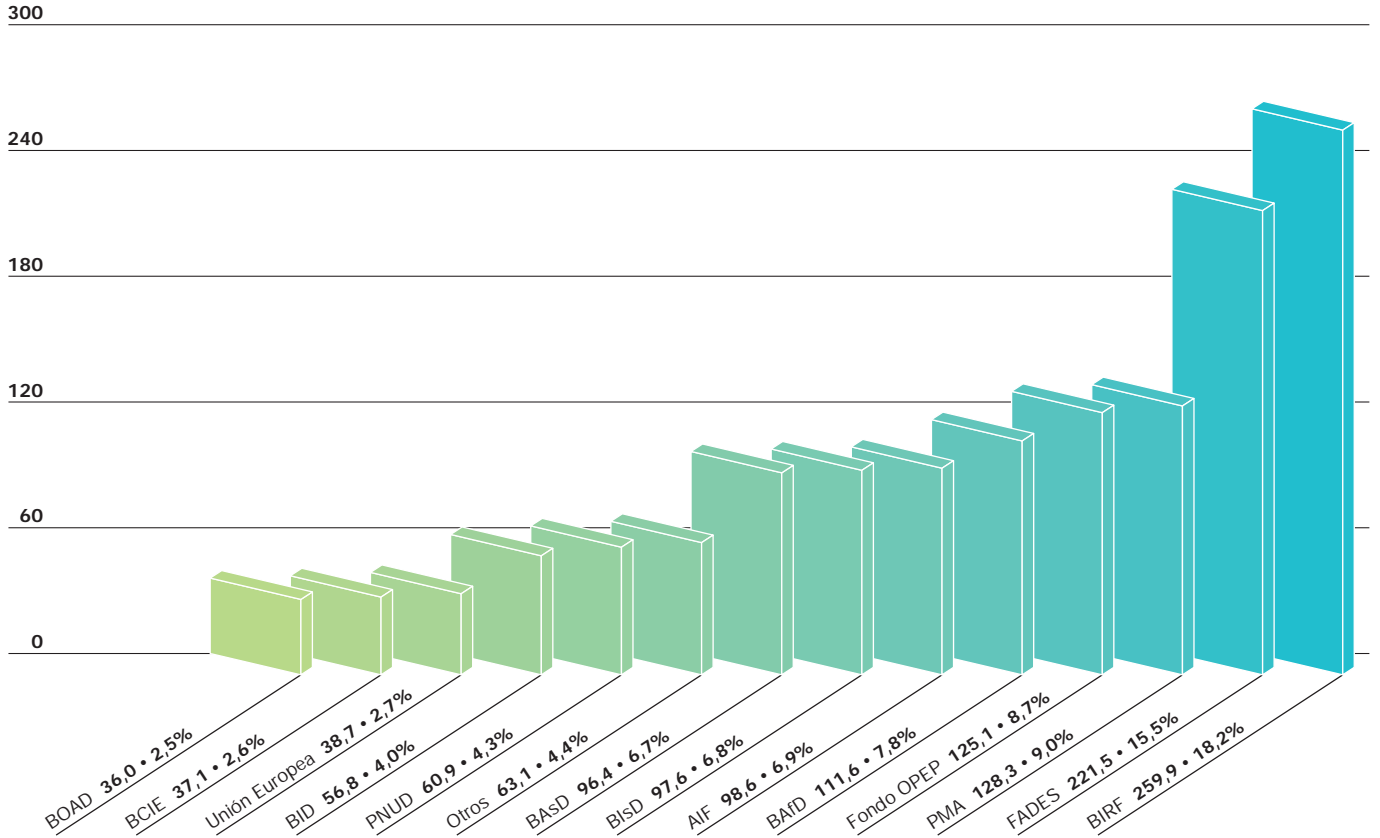
Los proyectos diseñados y desarrollados por el FIDA han generado USD 1 900 millones de cofinanciación durante el período comprendido entre 1978 y 1999. La mayor parte de esta cifra, aproximadamente USD 1 400 millones, procedió de organismos multilaterales, principalmente el Banco Mundial/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que aportaron el 18,2% de la cofinanciación multilateral, y el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), que aportó el 15,5% (gráfico 6).

Otros USD 402,7 millones fueron facilitados por donantes bilaterales. Entre éstos, destacan Alemania, con el 18,3% de la cofinanciación bilateral, y los Países Bajos, con el 16,0% (gráfico 7).

Los proyectos iniciados por el FIDA en 1999 recibieron USD 20,5 millones en concepto de cofinanciación bilateral. El Reino Unido y los Estados Unidos aportaron las mayores sumas, USD 10,5 millones y USD 5,6 millones, respectivamente. Los organismos multilaterales proporcionaron a esos proyectos otros USD 57,5 millones; el principal contribuyente fue el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con USD 16,8 millones, seguido por el Fondo de la OPEP, con USD 13,5 millones. Esta información está basada en los acuerdos de cofinanciación que se habían concluido cuando la Junta Ejecutiva aprobó los proyectos en cuestión.

Gráfico 6

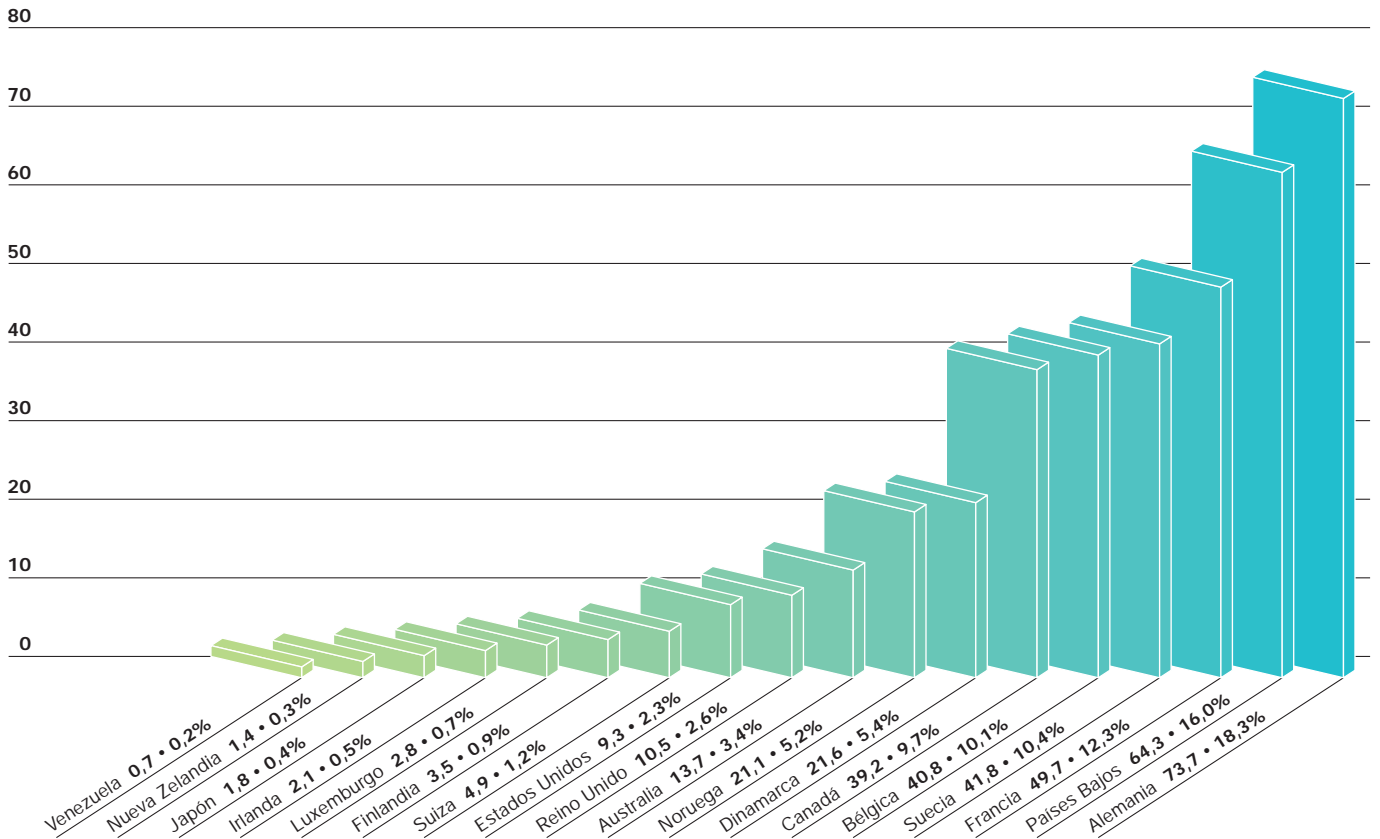
COFINANCIACIÓN POR DONANTES MULTILATERALES DE PROYECTOS INICIADOS POR EL FIDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO Y DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA, 1978-1999 (en millones de USD)



N.B. Estas cantidades y porcentajes representan la parte de la cofinanciación multilateral total de USD 1 431,3 millones correspondiente a cada donante.

Gráfico 7

COFINANCIACIÓN POR ESTADOS MIEMBROS DONANTES (BILATERALES) DE PROYECTOS INICIADOS POR EL FIDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO Y DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA, 1978-1999 (en millones de USD)



N.B. Estas cantidades y porcentajes representan la parte de la cofinanciación bilateral total de USD 402,7 millones correspondiente a cada donante.

GESTIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS

Desde 1998 se ha aplicado en las distintas divisiones regionales un sistema normalizado de presentación de informes sobre los resultados de los proyectos y calificación de éstos denominado el informe sobre la situación del proyecto (ISP). En 1999 se registró una mejora pronunciada en el proceso de preparación y ultimación de los ISP.

Este nuevo enfoque adoptado para el examen de la cartera de proyectos ha contribuido a un análisis más eficaz de los resultados de los proyectos. Los SP, que sirven de elementos básicos del examen de la cartera, contienen información procedente de las misiones de supervisión, seguimiento y evaluación y de los exámenes a mitad de período, además de datos recogidos de los informes periódicos sobre los resultados de los proyectos, que prepara el personal de todos los proyectos financiados por el FIDA.

El ISP respalda un proceso que comienza con el examen de cada uno de los proyectos, pasa por la evaluación de los resultados de las carteras regionales y termina con la evaluación de la cartera total de proyectos del FIDA. Los ISP contienen varios indicadores de los resultados de los proyectos que, a medida que se analizan, se transforman en un único indicador compuesto de los resultados generales de cada proyecto. Gracias a esta información, los funcionarios del FIDA pueden detectar los problemas y adoptar las medidas necesarias para resolverlos. En 1999, en apoyo de las carteras regionales, el personal del FIDA se incorporó a las misiones periódicas de supervisión y, según fue necesario, efectuó misiones de seguimiento a fin de prestar asistencia a los proyectos insuficientemente productivos. Cuando lo justificaba la situación, se establecieron grupos de recursos dentro de los países y de las regiones con el fin de apoyar la ejecución de los proyectos. En algunos casos, el programa de donaciones se utilizó ampliamente en apoyo de la cartera de préstamos.

Los conocimientos obtenidos a partir del análisis de la cartera de proyectos actual se emplean asimismo para mejorar el diseño de los nuevos proyectos. Por ejemplo, era muy difícil establecer un sistema de seguimiento y evaluación eficaz en varios proyectos en curso y éste fue uno de los motivos que movieron al FIDA a aplicar la técnica del marco lógico a todos los nuevos proyectos. Según el enfoque del marco lógico, los indicadores para medir los avances logrados en las actividades clave se definen desde el comienzo, de modo que los objetivos de ejecución se establecen claramente ya en el diseño de los proyectos. En la fase siguiente, la técnica del marco lógico se aplicará en el nivel de los proyectos y se utilizará en este ámbito durante la ejecución para fomentar la adopción de enfoques participativos, como por ejemplo en la preparación del programa de trabajo y presupuesto anuales y en el seguimiento y la evaluación.

Otro problema con que han tropezado algunos proyectos ha sido el retraso de las actividades de puesta en marcha, que retarda y obstaculiza la ejecución sin problemas de los proyectos. Se determinó asimismo que a veces la ejecución progresaba lentamente a causa de la insuficiente coordinación entre la unidad básica de administración de un proyecto y los correspondientes organismos de ejecución. Por ejemplo, si los organismos responsables de la ejecución de un proyecto se demoran en presentar los estados de cuentas requeridos para recibir el tramo siguiente de fondos del proyecto, se retrasa también el flujo de los fondos para préstamos. Análogamente, si las dependencias centrales de contabilidad de los proyectos no presentan a tiempo las solicitudes de retiro de fondos para reembolsar las cuentas especiales de los proyectos, ello puede afectar negativamente al desembolso de los préstamos. En algunos casos, los retrasos en la ejecución de los proyectos se han debido a retenciones en la adquisición de bienes y servicios.

Gracias al examen periódico de la cartera de proyectos, se han detectado y corregido los problemas de este tipo, lo que ha dado lugar a una tendencia ascendente general en el desembolso de los préstamos. En todos los nuevos proyectos se están realizando actividades de puesta en marcha metódicas. A partir de las enseñanzas extraídas de la ejecución de los proyectos en curso, se están determinando con precisión las esferas en la que pueden producirse dificultades y las medidas correctivas que han de adoptarse para que no surjan problemas. Por ejemplo, durante los talleres de puesta en marcha de los proyectos, los gerentes de operaciones para los países proporcionan orientación sobre establecimiento de sistemas de contabilidad. Cuando sea necesario, también contribuyen a la preparación de manuales sobre administración de préstamos para proyectos específicos.

Una vez detectados los problemas de ejecución de los proyectos, se elabora un plan de acción con plazos definidos y se asigna la responsabilidad de la aplicación de las medidas correctivas. La respuesta depende de la situación; en algunos casos, tanto el FIDA como las instituciones cooperantes se encargan de las medidas complementarias en apoyo de los proyectos.

En conjunto, para someter a seguimiento y administrar de manera satisfactoria la cartera de proyectos es necesario evaluar los resultados de todos los componentes de los proyectos, con miras a simplificar sus actividades. Esta evaluación puede dar lugar a la reasignación de fondos de los préstamos a favor de los componentes que den mejores resultados, o bien a la cancelación parcial de partes de los préstamos asignadas a componentes improductivos.

GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

Cuando la Evaluación Rápida Externa recomendó que el FIDA fortaleciera su identidad institucional en cuanto organización de conocimientos sobre la erradicación de la pobreza rural, el Fondo adoptó varias medidas, entre ellas crear el Sistema Informatizado de Evaluación (EKSYST), reorganizar el ciclo de elaboración de proyectos de modo que se convirtiera en un proceso de aprendizaje y hacer mayor hincapié en el establecimiento de asociaciones estratégicas mediante la puesta en común de los conocimientos.

Sin embargo, en general, gran parte de los conocimientos operativos del Fondo siguen administrándose con carácter nacional y regional. Se añade valor cuando los conocimientos se comparten entre las dependencias funcionales y los procesos operativos, lo cual se está logrando mediante un nuevo método de intercambio de experiencias y conocimientos dentro del Fondo (y, con el tiempo, con sus asociados). En 1999 se establecieron cuatro grupos temáticos de gestión de los conocimientos, centrados en la ordenación sostenible de los pastizales, las pequeñas empresas, los métodos de diagnóstico y el riego en pequeña escala. Sobre la base de sus conclusiones, el Fondo espera ampliar sus conocimientos en materia de reducción de la pobreza rural de conformidad con estas líneas temáticas. Se prevé que los grupos producirán resultados en distintos medios: páginas web, folletos, herramientas multimedia y publicaciones; sus miembros organizarán además una serie de talleres y seminarios.

SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS E INSTITUCIONES COOPERANTES

La actual cartera de 214 proyectos está administrada por diez instituciones cooperantes (IC) y por el FIDA. La Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) supervisa más del 50% de los proyectos, seguida por el Banco Mundial, con un 13%. Al comienzo de 1999, 14 proyectos se transfirieron del Banco Mundial a la OSP, y uno se transfirió a la Corporación Andina de Fomento (CAF), que ocupa el tercer lugar por encargarse de la supervisión del 7% de los proyectos en curso de ejecución (véase el cuadro 9).

Cuadro 9

INSTITUCIONES COOPERANTES DEL FIDA A LAS QUE SE HA CONFIADO LA ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA ORDINARIO Y PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA

INSTITUCIONES COOPERANTES	Proyectos al final de 88		Proyectos al final de 98		Proyectos al final de 99 ^{a/}	
	Número	%	Número	%	Número	%
Banco Africano de Desarrollo (BAfD)	14	8	7	3	6	2
Banco Asiático de Desarrollo (BAfD)	16	9	9	4	7	3
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	3	2	5	2	6	2
Banco de Desarrollo del África Occidental (BOAD)	4	2	13	5	11	4
Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)	5	3	5	2	5	2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	10	5	1	0	1	0
Banco Mundial (BIRF/AIF)	83	45	50	20	34	13
Corporación Andina de Fomento (CAF)	6	3	16	6	17	7
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES)	11	6	16	6	16	6
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (OSP)	32	17	113	45	134	53
Supervisados directamente por el FIDA	-	-	14	6	15	6
Total^{b/}	184	100	249	100	252	100

a/ En algunos proyectos cerrados, se mantendrá abierta la cuenta del préstamo para la liquidación final de las solicitudes de retiro de fondos.

b/ El total indica el número de proyectos aprobados que no han concluido.

En 1999 se celebraron reuniones anuales y de seguimiento con todas las IC. Durante las reuniones anuales, los participantes examinaron el marco general de colaboración y el programa de trabajo anual, incluidos los calendarios de las actividades de supervisión. Los acuerdos concertados en esas reuniones permitieron determinar las actividades de seguimiento, a nivel de los países y los proyectos, que debían completar los funcionarios del FIDA y sus contrapartes de las varias IC. Uno de esos acuerdos se refería a la necesidad de aumentar la conciencia del personal de los proyectos acerca del problema del año 2000. En respuesta a este acuerdo, se formularon planes para imprevistos y se adoptaron medidas encaminadas a reducir las posibles consecuencias negativas.

También se informó a los funcionarios de las IC acerca de distintos aspectos relativos a la ejecución de los proyectos que forman parte de la cartera. Se prepararon talleres de puesta en marcha de los proyectos con la participación de todas las partes involucradas en su ejecución en los países. Estos talleres ofrecieron una oportunidad para examinar conjuntamente las actividades de los proyectos y entender más a fondo cuáles son las responsabilidades respectivas de los organismos de ejecución. Se explicó en qué consiste la función del FIDA y de las IC a fin de reducir al mínimo los malentendidos durante la ejecución de los proyectos. Por lo que concierne a los proyectos en curso, se efectuaron numerosas misiones conjuntas en las que las IC se encargaron de la supervisión, del examen a mitad de período, de la evaluación y de la prestación de apoyo.

En diciembre de 1999, la Junta Ejecutiva aprobó el último de los 15 proyectos que habrá de supervisar directamente el FIDA. En el marco del Servicio de Operaciones Especiales (SOE), se concedieron donaciones a 12 de estos proyectos. Dado que la mayor parte de éstos se han aprobado recientemente, los esfuerzos se centraron en que los acuerdos de préstamo se firmaran en el momento oportuno y en que se cumplieran las condiciones para la efectividad de los préstamos. Como consecuencia de ello, ya se han firmado en total 12 préstamos de los que siete se han declarado efectivos.

FINANCIACIÓN MEDIANTE DONACIONES

En los últimos años, el tope de la financiación mediante donaciones se ha aumentado del 5% al 7,5% del programa de labores del FIDA, con el resultado de que, además de reforzarse el programa de donaciones, se ha incrementado el grado global de concesionalidad de la financiación proporcionada por el FIDA. En 1999, se aprobaron donaciones por un monto total de USD 29,6 millones, esto es, cerca de un 6,6% del conjunto del programa de labores (véase el cuadro 10). Durante los últimos 24 meses, el FIDA ha llevado a cabo un examen exhaustivo de sus donaciones, debido en parte a su creciente importancia y en parte a la necesidad de lograr una gestión aún más responsable y transparente de los fondos.

Gran parte del examen consistió en una auditoría interna de las donaciones, por categorías, en la que se evaluaron el cumplimiento de los objetivos establecidos y la utilización de las mismas. Tras el examen se formularon varias recomendaciones destinadas a fortalecer los procesos, incluidos el diseño, la selección, la utilización y el seguimiento de las donaciones, así como la presentación de los informes correspondientes. La aplicación de las recomendaciones permitirá mejorar la rendición de cuentas y aumentar la importancia y el impacto de las donaciones del FIDA.

El Fondo tiene intención de restablecer estrechos vínculos funcionales entre las donaciones y los préstamos y entre éstos y las estrategias regionales. Entre los productos provisionales del proceso de examen figuran el informe de auditoría interna "Donaciones/asistencia técnica", un documento revisado sobre la "Política y estrategia del FIDA para la financiación mediante donaciones" y el primer "Informe sobre la ejecución de las donaciones de asistencia técnica para la investigación agrícola". Se está estudiando también la propuesta de ampliar este último procedimiento de presentación de informes a fin de que abarque todos los tipos de donaciones.

El objetivo fundamental consiste en que la asistencia del FIDA mediante donaciones prepare el terreno a un programa de préstamos más eficaz y mejor estructurado. En general, el impacto de las donaciones ha sido mayor cuando éstas se han vinculado directamente con los proyectos financiados por el FIDA, o bien cuando las actividades financiadas mediante las donaciones han permitido satisfacer las necesidades indicadas por las organizaciones nacionales y/o regionales. Por ejemplo, cuando se financia mediante una donación una innovación técnica o actividades de capacitación en respuesta a una necesidad concreta ya identificada, es mucho más probable que la donación tenga repercusiones positivas duraderas. Es mucho menos probable que tengan un impacto análogo las donaciones "orientadas a la oferta" por iniciativa del FIDA y de otros cofinanciadores.

Hay dos tipos principales de donaciones del FIDA:

Donaciones **vinculadas directamente** con el ciclo de los proyectos (todas ellas están relacionadas con la formulación y ejecución de los proyectos del FIDA):

- Componentes de proyectos
- Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP)
- Evaluaciones ambientales (EA)
- Servicio de Operaciones Especiales (SOE)

Donaciones que **no están directamente vinculadas** con el ciclo de los proyectos:

- Investigaciones apoyadas por el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI)
- Capacitación y otras actividades
- Investigaciones no apoyadas por el GCAI
- Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG

Cuadro 10

RESUMEN DE LAS DONACIONES EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA ORDINARIO Y EL PROGRAMA ESPECIAL PARA ÁFRICA, 1978-1999 (en millones de USD)

	1978-1988	1989-1999	1999	1978-1999	%
Preparación de proyectos					
Cuantía	14,7	19,4	0,0	34,1	9,8%
Número de donaciones	94	94	0	188	
Componentes de proyectos					
Cuantía	21,1	4,0	0,6	25,1	7,2%
Número de donaciones	30	7	2	37	
Fondo para la Elaboración de Proyectos					
Cuantía	0,0	38,5	8,2	38,5	11,0%
Número de donaciones	0	391	21	391	
Actividades de investigación					
Cuantía	83,0	55,6	7,0	138,6	39,7%
Número de donaciones	110	67	7	177	
Apoyadas por el GCAI					
Cuantía	59,0	34,7	4,6	93,7	67,6%
Número de donaciones	82	41	4	123	
Sin apoyo del GCAI					
Cuantía	24,0	20,9	2,4	44,9	32,4%
Número de donaciones	28	26	3	54	
Actividades de capacitación y otras					
Cuantía	10,3	72,8	9,7	83,1	23,8%
Número de donaciones	13	168	36	181	
Servicio de Operaciones Especiales					
Cuantía	3,0	12,3	1,8	15,3	4,4%
Número de donaciones	13	132	24	145	
Evaluación ambiental					
Cuantía	0,0	3,8	0,1	3,8	1,1%
Número de donaciones	0	47	2	47	
PAC FIDA/ONG					
Cuantía ^{a/}	0,0	10,5	2,2	10,5	3,0%
Número de donaciones ^{a/}	0	171	32	171	
Cuantía total ^{b/}	132,1	216,9	29,6	349,0	100,0%
Número total de donaciones ^{b/ c/}	260	1077	124	1337	

a/ Incluye las reuniones del Grupo Asesor FIDA/ONG y las Consultas FIDA/ONG.

b/ En el período de 1986-1995, se aprobaron 86 donaciones por un total de USD 24,1 millones, en relación con el Programa Especial para África.

c/ El número total de donaciones indicado en este cuadro respecto de los años anteriores no coincide con el número señalado en ediciones precedentes del Informe Anual, como resultado del examen de los archivos de documentos relacionados con la aprobación de donaciones.

DONACIONES PARA EVALUACIÓN AMBIENTAL (EA)

El proceso de evaluación ambiental (EA) del Fondo ofrece el marco necesario para abordar las cuestiones ambientales y de ordenación de recursos naturales en el diseño de los proyectos. Todos los proyectos en tramitación iniciados por el FIDA son sometidos a un proceso de selección y determinación del ámbito de las cuestiones ambientales. Los proyectos propuestos que pueden contribuir a hacer frente a los problemas ambientales se someten a una evaluación ambiental inicial (EAI) y, cuando es necesario, antes de su evaluación final se lleva a cabo una evaluación ambiental completa. En dichos casos, se conceden donaciones para realizar evaluaciones ambientales dinámicas durante la preparación de los proyectos.

En 1999, se aprobaron donaciones para las evaluaciones ambientales siguientes, que mejoraron significativamente el diseño de los proyectos del FIDA en Camboya y Rwanda:

- USD 25 000 para la evaluación ambiental relativa al Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola Descentralizado (Seila) en Camboya.
- Una donación de USD 100 000 para la evaluación ambiental relacionada con el Proyecto de Desarrollo de Recursos Comunitarios en Umutara, que se prevé ejecutar en Rwanda.

RECUADRO 12

ENFOQUE DEL FIDA PARA ABORDAR LAS CUESTIONES AMBIENTALES

Si bien el FIDA se mantiene constantemente al tanto de los posibles peligros ambientales, hay tres esferas principales de particular importancia que se refieren a situaciones en las que:

- es posible que los proyectos de reducción de la pobreza rural del FIDA contribuyan a la degradación indebida de la base de recursos naturales de la cual dependen los pobres;
- es posible que el proceso de degradación de los recursos naturales en curso o previsto, o bien los riesgos ambientales, limiten el éxito y la sostenibilidad de un proyecto de reducción de la pobreza del FIDA; o
- la inversión de la tendencia a la degradación de los recursos naturales proporcionará notables beneficios económicos cuantificables y no cuantificables a los grupos-objetivo del FIDA, a corto o largo plazo.

Alrededor del 70% de los proyectos del FIDA se lleva a cabo en entornos marginales ecológicamente frágiles. La población pobre de estas zonas se encuentra a menudo obligada a utilizar métodos de trabajo que deterioran los recursos naturales. En estas zonas, antes de que pueda establecerse un programa de desarrollo agrícola sostenible, debe prestarse más atención a los vínculos existentes entre la pobreza y la degradación ambiental. Para el FIDA, esto es importante en especial durante la fase de diseño de los proyectos. Así pues, los proyectos del Fondo afrontan las cuestiones ambientales de la reducción de la pobreza como un aspecto operativo necesario e ineludible de la presencia del Fondo en las zonas marginales.

A fin de que sus proyectos sean ecológicamente racionales, el FIDA emplea la evaluación ambiental para abordar las cuestiones ambientales y de ordenación de los recursos naturales en el diseño de los proyectos. En septiembre de 1994 se adoptaron procedimientos administrativos formales para las evaluaciones ambientales comparables a los de las principales IFI asociadas al Fondo. Además de integrar los problemas ambientales en el ciclo de los proyectos, el FIDA promueve varias iniciativas ambientales más amplias:

- el examen temático de las experiencias de evaluación ambiental, a fin de conocer su eficacia en cuanto al proceso de diseño de los proyectos;
- el examen temático de los enfoques de ordenación comunitaria de los recursos naturales;
- la prestación de apoyo a los Estados Miembros para luchar contra la sequía y la desertificación mediante programas de acción nacionales, regionales y subregionales, en el marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación;
- la colaboración con los gobiernos a fin de identificar y preparar proyectos que cumplan los criterios exigidos para obtener cofinanciación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); y
- el establecimiento de asociaciones para hacer frente a otras cuestiones ambientales de alcance mundial, como la transferencia de pagos a los servicios ambientales; la conservación de los bosques tropicales; la conservación de la diversidad biológica; y la concepción y la transferencia de procesos y tecnologías de producción agrícola adecuados ecológicamente.

DONACIONES PARA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

El FIDA sigue siendo la única institución financiera multilateral que financia investigaciones sobre los sistemas agrícolas de la población rural pobre de los países en desarrollo. En 1999, al ocupar la presidencia del Grupo de Apoyo de Donantes del Foro Mundial sobre Investigación Agrícola, el Fondo contribuyó a promover asociaciones de investigación eficaces en esta esfera. Al aprovechar los puntos fuertes y las ventajas comparativas de los diferentes participantes en la comunidad mundial de investigación agrícola (sistemas nacionales de investigación agrícola, organizaciones de agri-

cultores, el sector privado, ONG, universidades de agronomía de los países en desarrollo e instituciones de investigación avanzada del mundo desarrollado), el FIDA ha contribuido a movilizar el apoyo internacional a asociaciones estratégicas que permitirán utilizar las fuerzas combinadas de la ciencia de vanguardia para hacer frente a las limitaciones con que tropiezan las comunidades de campesinos con escasos recursos en sus actividades agrícolas.

En el examen interno de la estrategia del FIDA de financiación mediante donaciones se han tenido en cuenta los objetivos estratégicos del apoyo que el Fondo presta al desarrollo de la tecnología. En este contexto, las donaciones para investigación aprobadas en 1999 respaldan los programas que se centran en los intereses estratégicos siguientes:

- los grupos-objetivo del FIDA y sus estrategias de seguridad alimentaria familiar, en especial en las zonas agroecológicas remotas y marginadas;
- las tecnologías que se basan en los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta las cuestiones de género y mejoran y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas que cuentan con escasos recursos, mejorando la productividad y superando las dificultades de producción;
- el acceso a los bienes productivos y su ordenación sostenible y productiva;
- un marco político que proporcione a la población rural pobre un incentivo para alcanzar niveles más elevados de productividad reduciendo de esta manera su dependencia de las transferencias; y
- una estructura institucional dentro de la cual las instituciones oficiales y no oficiales, públicas y privadas, locales y nacionales, presten servicios a los grupos vulnerables desde el punto de vista económico, atendiendo a su ventaja comparativa.

Estos intereses estratégicos reflejan el compromiso de establecer vínculos más sólidos entre los programas de investigación financiados por el FIDA y los proyectos en curso o futuros apoyados por el Fondo, lo que aumentará las probabilidades de que las tecnologías que se desarrollen sean adoptadas por los grupos-objetivo del FIDA. En 1999, entre las iniciativas destinadas a estrechar estos vínculos figuró una serie de consultas con varios asociados del FIDA en materia de investigación agrícola, para elaborar estrategias que mejoren la difusión entre los grupos destinatarios de las tecnologías generadas gracias a las investigaciones agrícolas apoyadas por el Fondo.

La elaboración de esas estrategias constituye un aspecto central porque, aunque las tecnologías generadas gracias al apoyo del FIDA en forma de donaciones tienen un valor notable para los pequeños agricultores, es necesario realizar mayores esfuerzos para difundir estos avances tecnológicos decisivos y colocarlos en un contexto de desarrollo más amplio. Teóricamente, el FIDA desea lograr que las tecnologías adecuadas no queden confinadas en la zona geográfica en la que se han validado inicialmente; al contrario, su finalidad es que las tecnologías de reconocida eficacia se pongan a disposición para fines de adaptación y empleo en una gama más amplia de entornos.

Un instrumento actualmente en curso de elaboración es la nota de asesoramiento técnico. En dichas notas se analizan algunas tecnologías recomendadas y se ilustran sus aplicaciones en diversas circunstancias socioeconómicas y agroclimatológicas. En abril de 1999 se celebró un taller en Nairobi a fin de promover el empleo de las notas de asesoramiento técnico entre las instituciones de investigación en África, y se están planificando tres talleres para las regiones de Asia y el Pacífico, el Cercano Oriente y África del Norte y América Latina y el Caribe.

En 1999 el FIDA presentó un informe sobre la ejecución de carácter exhaustivo, para determinar la situación general y la eficacia de sus donaciones para investigación agrícola. Este examen sistemático de la cartera de donaciones para investigación ha permitido identificar las enseñanzas extraídas que mejorarán el diseño y la administración de las futuras donaciones para investigación. Debido a su éxito, los informes sobre la ejecución formarán parte del programa de labores anual de la coordinación de las donaciones del FIDA.

En 1999 se aprobaron las siguientes donaciones para investigación agrícola a centros internacionales que reciben apoyo del GICAI:

- Una donación de USD 1,5 millones al Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT) para financiar un programa de investigación adaptativa realizado con pequeños agricultores del Sahel de escasos recursos. El objetivo de esta investigación adaptativa consiste en **incrementar la producción de sorgo y mijo perla** y ayudar a los pequeños productores a tener acceso a semillas de variedades mejoradas de sorgo y mijo perla de buena calidad y en elaborar técnicas de ordenación adecuadas para la restauración de suelos y la lucha contra determinados insectos y enfermedades.

- Una donación de USD 875 000 al Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas (IIIG) para apoyar un programa regional que beneficiará directamente a la mayor parte de los criadores de pequeños rumiantes del Asia meridional y sudoriental. El programa desarrollará un **enfoque integrado para la lucha contra los parásitos gastrointestinales de los pequeños rumiantes** y ensayará distintas combinaciones de los métodos de lucha existentes a fin de formular nuevos enfoques de lucha contra los nematodos que sean eficaces en función de los costos.
- una donación de USD 1,0 millones al Consejo Internacional de Investigaciones Agroforestales (ICRAF) para apoyar un programa de investigación con miras a la **diversificación de los sistemas agrícolas de los pequeños productores** del África occidental y central. Mediante el cultivo de árboles indígenas, el programa tiene por objeto incrementar los ingresos y reducir las prácticas de corta y quema. Además, documentará y conservará los árboles frutales indígenas en peligro pero económicamente importantes en cuatro países; estudiará los sistemas de aprovechamiento de tierras agroforestales y diversas cuestiones relacionadas con la propiedad y las diferencias sociosexuales; y llevará a cabo investigaciones para mejorar los sistemas de aprovechamiento no extractivo y los acuerdos de comercialización de la fruta de modo que los productores pobres, en especial las mujeres, puedan obtener mayores beneficios económicos.
- una donación de USD 1,3 millones al Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) para apoyar un programa de investigación adaptativa aplicada sobre **tecnologías mejoradas de cultivo del ñame** en cinco países del África occidental. Se realizarán investigaciones sobre gestión de la fertilidad de los suelos; lucha integrada contra plagas y enfermedades; introducción, ensayo y difusión de variedades mejoradas de ñame; y tecnología de poscosecha.

En 1999 también se aprobaron las siguientes donaciones para investigación agrícola a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAT:

- Una donación de USD 1,0 millones al Centro Internacional de Promoción de Fertilizantes (IFDC) para apoyar un programa regional sobre **tecnologías de gestión de nutrientes inocuas para el medio ambiente** a fin de ayudar a los agricultores desfavorecidos de las zonas marginales arroceras de Bangladesh, Indonesia y Nepal. El objetivo del programa consiste en reducir la dependencia de los agricultores respecto de los insumos no agrícolas mediante tecnologías de reconocida eficacia basadas en el uso de fertilizantes (como la consistente en enterrar a cierta profundidad supergránulos de urea), de modo que puedan producir más alimentos a un costo inferior y con menos riesgo.
- Una donación de USD 700 000 al Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE) para apoyar un programa regional de **difusión de tecnologías apícolas mejoradas** entre agricultores del África septentrional. La investigación aplicada y la capacitación de extensionistas y pequeños apicultores abarcarán la selección y cría de abejas madres, la lucha contra las enfermedades de las abejas melíferas y el análisis de la calidad de la miel, a fin de mejorar las posibilidades comerciales de los productos apícolas. El objetivo consiste en aumentar el potencial de generación de ingresos de los productores apícolas del África septentrional.
- Una donación de USD 685 000 a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el proyecto subregional de integración de la acuicultura en los sistemas de riego de las pequeñas explotaciones en África meridional. La donación financiará **unos ensayos prácticos aplicados de acuicultura y agricultura integradas** en el marco del Programa de Riego y Aprovechamiento de Recursos Hídricos por los Pequeños Agricultores financiado por el FIDA en Zambia. Los resultados se utilizarán para establecer vínculos con los programas de riego que apoya el FIDA en Malawi y Zimbabwe y para repetir en estos países experiencias análogas. La donación se ha formulado de modo que esté estrechamente vinculada con un programa más amplio de acuicultura en la región de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC); lo está ejecutando la FAO, con financiación belga. Las actividades que reciben apoyo del FIDA consistirán específicamente en investigaciones aplicadas para los pequeños productores con escasos recursos, y los resultados del programa general contribuirán a ampliar la base de conocimientos para integrar la piscicultura y la agricultura en la región.

DONACIONES PARA CAPACITACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES

En los proyectos del FIDA se llevan a cabo siempre actividades de creación de capacidad y distintas formas de capacitación; en muchos figuran asimismo talleres y estudios especiales. Sin embargo, en determinadas circunstancias, los fondos para donaciones pueden asignarse a programas de capacitación regionales y subregionales y/o iniciativas de política que no se enmarcan específicamente en proyectos concretos. (Estos fondos se utilizan para hacer frente a problemas regionales específicos y se indican en las secciones dedicadas a las cinco regiones del FIDA). En el cuadro 10, las donaciones a

las que se hace referencia incluyen 28 donaciones de escasa cuantía (menos de USD 100 000) aprobadas directamente por el Presidente del FIDA. En el texto que sigue no se describen esas donaciones.

Las cuatro donaciones siguientes, que fueron aprobadas en 1999 por la Junta Ejecutiva, se describen con mayor detalle en la sección sobre América Latina y el Caribe:

- Una donación de USD 800 000 al Grupo de Investigación Agrícola para financiar una nueva fase trienal de PROCASUR, el Programa Regional de Capacitación en Desarrollo Rural.
- Una donación de USD 800 000, sobre un costo total del programa de USD 1,3 millones, al Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) para financiar actividades por un período de tres años en el marco del Programa de Apoyo Institucional y Político para la Reducción de la Pobreza Rural en la zona del MERCOSUR. Los países del MERCOSUR participantes aportarán USD 500 000 para sufragar costos relacionados con los recursos humanos, las instalaciones, el equipo y los suministros.
- Una donación de USD 1,6 millones, sobre un costo total del programa de USD 2,0 millones, al Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) para la segunda fase de PREVAL, el Programa para el fortalecimiento de la capacidad regional de seguimiento y evaluación de los proyectos de reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe.
- Una donación de USD 500 000 al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para financiar la tercera fase del Programa Regional para el Fomento de los Camélidos en América del Sur.

En 1999, la Junta Ejecutiva aprobó la siguiente donación para África oriental y meridional:

- Una donación de USD 900 000 a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), destinada al Mecanismo Central de varios donantes para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Este proyecto responde a la creciente necesidad de prestar apoyo a las instituciones regionales y nacionales en materia de formulación y ejecución de programas de desarrollo rural. La donación permitirá apoyar la capacidad técnica del Mecanismo en aspectos críticos del desarrollo de los pequeños agricultores.

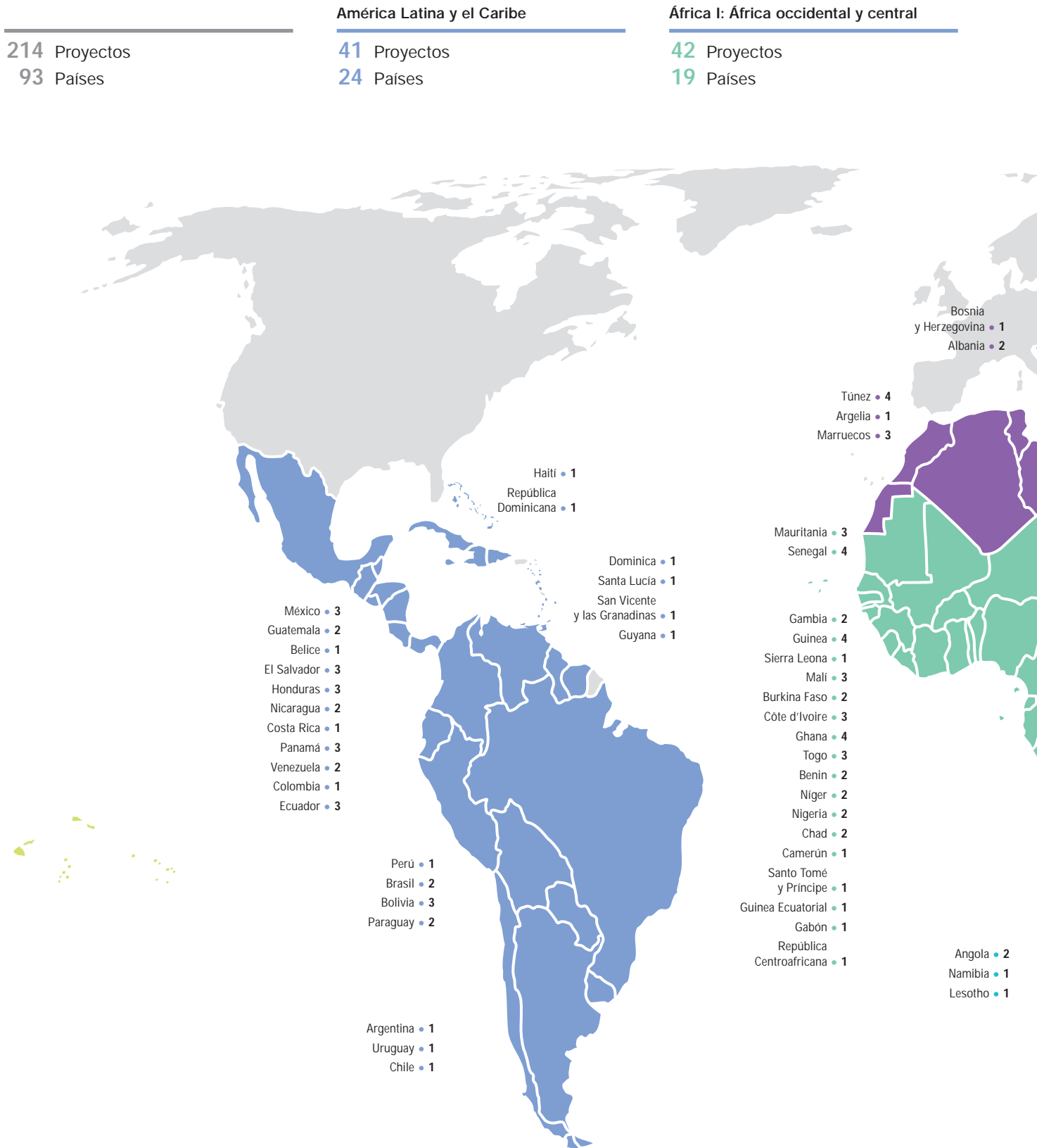
En 1999, la Junta Ejecutiva aprobó tres donaciones correspondientes a la categoría “Otras donaciones”. Estas donaciones son de carácter mundial en cuanto a su alcance y aplicación:

- Una donación de USD 245 000 para la Conferencia FAO/Países Bajos sobre el carácter multifuncional de la agricultura y la tierra (Maastricht, 13 a 17 de septiembre de 1999). A partir de su larga experiencia práctica y del enfoque integrado con el que aborda los distintos aspectos del desarrollo agrícola, junto con su plena participación en la Convención de Lucha contra la Desertificación, el Fondo contribuyó considerablemente a la preparación de dos importantes informes técnicos: el documento de exposición de conceptos y el documento sobre estudios de casos.
- Una donación de USD 2,5 millones al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave y/o Desertificación, en particular en África (CLD). Los fondos se utilizarán para apoyar el marco básico relativo a los recursos especiales para la financiación de la CLD. Entre las actividades financiadas con cargo a la donación figuran la preparación de programas de acción nacionales, regionales y subregionales; la organización de acceso a los recursos de un grupo importante de interesados directos que no son partes en la Convención; la transferencia de tecnología y el empleo de los conocimientos tradicionales/indígenas; y el establecimiento de fondos nacionales de lucha contra la desertificación.
- Una donación de USD 630 000 para financiar actividades de los programas encaminados a la publicación del Informe del FIDA sobre la pobreza rural en el año 2000. Entre estas actividades figurarán una serie de cuatro talleres y doce estudios sobre temas seleccionados a fin de profundizar los conocimientos del Fondo acerca de las condiciones y causas de la pobreza rural y de identificar los enfoques más innovadores para la reducción de la pobreza. Los estudios y talleres se llevarán a cabo en estrecha consulta con una institución de investigación contratada, estudiosos, profesionales del desarrollo y personal competente del FIDA.

DONACIONES A ONG: EL PROGRAMA AMPLIADO DE COOPERACIÓN FIDA/ONG

Aunque las ONG participan en el programa de asistencia técnica mundial, son beneficiarias exclusivas de las donaciones financiadas con cargo a un mecanismo especial establecido en 1988, a saber, el Programa Ampliado de Cooperación (PAC) FIDA/ONG. Durante 1998-1999 el FIDA llevó a cabo una auditoría interna del PAC (véase la sección que figura en la cuarta parte titulada “Asociaciones con organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil”). En conjunto, se aprobaron 32 donaciones de esta categoría en 1999, por una cuantía total de USD 2,2 millones.

NÚMERO DE PROYECTOS EN CURSO EN 1999, POR PAÍSES Y REGIONES ^{a/}



a/ Excluidos los proyectos cerrados en 1999.

N.B. Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa, en los mapas de las regiones del FIDA y en los mapas de los países, no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuren en ellos ni acerca de las autoridades competentes.

África II: África oriental y meridional

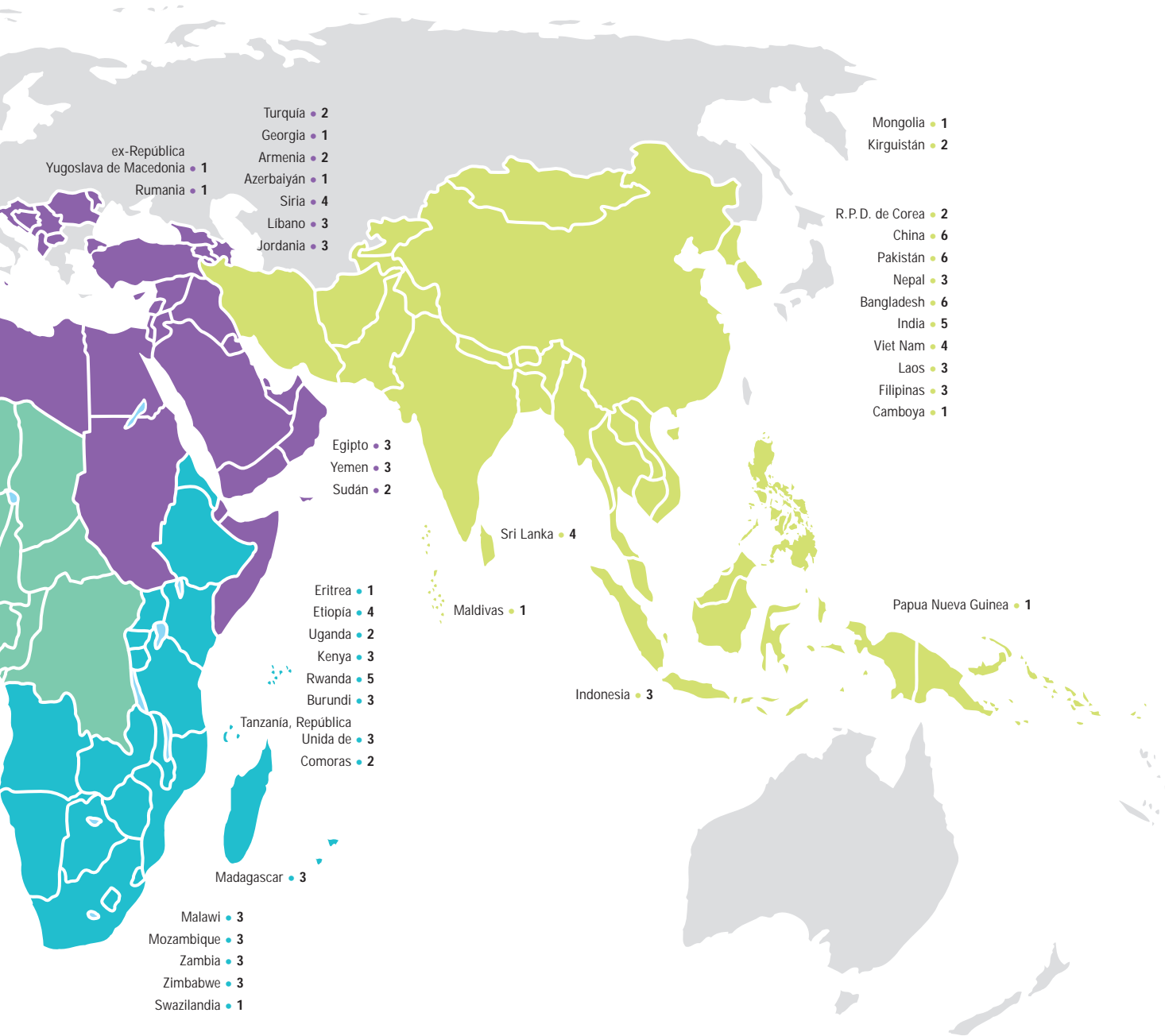
43 Proyectos
17 Países

Cercano Oriente y África del Norte

37 Proyectos
17 Países

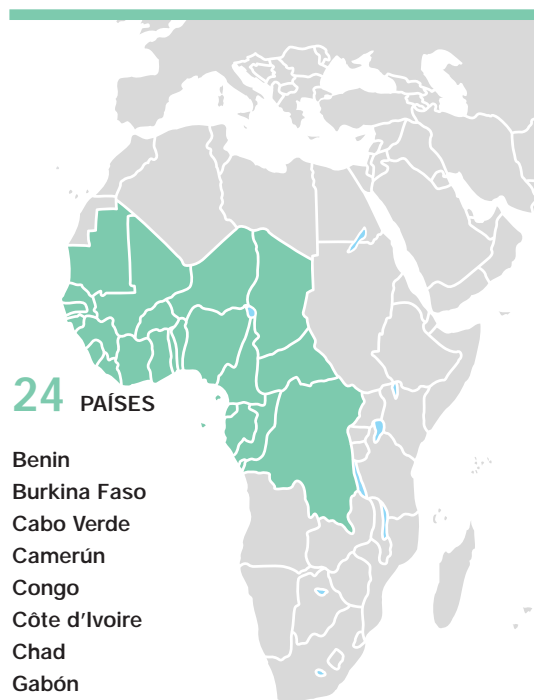
Asia y el Pacífico

51 Proyectos
16 Países



LAS REGIONES DEL FIDA

ÁFRICA I: ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL



24 PAÍSES

- Benin
- Burkina Faso
- Cabo Verde
- Camerún
- Congo
- Côte d'Ivoire
- Chad
- Gabón
- Gambia
- Ghana
- Guinea
- Guinea-Bissau
- Guinea Ecuatorial
- Liberia
- Mali
- Mauritania
- Níger
- Nigeria
- República Centroafricana
- República Democrática del Congo
- Santo Tomé y Príncipe
- Senegal
- Sierra Leona
- Togo

Panorama general: hacia una democracia y un pluralismo mayores

En conjunto, el desarrollo económico del África occidental y central fue relativamente positivo, con una tasa media de crecimiento anual a largo plazo de casi el 2%, comparable con los logros de todos los países africanos subsaharianos y sólo ligeramente inferior a los de todos los países de bajos ingresos. Ahora bien, en general el crecimiento económico no estuvo a la altura del demográfico (los países del África occidental y central tuvieron las mayores tasas de crecimiento demográfico de África) y, además, dentro de la región, hubo diferencias enormes entre las subregiones.

Los países del África occidental y central y los países de la zona de la Communauté financière africaine (CFA) experimentaron tasas de crecimiento relativamente superiores, basadas a menudo en la expansión agropecuaria para consumo interno y para la exportación y en la explotación, extracción y elaboración de minerales. No obstante, en 1998 el crecimiento del PIB del África occidental fue de sólo el 3,0%, frente al 4,0% en 1997 y un elevado 5,9% en 1996. Los peores resultados económicos se debieron a los problemas a que tuvieron que hacer frente los países exportadores de productos básicos en general, pero sobre todo los exportadores de petróleo como Nigeria. El crecimiento de los países del Sahel considerados en conjunto fue algo inferior, en lo que influyó el lento progreso del Chad y de Níger.

Entre tanto, los países del África central que registraron un descenso de las tasas de crecimiento entre 1991 y 1996, por problemas de inestabilidad política y gestión económica, se orientaron hacia una mayor estabilidad. En 1998, su PIB aumentó en un 3,3%, frente a una tasa de crecimiento negativa de -2,5% en el período 1990-1994.

Muchos países del África occidental y central siguieron realizando progresos ininterrumpidos en lo que se refiere a aplicar programas de reforma económica y sectorial, los cuales han dado lugar a menudo a mejoras del entorno institucional y normativo en el que intervienen los proyectos de desarrollo rural del FIDA. Así, por ejemplo, se reestructuraron instituciones de extensión e investigación agrarias y se liberalizaron los precios de los productos y los insumos y las disposiciones en materia de comercialización.

Pese a todo, el progreso no fue uniforme y los logros de los programas de reforma económica siguen siendo frágiles. Casi la mitad de la población de la región siguió padeciendo inseguridad alimentaria y pobreza rural, situación que es fruto de la interacción compleja del crecimiento demográfico, la degradación de los recursos naturales y diversos factores institucionales y sociales. La inestabilidad política también influyó, provocando más padecimientos humanos y aplazando los esfuerzos en favor del desarrollo. En la actualidad, cerca del 20% de la población de la región se ve afectada negativamente por conflictos civiles. Ahora bien, en toda la

El 50% de la población de África occidental y central está formada por campesinos afectados por la inseguridad alimentaria y la pobreza. A pesar de que la región ha registrado un desarrollo económico relativamente positivo, el crecimiento demográfico, unido a la degradación de los recursos naturales y a otros factores sociales y políticos, ha impedido que los pobres de las zonas rurales se beneficiaran del crecimiento regional.



Horst Wagner

región se produjeron movimientos hacia una democracia y un pluralismo mayores, que están arraigando gradualmente en la cultura política de los distintos países. En muchos de ellos, esta situación ha suscitado una atmósfera propicia a una mayor participación de la sociedad civil en proyectos y programas y ha fomentado una mayor disponibilidad a debatir y buscar soluciones a la pobreza. Un hecho sumamente espectacular fue que Nigeria volvió al campo democrático y, en 1999, el FIDA aprobó su primer proyecto para ese país en siete años.

Sin embargo, la inestabilidad política, junto con los graves problemas de atrasos de varios países de la región, hicieron que al FIDA le fuese difícil diseñar y ejecutar proyectos. Los dos mayores países, en los que vive más de la mitad de la población de la región (Nigeria y la República Democrática del Congo), recibieron sus últimos préstamos a principios de los años noventa. En 1997 sólo se sometieron a la aprobación de la Junta Ejecutiva tres proyectos, y hubo que abandonar dos proyectos en fase avanzada de diseño ante repentinos estallidos de violencia (en Sierra Leona y el Congo). En cambio, en 1998 y 1999, el Fondo desarrolló con éxito una cartera de préstamos formada por siete proyectos. Se aprobó el primer préstamo del FIDA a Nigeria desde 1992 y, si siguen mejorando las condiciones en ese país, el Fondo espera restablecer en los próximos años una nueva cartera de préstamos acorde con el tamaño y la importancia de ese país. Además, en varios países se aceptaron sendos conjuntos de medidas de liquidación de los atrasos, gracias a lo cual se reactivó un programa de financiación en el Camerún, país para el que se aprobó un préstamo en 1999.

Estrategia y planteamiento: de la seguridad alimentaria a la descentralización rural

De conformidad con sus objetivos generales de desarrollo y con la evaluación de la pobreza regional efectuada en 1999, el FIDA sigue maximizando el impacto positivo de las inversiones en los terrenos siguientes:

- mejora de la seguridad alimentaria;
- fomento de instituciones sostenibles con miras a la intermediación financiera rural;
- conservación del medio natural; y
- apoyo a la descentralización.

Los métodos aplicados por el FIDA en la región se caracterizan por varios temas intersectoriales, los principales de los cuales son:

- llegar a las mujeres rurales con intervenciones ajustadas a sus necesidades;
- emplear técnicas de participación en el diseño de los proyectos;
- promover la creación de grupos;
- basarse en los sistemas indígenas de conocimiento y en las estructuras tradicionales de organización; y
- centrarse en la sostenibilidad institucional mediante el reforzamiento de las organizaciones populares.

Gran parte de la labor que se lleva a cabo en estos terrenos se promueve en asociación con otras IFI, como el Banco Mundial, otras organizaciones y órganos de las Naciones Unidas, entre ellas, el UNICEF, la FAO y el PMA, y varios donantes bilaterales.

Un elemento esencial de muchas intervenciones del FIDA en la región es la concepción de estrategias para aumentar la seguridad alimentaria, que están adoptando diversas formas. En 1999, se aprobó el Programa de Expansión del Cultivo de Raíces y Tubérculos en Nigeria que, conforme a las pautas de un proyecto similar de Ghana, tiene por objeto reforzar los vínculos entre las actividades de investigación y extensión agraria en el fomento de tecnologías mejoradas respecto de importantes cultivos de tubérculos como los de mandioca y ñame. En 1999 se aprobó una donación al Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), destinada a un programa de investigación sobre el ñame; el 90% de la producción mundial de esta planta procede del África occidental. Existen además planes relativos a donaciones para mejora del caupí y de un sistema agrícola basado en el arroz. Por último, un elemento clave de la seguridad alimentaria es la diversificación de los ingresos, elemento que figura en primer plano en el Proyecto de Apoyo a la Microempresa Rural en Burkina Faso y, en Guinea, en el Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea.

La inseguridad alimentaria es más acusada en los países en que han estallado conflictos. En el Congo, Guinea-Bissau, Liberia, la República Democrática del Congo y Sierra Leona, el FIDA participará en esfuerzos coordinados con el PMA y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para establecer un nexo crucial entre la asistencia y el desarrollo conforme esos países superen la situación de conflicto.

El FIDA sigue apoyando iniciativas innovadoras para conseguir que los servicios financieros sean más accesibles a los pobres y las mujeres rurales. En Benin y Guinea, el Fondo sigue propiciando asociaciones de servicios financieros (ASF), instituciones sumamente participativas y basadas en los

Korotoumou Troaré, presidente de una cooperativa agrícola de mujeres, escarda un campo de maní en Côte d'Ivoire. Korotoumou piensa que gracias a su pertenencia a la cooperativa ha podido incrementar la productividad de sus campos de maní, con lo que han aumentado los ingresos de su familia.



Christine Nesbitt

accionistas que conceden pequeños préstamos y facilidades de ahorro. El Fondo está adoptando en la actualidad un enfoque más sistemático de la prestación de servicios financieros rurales. El Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Microfinanciación del Camerún, aprobado en 1999, presta asistencia para establecer un sistema nacional de prestación de servicios financieros rurales, el cual integra el apoyo en todo el país a las medidas de política y planificación y el apoyo directo a los prestatarios de servicios de microfinanciación sobre el terreno. En Ghana se está elaborando un programa similar.

La descentralización rural es en la actualidad un terreno primordial de intervención del FIDA. El Programa de Alivio de la Pobreza Rural en Cabo Verde y el Proyecto Nacional de Infraestructura Rural del Senegal hacen hincapié en el apoyo a la creación de capacidades en los distritos, en el contexto de las políticas de descentralización rural. Estas intervenciones se suman a otras dos aprobadas en años anteriores en Ghana y Guinea. En todas esas actividades, a menudo en asociación con el Banco Mundial y determinados donantes más, el Fondo ha estado promoviendo una adopción de decisiones más eficaz y descentralizada. Para alcanzar estas metas, el FIDA ha concebido estrategias gracias a las cuales se escuchan las voces de los pobres en el plano local. Además, el FIDA ha facilitado fondos para inversiones prioritarias en infraestructura.

La gestión de los recursos naturales sigue siendo una preocupación estratégica importante de las intervenciones del FIDA en el África occidental y central. Los proyectos ejecutados en varios de los países del Sahel promueven tecnologías agroforestales, las más logradas de las cuales a menudo son variaciones de técnicas tradicionales de conservación de los suelos y los recursos hídricos. Los proyectos en curso en el Sahel promueven especies arbóreas y arbustivas indígenas y apoyan otros métodos de mejora de la conservación de las tierras y el agua.

Iniciativas especiales

En 1999, el Fondo siguió elaborando proyectos con miras a su financiación con arreglo al **Mecanismo Flexible de Financiación** (MFF). En octubre de 1999 se empezó a poner en práctica el Programa del Fondo para el Desarrollo de las Zonas Sahelianas de Malí, aprobado en diciembre de 1998. Se aprobaron dos nuevos préstamos en el marco del MFF, para Cabo Verde y Guinea. Los elementos esenciales del MFF son:

- períodos de préstamo más largos;
- una articulación clara de los objetivos de desarrollo a largo plazo;
- un proceso de diseño interactivo, gradual, a lo largo del período ampliado del préstamo para poder asignar y planificar los recursos con más flexibilidad;
- un proceso detallado de diseño del ciclo inicial de las actividades del proyecto, con un conjunto de condiciones previas, o “de activación”, definidas claramente para pasar a los ciclos posteriores; y
- una función más importante de supervisión y evaluación, a fin de que los proyectos no se desvíen de sus objetivos inmediatos y a largo plazo.

A comienzos de 1999, con objeto de concentrar aún más el programa de donaciones en el fomento de la tecnología en la región y en las prioridades de su transferencia, el FIDA concluyó una **estrategia regional de investigaciones agrícolas**, que pone el acento en aumentar la financiación destinada a cultivos descuidados o “huérfanos”, esto es, cultivos importantes para los agricultores pobres, pero a los que los donantes, los centros del GICAI y los programas nacionales sólo han prestado una atención mínima. En el África occidental y central, se trata del cultivo del ñame, el mijo/sorgo, el caupí, el arroz de secano y las verduras. Una vez se aplique la nueva estrategia, se establecerán vínculos más apropiados entre el programa de préstamos y el de donaciones.

En 1999, el Fondo siguió aplicando dos metodologías a los **problemas conexos de la deuda y los atrasos**. Dentro de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), se aprobó un programa para Malí. Dado que todas las principales organizaciones bilaterales respaldaron en junio de 1999, en Colonia, el refuerzo de la Iniciativa, será posible una reducción más profunda y más rápida de la deuda de otros países de la región en los próximos años. Respecto de los países con problemas de atrasos, el Fondo, de conformidad con su política, siguió manteniendo una posición rigurosa frente a los prestatarios. Gracias a activas negociaciones sobre acuerdos de reprogramación de la deuda, el Fondo pudo reactivar el programa de financiación en el Camerún, donde se aprobó un segundo proyecto posterior al acuerdo de liquidación de los atrasos. Respecto de los países cuyas carteras siguen estando suspendidas, el FIDA seguirá concibiendo y llevando a cabo actividades no correspondientes a préstamos a fin de alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza.

Los talleres sobre la ejecución de los proyectos son una actividad esencial para mantener una actividad sostenida sobre el terreno. En 1999 se celebraron dos talleres de ese tipo, en Guinea y Mauritania, para personal de proyectos y funcionarios de ministerios. Además, el FIDA siguió colaborando con el Programa de Capacitación en Administración Agrícola para África, financiado por múltiples donantes.

Resumen de la financiación del FIDA en la región

En 1999 se aprobaron siete proyectos en el África occidental y central, concretamente a Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Ghana, Guinea, Nigeria y el Senegal, por un total de USD 85,7 millones.

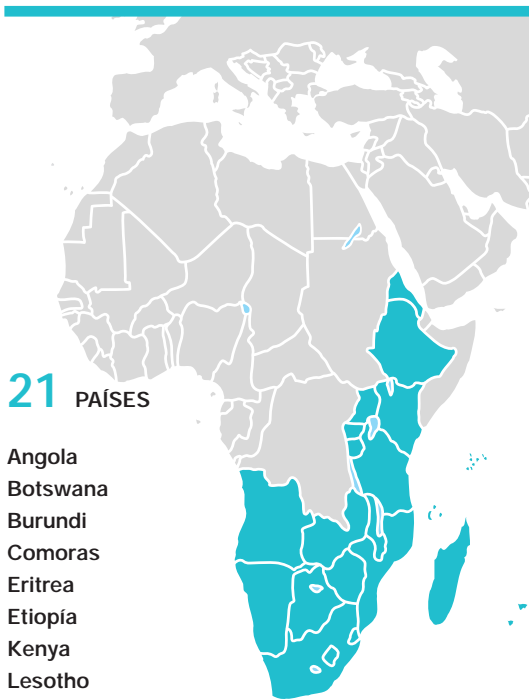
Así pues, el FIDA financia en la actualidad un total de 42 proyectos en curso en 19 países prestatarios, por un valor total de USD 439,2 millones financiados por el FIDA y un total de USD 520,5 millones financiados por otras fuentes externas, los gobiernos prestatarios y los propios beneficiarios. Los principales asociados cofinanciadores en la región son el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), Francia, el Banco de Desarrollo del África Occidental (BOAD) y el Grupo del Banco Mundial. Las instituciones que cooperan con el Fondo en la región son el BAFD, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el BOAD, la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) y el Banco Mundial.

El aumento de la producción de mijo, cultivo especialmente adecuado a las regiones cálidas y áridas de Malí, el Níger y Nigeria, es uno de los objetivos principales de la estrategia del FIDA en materia de investigación agrícola en la región.



Roberto Faldutti

ÁFRICA II: ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL



21 PAÍSES

Angola
Botswana
Burundi
Comoras
Eritrea
Etiopía
Kenya
Lesotho
Madagascar
Malawi
Mauricio
Mozambique
Namibia
República Unida de Tanzania
Rwanda
Seychelles
Sudáfrica
Swazilandia
Uganda
Zambia
Zimbabwe

Panorama general: transición de una situación de emergencia al desarrollo a largo plazo

En 1999, la situación rural y agrícola del África oriental y meridional fue relativamente estable. La prosecución del proceso de paz y la reanudación de la vida económica y social normal en gran parte de la zona de los Grandes Lagos redujeron considerablemente el perfil de la asistencia de emergencia, mientras que aumentó la importancia de la transición al desarrollo a largo plazo. Ello no obstante, la inestabilidad reinante en la República Democrática del Congo siguió teniendo consecuencias secundarias en los países vecinos. Las condiciones climáticas generales fueron normales, aunque algunos países siguieron padeciendo los efectos posteriores al fenómeno de El Niño. La planificación operativa respecto de la región se centra en los elementos económicos y sociales fundamentales, y se ha seguido prestando atención permanente a la evolución de la situación en el Cuerno de África.

La descentralización siguió siendo una característica de la reestructuración de las administraciones públicas de la región. Se hizo hincapié en racionalizar los ministerios en el plano central, al tiempo que simultáneamente se creaban capacidades locales. En Uganda, por ejemplo, se intensificó el fortalecimiento de la prestación de servicios administrativos locales en las comunidades y parroquias. La descentralización ofrece la posibilidad de que los pobres de las zonas rurales intervengan en las decisiones que influyen en el desarrollo en sus comunidades y en la prestación de servicios. Paralelamente, aumentó el compromiso de los gobiernos de forjar nuevos tipos de asociaciones y establecer nuevas disposiciones en materia de coalición con el sector privado y la sociedad civil. Al haber aumentado la participación local en la fijación general de prioridades en relación con las necesidades de desarrollo en las comunidades, se puso el acento en la rendición de cuentas y la transparencia en la asignación y en el empleo de los recursos.

En el África oriental y meridional, la pobreza afecta a casi la mitad de la población, y ésta es abrumadoramente rural. En consecuencia, la pobreza rural constituye cerca del 85% del total de la pobreza de la región. La mayoría de la población seguirá siendo rural hasta muy entrado el presente siglo y la principal actividad productiva de esas personas seguirá siendo la agricultura.

Estrategia y planteamiento: procurar mejorar la integración en el mercado de los pequeños agricultores

Un nivel relativamente bajo de inversiones de otros donantes en el sector agropecuario ha creado una situación en la que los gobiernos recurren cada vez más al FIDA como dirigente del sector, dentro de un proceso de nuevas coaliciones y creación de asociaciones. Al tiempo que presta especial atención a la agricultura, el FIDA está concibiendo intervenciones de apoyo a las estrategias generales de subsistencia de los pobres rurales y, más concretamente, encaminadas a promover la respuesta productiva de los pequeños agricultores. Así, por ejemplo, las intervenciones en favor de

Un agricultor cultiva guisantes con ayuda del riego en Kenia. El FIDA presta ayuda a los pequeños agricultores para que puedan dedicarse a la agricultura comercial, como medio para aumentar la seguridad alimentaria, los ingresos y los ahorros.



Giacomo Pirozzi

Un grupo de teatro de mujeres utiliza canciones para transmitir información a la comunidad Inguri en Mozambique. El FIDA está ensayando nuevos enfoques, como éste, para la participación de los beneficiarios en el diseño y ejecución de los proyectos. Esa participación permite a la población rural pobre influir en los cambios que afectan a su vida.



Robert Maass

los pequeños agricultores tienen en cuenta su dotación total de recursos, el contexto de su vulnerabilidad y el marco normativo e institucional en que actúan.

Los grupos-objetivo del FIDA son pobres porque carecen de activos: sus explotaciones agrícolas son pequeñas y no poseen animales de tiro ni animales pequeños. Por todo ello, la estrategia de reducción de la pobreza que aplica el FIDA en la región se centra en capacitar a los pobres para crear activos, comprendida la adquisición de conocimientos y capacidades de organización. La metodología del FIDA se centra en ayudar a los pequeños agricultores a alcanzar una posición viable en la agricultura comercial, utilizando la agricultura no sólo como base para la seguridad alimentaria, sino también para aumentar los ingresos y los ahorros. Ante la limitación con que tropieza el desarrollo de los pequeños agricultores si se funda únicamente en la producción de alimentos básicos, el Fondo está ayudando además a los pequeños agricultores a participar en los mercados y a producir cultivos comerciales de mayor valor, tanto para la venta en el país como para la exportación.

El FIDA está ayudando a los pobres de las zonas rurales del África oriental y meridional a obtener los medios necesarios para crearse una base de activos propia. A tal fin se requiere un diálogo sobre políticas con objeto de promover un marco que mejore el acceso a los activos, así como inversiones para que los pequeños agricultores aprovechen activamente las oportunidades que suscita un marco normativo más propicio. El FIDA actúa en el plano local capacitando a campesinos pobres y grupos de campesinos para mejorar la gestión y el empleo de sus propios recursos y establecer vinculaciones eficaces y sostenibles con los mercados. Para alcanzar esta meta, los nuevos programas respaldan la descentralización del sector público y apoyan a los campesinos, tanto individualmente como en grupos, para que establezcan relaciones con entidades que no sean de carácter público.

Un importante proceso en curso en toda la región es la modificación de la identidad de los principales agentes del desarrollo rural, en particular de la agricultura en pequeña escala. Los cambios de políticas y la necesidad financiera han disminuido drásticamente la función del sector público por lo que hace a facilitar insumos y prestar servicios a los pequeños campesinos. Cada vez está más extendida la opinión de que los insumos, los créditos y las actividades de extensión agrícola son bienes y servicios que los pequeños agricultores deben adquirir en el mercado o deben organizar directamente ellos mismos. Estos cambios han llevado al Fondo a orientar sus esfuerzos a ayudar a los campesinos para que atiendan sus propias necesidades y mejoren su acceso al mercado. Por consiguiente, las actividades del FIDA se han centrado en los dos aspectos siguientes:

- mejorar el marco comercial fomentando la colaboración de los pequeños productores y el sector privado y reforzando al tiempo el poder de negociación de aquéllos; y
- disminuir los costos de transacción que para los campesinos suponen la adquisición de los insumos necesarios y la venta de sus productos.

Las primeras intervenciones financiadas por el Fondo para mejorar las vinculaciones con el mercado de los pequeños agricultores – aparte de intervenciones relativas a determinados productos, como la producción de algodón y semillas oleaginosas por pequeños agricultores de Uganda – fueron aprobadas en 1999 para Mozambique, Uganda y Zambia. En Swazilandia, la intensificación de las actividades de los pequeños agricultores y de las relaciones comerciales serán el objetivo de los futuros programas de

Un pequeño agricultor poda plantas de café en Uganda. El FIDA apoya la adopción de medidas legislativas con objeto de promover formas de tenencia de la tierra que alienten a los pequeños productores a invertir y a producir cultivos perennes.



Radhika Chalasani

desarrollo. En Kenya, se está instaurando un proceso gradual de desarrollo de programas acorde con la evolución de la política nacional de privatización y reforma de las cooperativas.

Aunque una mejor integración en el mercado es un factor esencial para ayudar a los pequeños agricultores a obtener ingresos y adquirir activos, para el mantenimiento de los sistemas de producción también son esenciales la gestión y la conservación de los recursos naturales y, en este contexto, el tema central de los nuevos proyectos y programas en fase de concepción en la región será el acceso a tierras y la gestión de éstas. Esos proyectos y programas se centrarán en aspectos de la gestión comunitaria y el desarrollo sostenible en zonas que pueden no beneficiarse inmediatamente de las iniciativas enderezadas a reforzar los sistemas comerciales. Las futuras actividades en curso de tramitación comprenden programas para:

- Eritrea y Rwanda, sobre gestión de pastizales;
- Etiopía y Lesotho, sobre explotación agrícola de las tierras y producción agrícola en zonas marginales; y
- Malawi, sobre gestión y mejora de la fertilidad de los suelos.

La concepción de programas en estos países se basa en la experiencia técnica y organizativa obtenida gracias a los componentes experimentales de anteriores proyectos del FIDA.

El Fondo está elaborando además mecanismos para que los pequeños agricultores tengan acceso a tierras de buena calidad. Empleando fondos suplementarios facilitados por Noruega, el Fondo, en asociación con otros donantes en Zimbabwe, ha desarrollado una iniciativa experimental de análisis de opciones de reforma agraria basada en la comunidad. Esta iniciativa forma parte de la estrategia del Fondo consistente en promover modalidades de tenencia de la tierra adecuadas a la inversión y la producción de los pequeños agricultores. En la República Unida de Tanzania y Uganda, por ejemplo, el FIDA ha influido en la legislación sobre tenencia de la tierra para que se otorguen títulos de propiedad a los pequeños agricultores y se apoye el acceso de las mujeres a las tierras.

La financiación rural y el acceso a las tecnologías son dos aspectos de especial importancia, habida cuenta de que el FIDA se esfuerza en ayudar a los pequeños agricultores a aumentar sus niveles de producción. En la actualidad, es escaso el acceso a financiación en zonas rurales a raíz de la liquidación de los bancos paraestatales. Basándose en la experiencia obtenida en el desarrollo de instituciones financieras rurales de ámbito local en algunos de sus proyectos, el FIDA respaldará a los gobiernos en sus esfuerzos por promover el desarrollo de un sistema financiero rural. Aunque reconoce que este tipo de intervención requiere dedicar gran atención a crear instituciones y normas, el FIDA ha empezado a preparar un programa de financiación rural de ámbito nacional en la República Unida de Tanzania. La experiencia de este proyecto servirá más adelante para diseñar intervenciones similares en Zambia, conforme avancen las reformas del sector financiero. La racionalización y la reestructuración de los servicios agropecuarios respaldados por el Estado ha reducido el acceso de los pequeños agricultores a tecnología y asesoramiento. Junto con otros donantes, el FIDA está preparando en Uganda un programa nacional de extensión agraria que combina medidas de apoyo a la descentralización del sector público con el aumento de los vínculos entre los pequeños agricultores y los proveedores de tecnología del sector privado.



Radhika Chalasani

Granos recién recolectados de café de la variedad Coffea caanephora, un cultivar de café de África occidental de sabor más fuerte y amargo que el de la variedad Coffea arabica. Los proyectos del FIDA ayudan a los pequeños propietarios a explotar mercados especializados para esos cultivos comerciales.

Asociaciones e iniciativas especiales

Para que sea sostenible y se pueda repetir con éxito, la metodología que el FIDA aplica a la capacitación económica y social de los pequeños agricultores requiere el apoyo de otros financieros bilaterales y multilaterales internacionales. El FIDA ha colaborado con otros donantes, tanto en los países como en la Sede, con miras a establecer un enfoque común de las cuestiones esenciales para el sector de la pequeña agricultura. Se han establecido **asociaciones estratégicas** en el contexto de estas visiones comunes, que comprenden la elaboración de programas junto con otros donantes y la continuación del diálogo sobre los objetivos inmediatos del desarrollo con organizaciones multilaterales y bilaterales.

Varias asociaciones estratégicas ya han arrojado muy buenos resultados. En 1999, el FIDA movilizó cofinanciación para tres proyectos en la República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia, gracias a fondos suplementarios facilitados por Irlanda. Se movilizó cofinanciación del Servicio Alemán de Desarrollo para el proyecto de silvicultura en Zambia. El FIDA y el Banco Africano de Desarrollo (BAFD) iniciaron un proceso de desarrollo conjunto de programas, en el que el BAFD facilita financiación para infraestructura rural mediante proyectos en las zonas geográficas en que actúa el FIDA. Prosiguió la colaboración respecto de la financiación de proyectos con el Fondo de la OPEP, con la cofinanciación del programa en Burundi.

Las consultas con el Banco Mundial han dado lugar a:

- la conclusión de un marco operativo a medio plazo para la colaboración;
- la colaboración en la preparación de un nuevo programa de tecnología rural de multidonantes para Uganda; y
- el apoyo a una estrategia conjunta innovadora de desarrollo rural en Mozambique.

Este año aumentó la colaboración operativa entre el FIDA, la FAO y el PMA. En este año, el PMA cofinanció proyectos en Burundi y la República Unida de Tanzania. La FAO prestó servicios técnicos para la ejecución de dos donaciones financiadas por el FIDA: una dirigida a respaldar la aplicación experimental en África del enfoque de las escuelas de campo de los agricultores a la lucha integrada contra las plagas, y otra para ensayar en la práctica la integración de la acuicultura en la agricultura, en relación con componentes de riego financiados por el FIDA. La FAO brindó asimismo una amplia colaboración en cuestiones técnicas para la realización de la evaluación de la pobreza rural en la región, que fue ampliamente analizada en el Fondo y presentada a la FAO y al Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) del Reino Unido en dos talleres no oficiales.

En el ámbito de la iniciativa del FIDA sobre **gestión del conocimiento**, se efectuaron dos estudios especiales. El primero de ellos consistió en un examen de las cuestiones relativas a las diferencias sociosexuales en los proyectos en curso; del examen se extrajo la conclusión de que las unidades de administración de los proyectos deben mejorar su enfoque de estas cuestiones. El segundo, un análisis práctico de la metodología de diseño y la ejecución de actividades de gestión de los recursos hídricos en los proyectos en curso, está a punto de concluir, y de él están surgiendo algunas lecciones interesantes acerca de los sistemas tradicionales de riego. Se ha iniciado un tercer estudio, un

examen de las actividades de crédito de los proyectos del FIDA en curso en la región, del que se espera extraer enseñanzas útiles que contribuyan al diseño de futuros proyectos de respaldo al desarrollo de sistemas de financiación rural.

Fondos suplementarios facilitados por Noruega a título de donación permitirán al FIDA llevar a cabo dos actividades especiales para complementar el programa operativo del Fondo en la región. La primera es un **programa de reforzamiento del análisis de los aspectos sociosexuales**, de tres años de duración, el cual va dirigido a las dependencias de gestión de proyectos y se basa en la gestión del conocimiento por lo que se refiere a los problemas que plantean las diferencias de género, así como en la experiencia del Fondo en América Latina. La segunda es un proyecto experimental que determinará la validez de los métodos de reasentamiento basados en la comunidad y que contribuirá al diálogo en curso con el Gobierno de Zimbabwe sobre reforma agraria y reasentamiento.

Se aprobaron dos donaciones de asistencia técnica en respaldo del programa regional del FIDA. La inversión relativamente elevada necesaria para el desarrollo del regadío obliga a maximizar los beneficios de esa inversión, y una manera de hacerlo es integrar la piscicultura en la pequeña agricultura de regadío. Esta **integración de la acuicultura con la agricultura** es inédita en el África meridional, y la primera donación adaptará y ampliará las conclusiones de las investigaciones a las necesidades de los pequeños agricultores pobres en tres proyectos financiados por el FIDA en Malawi, Zambia y Zimbabwe.

La necesidad de coordinar el apoyo de los donantes basándose en los programas convenidos ha llevado a establecer el Mecanismo Central de varios donantes para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). La donación del Fondo a la SADC para creación de **capacidades de planificación y ejecución del desarrollo rural** es una nueva modalidad de colaboración operativa del FIDA con el Banco Mundial, la FAO, el PNUD, la Comunidad Europea e instituciones regionales.

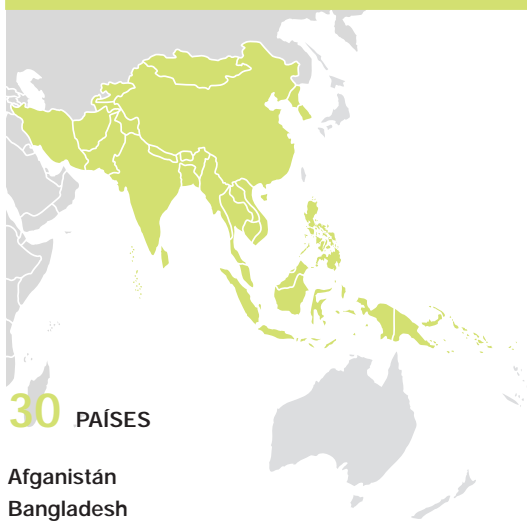
Dentro de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, el FIDA activó la **reducción de la deuda** de Uganda; se espera que en breve se aplique un plan similar a Mozambique. El Fondo está preparando el terreno para una nueva fase, más amplia, de la Iniciativa en la región.

Resumen de la financiación del FIDA en la región

En 1999 se aprobaron siete proyectos en el África oriental y meridional para Burundi, Mauricio, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia (dos proyectos), por un total de USD 112,7 millones.

Así pues, en la actualidad hay un total de 43 proyectos en curso financiados por el FIDA, en 17 países prestatarios; el monto total de los préstamos del FIDA asciende a USD 486,4 millones mientras que otras fuentes externas, los gobiernos prestatarios y los propios beneficiarios aportan USD 596,6 millones. Los principales asociados cofinanciadores en la región son el BAFD, Bélgica, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Grupo del Banco Mundial. Las instituciones que cooperan con el Fondo en la región son el BAFD, la OSP y el Banco Mundial.

ASIA Y EL PACÍFICO



30 PAÍSES

Afganistán
Bangladesh
Bhután
Camboya
China
Fiji
Filipinas
India
Indonesia
Irán
Islas Cook
Islas Salomón
Kazajstán
Kirguistán
Laos
Malasia
Maldivas
Mongolia
Myanmar
Nepal
Pakistán
Papua Nueva Guinea
República de Corea
República Popular Democrática de Corea
Samoa
Sri Lanka
Tailandia
Tayikistán
Tonga
Viet Nam

Panorama general: de la recuperación al replanteamiento de las tareas

La mundialización y liberalización económica, que impulsaron un rápido crecimiento económico en la región de Asia y el Pacífico, aumentaron también la vulnerabilidad de esas economías a las perturbaciones externas, que, como puso de manifiesto la reciente crisis financiera, pueden provocar un grave empeoramiento de la situación económica y una anulación rápida de los logros en materia de reducción de la pobreza. Ello no obstante, en 1999 mejoraron los resultados macroeconómicos de los países afectados por la crisis asiática y se espera que el crecimiento anual del PIB sea positivo en casi todos los países de la región. Se ha calculado que la tasa de crecimiento general del PIB de Asia alcanzará el 5,3% en 1999, frente al 3,7% en 1998. Se espera que la economía de los países de la ASEAN-4 (Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia), que en 1998 se contrajo aproximadamente un 10%, aumente en un 1,4% en 1999. La región experimentó una recuperación parcial de las entradas de capital en 1999, que redujeron las limitaciones que afectaban a la financiación. La disminución de la inflación y el aumento de la confianza permitieron un mayor margen de maniobra a las autoridades monetarias. Por lo general, en los países asiáticos aumentaron las exportaciones, sobre todo gracias a la competitividad de los tipos de cambio, al haber tocado fondo los precios de algunos productos básicos y a la mejora del crecimiento del comercio regional. El crecimiento en la agricultura, respaldado por una mejoría del tiempo, también ha contribuido al crecimiento en Filipinas, la India e Indonesia.

Ahora bien, a pesar de estas pautas positivas, la situación sigue siendo desalentadora por lo que se refiere a la pobreza. Así, por ejemplo, en Indonesia sigue aumentando la pobreza aunque se ha reanudado el crecimiento. El número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza aumentó de 22,5 millones en febrero de 1996 a 49,5 millones (aproximadamente el 25% de la población) a finales de 1998. Durante este periodo, la población rural pobre de Indonesia aumentó en un 108%. En la India, según estudios recientes, el elevado crecimiento económico alcanzado en los últimos decenios no ha influido perceptiblemente en los niveles de pobreza rural. Estos ejemplos ilustran la evolución que ha tenido lugar en los últimos decenios en Asia y ponen de manifiesto que los elevados índices de crecimiento económico no sólo llevaron aparejados beneficios, sino también costos, y lo preocupante es que los pobres de las zonas rurales debieron cargar con los costos, pero en muy escasas ocasiones cosecharon los beneficios.

Varias encuestas recientes han mostrado que la desigualdad de rentas está aumentando en varios países que lograron elevadas tasas de crecimiento económico y de reducción de la pobreza en los últimos 30 años. En China y Tailandia se observó un aumento considerable de esa desigualdad, y en Filipinas y la República de Corea un aumento marginal. Este aumento de la desigualdad se debió a la disparidad cada vez mayor de las tasas de

Un agricultor y sus hijos en la carretera, a la espera de transportar sacos de arroz al mercado más cercano en Wangdi (Bhután). Muchos de los campesinos pobres viven en zonas aisladas con malas comunicaciones y padecen la desatención política y la falta de servicios. El FIDA está ayudando a las comunidades a mejorar y mantener los caminos de acceso a los mercados.



Anwar Hossain

crecimiento económico entre distintas zonas de los países; en algunas, hubo una elevada concentración de la actividad económica al tiempo que otras se estancaban. En China, por ejemplo, las tasas de crecimiento variaron considerablemente según las distintas provincias y entre las zonas rurales y urbanas. En el último decenio y medio, han aumentado las disparidades entre las rentas rurales y las urbanas, por un lado, y las diferencias en las rentas de las provincias, por otro. Ello ha provocado una desigualdad interpersonal. Hay además señales de que el aumento de la desigualdad de rentas está contribuyendo a disgregar la coherencia social de esos países.

Los cálculos del crecimiento económico y las evaluaciones de la pobreza que se basan únicamente en el análisis de las rentas suelen pasar por alto algunos aspectos importantes de la pobreza. Así, por ejemplo, Asia meridional es una de las regiones en la que los indicadores sociales arrojan niveles más bajos. A pesar de las mejoras habidas en las tasas de mortalidad infantil, esperanza de vida al nacer y alfabetización de adultos, Asia meridional sigue obteniendo calificaciones bajísimas aplicando criterios de cálculo del desarrollo humano como el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de desarrollo según el género (IDG) y el índice de habilitación de género (IHG). El hecho de que el IDG y el IHG sean relativamente bajos puede deberse a que los niveles de instrucción y de nutrición y el grado de autonomía de las mujeres del sur de Asia son considerablemente inferiores a los de otras regiones.

Las estadísticas sobre la pobreza basadas en las cifras de ingresos no indican suficientemente el grado de privación (social y nutricional además de económica). Por ejemplo, según un reciente estudio del Banco Mundial basado en la encuesta nacional de la India por muestreo de 1993-1994, las ingestas calóricas de aproximadamente el 80% de la población rural eran inferiores a las 2 400 calorías por adulto recomendadas para las zonas rurales. (Las cifras correspondientes a la población urbana son el 70% y 2 100 calorías). Esta cifra es muy superior al porcentaje de personas por debajo del umbral de la pobreza (aproximadamente el 37% en 1993-1994). En 1993-1994, el 30% de los habitantes de la India consumía menos de 1 700 calorías al día y el 10% de ese 30% consumía menos de 1 300 calorías al día.

No se ha prestado la necesaria atención al proceso de marginación de los pueblos indígenas y otros grupos de población rural pobre de las tierras altas de Asia. Las zonas pobladas por esas personas han quedado al margen del rápido crecimiento económico habido en muchos países asiáticos. Por vivir en zonas aisladas con malas comunicaciones, padecen además de falta de atención política y escasísimos servicios. La poca asistencia que han recibido esas poblaciones ha estado guiada, hasta hace poco, por las preocupaciones esenciales de las tierras bajas y las predominantes en la sociedad en general. A decir verdad, los sectores industrial y agrario tradicionales rara vez florecen en las colinas y montañas, a causa de sus grandes desventajas comparativas, sobre todo por lo que se refiere a los costos de producción. Ello no obstante, las tierras altas poseen activos valiosos que resultan muy atractivos para las inversiones exteriores, como maderas, leña, productos forestales no madereros, energía hidráulica, minerales, diversidad biológica, productos para bioprospección y posibilidades de turismo ecológico. Desafortunadamente, los esfuerzos realizados para aprovechar esos bienes han solido desposeer de ellos a las poblaciones locales, conforme a la modalidad clásica de explotación (extracción), en lugar de fomentar la capacidad económica de los habitantes basándose en la verdadera participación de la población local y en la generación de beneficios reales para ella. Si se deja que se perpetúe esta situación, podrían extenderse a toda Asia los conflictos que ya han estallado en muchos países.

Las transformaciones económicas están cambiando la estructura de la agricultura de muchos países asiáticos, con graves consecuencias sobre todo para las mujeres. En China, la emigración de varones de las zonas rurales está provocando la "feminización" de la agricultura, cuyos efectos se están extendiendo a toda la población, pues, por ejemplo, si aumenta el trabajo que debe asumir la madre en el hogar, ello repercute en la instrucción de la hija mayor, ya que debe ocuparse de sus hermanos menores. De esta manera, al disminuir o no existir las posibilidades educativas de la siguiente generación, se perpetúa el ciclo de la pobreza. El aumento de la marginación es asimismo perjudicial para la condición de la mujer en la sociedad. Hay pruebas de que está erosionándose gradualmente el nivel relativamente mayor de igualdad entre los sexos que caracterizaba a muchas sociedades indígenas.



Unos agricultores trabajan en una plantación de té en China. El proyecto financiado por el FIDA en la parte meridional de la provincia de Yunnan ayuda a los grupos minoritarios promoviendo cultivos permanentes que pueden sembrarse en las tierras en pendiente en que viven.

Estrategia y planteamiento: mejorar los medios de subsistencia de los pobres de las zonas montañosas

En 1999, el FIDA sometió de nuevo a examen sus estrategias, prioridades y prácticas de apoyo al desarrollo en la región de Asia y el Pacífico. La magnitud de la pobreza y la privación entre los pueblos indígenas y otros grupos de población rural de las zonas marginadas en tierras altas llevó al Fondo a formular un programa de mejora de los medios de sustento de los hogares muy pobres de esas zonas. Su alejamiento y diversidad acrecen la pertinencia de aplicar métodos descentralizados y participativos y de tomar en consideración las condiciones locales al concebir y ejecutar los programas, para que éstos puedan llegar a ser sostenibles. Se está poniendo el acento en particular en la creación de instituciones locales.

Basándose en una evaluación del impacto de la crisis asiática y en un examen de la experiencia anterior, se está prestando más atención a:

- los sistemas de cultivo y silvicultura regeneradores;
- la financiación rural, haciendo hincapié en los ahorros y la creación de instituciones para financiar actividades agrícolas y extragrícolas y fomentar la capacidad de resistencia y recuperación;
- las infraestructuras rurales; y
- las instituciones locales y la creación de capacidades en el plano local.

A partir de las lecciones extraídas de proyectos completados y en curso, la estrategia hace hincapié, de manera renovada y con mayor insistencia, en la participación y la ejecución eficaz. Se alcanza una mayor participación de los beneficiarios y otros interesados en el diseño y la ejecución de los proyectos promoviendo a dirigentes locales y alentando la participación activa de todas las partes en los talleres de formulación previa. Al respecto, se han realizado ya importantes adelantos. Por ejemplo, en Bangladesh y Filipinas se llevaron a cabo talleres de “verificación de la realidad”, en los que los interesados en el desarrollo (las ONG, la sociedad civil y altos funcionarios de esos países) participaron activamente en los debates en torno a los borradores de documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). Sus aportaciones y asesoramiento ayudaron a identificar los grupos-objetivo y los posibles terrenos de intervención de futuros proyectos del FIDA.

Para que el personal del FIDA tenga un conocimiento más profundo del impacto de los proyectos en los medios de subsistencia de los pobres con los que trabajan, el Fondo está analizando cómo dar más apoyo a la ejecución de los proyectos en curso. Este año, el FIDA llevó a cabo una encuesta en tres aldeas en las que se ejecuta el Proyecto de Crédito Rural en Maharashtra, en la India. Utilizando investigadores locales, la encuesta tenía por objeto entender mejor los procesos de fijación de objetivos y potenciación de la capacidad de acción en la zona del proyecto. Los resultados de esta investigación han facilitado valiosísimas informaciones para el diseño y la ejecución en el futuro de proyectos. El Fondo está analizando además la viabilidad de conceder donaciones de asistencia técnica a instituciones regionales de investigación y desarrollo como el Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de la Montaña (ICIMOD) y el Consejo Internacional de Investigaciones Agroforestales (ICRAF). Se utilizarán estas donaciones para que dichas entidades puedan apoyar la ejecución de proyectos del FIDA respecto de cuestiones sustantivas, como la atención en todos los

Un pequeño agricultor recolecta arroz en Lobesa (Bhután). El FIDA, en cooperación con investigadores locales, está realizando ensayos de recolección de cultivos, que aportarán valiosa información para el diseño y la ejecución de proyectos en el futuro y que ayudarán a comprender mejor los efectos de los proyectos.



Anwar Hossain

proyectos y programas a las diferencias sociosexuales, la supervisión y la evaluación participativas y la evaluación del impacto.

La habilitación social y la participación en la gestión pública son objetivos importantes de los proyectos nuevos y previstos. En la India, el diseño del nuevo Programa de Desarrollo Tribal en Bihar y Madhya Pradesh se basa en una enmienda reciente (diciembre de 1996) de la Constitución del país, en virtud de la cual se transfirieron importantes prerrogativas en materia de adopción de decisiones a las comunidades locales en lo tocante a la explotación de los recursos locales, comprendidos los productos forestales no madereros, las masas de agua y pequeños recursos minerales. La enmienda permite un enfoque mucho más participativo del desarrollo local en las zonas que forman parte de una lista oficial, por ejemplo, mediante la formación de *gram sabhas* (asambleas de aldea) basadas en la afinidad natural (clanes o proximidad geográfica, o compartir recursos). El marco institucional empleado para el desarrollo popular se basa de esta manera en las *gram sabhas*, que integran de 20 a 100 familias, por término medio 50 hogares. Asimismo, buscando la manera de devolver tierras tribales a las familias tribales, se ha elaborado un instrumento de proyecto innovador que se ensayará mediante el nuevo proyecto en la India. Ese instrumento, un fondo de defensa jurídica, se puede utilizar para financiar los costos que entrañe la defensa jurídica de los distintos derechos de una familia tribal, incluido el derecho de propiedad.

El recientemente aprobado proyecto de desarrollo rural de Ha Tinh en Viet Nam presenta varias características innovadoras. En primer lugar, prevé un fondo de desarrollo comunitario y un fondo para iniciativas de desarrollo, los cuales permitirán al proyecto aplicar un enfoque realmente orientado a la demanda y a los clientes. En segundo lugar, el proyecto asegura, por primera vez, la participación de ONG en su ejecución y en el Comité de Supervisión Provincial del Proyecto. Establecerá un grupo asesor formado por personas con gran experiencia en desarrollo (profesores e investigadores), que evaluarán de manera independiente determinados aspectos de la ejecución del proyecto, como la fijación de objetivos, la capacitación y las adquisiciones. Estos elementos servirán de mecanismo de control de la ejecución del proyecto.

El FIDA trata además de influir en las opiniones de los legisladores ejecutando proyectos innovadores en el ámbito popular y estableciendo asociaciones con donantes de mentalidad similar, gobiernos, ONG y otros interesados. Se está ampliando el ámbito de actuación del Fondo en Asia y el Pacífico desarrollando alianzas estratégicas con personas y organizaciones que tienen gran influencia en la opinión pública de la región; el objetivo de estas alianzas es ampliar y repetir proyectos que han dado buenos resultados. Así, por ejemplo, en 1999 el FIDA organizó talleres regionales en Tailandia y Japón para analizar el nuevo planteamiento de los programas del Fondo sobre desarrollo de las tierras altas. Participaron en esos talleres ONG, miembros de la sociedad civil, funcionarios estatales y donantes con ideas semejantes a las del Fondo. El FIDA proseguirá este diálogo conforme se conciben y pongan en práctica los proyectos, a fin de que haya una mayor colaboración con distintos interesados durante el diseño y la ejecución de los proyectos. En la India, el Fondo se ha unido al Gobierno británico para financiar conjuntamente un proyecto nacional de microfinanciación en colaboración con un banco nacional. Del mismo modo, el Fondo está ampliando un



En Nepal, un grupo de hombres y mujeres trilla el trigo tras la cosecha. La promoción de la participación activa de la mujer es un elemento fundamental del diseño y la ejecución de los proyectos agrícolas del FIDA en Asia.

proyecto de rehabilitación y regeneración de zonas de Camboya (CAREDE) iniciado por el PNUD y ha colaborado con el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) en Sri Lanka y con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) en Filipinas.

Iniciativas especiales

La feminización de la agricultura y otras cuestiones relacionadas con las diferencias de género han ocupado un lugar destacado en la evaluación de la pobreza rural de la región de Asia y el Pacífico. El Gobierno del Japón ha colaborado estrechamente con el FIDA en el análisis de estos problemas en varios países, gracias a su contribución especial para la mujer en el desarrollo. Esta colaboración tiene por objeto desinstitucionalizar el sesgo en favor de los varones y fomentar la función de adopción de decisiones de la mujer replanteando las normas y los procedimientos de las instituciones. En 1999, se iniciaron los estudios siguientes con cargo a la contribución especial del Japón:

- un estudio de evaluación de las diferencias sociosexuales y concienciación respecto del problema en los proyectos del FIDA (en China);
- un estudio de evaluación de las diferencias sociosexuales, capacitación de mujeres y sensibilización respecto de estas cuestiones (en Laos); y
- un programa de reforzamiento de las iniciativas en favor de la mujer en los proyectos del FIDA entre los pueblos indígenas (en toda Asia).

Además, en julio de 1999 se organizó en Tokio, Japón, con cargo a la misma contribución especial, un simposio sobre la crisis asiática y los pobres de las zonas rurales, al que asistieron más de 400 personas, entre ellas representantes del Gobierno japonés, académicos, ONG y legisladores de varios países asiáticos. Durante el simposio, gracias a la interacción directa por enlace de satélite con aldeanos indonesios que describieron las consecuencias de la crisis financiera en sus vidas, se obtuvieron informaciones de primera mano e inmediatas.

En 1999, el FIDA desplegó esfuerzos concertados para concienciar a los interesados y fomentar un consenso entre todos ellos acerca de su **iniciativa especial para las zonas montañosas de Asia**. En abril de 1999, el FIDA, el Centro de Inversiones de la FAO y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) organizaron conjuntamente una consulta de "verificación de la realidad" en Bangkok para evaluar la pertinencia del programa propuesto. Asistieron a la consulta, además de funcionarios del FIDA, 34 participantes de nueve países asiáticos, organizaciones regionales e internacionales y organismos bilaterales. Los participantes suscribieron decididamente el programa y aprobaron una resolución en apoyo del mismo. El simposio de Tokio también respaldó firmemente esta iniciativa del Fondo. Gracias a este amplio apoyo, el FIDA concluyó la propuesta del programa de Alianza en pro del futuro de los pobres de las zonas montañosas de Asia, cuya finalidad general es conseguir que los pueblos indígenas y otros pueblos marginados de las tierras altas dispongan de medios de sustento mejores y cada vez más seguros gracias a un acceso estable y suficiente a sus recursos naturales y al control de los mismos.

El FIDA encabezó varias iniciativas innovadoras en 1999 enderezadas a potenciar la capacidad de acción de los pobres y fomentar el desarrollo y la gestión pública participativas. El Fondo organizó un taller en Hanoi (Viet Nam) en colaboración con el Centro de Desarrollo Rural Integrado para el Asia y el Pacífico (CIRDAP) y la Coalición de ONG asiáticas para la reforma y el desarrollo rural (ANGOC), que constituyó una oportunidad más para compartir con las ONG distintos procesos de participación en la elaboración, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de proyectos, así como para aprender de ellas y de su experiencia.

En China, la colaboración que el FIDA y el PMA mantienen desde 1995 en diversos proyectos se ha concretado en un planteamiento conjunto de programas. El documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA relativo a China, concluido en febrero de 1999, se preparó en estrecha colaboración con el PMA. Se han seleccionado áreas para proyectos futuros basándose en el **análisis y cartografía de la vulnerabilidad** (ACV) realizado conjuntamente por el PMA y el FIDA. Gracias a esta asociación, el FIDA ha podido participar activamente con el PMA en el Día Mundial de la Alimentación, organizado en Kunming (China) con ocasión de la Exposición Internacional de Horticultura de 1999. La presencia en China de las tres organizaciones con sede en Roma ha renovado las perspectivas de intervenciones conjuntas. Se han establecido vínculos estratégicos con el GTZ (Alemania) y la Sociedad Internacional de Desarrollo Desjardins (Canadá) para multiplicar los esfuerzos del Fondo en apoyo de la utilización de las cooperativas de crédito rural en China como instituciones de microfinanciación al servicio de los pobres de las zonas rurales. Mediante esta colaboración, el FIDA ha iniciado un diálogo de políticas con el Banco Popular de China acerca de la reestructuración de las cooperativas de crédito rural para que éstas sean instituciones de microfinanciación al servicio de los pobres y tengan en cuenta las diferencias sociosexuales.

En 1999, el FIDA estableció además **una red de conocimientos** en la región de Asia y el Pacífico, que tiene por finalidad vincular electrónicamente los proyectos financiados por el Fondo con sus contrapartes de otros países a fin de compartir ideas y experiencias. Esta red regional permitirá además aumentar la eficacia de la comunicación entre el FIDA, las instituciones que cooperan con ella y los proyectos, y facilitará una supervisión más estrecha de la calidad y un flujo permanente de información a los proyectos y a partir de éstos.

Resumen de la financiación del FIDA en la región

En 1999 se aprobaron seis proyectos en Asia y el Pacífico para Bangladesh, Bhután, Camboya, China, la India y Viet Nam, por un total de USD 104,2 millones.

Así pues, en la actualidad hay un total de 51 proyectos en curso financiados por el FIDA en 16 países prestatarios, el monto total de los préstamos del FIDA asciende a USD 791,8 millones mientras que otras fuentes externas, los gobiernos prestatarios y los propios beneficiarios aportan USD 1049,5 millones. Los principales asociados cofinanciadores en la región son el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Japón, los Países Bajos, el Grupo del Banco Mundial, el PMA y el PNUD. Las instituciones que cooperan con el Fondo en la región son el BASD, la OSP y el Banco Mundial.



32 PAÍSES

- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Barbados
- Belice
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Chile
- Dominica
- Ecuador
- El Salvador
- Granada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- San Cristóbal y Nieves
- San Vicente y las Granadinas
- Santa Lucía
- Suriname
- Trinidad y Tabago
- Uruguay
- Venezuela

Panorama general: los campesinos pobres han sido los más afectados por la crisis financiera y las catástrofes climáticas

En 1999, los resultados económicos de los países de América Latina y el Caribe alcanzaron el nivel más bajo de todo el decenio. La disminución constante de las entradas de capitales, la consiguiente restricción de las condiciones de concesión de créditos en los países, el deterioro continuo y grave de las relaciones de intercambio y el hecho de que siguieran deprimidos los precios del petróleo y de los productos de exportación no petroleros durante los primeros seis meses provocaron unos resultados económicos cuyo bajo nivel no tenía precedentes. Además, la devastación provocada por el huracán Mitch en la subregión de América Central, junto con los daños ocasionados por un terremoto y lluvias intensas e inundaciones en la región sudoccidental de la región de México, siguieron influyendo negativamente en los resultados económicos generales de la región. A pesar de los pequeños avances de los precios a la exportación que hubo en el segundo semestre de 1999, se prevé que la tasa de crecimiento anual del PIB regional sea negativa, de -0,4% a -0,5%. El PIB per cápita, que sólo aumentó en un 0,7% en 1998, se reducirá (-0,3%) en 1999. Por todo lo anterior, a lo largo de los años noventa, la región de América Latina y el Caribe habrá conseguido únicamente un crecimiento del 15% del PIB per cápita.

A principios de 1999, la crisis monetaria del Brasil aumentó aún más los costos de la financiación externa y desalentó las entradas de capitales, empujando a toda la región a la recesión. La crisis del Brasil se contagió fundamentalmente a los países miembros del MERCOSUR, particularmente a la Argentina, por conducto del comercio directo. Sus consecuencias en Chile se advirtieron en el conflicto que surgió entre la necesidad de bajar los tipos de interés para estimular la demanda y la necesidad de contar con una moneda estable. Ello no obstante, el sistema financiero chileno siguió siendo fundamentalmente sano, a pesar del moderado deterioro resultante de los niveles de los tipos de interés y de la disminución del ritmo económico. El aumento de la inestabilidad llevó al Ecuador a una grave crisis bancaria, aplicándose grandes restricciones a las retiradas de depósitos bancarios, a consecuencia de lo cual el PIB del Ecuador en 1999 fue de -5%, el segundo peor resultado de la región. Aunque en el segundo semestre de 1999 se recuperaron algo los precios mundiales del petróleo, en Venezuela también disminuyó el PIB y se registró un crecimiento negativo del PIB del -6%, el peor resultado de la región, provocado por la inestabilidad política y financiera.

El “efecto posterior al huracán Mitch” influyó en los resultados económicos de Honduras, que se espera que obtenga un crecimiento negativo del PIB de -2,5%. México y el Perú consiguieron mantener tasas positivas, aunque menores, de crecimiento del PIB, del 3,0% y el 2,5%, respectivamente. La crisis brasileña provocó otro estallido de turbulencia en los mercados financieros mexicanos en enero de 1999, que afortunadamente duró poco, por la escasa amplitud de los vínculos económicos entre ambos países

Un ganadero hace queso para venderlo en el mercado local en San José (Uruguay). El FIDA alienta a los empresarios en pequeña escala a incrementar su eficiencia y productividad para que puedan competir en mercados en expansión.



Giuseppe Bizzeri

Una mujer de una familia campesina hila una cuerda en El Tambo (Ecuador). Al facilitar a las mujeres indígenas acceso a la capacitación y el crédito se les da la posibilidad de crear empresas no agrícolas generadoras de ingresos.



Giuseppe Bizzari

y la rápida contracción de la política monetaria de México. Los países de América Central y el Caribe (salvo Honduras) fueron los menos afectados por la crisis regional, sobre todo porque los precios del petróleo fueron inferiores, lo cual estimuló un resultado económico favorable. Las economías más dinámicas fueron las de la República Dominicana y Costa Rica, cuyas tasas de crecimiento del PIB son previstas, respectivamente, del 6,5 y el 4,5%. Los países de la subregión del Caribe, en los que el turismo y la construcción son los motores principales del crecimiento, registraron tasas modestas pero positivas de crecimiento económico, aunque, por proseguir las restricciones aplicadas al comercio de la banana, el producto agrícola más importante, disminuyó el resultado general del sector agropecuario.

En general, la crisis financiera regional, conjugada con las catástrofes climáticas del año pasado y de este año, tuvo consecuencias negativas importantes en las condiciones de vida de la población rural pobre de la región. Según datos recientes sobre la región centroamericana, México y el Brasil, los niveles de pobreza rural aumentaron entre el 10% y el 20%, lo que hace que el número de campesinos pobres ascienda en la actualidad a más de 90 millones de personas. Es evidente que la reducción de la pobreza presenta dificultades cada vez mayores. Los débiles resultados económicos tuvieron por consecuencia una pérdida de empleo tanto en zonas urbanas como rurales, pasando el índice de desempleo del 7,3% al 8,0% entre 1998 y 1999. Otras consecuencias son las alzas considerables de los precios de los alimentos y los insumos agrícolas y una disminución notable de la prestación de servicios financieros y técnicos respaldados por el Estado a las zonas rurales marginadas. Todos estos hechos influyeron crucialmente en el crecimiento económico de la región y limitaron sus perspectivas de desarrollo a breve y medio plazo. Además, pusieron claramente de manifiesto la debilidad y la inestabilidad inherentes a las economías de América Latina y el Caribe.

En el año 2000, se espera que las economías de la región experimenten una lenta recuperación, con niveles muy moderados de crecimiento. Muchos países de la región tienen ingresos aceptables, de nivel medio, pese a lo cual la pobreza y la desigualdad siguen siendo graves problemas, y se espera que empeoren en algunas zonas. Las desigualdades tocantes al acceso a la instrucción, los servicios de sanidad y los activos productivos son un importante obstáculo estructural al desarrollo.

Los esfuerzos de las autoridades por alcanzar la estabilización y profundizar las reformas estructurales no bastarán por sí solos para disminuir la magnitud de la pobreza ni producir un desarrollo sostenible. Los pobres, en particular los pobres de las zonas rurales, deben participar activamente en el proceso de desarrollo económico, tanto en su condición de consumidores como de productores. Los mercados regionales y mundiales ofrecen un conjunto importante de tareas y oportunidades que los gobiernos deben aprovechar con eficacia en sus programas de desarrollo rural y reducción de la pobreza. Los gobiernos nacionales y el FIDA se enfrentan a una tarea particularmente importante en su colaboración en el diseño y la ejecución de intervenciones eficaces de reducción de la pobreza.

Estrategia y planteamiento: el diálogo de políticas sobre la reducción de la pobreza

En 1999, las estrategias del Fondo en América Latina y el Caribe estuvieron enmarcadas en los ajustes hechos por los países en sus economías nacionales y sus programas sociales en respuesta a las distintas crisis económicas y catástrofes naturales que hubo en 1998 y 1999. El aumento de los niveles de pobreza rural en la mayoría de los países a causa de esas crisis ha renovado el interés y el empeño de los gobiernos en las políticas y programas de reducción de la pobreza en un contexto de tareas y oportunidades dimanantes de la consolidación de los mercados regionales y mundial. Por todo lo anterior, 1999 se caracterizó por un diálogo de políticas renovado y fructuoso sobre las estrategias de reducción de la pobreza y desarrollo rural en los países, así como en las nuevas disposiciones del FIDA sobre diseño y ejecución de los proyectos. Se completó y aprobó el COSOP de México y se prepararon, con miras a su aprobación institucional, anteproyectos correspondientes a Chile, Haití y Venezuela.

En el plano operativo, los proyectos del FIDA en América Latina y el Caribe están otorgando prioridad a:

- **El capital humano.** Esta prioridad tiene por objeto directo integrar las poblaciones pobres marginadas en la corriente general socioeconómica local y velar por que dispongan de medios para mantener ingresos sostenibles. Las inversiones en formación o mejora del capital humano son especialmente importantes para los campesinos pobres de origen indígena, las mujeres rurales y otras minorías. Esa asistencia les ayuda a alcanzar su plena integración social y económica en la sociedad rural y en su país. Dotada de nuevas capacidades y de una mayor confianza, esta población-objetivo estará en mejores condiciones para incorporar tecnología avanzada a sus procesos de producción y acceder a los mercados y servicios financieros con eficacia.
- **La competitividad de los mercados agrícolas y no agrícolas.** Los mercados mundiales han creado tareas y oportunidades para los pobres de las zonas rurales. Para aprovechar las mejores oportunidades existentes, los programas de desarrollo agrícola y reducción de la pobreza deberían crear y reforzar los vínculos entre la población-objetivo y el sistema de generación de tecnología, los servicios de suministro de tecnología, los mercados financieros, las empresas privadas y los mercados locales, nacionales e internacionales. Se trata de acrecer la productividad y la competitividad de los pequeños agricultores y empresarios para que puedan llegar con eficiencia y con margen de rentabilidad a los mercados existentes y disminuir sus costos de transacción mediante organizaciones económicas y asociaciones con el sector comercial e industrial privado. En cuanto a la población rural pobre de las regiones semiáridas, tienen especial importancia las tecnologías e inversiones en suministro, conservación y ordenación de los recursos hídricos en las explotaciones agrícolas, ya que, en los lugares semiáridos, una limitación esencial es a menudo la escasa disponibilidad de agua.
- **La producción agropecuaria sostenible y la explotación de los recursos naturales en zonas semiáridas y otras zonas con ecosistemas frágiles.** La sostenibilidad ecológica es condición necesaria del desarrollo agrícola y rural a largo plazo. Pues bien, en partes de las zonas rurales de América Latina y el Caribe sigue deteriorándose la base de los recursos naturales. Los campesinos pobres viven fundamentalmente en tierras frágiles, sobre todo en regiones semiáridas, en terrenos montañosos en declive y en los trópicos húmedos; son parte del problema y asimismo parte de la solución de la conservación y la ordenación de los recursos naturales.
- **Las diferencias sociosexuales.** Las desigualdades que provoca la existencia de sociedades patriarcales en la región han influido negativamente en la pauta del desarrollo rural social y económico, a consecuencia de lo cual, las mujeres rurales – lo mismo las jefes de familia que las esposas – se hallan excluidas a menudo de los servicios y beneficios de los programas de desarrollo agrícola y rural. La plena participación de las mujeres rurales en la mejora económica de la sociedad rural es una exigencia y un indicador de un desarrollo rural justo, democrático y sostenible.
- **La potenciación de la capacidad de acción de los campesinos pobres en los planos local y regional.** Las tendencias actuales a descentralizar los servicios públicos a la comunidad y a organizaciones municipales exige la participación activa de los pobres de las zonas rurales en la planificación, la selección y la ejecución de los programas de desarrollo local. Las actividades encaminadas a potenciar la capacidad de acción de los pobres influirá directamente en su capacidad de participar en los procesos de adopción de decisiones en el plano local y central y de negociar con las autoridades. Esa potenciación debería dar lugar a asociaciones activas entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones populares, con el objetivo último de que los participantes se conviertan en una fuerza impulsora de la buena gestión pública y la rendición de cuentas de las autoridades locales.

Iniciativas especiales

En 1999, el FIDA llevó a cabo un conjunto de iniciativas especiales enderezadas a aumentar el impacto de los proyectos en curso en toda la región, que a continuación se describen brevemente.

En la Argentina, el Brasil, Bolivia, Chile, el Paraguay y el Uruguay, se está utilizando una donación del FIDA para determinar **las tareas y oportunidades que tienen los agricultores campesinos** gracias a la integración en un mercado regional al haberse instaurado el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR). Este programa innovador determinará las posibles maneras de conseguir que los pequeños agricultores vulnerables se introduzcan en nuevos nichos comerciales creados por la expansión del MERCOSUR y, además, de capacitarlos para evitar los riesgos comerciales y para los ingresos que provocan el proceso de modernización de la economía, la supresión de los obstáculos al comercio y el aumento de los mercados. Gracias a las actividades de supervisión, análisis e investigación sobre políticas comerciales, capacitación y creación de capacidades de dirigentes campesinos y funcionarios públicos, y a la concepción de políticas públicas de ámbito nacional y regional, las comunidades rurales podrán integrarse y participar con buenos resultados en un entorno comercial competitivo.

El seguimiento y la evaluación de los resultados de los proyectos y de su impacto ha sido una prioridad en todo momento para el FIDA. Así, por ejemplo, el Programa para el fortalecimiento de la capacidad regional de seguimiento y evaluación de los proyectos del FIDA para la reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe (PREVAL) financiado con una donación del FIDA, hizo posible acopiar y compartir lecciones y conocimientos de las actividades de seguimiento y evaluación en toda la región. El éxito de su primera fase ha llevado a aprobar una donación para una segunda, en la que se normalizarán los sistemas y las técnicas de seguimiento y evaluación que se aplican en la actualidad, facilitando “equipos de herramientas” integrados para orientar las actividades de las unidades de administración de los proyectos, formando al personal de los proyectos y a sus beneficiarios y promoviendo el intercambio horizontal de experiencias entre ellos. La segunda fase del PREVAL reforzará además la red regional para robustecer la comunicación y la colaboración entre los proyectos del FIDA y las instituciones y organizaciones públicas y las organizaciones no gubernamentales. Sus actividades abarcarán toda la región.

El FIDA se esfuerza en **aumentar la eficiencia y la calidad de los resultados de los proyectos**, mejorando las aptitudes prácticas y la capacidad de los funcionarios encargados de la ejecución. Se está utilizando una donación del Fondo para financiar el Programa Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR), en virtud del cual la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural impartirá capacitación a directores de proyectos, personal profesional y técnicos, prestatarios de servicios privados y funcionarios públicos locales. Participarán en el programa funcionarios de proyectos ejecutados en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. El programa prestará además servicios de asistencia técnica para mejorar la ejecución de los proyectos. Gracias a esta donación, el Fondo podrá ofrecer una red completa de formación. Los servicios de formación serán impartidos por la CIARA en la parte septentrional de Sudamérica y los países del Caribe hispanófonos, y por la RUTA en América Central, Panamá y México. Utilizando esta metodología, se impartirá formación en toda la región.

En las zonas degradadas de Quilloac (Ecuador) se plantan plántulas de acacia como parte de las actividades de reforestación. El FIDA alienta a la población rural pobre a intervenir activamente en la preservación y rehabilitación de su entorno natural.



Giuseppe Bizzari

Los **pastores indígenas** de la puna de los Andes en Argentina, Bolivia, Chile y Perú se encuentran entre los segmentos más pobres de la región de América Latina y el Caribe. Constituyen una parte importante del núcleo de la población rural pobre de la región. Viven a más de 3 800 metros de altura y en condiciones agroecológicas que se cuentan entre las más duras y difíciles del mundo. En las praderas naturales de la estepa del Altiplano andino, las posibilidades de producción se limitan a la cría de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas). Las temperaturas, que son siempre inferiores a cero grados por la noche, impiden cultivar cualquiera de las especies de plantas conocidas, salvo unos pocos tubérculos nativos. Las fibras de camélidos son un producto valioso de la industria textil, aunque, tradicionalmente, los campesinos que la producen no han podido realizar sus posibilidades de generación de ingresos, fundamentalmente por su aislamiento, sus tecnologías de producción primitivas y su falta de capacidad de comercialización. En 1993, el FIDA aprobó la primera donación al Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos (PRORECA); en 1997 se aprobó su Fase II. En sus fases anteriores, el programa mejoró las tecnologías de los criadores de camélidos, organizó grupos de comercialización de fibras, carne y cueros e identificó a pequeños elaboradores y artesanos que podrían trabajar con esos productos. En la Fase II, los productores organizados negociaron directamente con elaboradores comerciales de fibras clasificadas por calidades y empezó a funcionar un grupo de comercialización organizado directamente por los campesinos. En 1999, se aprobó una donación para el PRORECA III, cuya misión es consolidar y difundir los progresos tecnológicos hechos por los criadores, promover iniciativas orientadas al mercado relativas a las fibras, la carne y las pieles y reforzar una red de pequeños productores y de elaboradores que funciona en los cuatro países participantes.

RECUADRO 13

SEGUIR REFORZANDO LA IMPORTANCIA ATRIBUIDA A LAS DIFERENCIAS SOCIOSEXUALES:
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DEL FIDA

En junio de 1999, el Programa de Fortalecimiento de los Aspectos de Género en los Proyectos del FIDA (PROFAGEP) celebró en La Serena (Chile), su cuarto seminario/taller, al que asistieron más de 100 profesionales, incluidos participantes de 11 proyectos del Fondo. El programa, que respalda la incorporación de los aspectos de género en los proyectos que financia el Fondo y promueve la participación equitativa de hombres y mujeres en ellos, se está aplicando en todos los proyectos del FIDA en la región. Aunque la principal actividad del taller fue capacitar en cuestiones relativas a las diferencias sociosexuales al personal de los proyectos, también facilitó acceso a publicaciones y materiales didácticos regionales sobre este tema y un espacio para presentar y demostrar productos manufacturados por beneficiarios, hombres o mujeres. Se han formulado planes de trabajo subregionales sobre aspectos de género, que se están llevando a cabo con apoyo de la RUTA, la PROCASUR y la CIARA (iniciativas que financia el FIDA) y el Banco de Desarrollo del Caribe.

Francesco Paolo Gianzi



En el altiplano andino del Perú, los camélidos pastan aprovechando los arbustos y la hierba que crecen en las tierras que no son apropiadas para otras formas de producción de alimentos. La carne de camélido es una fuente excelente de proteínas y micronutrientes, mientras que la lana y el cuero son fuentes potenciales de ingresos para los pastores indígenas.

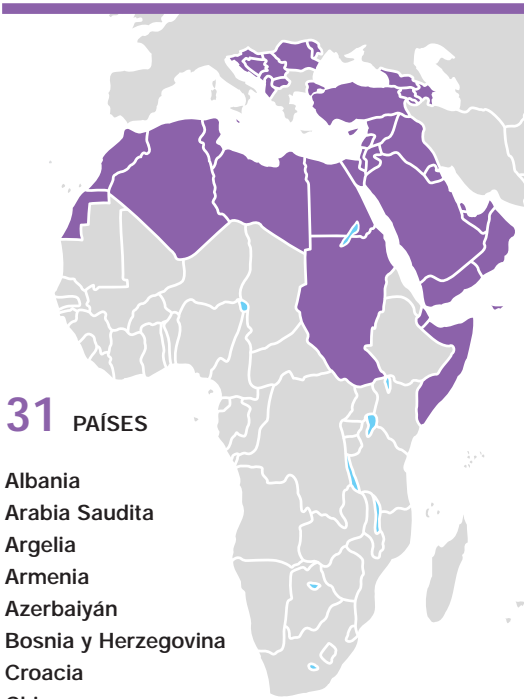
La Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), creada en 1980 con la participación del Banco Mundial, la FAO, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha proseguido sus **actividades de coordinación interinstitucional** en América Central. En 1999, se analizaron los servicios financieros y los mercados agrícolas en distintos seminarios y documentos de política. El personal de 14 proyectos en curso analizó las tareas y limitaciones de los mercados nacionales, subregionales y extrarregionales y, en esos debates, identificó los problemas y las posibilidades de los productos agropecuarios de los beneficiarios del FIDA. Personal de proyectos del FIDA y personal de la RUTA analizaron los problemas y las posibilidades de la financiación rural en la subregión en un seminario celebrado en Managua (Nicaragua), gracias al cual se están poniendo en práctica en la actualidad distintas propuestas de mejora de los sistemas de financiación rural apoyados por los proyectos en curso. Se ha modernizado el programa informático de análisis y evaluación de proyectos de la RUTA, que están utilizando ahora proyectos e instituciones oficiales de la subregión y fuera de ésta.

Resumen de la financiación del FIDA en la región

En 1999 se aprobaron cinco proyectos en América Latina y el Caribe para Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua por un total de USD 76,0 millones.

Así pues, en la actualidad hay un total de 41 proyectos en curso, financiados por el FIDA en 24 países prestatarios, el monto total de los préstamos del FIDA asciende a USD 473,0 millones, mientras que otras fuentes externas, los gobiernos prestatarios y los propios beneficiarios aportan USD 457,9 millones. Los principales asociados cofinanciadores en la región son la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional y el Grupo del Banco Mundial. Las instituciones que cooperan con el Fondo en la región son la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el BID, la OSP y el Banco Mundial.

CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE



31 PAÍSES

- Albania
- Arabia Saudita
- Argelia
- Armenia
- Azerbaiyán
- Bosnia y Herzegovina
- Croacia
- Chipre
- Djibouti
- Egipto
- Emiratos Árabes Unidos
- Georgia
- Iraq
- Israel
- Jamahiriyá Árabe Libia
- Jordania
- Kuwait
- Líbano
- Malta
- Marruecos
- Omán
- Qatar
- República de Moldova
- ex República Yugoslava de Macedonia
- Rumania
- Siria
- Somalia
- Sudán
- Túnez
- Turquía
- Yemen

Panorama general: la desigualdad de rentas y el aumento de la pobreza rural
 En la subregión del Cercano Oriente y África del Norte, en 1999 se produjeron varios hechos positivos en la mayoría de los países prestatarios del FIDA. La tendencia a la baja de los precios del petróleo en 1998 se invirtió en 1999, provocando un aumento de los ingresos de los Estados miembros de la OPEP. Al haber un nuevo gobierno en Israel, han mejorado las perspectivas del proceso de paz y está previsto finalizar en septiembre de 2000 las negociaciones definitivas sobre la situación de Gaza y la Ribera Occidental.

El crecimiento del PIB real en muchos de los países de ingresos medios y bajos de la región sigue produciéndose a ritmos medios de 3% a 5%, más altos que los de los países de rentas elevadas de la región y la mayoría de Europa occidental. En cambio, la evolución en 1999 fue menos alentadora en países en los que más difundida y más grave es la pobreza rural, como Somalia, Sudán y Yemen.

El aumento de la desigualdad de los ingresos y los disturbios civiles que puede conllevar amenazan cada vez más el logro de la prosperidad, sobre todo en los países cuyas economías crecen a ritmo más sostenido. Los índices de analfabetismo siguen siendo desproporcionadamente elevados en las zonas rurales y entre las mujeres, en comparación con los países de otras regiones que tienen niveles similares de renta nacional per cápita. Las pautas demográficas anteriores han dado lugar a la existencia de poblaciones jovencísimas; de hecho, en varios países más del 50% de la población total es menor de 21 años de edad, a consecuencia de lo cual el desempleo juvenil ha sido una preocupación permanente de los poderes públicos en 1999. Estos tres problemas – la desigualdad de ingresos, los bajos resultados que arrojan los indicadores sociales en las zonas rurales y el desempleo juvenil – predominarán probablemente en la política económica y social en la región en un futuro próximo.

En 1999, los sectores agrícolas de Iraq, Jordania, Marruecos y Siria padecieron graves sequías, cuyas repercusiones, padecidas en mayor medida por los hogares rurales pobres en su condición de consumidores y productores, fueron las pérdidas de empleo e ingresos, la disminución de la disponibilidad de alimentos y los aumentos de precios conexos. Estas repercusiones han influido en las economías generales de estos países en 1999 y probablemente seguirán haciéndolo en el año 2000.

En Europa central y oriental y el Cáucaso, el agravamiento del conflicto en la provincia de Kosovo de la República Federativa de Yugoslavia predominó sobre todos los demás problemas. Sus efectos desestabilizadores en los terrenos político, económico y social han sido mayores en Albania y en la ex República Yugoslava de Macedonia. La intensificación de las actividades militares en Chechenia y el asesinato del Primer Ministro de Armenia a finales de 1999 tuvieron efectos desestabilizadores similares en

*Mustafadi Souadsoukoh
 fabrica yogur de leche
 de oveja en su hogar en
 Baalbek (Líbano).
 Mustafadi asistió
 a un curso de dos meses
 de duración sobre
 preparación higiénica
 y conservación de
 alimentos. La educación
 y capacitación de
 mujeres tiene una
 importancia fundamental
 para superar la pobreza
 rural en la región.*



John Spain

Jamil Jaa'freh, director de un proyecto, examina las plántulas de olivo plantadas en terrenos en pendiente y pedregosos en Karak (Jordania). Se han construido muros de piedra para retener el agua y prevenir la erosión en tierras normalmente inutilizables para el cultivo.



Jon Spain

los países del Cáucaso, en los que ha seguido aumentando la tensión. La crisis financiera de Rusia en 1999 repercutió especialmente en los resultados económicos ya en disminución de todos los países de la CEI.

En general, las tasas de crecimiento económico de los prestatarios del FIDA en la subregión fueron negativas en 1999 y la mayoría de las ganancias obtenidas en Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia en 1998 quedan anuladas en 1999. Hay indicaciones claras de que en 1999 aumentó tanto el porcentaje de la población rural que vive en la pobreza como su nivel de pobreza.

Los resultados económicos cada vez peores y la inestabilidad política perjudicaron la producción agrícola en la mayoría de las zonas. El hecho de que los procesos de reforma sigan sin completarse envió señales comerciales contradictorias a los productores agrícolas y, al mismo tiempo, les impidió responder a los incentivos económicos. Apenas se progresó por lo que se refiere a crear las instituciones oficiales y no oficiales necesarias para integrar a los pequeños y medios productores en los mercados del sector agrícola.

Estrategia y planteamiento: la gestión participativa de los recursos

En 1999, el FIDA siguió aplicando su estrategia de reducción de la pobreza ayudando a los campesinos pobres de la subregión a superar sus graves limitaciones de recursos naturales en lo tocante al suelo y los recursos hídricos. Se hizo más hincapié en la agricultura de secano y la conservación de los recursos. Además, se diseñaron inversiones en infraestructura, tecnología e instituciones para disminuir la degradación del medio ambiente e instigar a adoptar prácticas sostenibles de gestión de los recursos, como medio de aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias. El Fondo promovió microempresas y oportunidades de empleo no agrícolas para facilitar soluciones a quienes tratan de superar las limitaciones de los recursos naturales.

El FIDA añadió una nueva dimensión a su metodología, que hace hincapié en la participación y la gestión conjunta de los recursos: la descentralización del sector público. A sus esfuerzos anteriores centrados en las autoridades locales y las instituciones comunitarias, el Fondo sumó el apoyo explícito a los procesos de descentralización que delegan responsabilidades y recursos al plano local. El FIDA siguió fomentando iniciativas comunitarias participativas para determinar las inversiones necesarias, gracias a las cuales se pueden seleccionar y llevar a la práctica las actividades de inversión mejor adaptadas a las respectivas bases de recursos locales y sus estructuras sociales y económicas. En Yemen, por ejemplo, el nuevo Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara prevé explícitamente negociar una disposición contractual oficial de tres años de duración (denominada "acuerdo social") entre determinadas comunidades y el proyecto. Las dos partes en el acuerdo deciden conjuntamente cuáles son las actividades prioritarias para la reducción de la pobreza en la comunidad y convienen cómo distribuir los costos para financiarlas. Otro ejemplo es el de Kordofán septentrional, en el Sudán, donde el nuevo proyecto de desarrollo rural del FIDA, aprobado en 1999, ayuda a los consejos locales a desempeñar las funciones y responsabilidades que les delegan las autoridades en su nueva política nacional de descentralización.

Arayik Unussian rocía con fertilizante su campo de coles y trigo en Azadan (Armenia). Diversas ONG colaboran con el FIDA para proporcionar a los productores rurales pobres acceso a los insumos agrícolas, como semillas y abonos.

Robert Grossman



La estrategia básica de concesión de préstamos a los países de Europa central y oriental y el Cáucaso consistió en efectuar una gama de inversiones y actividades gracias a las cuales los hogares pobres se benefician de la participación en el mercado: inversiones para mejorar el acceso a los recursos de producción y su control, esto es, tierras, recursos hídricos y capital. En ellas se pone el acento en el desarrollo de instituciones que, como en 1998, estuvo orientado en gran medida a las instituciones financieras. Además de esas actividades, el Fondo perseveró en su labor de colaboración con las comunidades locales y sus contrapartes oficiales para identificar y desarrollar distintas instituciones oficiales y no oficiales entre los beneficiarios. En el Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste de Armenia, por ejemplo, una ONG internacional, denominada *Armenian Technology Group*, esto es, Grupo de Tecnología en Armenia, ayudó a crear instituciones para facilitar insumos agrícolas (en este caso, simientes de patatas y trigo) a productores rurales pobres, al tiempo que se creaba una capacidad institucional del sector público para certificar esas simientes.

En 1999, el FIDA, en consonancia con las prioridades oficiales y dado el gran alcance de la pobreza, realzó la prioridad atribuida a las zonas de tierras altas y montañosas, que el Fondo espera desarrollar como importante orientación basada en determinadas zonas. Además de los proyectos en curso en las zonas montañosas de Albania, Armenia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Rumania, en 1999 el FIDA financió un Programa de Desarrollo de las Zonas Montañosas en Albania y está preparando un programa conjunto para Azerbaiyán y Georgia que se pondrá en práctica el año 2000.

En Europa oriental, al igual que en el Cercano Oriente y África del Norte, la participación y la gestión participativa de los recursos han constituido el núcleo del planteamiento del FIDA de la ejecución de su estrategia, sobre todo en el sector de los recursos hídricos, en el que se han fomentado permanentemente las asociaciones de regantes gestionadas por los beneficiarios para que administren y mantengan los sistemas de riego.

Para ajustar las estrategias y los planteamientos generales en la región a las condiciones de cada país, el Fondo elabora estrategias por países. A finales de 1999, se habían completado diez de estas estrategias, las correspondientes a Albania, Argelia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Gaza y la Ribera Occidental, Georgia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Moldova, Túnez y Yemen.

Iniciativas especiales

En una iniciativa especial, en mayo de 1999, el FIDA presidió un taller sobre descentralización con sus prestatarios del Cercano Oriente y África del Norte. El Fondo invitó a sus contrapartes y a funcionarios superiores de nueve países y a ocho de sus asociados internacionales a Marruecos para debatir las situaciones de sus propios países respecto de la **descentralización del sector público**. Los participantes analizaron qué puede significar la descentralización de los poderes públicos para los pobres de las zonas rurales y cómo diseñar programas de reducción de la pobreza de manera que aquellos se beneficien de las ventajas que la descentralización reporta (por ejemplo, una mejora del mantenimiento de la infraestructura local) y mitiguen sus inconvenientes (por ejemplo, el control por las elites locales de las decisiones en materia de asignación de recursos). Especialmente interesante resultó la experiencia de Marruecos, uno de los primeros Estados árabes en empezar a descentralizar varias de sus prerrogativas políticas y administrativas. Por ejemplo, ya existe un

Un técnico sobre el terreno del Instituto de Investigación Agrícola del Líbano examina plantas forrajeras experimentales. El FIDA está ayudando a establecer vínculos más estrechos entre los investigadores y los agricultores pobres con la finalidad de acelerar el desarrollo de tecnología pertinente.



l/jnaul uor

programa en virtud del cual se delega cierta autoridad a las autoridades locales y se confía el control de los recursos naturales, por ejemplo los pastos, a las comunidades locales. Los nuevos proyectos del FIDA diseñados en 1999 en Jordania, Sudán y Yemen incluyen actividades “impulsoras”, que tienen por objeto ayudar a las autoridades locales y a las comunidades a poner en práctica la descentralización, tanto dentro como fuera de marcos explícitos de política de descentralización.

En el Líbano, el FIDA elaboró un **mapa de la pobreza rural** del país. Por su prolongada guerra civil y por el hecho de que el sector rural es una parte reducida de una economía en crecimiento basada fundamentalmente en el sector de los servicios, escasean muchísimo los datos sobre los niveles de vida reales de la gente que vive en el campo. Se sabe que existe pobreza aguda en algunas regiones del país y contrastes muy acusados entre la renovada riqueza del Beirut urbano y la pobreza de las zonas rurales, pero ni el Gobierno del Líbano ni la comunidad internacional han evaluado plenamente el nivel de pobreza de esas regiones. Por todo ello, el FIDA ha establecido una asociación con el Centro de Estudios sobre la Alimentación en el Mundo de la Universidad Libre de los Países Bajos, empleando recursos de fondos proporcionados en fideicomiso al FIDA por los Países Bajos y recursos propios del Fondo, a fin de documentar las situaciones existentes en ese país. (Este ejercicio se basa en las encuestas sobre la pobreza rural realizadas en 1998 en Armenia, Azerbaiyán y Georgia con la misma Universidad y con apoyo de los Países Bajos y el Japón).

Otra iniciativa especial del FIDA en 1999 fue celebrar un **foro sobre el desarrollo** en Bakú (Azerbaiyán) con el propósito de reunir al grupo de muy diversos interesados directamente en el programa relativo a las zonas montañosas de Azerbaiyán y Georgia, en fase de diseño en 1999. Los participantes en el foro analizaron las limitaciones que se oponen a la reducción de la pobreza rural en los subsectores de la producción de cultivos, ganadería, gestión de la silvicultura, protección del medio ambiente, infraestructura de aldeas y sanidad y educación. A partir de este análisis, se llegó a un consenso sobre las actividades que los respectivos gobiernos y el FIDA deberían adoptar en el programa planeado. El foro fue la primera experiencia de este tipo para la mayoría de los participantes, que estaban realmente muy interesados en desempeñar una función activa en el diseño del programa.

Resumen de la financiación del FIDA en la región

En 1999 se aprobaron cinco proyectos en el Cercano Oriente y África del Norte para Albania, Jordania, Moldova, Sudán y Yemen, por un total de USD 54,1 millones.

Así pues, en la actualidad hay un total de 37 proyectos en curso financiados por el FIDA, en 17 países prestatarios; el monto total de los préstamos del FIDA asciende a USD 502,1 millones, mientras que otras fuentes externas, los gobiernos prestatarios y los propios beneficiarios aportan USD 870,3 millones. Los principales asociados en la financiación en la región son el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el Banco Islámico de Desarrollo (BISD) y el Grupo del Banco Mundial. Las instituciones que cooperan con el Fondo en la región son el Banco Africano de Desarrollo, el FADES, la OSP y el Banco Mundial.

PROYECTOS APROBADOS EN 1999: RESÚMENES POR PAÍSES

Después de la descripción de cada proyecto, se destacan sus características innovadoras, que por lo general guardan relación con la Estrategia Institucional del FIDA. Las descripciones de los proyectos figuran por orden alfabético.

ALBANIA

Programa de Desarrollo de las Zonas Montañosas



Las familias campesinas de las zonas montañosas de Albania son sumamente vulnerables en lo que se refiere a la seguridad alimentaria y la nutrición; la reciente crisis de Kosovo ha agravado la presión que se ejerce en la economía de las familias y la red de infraestructuras de las zonas del programa, donde casi 300 000 refugiados se encuentran alojados en hogares privados. El objetivo general de este programa iniciado por el FIDA es elevar el nivel de vida de la población pobre de las zonas montañosas promoviendo y respaldando el incremento de la producción y la productividad agrícolas, la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de las familias, el aumento de los ingresos provenientes de las empresas agrícolas y otras empresas rurales afines y la mejora de la infraestructura. El programa se basará en los logros de los dos primeros proyectos financiados en Albania por el FIDA, que consolidará y ampliará.

En la primera fase del programa, que se ejecutará durante un periodo de seis años, se procurará alcanzar las metas siguientes:

- establecer un organismo de desarrollo de las zonas montañosas capaz de elaborar un programa de desarrollo que permita aprovechar debidamente los recursos, y prestar una asistencia técnica, financiera y de gestión eficaz para su ejecución;
- crear una institución financiera sostenible que pueda prestar servicios financieros a los clientes rurales de las zonas montañosas;
- lograr una utilización sostenible y equitativa del agua de riego, que es un elemento vital en la subsistencia de los agricultores;
- permitir que éstos se beneficien plenamente de los sistemas de riego que rehabilite el programa prestándoles apoyo para que aumenten la producción y la diversifiquen en cultivos de mayor valor;
- incrementar la seguridad alimentaria y fomentar la ganadería aumentando el suministro de alimentos para los animales y mejorando la sanidad animal, y

ARGENTINA

Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA)



En la Argentina, aproximadamente 160 000 familias campesinas viven por debajo del umbral de la pobreza y pertenecen en su mayor parte a minorías étnicas. Alrededor de dos tercios de las familias más pobres se concentran en las provincias septentrionales. El principal objetivo de este proyecto quinquenal iniciado por el FIDA consiste en aumentar los ingresos de los pequeños productores y la población rural pobre en las provincias del noroeste, que se caracterizan tradicionalmente por la inexistencia de mecanismos institucionales públicos o privados que se ocupen específicamente de las necesidades y dificultades de los pobres de las zonas rurales. Para combatir esta falta de apoyo institucional, el proyecto promoverá una cultura de la empresa mediante el suministro de asistencia técnica y servicios financieros a los pobres de las zonas rurales. Más concretamente el proyecto procurará:

- fomentar el desarrollo de tecnología con miras a conectar a los productores con los mercados existentes;
- prestar asistencia al desarrollo de un mercado rural de servicios de asistencia técnica privado basado en la demanda;
- proporcionar asistencia al desarrollo del mercado, como actividades de fomento de la capacidad y servicios comerciales consultivos y de información; y
- promover iniciativas de inversión generadoras de ingresos mediante la prestación de servicios financieros, para que los pequeños productores ajusten sus sistemas de producción a la demanda del mercado.

África I:
África occidental y central

Países
Zona del Proyecto

África II:
África oriental y meridional

Países
Zona del Proyecto

Asia y el Pacífico

Países
Zona del Proyecto

América Latina y el Caribe

Países
Zona del Proyecto

**Cercano Oriente
y África del Norte**

Países
Zona del Proyecto

- facilitar la agricultura orientada hacia el mercado y elevar el nivel de vida reduciendo los pequeños estrangulamientos infraestructurales mediante la construcción o la rehabilitación de caminos y el abastecimiento de agua a las aldeas.

Las actividades de la primera fase del programa se centran en siete distritos montañosos pobres (cinco situados en el sur y dos en la región centro-septentrional del país), con una población total de 365 000 personas (89 000 familias). Al final del programa, habrán sido 14 los distritos abarcados. Las familias agrícolas que posean menos de 2,5 ha de tierras de labranza, con un máximo de 0,75 ha regables, formarán parte del grupo-objetivo prioritario del programa.

Características innovadoras:

El programa establecerá el Organismo de Desarrollo de las Zonas Montañosas (ODZM) como centro de excelencia sostenible y orientado al mercado, que tendrá diversos aspectos beneficiosos:

- un enfoque programático concebido para fomentar una respuesta constante, coherente y puntual a los clientes y a la plena participación de éstos en la determinación de las actividades;
- una estructura descentralizada y un sistema de contratación externa; y
- la importancia, junto con el Fondo de Financiación para las Zonas Montañosas, atribuida a las empresas privadas sostenibles individuales y de base asociativa y a la potenciación de la capacidad de acción local y la creación de capacidades.

Este programa establecerá además un modelo para la prestación de servicios a las zonas favorecidas de las economías en transición.

Cuantía del préstamo:

DEG 9,6 millones (USD 13,2 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 23,2 millones, de los cuales el FIDA aportará una donación de USD 440 000, la Organización Neerlandesa para el Desarrollo (en principio) USD 390 000, otros cofinanciadores (aún por determinar) USD 4,2 millones, una institución financiera nacional USD 716 500, el Gobierno USD 2,9 millones y los beneficiarios USD 1,2 millones.

Institución cooperante:

OSP.

El proyecto cubre determinadas zonas de las tres provincias donde más del 60% de la población rural se considera pobre. Unas 22 500 familias rurales forman parte del grupo destinatario y se calcula que 6 000 familias se beneficiarán directamente de las actividades del proyecto; las familias dirigidas por mujeres representan al 15% del total.

Características innovadoras:

- En este proyecto se establece una clara diferenciación entre dos grupos de beneficiarios – los campesinos pobres y los indigentes – y se utilizarán distintas series de instrumentos del proyecto para abordar las necesidades específicas de cada grupo.
- El aspecto de “empresa comercial” de las iniciativas que recibirán apoyo indica los posibles factores de riesgo. A fin de reducirlos al mínimo y manejarlos adecuadamente se requerirá que todas las actividades que se financien y ejecuten arrojen un beneficio para los productores individuales o los grupos participantes. De esta manera el proyecto acrecentará la confianza y la experiencia entre los beneficiarios de los créditos, transformándolos en clientes del sistema bancario ordinario. Este proceso de transición se reforzará con la introducción del mecanismo de garantías al cabo de tres años de ejecución del proyecto.
- El proyecto hace hincapié en establecer conexiones entre los mercados rurales y urbanos proporcionando información sobre oportunidades comerciales, prestando servicios consultivos sobre aspectos técnicos, de gestión, financieros y jurídicos.

Cuantía del préstamo:

DEG 12,8 millones (USD 17,5 millones, aproximadamente), en condiciones ordinarias.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 25,0 millones, de los que el Gobierno central aportará USD 660 000 y los gobiernos locales (tres provincias) USD 6,8 millones.

Institución cooperante:

CAF.

BANGLADESH

Proyecto de Mejora de la Agricultura en Pequeña Escala



Bangladesh es uno de los países más pobres del mundo y está particularmente expuesto a inundaciones y a ciclones, que destruyen los cultivos, provocan la pérdida de ganado y bienes y causan numerosos muertos. Este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, pretende aumentar la producción de alimentos y los ingresos familiares de la población rural pobre de los distritos de Jamalpur, Mymensingh y Sherpur situados en la parte centro-septentrional del país. Su objetivo general es mejorar la seguridad alimentaria y los niveles de vida, potenciando al mismo tiempo la infraestructura económica de las familias rurales beneficiarias.

Un objetivo secundario importante es reforzar la capacidad de ejecución de determinadas instituciones clave: grupos comunitarios, el Departamento de Extensión Agrícola, el Departamento de Ingeniería de la Administración Local y las ONG. Para ello, el proyecto prevé:

- contratar a ONG apropiadas para que formen grupos de beneficiarios, con la cohesión necesaria y les proporcionen capacitación y apoyo;
- fortalecer los servicios de extensión y reorientar sus planteamientos para conseguir la participación de los beneficiarios en la planificación y la ejecución de las actividades;
- aumentar las oportunidades de empleo de los campesinos sin tierra, o funcionalmente sin ella, y de las mujeres, mediante la concesión de créditos sin garantías a fin de que puedan realizar actividades generadoras de ingresos;
- fomentar una serie de actividades que beneficien a los grupos minoritarios y mejorar la infraestructura básica, centrándose en la adecuación de caminos de acceso y los servicios de comercialización y capacitación.

BHUTÁN

Segundo Programa Agrícola en la Zona Oriental



Este proyecto de ocho años de duración, iniciado por el FIDA, se basa en la experiencia del Fondo en el país y en el éxito de la ejecución del primer Proyecto Agrícola en la Zona Oriental. Se ejecutará en dos fases de tres y cinco años, en el marco del Mecanismo Flexible de Financiación. Los objetivos específicos del programa son:

- aumentar la producción agrícola y pecuaria difundiendo tecnología agrícola y ganadera y programas de desarrollo;
- aumentar los ingresos de las familias del grupo destinatario;
- lograr, de modo sostenible, la seguridad alimentaria;
- generar tecnologías de extensión mediante investigaciones participativas y a través de ensayos en las explotaciones;
- idear y poner en práctica procedimientos que alienten la participación de los beneficiarios, con miras a aumentar la sostenibilidad y la eficacia de todas las actividades del programa;
- mejorar el acceso de los agricultores a los mercados y a los insumos agrícolas y pecuarios, y
- apoyar una prestación de servicios de crédito que sea puntual y eficaz en función de los costos.

Los objetivos generales consisten además en la conservación de los recursos naturales y el establecimiento de un sistema de desarrollo equitativo.

El programa abarca seis distritos de la región oriental, en los que alrededor del 81% de las familias rurales sufren inseguridad alimentaria. El grupo destinatario comprende 22 840 familias rurales (155 312 personas). Se estima que el 25% de los hogares rurales de la zona del programa se beneficiarán directamente de las actividades, en particular del aumento de la producción agrícola, la mayor seguridad alimentaria de las familias, la mejora de la nutrición y el aumento de los ingresos en efectivo. Todas las explotaciones saldrán beneficiadas de las mejoras en la extensión, la investigación y el apoyo a las fincas de suministro de insumos y otras unidades.

El grupo-objetivo está integrado por los campesinos sin tierra y agricultores marginales y pequeños agricultores, con una atención particular a las mujeres que son cabeza de familia, los *adivasi* (familias indígenas) y los *charlanders* (personas que viven en los márgenes de cursos fluviales recientemente formados). Está dirigido a unas 131 000 familias, de las cuales 13 000 son familias *adivasi* y 5 000 *charlanders*. El proyecto beneficiará a toda la población de la zona en que ha de ejecutarse al mejorar la infraestructura básica y las condiciones de vida.

Características innovadoras:

- Para asegurar el acceso al crédito de los beneficiarios el proyecto establecerá fondos rotatorios piloto (ahorro y crédito) administrados por la comunidad con apoyo de ONG apropiadas y bajo su supervisión. Se invitará a los bancos comerciales privados a participar en la provisión de créditos y prestar apoyo a las ONG seleccionadas.
- El proyecto está dirigido a poblaciones minoritarias, concretamente a los *adivasi* y los *charlanders*, e intenta abordar sus vulnerabilidades peculiares. En el caso de los *adivasi* los fondos del proyecto se canalizan hacia un fondo de desarrollo destinado al uso exclusivo de estas comunidades tribales. La principal actividad de apoyo a los *charlanders* es la protección frente a las inundaciones de las familias pobres y las comunidades.
- El proyecto ensayará la viabilidad de seis *aldeas ecológicas* a título experimental, dotándolas de instalaciones comunitarias de fabricación de biogás y de hornos de bajo consumo de energía, para mejorar las condiciones de vida en las aldeas.

Cuantía del préstamo:

DEG 13,7 millones (USD 18,6 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 25,7 millones, de los cuales el Programa Mundial de Alimentos (PMA) aportará USD 1,7 millones, el Gobierno USD 4,4 millones, los bancos participantes USD 650 000 y los beneficiarios USD 320 000.

Institución cooperante:

OSP.

Características innovadoras:

- El programa asigna *un papel central* a los órganos representativos de las aldeas (comités de desarrollo de bloques – CDB), que serán los centros de coordinación del desarrollo local. Sus capacidades para desempeñar esta función se mejorarán paulatinamente a medida que vayan asumiendo las funciones relacionadas con el desarrollo. Se pondrá a su disposición un “fondo para iniciativas locales” a fin de que aprendan a planificar y a ejecutar infraestructuras en pequeña escala y otras actividades locales basadas en las necesidades. El programa movilizará grupos de tareas constituidos con carácter temporal para proporcionar capacitación y asistencia técnica a los CDB, recabando recursos de todos los interesados (el Gobierno, ONG, el sector privado y organizaciones de campesinos) con este fin.
- Los ensayos de investigación saldrán de los laboratorios y se llevarán a las aldeas y a los terrenos de los agricultores, en el contexto de una reorientación en favor de ensayos y demostraciones participativas in situ en los que colaborarán el investigador, el agente de extensión, el agricultor y el instructor.
- El programa alentará además la participación del sector privado en tareas que anteriormente estaban a cargo del sector público. Por ejemplo, se alentará a los comisionistas privados de los distritos a asumir la responsabilidad de distribuir los insumos a las explotaciones y de otras tareas de extensión.
- Se ofrecerán oportunidades de desarrollo empresarial a los campesinos mediante la cría de animales por contrata (entre los campesinos y los centros ganaderos estatales), las prácticas paraveterinarias privadas y la creación de viveros de propiedad de los campesinos y administrados por ellos. A fin de que los campesinos estén en condiciones de aprovechar estas oportunidades, la Corporación Financiera para el Desarrollo del Bhután promoverá un plan de ahorros y préstamo colectivo basado en las aldeas.

Cuantía del préstamo:

DEG 7,0 millones (USD 9,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 17,8 millones, de los que la Fundación Holandesa de Voluntarios aportará USD 2,1 millones, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización USD 525 000, el Gobierno USD 5,1 millones y los beneficiarios USD 622 000.

Institución cooperante:

OSP.

BURKINA FASO

Proyecto de Apoyo a la Microempresa Rural



El objetivo general de este proyecto iniciado por el FIDA, de siete años de duración, es diversificar y aumentar los ingresos rurales impulsando un proceso sostenible de creación de microempresas, mediante el establecimiento de mecanismos de apoyo a los microempresarios rurales y el fortalecimiento de los sistemas de financiación descentralizados. A estos efectos, el proyecto:

- aumentará la disponibilidad de bienes y servicios básicos en las zonas rurales;
- alargará el período del año en que la población puede realizar una actividad lucrativa; y
- reducirá el éxodo rural de los jóvenes gracias a la creación de posibilidades de trabajo.

Aunque tiene alcance nacional, el proyecto se concentra inicialmente en las zonas propicias a la creación de una microempresa rural. El grupo-objetivo comprende personas y colectividades que, debido a su pobreza o su insuficiente conocimiento de las tecnologías adecuadas, no pueden poner en práctica sus propias ideas sobre las actividades comerciales en el sector rural. El proyecto, que se ha preparado tomando en consideración los objetivos principales de la estrategia del FIDA a medio plazo en relación con Burkina Faso, presta especial atención a las necesidades y aspiraciones de las campesinas pobres, que representan una categoría particularmente vulnerable. Se velará por que las mujeres y los jóvenes tengan igual acceso a todos los servicios e instalaciones del proyecto.

BURUNDI

Programa de Recuperación y Desarrollo Rural



La crisis sociopolítica de Burundi, agravada por la imposición de sanciones económicas por parte de los países vecinos, ha provocado un fuerte deterioro de la economía y un empobrecimiento creciente (se calcula que los ingresos per cápita han disminuido desde USD 180 en 1992 a un mínimo de USD 134 en 1997). En este marco, la finalidad de este programa iniciado por el FIDA, de siete años de duración, consiste en reducir la pobreza rural y fomentar un crecimiento sostenible impulsado por el mercado. El objetivo general consiste en fortalecer un entorno socioeconómico propicio que contribuya a la reducción de la pobreza rural mediante la creación de una economía que favorezca a las partes directamente interesadas sobre la base de asociaciones equitativas, coinversiones y la consecución de la reconciliación nacional.

Para conseguirlo, los objetivos específicos del programa serán:

- potenciar la capacidad productiva de comunidades pobres marginadas;
- promover la seguridad alimentaria de la familia;
- fomentar el desarrollo en función de la comunidad como medio para potenciar la capacidad de acción de la población, hombres y mujeres, con objeto de estimular la reconciliación; y
- contribuir a la conservación del medio ambiente y al restablecimiento de los medios de subsistencia en el medio rural.

El programa incluirá procesos de carácter interactivo, participativo y de base comunitaria en las actividades de planificación, ejecución y seguimiento.

Desde que comenzó la crisis en 1993, más de 100 000 personas han perdido la vida

CAMBOYA

Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola Descentralizado (Seila)



Decenios de guerras y conflictos internos han hecho de Camboya uno de los 22 países más pobres del mundo por su PNB per cápita (USD 300 en 1996). Los campesinos pobres son más de cuatro millones y representan el 40% de la población del país. El objetivo estratégico de este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, es aumentar la seguridad alimentaria y de los ingresos de la población destinataria de cuatro provincias del noroeste del país. Los objetivos principales consisten en prestar asistencia a las familias pobres de la zona para sostener un nivel más elevado de productividad agrícola e ingresos y diversificar sus actividades agrícolas y pecuarias.

Concretamente, el proyecto tratará de:

- prestar apoyo a las actividades de desarrollo agrícola ajustadas a las necesidades de las familias de agricultores pobres en situación de inseguridad alimentaria;
- potenciar a las comunidades locales y los beneficiarios para que puedan administrar de manera eficiente y sostenible sus recursos productivos;
- reforzar la capacidad de las instituciones locales, en particular de los departamentos agrícolas provinciales y de distrito, para seleccionar y administrar programas de inversión con un criterio participativo; y
- ayudar a las ONG y a las instituciones de microfinanciación a prestar servicios individuales de ahorro y crédito al grupo destinatario, con el Banco de Desarrollo Rural fortalecido como proveedor efectivo de crédito en gran escala.

Diversas características del diseño deberían reforzar el impacto potencial del proyecto en la situación de las mujeres. El grupo-objetivo consta aproximadamente de 245 000 familias, lo que equivale al 64% de la población rural, que suelen poseer menos de 1,5 ha de tierra y padecen inseguridad alimentaria; repatriados o personas desplazadas internamente, que a menudo carecen de acceso a tierras para cultivar arroz,

Características innovadoras:

- el proyecto es la primera intervención del FIDA en Burkina Faso que se refiere exclusivamente al sector no agrícola. Aunque los donantes externos y las ONG han prestado selectivamente asistencia financiera y técnica a los pequeños empresarios rurales, no se ha hecho hasta la fecha ningún intento unificado de prestar ayuda a este subsector que cada vez cobra más importancia.
- El proyecto brindará apoyo técnico a las microempresas rurales a través de un nuevo mecanismo basado en centros de coordinación de zonas, gracias a los cuales el proyecto podrá abarcar extensas zonas del país, evitará cualquier duplicación de intervenciones y promoverá intervenciones complementarias.
- Su especial orientación hacia el sector privado lo distingue de las intervenciones anteriores y responde de su éxito y sostenibilidad en potencia. Los organismos, instituciones y empresas del sector privado desempeñarán un papel crucial durante el período de ejecución y también se prevé que, tras la fase de inversiones de siete años de duración, todas las actividades de apoyo quedarán a cargo del sector privado, en particular, del antiguo personal del proyecto y los antiguos asociados, lo cual garantizará la continuidad sin tener que depender de fondos públicos.

y más de 800 000 han sido desplazadas y viven ahora en campamentos. El grupo-objetivo primario del programa está integrado por las familias que fueron desplazadas y se han reasentado en sus aldeas de procedencia o tienen previsto hacerlo. En los hogares encabezados por mujeres o por huérfanos, es probable que el apoyo directo que se preste a las capacidades de producción tenga un rápido efecto sobre el suministro alimentario y el estado nutricional de las familias.

Características innovadoras:

- El programa aplicará sistemáticamente metodologías de desarrollo comunitario y promoverá la habilitación de las mujeres en una extensa zona geográfica. Un pequeño número de ONG aplica ya esos métodos en algunos lugares de Burundi, con frecuencia a nivel de la comunidad, pero será la primera vez que una ONG especializada intervenga a nivel nacional.
- Aunque los dirigentes del programa tengan plena conciencia de que no conviene acelerar el ritmo de la innovación tecnológica (sobre todo en las condiciones reinantes después de la crisis, en las que grandes sectores de la población dedican todos sus esfuerzos a tratar de alcanzar nuevamente la situación económica y social que tenían antes), el programa promoverá los métodos y tecnologías de producción que se consideran más eficaces y susceptibles de ser aceptados por la población-objetivo. Los métodos de conservación y protección biológicas de los suelos corresponden a todas luces a este rubro, sobre todo si pueden combinarse con un sistema ganadero intensivo y con el mejoramiento del cultivo en los humedales. Por último, el programa ensayará y promoverá la construcción de terrazas para producir cultivos anuales.

víctimas de las minas y jóvenes desempleados. Alrededor de 64 500 familias se beneficiarán directamente de las intervenciones del proyecto.

Características innovadoras:

- El proyecto se ejecutará en zonas donde ya se ha iniciado la movilización social y la concienciación de los beneficiarios, la planificación participativa y el aumento de la capacidad local y donde estas actividades están creando una demanda de inversiones. Aprovechando este impulso, el FIDA financiará inversiones agrícolas que tengan un rápido impacto en la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias, en beneficio del máximo número posible de campesinos pobres.
- El proyecto suministrará asistencia material y financiera a las familias indigentes, organizándolas en grupos de "responsabilidad conjunta" para que puedan beneficiarse más eficazmente de las oportunidades resultantes del desarrollo social y económico.
- La ejecución se descentralizará en las aldeas, los municipios, los distritos y las provincias con el fin de que la ayuda del proyecto alcance a los beneficiarios previstos y los incorpore al proceso de desarrollo. El proyecto ayudará a institucionalizar la política del Gobierno en materia de planificación y desarrollo descentralizados. Por incluir actividades regulares de planificación participativa, seguimiento y evaluación de las repercusiones del proyecto para sus beneficiarios, servirá para transmitir a los órganos de decisión provinciales y nacionales las enseñanzas adquiridas. El personal agrícola provincial y de distrito llevará a cabo las actividades del proyecto en el marco de contratos basados en los resultados, a fin de garantizar la responsabilidad y transparencia.
- El proyecto experimentará un nuevo mecanismo de financiación de servicios financieros rurales por las IFI, canalizando los recursos a través del Banco de Desarrollo Rural, que actuará como proveedor mayorista de crédito.

Cuantía del préstamo:

DEG 7,0 millones (USD 9,4 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 12,9 millones, de los que la Red de Cajas Populares de Burkina Faso aportará USD 1,1 millones, el Gobierno USD 1,2 millones y los beneficiarios USD 1,2 millones.

Institución cooperante:

BOAD.

Cuantía del préstamo:

DEG 14,8 millones (USD 20,0 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 34,2 millones, de los que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aportará USD 8,3 millones, el PMA USD 1,2 millones, el Gobierno USD 3,5 millones y los beneficiarios USD 1,2 millones.

Institución cooperante:

OSP.

Cuantía del préstamo:

DEG 6,4 millones (USD 8,6 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 11,6 millones, de los que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAid) aportarán USD 1,8 millones, el Gobierno USD 1,2 millones y los beneficiarios USD 20 000.

Institución cooperante:

OSP.

CAMERÚN

Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Microfinanciación



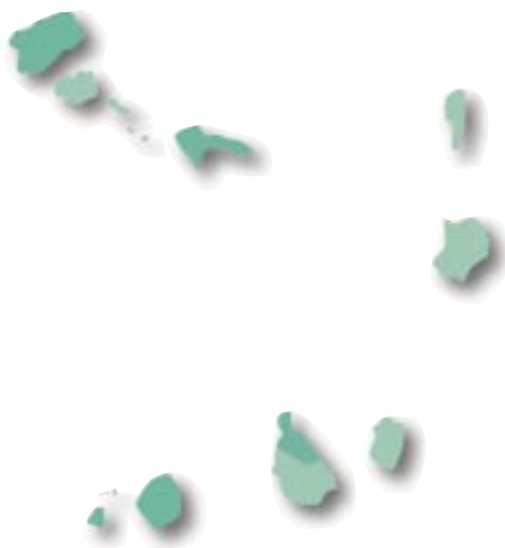
La capacidad del Gobierno del Camerún para reducir la pobreza y garantizar medios de subsistencia sostenibles a la población de las zonas rurales depende en gran medida de la existencia de servicios y redes de microfinanciación viables. El objetivo general de este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, es contribuir a crear y mantener un sistema de instituciones de microfinanciación (IMF) debidamente supervisadas, a cuyos servicios tengan acceso todos los sectores de la población, incluidas las personas que viven en las zonas rurales. En colaboración con otros asociados que se ocupan de cuestiones de desarrollo, y dentro de un programa nacional de fomento de la microfinanciación, el Fondo ha ayudado al Gobierno del Camerún a formular una política nacional en materia de microfinanciación que protegerá los fondos de los pequeños depositarios, al tiempo que comportará posibilidades de innovación institucional y de los productos financieros.

Más concretamente, el proyecto tratará de:

- aumentar la capacidad de las instituciones oficiales para aplicar la política nacional en materia de microfinanciación y establecer un mecanismo consultivo permanente en el que participen los departamentos gubernamentales interesados y las redes y asociaciones profesionales de IMF;
- respaldar la consolidación y el mejoramiento profesional de las redes de IMF y la expansión de su campo de acción;
- repetir, mediante investigaciones orientadas hacia la acción, enfoques innovadores en materia de microfinanciación rural; y
- aprovechar y difundir las experiencias y las mejores prácticas aplicadas en el sector.

CABO VERDE

Programa de Alivio de la Pobreza Rural



Cabo Verde adolece de una serie de problemas ambientales y socioeconómicos debidos al clima extremadamente riguroso, la desigual distribución de la tierra, los limitados recursos pesqueros y las escasas oportunidades económicas. El resultado de todo ello es una incidencia muy elevada de la pobreza, de alrededor del 70%. En noviembre de 1997 el Gobierno ultimó su política y estrategia sobre la pobreza y presentó en una mesa redonda de donantes el Programa Nacional para la Reducción de la Pobreza (PNLP). El costo de la PNL se estimó en USD 75 millones. El programa iniciado por el FIDA, de nueve años de duración, tendrá esencialmente por objeto desarrollar instituciones de la población rural que movilicen a comunidades y grupos de intereses comunes, y acrecentar la capacidad de sus futuros dirigentes para establecer asociaciones efectivas con otras organizaciones de los sectores público y privado.

Los objetivos concretos del programa son los siguientes:

- aumentar los ingresos de los beneficiarios del programa;
- establecer un mayor acceso a los servicios sociales;
- mejorar las condiciones de vida de los pobres de las zonas seleccionadas para la intervención del programa; y
- concertar acuerdos de cooperación mutua entre las organizaciones de la sociedad civil que participan en la lucha contra la pobreza y las autoridades públicas encargadas de apoyarlas y atenderlas.

Asimismo, contribuirá a los esfuerzos del Gobierno en favor de un desarrollo rural descentralizado.

El programa es de alcance nacional, pero se limita inicialmente a las islas más pobres y pobladas, en las que viven más de dos tercios de los campesinos pobres de Cabo Verde. Se centra en los agricultores de tierras de secano, que son el grupo socioeconómico más pobre y cuyo acceso a la tierra es mínimo; las comunidades de artesanos pobres; las familias en situación de inseguridad alimentaria o dirigidas por mujeres; y los jóvenes desempleados.

Aun cuando su alcance es nacional, el proyecto presta especial atención a los sectores más desfavorecidos de la población que tienen acceso escaso o nulo a los servicios financieros. El grupo-objetivo está constituido por los usuarios pobres que utilizan escasos recursos que son clientes de las IMF rurales y urbanas. El proyecto también contribuirá en forma significativa a mejorar la situación de la mujer, ya que la mayoría de los clientes de las IMF proceden del sector no estructurado, en el que predominan las mujeres.

Características innovadoras:

- El FIDA ha desempeñado una función clave de promoción en este proyecto al agrupar a organismos oficiales, donantes, redes de IMF y ONG en un esfuerzo común por facilitar el desarrollo de todo el sistema de microfinanciación rural. El proyecto contribuirá a coordinar las actividades de los principales interesados e intervendrá en determinadas zonas para hacer llegar los servicios financieros de instituciones de microfinanciación sostenibles a las mujeres rurales y a los pobres.
- El proyecto atribuye especial importancia a la expansión y fortalecimiento de las IMF y a la ampliación de la gama de servicios financieros disponibles y de su cobertura. La ejecución del proyecto se ha concebido de manera descentralizada, de modo que las IMF y las redes beneficiarias asuman la responsabilidad de sus propios sistemas de entrega y recuperación de préstamos y de los mecanismos de seguimiento y control.
- La fuerza del proyecto radica en la realización directa de sus actividades por los organismos, con apoyo de la asistencia técnica y otros recursos facilitados en el marco del proyecto.

Cuantía del préstamo:

DEG 8,1 millones (USD 11,1 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 13,5 millones, de los que el Gobierno aportará USD 2,0 millones y los beneficiarios USD 478 000.

Institución cooperante:

OSP.

Características innovadoras:

- El programa se basará en la política de descentralización del Gobierno, que apoya el establecimiento de cuatro comisiones regionales de asociados (CRP) privadas, una en cada zona del proyecto. Las CRP estarán integradas por representantes de las comunidades y grupos de intereses comunes locales, ONG que realicen actividades en la zona y representantes de los municipios y los servicios gubernamentales descentralizados, cuya participación tendrá carácter voluntario.
- Se proporcionarán recursos financieros a cada una de las CRP que participen en el programa. Las decisiones relativas a la asignación de recursos para financiar los distintos microproyectos se adoptarán en las asambleas generales de las CRP, en las que las comunidades y los grupos de intereses comunes locales tendrán una representación mayoritaria. Así pues, el programa contiene un mecanismo gracias al cual las asociaciones de campesinos pobres podrán participar en pie de igualdad en la ejecución de las políticas estatales de alivio de la pobreza con arreglo a sus propias opciones estratégicas y en la selección de microproyectos para ponerlas en práctica. Por consiguiente, el programa se centra más en los aspectos institucionales y de procedimiento que en el contenido concreto de sus intervenciones para aliviar la pobreza.
- El programa se ejecutará en tres fases distintas utilizando el Mecanismo Flexible de Financiación, y se espera que contribuya a promover la política de descentralización del Gobierno mediante la transferencia de responsabilidades y recursos del nivel central a las autoridades locales.

Cuantía del préstamo:

DEG 7,0 millones (USD 9,3 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 18,3 millones, de los que el Gobierno aportará USD 6,6 millones y los beneficiarios USD 2,5 millones.

Institución cooperante:

OSP.

CHINA

Proyecto de Reducción de la Pobreza en la Zona Montañosa de Qinling



En los cuatro últimos decenios, China ha conseguido resultados impresionantes en lo que concierne a la reducción de la pobreza absoluta, gracias al crecimiento económico general y a la firme decisión del país de mejorar la calidad de la educación, la salud y la nutrición de toda la población. Pese a ello, la pobreza sigue siendo aguda en muchas zonas rurales; de ahí la necesidad de que toda estrategia para erradicar la pobreza sea sostenible y de que se desplieguen permanentemente esfuerzos durante un largo periodo. El objetivo de este proyecto iniciado por el FIDA y el PMA, de seis años de duración, es alcanzar la seguridad alimentaria y de los ingresos de las familias rurales vulnerables que viven en un entorno montañoso de recursos naturales limitados y degradados.

Concretamente, el proyecto pretende:

- habilitar a los beneficiarios para que alcancen un aumento sostenible de la capacidad productiva, tanto agrícola como no agrícola; y
- conseguir un mayor acceso de los beneficiarios a los servicios económicos y sociales, inclusive la educación, la salud, el saneamiento y los sistemas sociales.

La zona del proyecto abarca los 128 municipios más pobres (con una población de alrededor de 1,5 millones de habitantes) de nueve cantones contiguos ubicados en la región noroccidental de la provincia de Hubei y la sudoriental de la provincia de Shaanxi. Los cinco cantones de Shaanxi forman parte de la prefectura de Shangluo, un área proclive a las inundaciones y clasificada como tal a nivel nacional, a la que afectaron fuertemente las inundaciones de agosto de 1998, que devastaron grandes extensiones de tierras de la cuenca del Yangtze y sus proximidades. El tamaño de las fincas es normalmente pequeñísimo; los sistemas de producción son de subsistencia, y la producción de cultivos comerciales es muy limitada. Casi todas las familias son sumamente pobres y viven en condiciones durísimas, con una disponibilidad de alimentos muy reducida. Los ingresos anuales per cápita en la zona del proyecto son casi la mitad de los del resto de las zonas rurales de China.

El grupo-objetivo comprenderá 310 000 familias, pero se prevé que toda la zona del proyecto saldrá beneficiada. Las mujeres constituirán una proporción significativa del grupo-objetivo y las actividades se han diseñado con pleno reconocimiento del importante papel productivo que desempeñan.

EL SALVADOR

Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP-II)



La finalidad esencial de este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, es contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la creación de capacidades locales y el aumento de los ingresos de los campesinos, con la consiguiente elevación del nivel de vida de los campesinos pobres. Más concretamente, el proyecto procurará:

- aumentar la producción y diversificar las oportunidades de ingresos, en actividades agrícolas y no agrícolas, pequeñas empresas y comercialización;
- fortalecer las organizaciones de agricultores y las instituciones locales para facilitar su participación en la identificación, el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades apoyadas por el proyecto;
- aplicar un sistema de crédito eficaz y sostenible, basado en la transferencia gradual de responsabilidades y de fondos a las instituciones financieras intermedias locales;
- crear un servicio sostenible de asistencia técnica y extensión mediante la transferencia gradual de las tareas de supervisión y administración a las organizaciones locales de agricultores;
- colocar en primer plano la perspectiva en función del género y potenciarla mediante las actividades del proyecto, asegurando una participación igualitaria de los hombres y las mujeres en las actividades y los beneficios y reduciendo las desigualdades por razón de sexo en la zona del proyecto; y
- promover una ordenación sostenible de los recursos de suelos, aguas y bosques.

La zona del proyecto abarca 32 municipios cuya población rural se calcula en 235 000 personas, el 74% de las cuales viven por debajo del umbral de pobreza y, de éstas, el 42% en condiciones de pobreza extrema. El grupo-objetivo se compone de pequeños agricultores pobres y de campesinos sin tierra, familias encabezadas por mujeres (las mujeres representan el 31% de los beneficiarios), trabajadores

Características innovadoras:

- En este proyecto se ha hecho gran hincapié en utilizar todas las metodologías existentes de análisis y control de proyectos. Así, por ejemplo, durante su fase inicial se identificaron la zona de ejecución y el grupo-objetivo siguiendo el método de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV). La participación activa de las mujeres y de otros grupos de beneficiarios se ha conseguido mediante la capacitación del personal local de la oficina de administración del proyecto en el uso de métodos de evaluación rural participativa (ERP) para la preparación de planes de desarrollo a nivel de aldea, lo cual le permitirá además acrecer su comprensión de las condiciones de vida y las necesidades concretas del grupo-objetivo. Ante los resultados del ACV, los dirigentes del proyecto recalcaron que los planes de crédito deberán prepararse teniendo en cuenta las necesidades de la mujer y ajustarse a las necesidades de cada prestatario o grupo, en función de la tierra de que disponga y de los planes de desarrollo previstos.
- La supervisión del proyecto es también una tarea primordial. El programa de auto-supervisión de los beneficiarios requerirá la presentación de informes escritos semestrales por parte de la comunidad rural sobre los servicios e insumos recibidos y los resultados logrados. El ACV también se utilizará para procesar los datos relativos a las repercusiones de las actividades del proyecto.
- En este proyecto, la tecnología llega directamente a la gente. Se harán demostraciones en las explotaciones agrícolas para presentar técnicas destinadas a reducir las pérdidas después de la cosecha, mejorar la conservación del suelo y aumentar el nivel de la agricultura orgánica junto con técnicas mejoradas de ordenación de recursos hídricos. Las actividades de extensión harán hincapié en la producción forestal no maderera, como medio para generar ingresos y al mismo tiempo reducir la erosión. El principal instrumento serán las actividades de extensión destinadas principalmente a los pobres y a las mujeres. Se realizarán numerosos pequeños ensayos prácticos y demostraciones de programas seleccionados y recomendados en las explotaciones de agricultores pobres y muy pobres, de mujeres en particular. Los insumos para las demostraciones se proporcionarán gratuitamente al beneficiario, gracias a lo cual algunos de los más pobres mejorarán su capacidad de adquirir bienes.
- Además de otras actividades, se irá concediendo importancia creciente a la movilización de ahorros y al hecho de que las cooperativas de crédito rural sean cada vez más de propiedad de los beneficiarios, aspecto que posteriormente se introducirá en los proyectos en curso.

Cuantía del préstamo:

DEG 21,0 millones (USD 29,0 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 106,3 millones, de los que el PMA aportará USD 10,4 millones, el Gobierno USD 62,8 millones y los beneficiarios USD 4,1 millones.

Institución cooperante:

OSP.

agrícolas, obreros no agrícolas y pequeños empresarios rurales. Con un tamaño medio de seis miembros por unidad familiar, la población-objetivo se compondrá de 30 000 familias.

Características innovadoras:

- Este proyecto se basa en procesos participativos mediante los cuales se transferirá gradualmente la responsabilidad de la ejecución y la evaluación del proyecto a los beneficiarios. Éstos ya han participado en el diseño general del proyecto en el marco de los talleres celebrados durante las etapas de formulación y evaluación ex ante.
- El proyecto establecerá un vínculo de coordinación innovador entre todos los proyectos apoyados por el FIDA: el Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo para Poblaciones Afectadas por el Conflicto: Departamento de Chalatenango (PROCHALATE), el Proyecto de Desarrollo Rural para las Poblaciones del Nor-Oriente (PRODERNOR) y el PRODAP-II, a fin de lograr un esfuerzo integrado y coordinado de desarrollo en una de las regiones más pobres de El Salvador.
- Otro aspecto innovador de este proyecto es que la ejecución se basará en la demanda y se descentralizará la contratación, la administración y la supervisión de la asistencia técnica – conforme a un sistema de reparto de los costos – con el fin de reforzar las organizaciones locales.
- Con respecto al sistema de crédito, se prevé la transición desde la modalidad centralizada del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) que se desarrolló en el PRODAP-I a un sistema de créditos concedidos por conducto de intermediarios financieros locales.

Como en todos los proyectos iniciados por el FIDA, se han asignado considerables recursos para incorporar en mayor medida un enfoque de género en la estructura del proyecto.

Cuantía del préstamo:

DEG 9,6 millones (USD 13,0 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 20,0 millones, de los que el Gobierno aportará USD 5,1 millones y los beneficiarios USD 1,9 millones.

Institución cooperante:

OSP.

GHANA

Proyecto de Conservación de Tierras y Rehabilitación de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en la Región Nordoriental – Fase II



Este proyecto quinquenal iniciado por el FIDA ampliará los beneficios derivados de la rehabilitación de presas y fortalecerá la capacidad de las asociaciones de regantes, incrementará el acceso de las mujeres a la tierra y aprovechará la experiencia en materia de crédito para aumentar la seguridad alimentaria de las familias. Dentro de los objetivos de esta segunda fase, el proyecto tratará de:

- resolver diversas cuestiones técnicas relacionadas con la agricultura de regadío y la producción agrícola;
- abordar los aspectos financieros de las actividades de los pequeños agricultores (grupos de ahorro y crédito rural);
- reafirmar la importancia de potenciar la capacidad de acción de los pequeños agricultores mediante actividades colectivas;
- reforzar la participación de los beneficiarios y la promoción de las organizaciones de base, en particular las que promueven los intereses de las mujeres;
- mejora permanente de la infraestructura rural más necesaria; y
- alcanzar un marco institucional propicio a la sostenibilidad de las diversas actividades tras la conclusión del proyecto.

A fin de atender mejor las necesidades de las mujeres en materia de crédito, el proyecto proporciona servicios bancarios móviles a los bancos y grupos de ahorro y crédito participantes. La sensibilización sobre las cuestiones de género, la mejora de las capacidades de negociación y el desarrollo de grupos constituyen componentes importantes de todas las actividades de capacitación dirigidas a los bancos y los beneficiarios. Las actividades del proyecto beneficiarán directamente a unas 34 400 personas, que representan alrededor del 50% del grupo-objetivo. Los beneficiarios, miembros de la población rural, comprenderán pequeños agricultores, agricultores con muy poca tierra, las mujeres en general y, en concreto, las que son cabeza de familia. Las mujeres recibirán especial atención a fin de mejorar su situación económica,

GUATEMALA

Programa de Desarrollo Rural de Las Verapaces



Treinta y seis años de conflicto armado han tenido consecuencias devastadoras para Guatemala, especialmente para su población rural. Así pues, una de las prioridades más altas en virtud de los Acuerdos de Paz y Reconstrucción firmados en 1996 por el Gobierno y las fuerzas rebeldes fue combatir la pobreza rural en las zonas más afectadas. A esos efectos el Gobierno pidió al FIDA que financiara un proyecto con miras a apoyar su lucha contra la pobreza rural. Este programa iniciado por el FIDA, de diez años de duración, contribuirá a reducir la pobreza de los campesinos indígenas que viven en un medio caracterizado por la gran fragilidad de la base de recursos naturales en los municipios más pobres del Departamento de Las Verapaces.

Los objetivos concretos del programa son:

- aumentar los ingresos de los campesinos indígenas mediante la promoción de actividades generadoras de ingresos agrícolas y no agrícolas y el apoyo a éstas;
- promover y consolidar las organizaciones campesinas para que funcionen como instituciones locales eficaces;
- potenciar las funciones de las mujeres campesinas y garantizar su plena participación en las actividades sociales y económicas del programa;
- mejorar y preservar la base de recursos naturales para las generaciones futuras mediante el empleo de prácticas sostenibles de conservación; y
- fomentar la integración de las comunidades rurales en la corriente general de la economía nacional.

GUINEA

Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea



El objetivo de este programa iniciado por el FIDA, de diez años de duración, es mejorar los ingresos y las condiciones de vida de las familias pobres del medio rural en la región de la Alta Guinea y lograr un desarrollo sostenible administrado por los propios beneficiarios. Las metas inmediatas del programa serán:

- incrementar la capacidad de las instituciones de base para iniciar y administrar su propio desarrollo, prestando especial atención a las mujeres que constituirán el 50% de los beneficiarios;
- crear instituciones de financiación rural viables que se ajustarán al modelo de las asociaciones de servicios financieros;
- aumentar las posibilidades de obtención de ingresos de las familias pobres mediante actividades agrícolas y no agrícolas; y
- fortalecer el sistema regional de seguimiento y evaluación del desarrollo rural.

El programa abarcará, en parte, tres prefecturas de la Alta Guinea, una de las regiones más pobres del país. La población beneficiaria prevista está formada aproximadamente por 320 000 personas (34 000 familias), que viven en unas 400 aldeas. Existen grandes disparidades de ingresos entre esta región y el resto del país; el nivel de alfabetización de las mujeres es de alrededor del 20%; la subalimentación es endémica y el paludismo es la principal causa de defunción. Las intervenciones del programa abarcan 200 de las aldeas más pobres de la zona, en las que viven unas 17 000 familias.

facilitándoles capital de explotación para actividades comerciales y de elaboración en pequeña escala. Todos los habitantes de la zona seleccionada se beneficiarán del acceso al abastecimiento de agua potable, la construcción de letrinas, de caminos de acceso y de instalaciones para el almacenamiento de las cosechas.

Características innovadoras:

- Las políticas generales de descentralización están aumentando el poder de que disponen las administraciones regionales y las asambleas de distrito en el plano local, cuestión ésta central del proyecto. Los organismos de ejecución de las diferentes intervenciones, entre ellos las ONG y las organizaciones del sector privado, estarán representados en los órganos rectores del proyecto o se transformarán en asociados de su ejecución. No se permitirá que los administradores del sector público participen directamente en la construcción de infraestructuras y la prestación de servicios.
- Se alentará firmemente al sector público a apoyar y facilitar el desarrollo. Se le alentará además a participar en la formulación de las políticas del proyecto estableciendo incentivos nuevos e innovadores. El proyecto promoverá además activamente la formación de grupos socioprofesionales, capacitará a agricultores y transferirá determinadas facultades a los grupos y comunidades pertinentes. Se hará mayor hincapié en la facilitación a fin de que la acción de habilitación y el traspaso de facultades resulten realmente útiles.
- Los recursos financieros y técnicos proporcionados por el proyecto se transferirán a las comunidades y grupos-objetivo, en función de la demanda pero con criterios participativos. Este enfoque participativo facilitará la realización y la sostenibilidad del desarrollo rural en la región nordoriental. Al mismo tiempo, se están incorporando sistemáticamente a cada componente una mayor flexibilidad y consideraciones relacionadas con las distinciones basadas en el sexo.

El grupo-objetivo estará integrado por familias rurales pobres cuyos ingresos son inferiores a USD 1,3 diarios per cápita, la cifra de referencia de la pobreza. El programa beneficiará directamente a unas 16 000 familias rurales, integradas fundamentalmente por campesinos sin tierra y productores marginales; productores de subsistencia y productores comerciales emergentes.

Características innovadoras:

- Un rasgo esencial de este programa es la adopción del Mecanismo Flexible de Financiación (MFF), que permite una flexibilidad mayor en la asignación de recursos, la planificación y la ejecución. Este mecanismo requiere una revisión en el cuarto año de la ejecución, que se basará en una serie de indicadores selectivos determinados previamente. La revisión propuesta se presentará a la Junta Ejecutiva del FIDA, cuyos miembros decidirán si ha de continuar el programa. El MFF permitirá además al programa responder de manera adecuada y oportuna a las nuevas prioridades resultantes de la evolución de la situación socioeconómica del país y de las demandas de los beneficiarios, contribuyendo al mismo tiempo al logro de los objetivos de desarrollo a largo plazo.
- El enfoque del programa, altamente participativo y sensible a las cuestiones de género, adoptado durante la fase de diseño del programa se mantendrá durante la ejecución.

La atención prioritaria que el programa prestará a la mujer contribuirá a potenciar su capacidad de acción y a la eficaz administración de los recursos familiares y externos.

Características innovadoras:

- aplicación de un enfoque participativo y prestar atención prioritaria a la mujer;
- se está capacitando a los campesinos participantes para que asuman su propio desarrollo e intervengan cada vez más en la adopción de decisiones y las actividades de gestión del programa;
- el programa empleará además el Mecanismo Flexible de Financiación (MFF) y un enfoque de la programación y la ejecución basado en la demanda de los campesinos participantes;
- además, se están contratando en el exterior actividades de ejecución por medio de contratos tripartitos; y
- se ha establecido un mecanismo de coordinación, consistente en un *observatorio*.

El programa coopera estrechamente con el Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales desarrollado conjuntamente por el Banco Mundial y el FIDA en 1998.

Cuantía del préstamo:

DEG 8,3 millones (USD 11,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 13,9 millones, de los que el FIDA proporcionará USD 99 000 en el marco de una donación, el Gobierno aportará USD 1,1 millones, los beneficiarios USD 843 000 y las ONG locales USD 341 000.

Institución cooperante:

OSP.

Cuantía del préstamo:

DEG 10,9 millones (USD 15,0 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias.

Costo total del programa:

se estima en USD 26,0 millones, de los que el Fondo de la OPEP aportará USD 5,0 millones, el Gobierno USD 3,7 millones y los beneficiarios USD 2,3 millones.

Institución cooperante:

OSP.

Cuantía del préstamo:

DEG 10,2 millones (USD 14,0 millones aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 19,8 millones, de los que el Gobierno aportará USD 1,7 millones y los beneficiarios USD 4,1 millones.

Institución cooperante:

OSP.

HONDURAS

Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS)



En el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS) iniciado por el Gobierno, que forma parte del Plan Nacional General de Reconstrucción de Honduras, este proyecto iniciado por el FIDA, de seis de duración, tiene por finalidad respaldar el desarrollo rural y la reconstrucción del país después de los daños provocados por el huracán Mitch. Los objetivos generales del proyecto son conseguir aumentos sostenibles de la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria; lograr que se adopten prácticas sostenibles de aprovechamiento y ordenación de los recursos naturales; y reparar los daños causados por el huracán.

Concretamente, el proyecto procurará:

- desarrollar la capacidad local en las esferas de la información, los conocimientos, la tecnología, el acceso a los mercados y la financiación, la infraestructura y otros servicios de producción; y
- establecer un fondo para cofinanciar los servicios de asistencia técnica, las inversiones comunitarias en infraestructura productiva y la ordenación sostenible de los recursos naturales, así como para financiar actividades productivas rentables en pequeña escala.

Aunque el FONADERS forma parte de un programa de alcance nacional, las actividades del proyecto se centran en 81 municipios, aglutinados en siete grupos. Más del 90% de la población de la zona vive en el medio rural. La población-objetivo total está integrada por 111 000 familias en 850 aldeas, que abarcan los municipios más pobres y marginados. Otras familias se beneficiarán en forma indirecta de las inversiones en

INDIA

Programa de Desarrollo Tribal en Bihar y Madhya Pradesh



A pesar del importante volumen de recursos destinado al desarrollo de las poblaciones tribales, que se encuentran entre las más pobres de la India y representan alrededor del 40% de la población desplazada, los beneficios para ellas no han sido demasiado apreciables y sus condiciones de vida no han mejorado. El objetivo general de este programa de ocho años de duración iniciado por el FIDA, que será supervisado directamente por el Fondo, es promover un modelo repetible que permita lograr la seguridad alimentaria de la familia, crear medios de subsistencia y mejorar la calidad de vida de la población tribal basándose en el aprovechamiento sostenible y equitativo de los recursos naturales.

Los objetivos concretos serán:

- potenciar la capacidad de acción de las asociaciones tribales de base y los grupos de usuarios para que puedan planificar, ejecutar y administrar sus propias actividades de desarrollo;
- promover actividades que generen incrementos sostenibles de la producción y la productividad de los recursos de tierras y aguas;
- generar fuentes alternativas de ingresos además de la agricultura, en especial para los campesinos sin tierra; y
- mejorar la calidad de vida y aumentar los ingresos de los grupos marginales mediante la ordenación sostenible de los recursos naturales.

JORDANIA

Proyecto de Desarrollo de los Recursos Agrícolas en Yarmouk



Los objetivos principales de este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, son mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de los agricultores del grupo-objetivo, frenando la degradación y restableciendo la fertilidad de los suelos para permitir un aprovechamiento sostenible de los recursos de tierras y aguas. Concretamente, el proyecto pretende:

- prestar apoyo técnico y financiero al grupo-objetivo a fin de que adopte medidas de conservación de suelos y aguas y mejoras de la producción agrícola;
- promover y financiar mediante créditos empresas agrícolas y ajenas a la agricultura; y
- fortalecer la capacidad de las direcciones agrícolas de la zona del proyecto para prestar los servicios de apoyo técnico y de extensión necesarios.

El grupo-objetivo comprenderá la totalidad de la población de las áreas prioritarias seleccionadas, donde los agricultores muy pobres son mayoría. El proyecto espera tener un impacto positivo en los ingresos y la calidad de vida de 2 480 familias. Los beneficiarios de las medidas de conservación de suelos y aguas serán unos 2 625 hogares, de los cuales 2 495 se beneficiarán por medio del apoyo directo del proyecto y 460 mediante el crédito. Del programa de protección y rehabilitación de fuentes se beneficiarán cerca de 214 familias. Los programas de generación de ingresos ayudarán a unas 800 mujeres a crear pequeñas empresas. Los planes de crédito y de transferencia de tecnología proporcionarán beneficios directos a otros grupos de familias (2 490 y 5 460, respectivamente).

pequeños proyectos de infraestructura y de reparación de las instalaciones dañadas por el huracán Mitch, como pequeños puentes, caminos de acceso, etc. En todas las actividades se utiliza un enfoque equilibrado en cuanto a los aspectos de género, asegurando a las mujeres cabeza de familia y a los distintos miembros de los hogares igualdad de oportunidades para acceder a los servicios y beneficios del proyecto y a los comités con poder decisorio que éste establezca. Se prevé que por lo menos el 30% de la financiación del fondo de desarrollo rural beneficie a mujeres.

Características innovadoras:

- Este proyecto empleará un mecanismo explícito para beneficiar sobre todo a las zonas y las comunidades más pobres y marginadas. La selección de los beneficiarios tendrá como punto de partida el estudio de base, mediante el cual se clasifican los distintos grupos de población pobre de la zona del proyecto.
- Un estudio de evaluación de las necesidades de los grupos-objetivo ayudará a preparar microproyectos locales adaptados a sus distintas necesidades.
- También se han instaurado mecanismos para abordar las desigualdades entre el hombre y la mujer, así como las de índole étnica, en las comunidades y las familias y lograr una auténtica participación de los beneficiarios y sus organizaciones – en todos los niveles de la planificación y la ejecución del proyecto – y alentar a los beneficiarios a participar en el seguimiento y la evaluación generales del proyecto. La donación del Servicio de Operaciones Especiales (SOE) destinada a respaldar las actividades preparatorias del proyecto será de vital importancia a este respecto.

Los beneficiarios principales son las familias pertenecientes a tribus de dos de los tres Estados con la proporción más elevada de población tribal, a saber, Bihar y Madhya Pradesh. Se presta especial atención a las familias marginadas y a los grupos en vías de marginación, como las mujeres, los campesinos sin tierra, los cultivadores de montaña y los grupos tribales que el Gobierno clasifica como primitivos. Se prevé que alrededor de 74 000 familias (unas 270 000 personas), se beneficien del proyecto.

Características innovadoras:

- El programa se propone fortalecer el papel de las organizaciones comunitarias mediante su formalización y el aumento de su capacidad para planificar y realizar actividades de desarrollo. El programa ha adoptado un enfoque sumamente flexible y muy orientado hacia los procesos, y hace especial hincapié en la potenciación de la capacidad de acción de los grupos beneficiarios y en su participación activa en el autodesarrollo. Para ello, el programa implantará la noción de sociedades autónomas de desarrollo tribal en cada Estado, a fin de promover una administración profesional y responsable del programa.
- También se estudiarán las leyes que afectan a la población tribal, para lo cual se establecerá un fondo de asistencia jurídica para sufragar los costos que comporte la defensa de los derechos de las familias tribales.
- Un enfoque global de la ordenación de los recursos naturales forma parte asimismo del programa, el cual introducirá por vez primera la ordenación de cuencas fluviales como parte de su enfoque general de la protección y la ordenación de los recursos naturales.

Características innovadoras:

- El proyecto fomentará un enfoque participativo con respecto a la ordenación y la conservación de los recursos de suelos y aguas a fin de alcanzar una producción agrícola sostenible. El enfoque participativo propuesto se ha diseñado para potenciar la capacidad de acción de los pobres proporcionándoles acceso a los recursos productivos e involucrándolos directamente en el proceso de adopción de decisiones.
- Las iniciativas en materia de conservación de suelos y aguas se basarán en un plan de utilización sostenible de tierras preparado con la participación y la aprobación de las comunidades, por consenso.
- Los grupos de usuarios desempeñarán un importante papel en la determinación de las prioridades; el proyecto sólo financiará las iniciativas propuestas como prioridades por los grupos de usuarios. Se alentarán a los beneficiarios a formar grupos de usuarios, a participar en las actividades de diseño y ejecución, a sufragar al menos un 15% de los costos y a asumir un compromiso en relación con el mantenimiento futuro de las obras que se hagan. La línea de crédito destinada a las empresas generadoras de ingresos, que será administrada por ONG a título experimental, se ha ideado para facilitar el acceso al crédito de los pobres de las zonas rurales, especialmente las mujeres, que pueden carecer de tierras para ofrecer como garantía.

Cuantía del préstamo:

DEG 12,0 millones (USD 16,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 25,7 millones de los que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aportará USD 3,0 millones, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) USD 1,5 millones, el Gobierno USD 993 000 y los beneficiarios USD 3,7 millones.

Institución cooperante:

BCIE.

Cuantía del préstamo:

DEG 17,0 millones (USD 23,0 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 41,7 millones, de los que el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido aportará USD 10,5 millones, el Gobierno USD 4,8 millones y los beneficiarios USD 3,4 millones.

Institución cooperante:

el FIDA supervisará directamente este programa.

Cuantía del préstamo:

DEG 7,5 millones (USD 10,1 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 33,1 millones, de los que el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) aportará USD 7,6 millones, el Fondo de la OPEP proporcionará USD 5,0 millones, el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Árabe USD 5,0 millones, el Gobierno USD 3,5 millones y los beneficiarios USD 2,0 millones.

Institución cooperante:

FADES.

MAURICIO

Programa de Diversificación Rural



En Mauricio, los pobres viven en zonas rurales y periurbanas con grandes carencias; su nivel de instrucción y sus calificaciones profesionales son bajos, y tiene escasas oportunidades de generar ingresos mediante el trabajo por cuenta propia. Son éstos los beneficiarios a los que se dirige el programa iniciado por el FIDA, de seis años de duración, cuya finalidad es mejorar la capacidad técnica, organizativa y administrativa de los pobres. Concretamente, el programa pretende:

- habilitar a los beneficiarios para diversificar y aumentar los ingresos familiares procedentes de la agricultura, la pesca, las microempresas y las iniciativas comunitarias de autoayuda.

Las actividades del programa se centran en las regiones septentrional y oriental de Mauricio, relativamente desfavorecidas y desatendidas, y en la isla de Rodríguez, donde existe una pobreza rural generalizada. La participación de los beneficiarios se logrará involucrándolos activamente en el diseño, la planificación y la ejecución de todas las actividades, y se hará una evaluación del impacto según el sexo a fin de reforzar la orientación del programa hacia las cuestiones de género. Del programa se beneficiarán aproximadamente 15 180 familias, de las que alrededor de 4 580 serán beneficiarias directas (1 160 familias de pequeños agricultores, 1 220 de pescadores artesanales y 2 200 de microempresarios).

Características innovadoras:

- El programa procurará reorientar las inversiones rurales en Mauricio. Cuando sea posible, los propios grupos rurales y familias pobres adoptarán las principales iniciativas, mientras que el Gobierno desempeñará una función catalítica y de apoyo, en vez de adoptar decisiones impuestas desde arriba.

MOZAMBIQUE

Proyecto de Respaldo del PAMA



El objetivo de este proyecto iniciado por el FIDA, de siete años de duración, es incrementar la participación de los pequeños productores en la economía de mercado en condiciones más favorables, con miras a elevar los ingresos agrícolas y mejorar la seguridad alimentaria a nivel nacional y local. A nivel nacional, el proyecto pretende:

- respaldar la elaboración de un marco normativo, institucional y jurídico para acrecentar los vínculos entre los pequeños agricultores y los mercados; y
- servir de catalizador de la puesta en marcha de nuevos proyectos de producción de los agricultores minifundistas.

A nivel local, los objetivos consisten en:

- hacer frente a las limitaciones específicas con que tropiezan los pequeños productores beneficiarios para acceder a los mercados; y
- determinar las oportunidades existentes para reducirlas.

Los principales beneficiarios son los agricultores minifundistas que venden su producción en el mercado; los que compran alimentos en los periodos de déficit alimentario y los que actualmente no tienen acceso a los mercados. De esta manera se abarca un amplio grupo representativo de los pequeños productores, o las familias campesinas, que incluye a grupos especialmente vulnerables como los hogares encabezados por mujeres y las familias que disponen de una cantidad limitada de mano de obra y tienen escaso acceso a los servicios técnicos, financieros y de apoyo social.

NICARAGUA

Programa del Fondo de Asistencia Técnica para los Departamentos de León, Chinandega y Managua



Este programa de 12 años de duración, iniciado por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y cofinanciado por la AIF, la Sociedad Suiza para el Desarrollo y el FIDA, se ha elaborado paralelamente y como parte del programa de tecnología y capacitación agrícolas de carácter más amplio, apoyado por el Banco Mundial. Abarca cinco regiones de Nicaragua. Su principal objetivo es aumentar la capacidad de producción y comercialización de los pequeños y medianos productores y empresarios de las zonas rurales, a fin de elevar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de sus familias. Su objetivo concreto será:

- obtener el acceso de los pequeños agricultores y empresarios rurales a servicios sostenibles de asistencia técnica, sobre la base de la prestación competitiva de éstos y de conformidad con las necesidades señaladas por los propios beneficiarios.

El programa se ejecutará en tres fases en el marco del Mecanismo Flexible de Financiación, bajo la responsabilidad general del Ministerio de Agricultura y Bosques. Contribuirá a remediar y mitigar los efectos devastadores del huracán Mitch y a respaldar la acción del Gobierno en relación con su objetivo de modernizar el sector agropecuario, que sigue siendo un puntal de la economía del país. Se calcula que 15 000 familias agrícolas se beneficiarán de las distintas formas de asistencia técnica y se prevé que las familias encabezadas por mujeres presentarán entre un 30% y un 40% de las solicitudes de asistencia.

- Las actividades del programa se basarán en ERP y estarán a cargo de los beneficiarios.
- La participación de operadores del sector privado y ONG competentes y con experiencia, tanto nacionales como internacionales, facilitará la selección de los beneficiarios, la movilización de grupos y la ejecución del programa.
- Las actividades de desarrollo comunitario y microfinanciación ofrecerán una plataforma complementaria para la transferencia de recursos financieros e inversiones con fines productivos en favor de la población rural pobre.
- Se hará especial hincapié en la promoción de empresas y actividades comerciales a cargo de mujeres rurales, en colaboración con el Ministerio de Asuntos de la Mujer, Bienestar de la Familia y Desarrollo del Niño.
- Se capacitará a las asociaciones de regantes y se las alentará a encargarse del aprovechamiento del agua y del funcionamiento y el mantenimiento de las redes de riego y, posiblemente, a asumir las funciones de suministro de insumos y comercialización.
- El programa respaldará la pesca empleando dispositivos para la agrupación de peces (DAP) e implantará un elemento de gestión conjunta en el marco del cual los propios pescadores contribuirán al mantenimiento y funcionamiento de los mismos y participarán en las decisiones relativas a los planes anuales de pesca y gestión de los DAP.

Cuantía del préstamo:
 DEG 8,2 millones (USD 11,1 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias.

Costo total del programa:
 se estima en USD 16,6 millones, de los que el Gobierno aportará USD 4,7 millones, los intermediarios financieros nacionales USD 189 000 y los beneficiarios USD 559 000.

Institución cooperante:
 OSP.

Características innovadoras:

- la atención prioritaria que presta a la creación de vínculos entre los pequeños agricultores y los mercados es un ámbito de intervención relativamente nuevo tanto para el FIDA como para el Gobierno y refleja el reconocimiento por ambas partes de que estos vínculos son el terreno de intervención más importante para mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores de Mozambique. Además, reafirma que el Gobierno tiene una importante función que desempeñar en la creación de esos vínculos.
- El hecho de que el PAMA y el Proyecto de Respaldo del PAMA se hayan definido separadamente constituye otro enfoque innovador. El proyecto establecerá el marco normativo, institucional y financiero a mediano plazo y, al mismo tiempo, constituirá un medio para lograr progresos tangibles con vistas a superar las actuales limitaciones del mercado. Así pues, el proyecto reúne las características de estar orientado a un proceso y basado en las actividades.
- El proyecto dará a una gran variedad de interesados la posibilidad de tratar cuestiones relacionadas con el desarrollo del mercado de interés común. Ese diálogo debe establecer un clima de confianza y respeto mutuo y promover la elaboración de políticas, estrategias e intervenciones eficaces y que beneficien a todos.
- Elementos importantes de la ejecución del proyecto se contratarán con proveedores de servicios. Este tipo de actuación se basará en las experiencias adquiridas y las enseñanzas extraídas de proyectos en curso, y permitirá además que el Gobierno se concentre en desempeñar sus funciones básicas sin tener que intervenir en la ejecución de actividades que es mejor dejar en manos de otros agentes económicos.

Cuantía del préstamo:
 DEG 16,6 millones (USD 22,8 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:
 se estima en USD 26,6 millones, de los que el Gobierno aportará USD 3,8 millones.

Institución cooperante:
 OSP.

Características innovadoras:

La experiencia ha demostrado que la prestación de asistencia técnica sólo puede contribuir a resolver los problemas de producción y comercialización si los servicios que se prestan se ajustan a las necesidades identificadas por los propios clientes. Asimismo, que los servicios de asistencia técnica son más eficaces si se conciben en una perspectiva de mercado en la que los proveedores de tecnología y las organizaciones que solicitan los servicios pueden adquirirlos de conformidad con las reglas del mercado, estableciendo los precios que se han de pagar y las obligaciones contractuales de ambas partes. Para que el programa se ajuste a estos criterios, tiene las características siguientes:

- Se alienta la participación de los pequeños y medianos agricultores en todas las fases del proceso de adopción de decisiones. Los beneficiarios del programa determinan sus necesidades y qué servicios requieren, seleccionan a los proveedores de servicios según sus preferencias, conciertan un contrato en el que se definen los productos y resultados, y solamente efectúan el pago tras haberse cumplido de manera satisfactoria las cláusulas de este contrato.
- Se promueven activamente inversiones conjuntas (de los proveedores de servicios y los clientes), lo cual permite compartir los riesgos inherentes a la introducción de nuevas tecnologías.
- Se ha creado una fundación en la que las instituciones de los sectores público y privado administran conjuntamente los fondos públicos para promover la prestación de servicios de investigación y extensión agraria basados en la demanda.

Cuantía del préstamo:
 DEG 10,2 millones (USD 14,0 millones, aproximadamente) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:
 se estima en USD 20,6 millones, de los que el FIDA aportará USD 200 000 en el marco de una donación, la AIF proporcionará USD 3,2 millones, la Sociedad Suiza para el Desarrollo USD 350 000, el Gobierno USD 1,2 millones y los beneficiarios USD 1,7 millones.

Institución cooperante:
 AIF.

NIGERIA

Programa de Expansión del Cultivo de Raíces y Tubérculos



Este programa iniciado por el FIDA, de ocho años de duración, servirá para ensayar un enfoque del Fondo para reducir la pobreza centrado en los productos básicos, aprovechando las alentadoras realizaciones del anterior programa de fomento de la mandioca que recibió apoyo del FIDA. Este programa contribuyó a duplicar la producción de mandioca en menos de ocho años y mejoró las posibilidades de que éste y otros cultivos de raíces desempeñaran un papel importante en el incremento de la autosuficiencia alimentaria del país. Los objetivos generales de este nuevo programa consisten en aumentar la autosuficiencia alimentaria nacional y mejorar la seguridad alimentaria en el medio rural y los ingresos de los agricultores pobres. El proyecto pretende:

- aumentar la producción de mandioca, ñame y papa común;
- adoptar mejores tecnologías de elaboración;
- impartir enseñanza de métodos sobre cómo almacenar correctamente los productos; y
- aumentar el apoyo y la instrucción relativos a actividades de comercialización.

Se calcula que unos 3,2 millones de familias agrícolas viven en las zonas de cultivo de raíces y tubérculos.

El principal grupo de beneficiarios de este programa está compuesto de pequeños agricultores, en general con menos de dos hectáreas de tierra por familia, que se han seleccionado en 18 estados del sur y el centro. El sector más pobre está constituido por familias de tamaño inferior a la media que disponen de escasa mano de obra, carecen de acceso a fertilizantes o a crédito – y, como consecuencia de ello, producen cul-

REPÚBLICA DE MOLDOVA

Proyecto de Desarrollo de los Servicios Financieros y la Pequeña Empresa en las Zonas Rurales



El objetivo general de este proyecto quinquenal iniciado por el FIDA, que es la primera intervención del Fondo en el país, es contribuir a la reducción de la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria familiar en las zonas rurales durante la transición a una economía de libre mercado bien estructurada. Para contribuir al logro de esta meta, los objetivos iniciales del proyecto son:

- facilitar la participación de la población rural pobre en la comercialización de la producción agropecuaria y en el desarrollo rural; y
- contribuir al establecimiento de un marco institucional eficaz para la prestación de servicios en el medio rural.

Las actividades de asistencia iniciales del proyecto, tras el proceso de privatización, aprovechan las importantes bases sentadas por el apoyo de otros donantes y son compatibles con una estrategia coherente de microfinanciación para el país, a la cual prestan apoyo. Está orientado a contribuir a un aumento de la actividad económica y comercial del grupo de propietarios privados de tierras de las zonas rurales en las que se prevé intervenir. Los agricultores privados, la mayoría de los cuales organizan la producción en torno a una familia extensa o a pequeños grupos, constituyen la piedra angular de la producción agropecuaria y formarán la nueva base económica de las 1 600 aldeas de la República de Moldova. Se estima que los posibles beneficiarios comprenderán 41 500 familias campesinas pobres (con inclusión de 1 500 pequeños empresarios y propietarios de empresas familiares).

SENEGAL

Proyecto Nacional de Infraestructura Rural



Este proyecto iniciado por el Banco Mundial, de 12 años de duración, promoverá un desarrollo rural descentralizado y fortalecerá el régimen de la administración local. A largo plazo, se espera lograr que las comunidades y sus administraciones locales representativas sean capaces de planificar y administrar sus propios programas de desarrollo y de movilizar los recursos necesarios. El proyecto pretende obtener:

- un mayor volumen de recursos para el desarrollo rural;
- una mejor adecuación de las infraestructuras rurales básicas a las necesidades prioritarias de la población campesina;
- un menor costo unitario de la realización de infraestructuras rurales; y
- una mayor transparencia y responsabilización.

El proyecto está diseñado de forma que garantice la debida representación de los grupos vulnerables y/o marginados (jóvenes, mujeres, castas y refugiados) en la identificación, el diseño y la ejecución de los proyectos comunitarios. Se ejecutará en tres fases: inicial, de expansión y final. Durante la fase inicial se ensayarán y establecerán mecanismos de planificación y adopción de decisiones en forma descentralizada y métodos para aumentar la capacidad de las comunidades y sus administraciones locales para gestionar y mantener las inversiones que se hagan. A partir de esa experiencia, el proyecto se ampliará durante la segunda fase para que abarque la mayoría de las comunidades rurales del país, al tiempo que se continúe siguiendo de cerca y ajustando los métodos y estrategias. En la fase final se consolidarán los logros de las dos fases anteriores y se hará especial hincapié en la sostenibilidad y eficiencia del proceso de desarrollo rural descentralizado.

tivos de bajo rendimiento – no disponen de excedentes comerciables y dependen en gran medida de actividades no agrícolas poco lucrativas para su supervivencia económica. En particular, las mujeres se beneficiarán de las actividades del programa, ya que se ocupan tradicionalmente de la elaboración de la mandioca. Se espera que 560 000 familias de agricultores se beneficiarán del aumento de los ingresos.

Características innovadoras:

Guiándose por las experiencias adquiridas con el Programa de Multiplicación de la Mandioca, el programa:

- ampliará el alcance de las intervenciones del FIDA en favor del cultivo de otras raíces y tubérculos adecuados, además de los ya mencionados;
- utilizará el sistema de extensión existente para facilitar a los agricultores información sobre tecnologías agrícolas, no agrícolas y orientadas a la conservación, al tiempo que explorará otros procedimientos de difusión de esta información (por ejemplo, basados en la comunidad);
- asignará la prioridad a conjuntos de medidas para combatir la pobreza, incluidas las destinadas a mantener la fertilidad del suelo de las pequeñas explotaciones que tropiezan con restricciones de tierras y mano de obra; y
- combinará el préstamo propuesto con otros recursos financieros para promover las asociaciones entre los organismos de ejecución estatales y las organizaciones de la sociedad civil (ONG y organizaciones de base comunitaria especializadas en capacitación agrícola de campesinos y elaboración de alimentos), con miras a asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

Cuantía del préstamo:

DEG 16,7 millones (USD 23,1 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 36,1 millones, de los que el Gobierno Federal aportará USD 7,2 millones, el Gobierno del Estado USD 5,9 millones y los beneficiarios USD 10 000.

Institución cooperante:

AIF.

Características innovadoras:

El proyecto contribuirá a establecer sistemas financieros e instituciones que a su vez puedan estimular la iniciativa privada en el sector agrícola, que se está adaptando penosamente a los cambios del entorno económico y político. Las intervenciones que se proponen corresponden a la prioridad otorgada al fomento de la comercialización en el desarrollo agrícola y rural de la República de Moldova. El proyecto pretende:

- fomentar una sinergia entre las distintas fuentes de financiación mediante la utilización combinada de la ayuda a título de donación, los recursos del préstamo del FIDA y las contribuciones de los propios beneficiarios para respaldar las pequeñas empresas comerciales financiadas en el marco del Fondo de Desarrollo de la Pequeña Empresa (FDPE) propuesto;
- apoyar el establecimiento de un plan de seguro de depósitos a fin de promover la movilización del ahorro por las asociaciones de ahorro y crédito (AAC) en las zonas rurales y ayudarlas a convertirse en instituciones financieras viables en esas zonas;
- desempeñar una función de intermediación a nivel local a favor de los clientes del proyecto en la zona para vincularlos con los servicios rurales pertinentes, al tiempo que se aumenta (mediante las líneas de crédito de las AAC y el FDPE) su acceso a los medios para hacer inversiones; y
- contratar servicios técnicos especializados en nombre de las organizaciones de autoayuda con base en las aldeas y de las empresas que reciben asistencia del FDPE.

Cuantía del préstamo:

DEG 5,8 millones (USD 8,0 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 15,1 millones, de los que la organización Citizens Network for Foreign Affairs de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional aportará USD 5,6 millones, el Gobierno USD 540 000 y los beneficiarios USD 970 000.

Institución cooperante:

OSP.

Características innovadoras:

- El FIDA ha intervenido, por primera vez en el Senegal a nivel nacional, en la definición de la política estatal encaminada a lograr el desarrollo rural descentralizado y en el diseño del principal instrumento para su aplicación – este proyecto – en colaboración con el Banco Mundial. La atención prioritaria a la descentralización y la labor realizada por conducto de la administración local permanente dentro de un marco normativo nacional es algo nuevo para el FIDA en África.
- El proyecto ofrece al Fondo la oportunidad de vincular, dentro de su cartera de proyectos en el país, la política rural, la infraestructura rural y el apoyo a las actividades generadoras de ingresos. Este proyecto será el principal instrumento de la reforma de las políticas y la financiación de inversiones a nivel de comunidad. Prestará apoyo a las autoridades locales, mientras que las operaciones en curso se centrarán más en respaldar la generación de ingresos y las organizaciones rurales en las aldeas.

Cuantía del préstamo:

DEG 5,4 millones (USD 7,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 42,9 millones, de los cuales la AIF proporcionará USD 28,5 millones, el Gobierno USD 4,3 millones y los beneficiarios USD 2,5 millones.

Institución cooperante:

AIF.

SUDÁN

Proyecto de Desarrollo Rural del Norte de Kordofán



El Estado de Kordofán, como el resto de la zona sudano saheliana, padeció sequías cada vez más frecuentes y graves, entre 1970 y 1996. Este proyecto de siete años de duración iniciado por el FIDA, que será supervisado directamente por el Fondo, abarca dos de las cuatro provincias del Estado de Kordofán, Bara y Um Ruwaba. Su objetivo consiste en lograr que las comunidades de Bara y Um Ruwaba obtengan seguridad alimentaria, una mayor capacidad de resistencia frente a la sequía y mayores oportunidades de generación de ingresos. Con este fin, el proyecto está destinado a:

- incrementar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores y de grupos y habitantes del medio rural derivados de la producción agropecuaria y de empresas no agrícolas mediante servicios correctamente orientados de carácter técnico, logístico y financiero y la prestación de apoyo a las actividades comerciales y de extensión;
- proporcionar a las comunidades rurales capacidad de planificación, ejecución y gestión de planes de desarrollo, mediante la capacitación, la formación práctica y la prestación de la asistencia técnica o profesional requerida en la fase inicial;
- crear en los consejos rurales y de provincia la capacidad institucional necesaria para ayudar a las comunidades durante el proceso de desarrollo, haciendo hincapié al mismo tiempo en la eficacia en función de los costos; y
- promover la ordenación comunal de los recursos naturales, con miras a lograr niveles más altos pero sostenibles de producción, introduciendo los cambios necesarios en las políticas y aplicando acuerdos adecuados en los consejos rurales y de aldea.

Una característica importante del proyecto será la prestación de servicios financieros a través del sistema de sanduq, un fondo participativo de ahorro y crédito de carácter tradicional, cuyas principales ventajas son el bajo costo de las transacciones, la presión para el reembolso de los préstamos arraigada en el sistema social y la posibilidad de que lo usen incluso campesinos analfabetos.

Una vez que se haya construido la carretera entre Obeid y Bara, financiada por el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), se ampliará el acceso a los mercados y se reducirá el aislamiento en cuanto a las oportunidades económicas, lo cual supondrá un considerable beneficio para la inmensa mayoría de la población de la zona del proyecto, constituida principalmente por pequeños agricultores, pastores y trabajadores agrícolas.

TANZANÍA, REPÚBLICA UNIDA DE

Programa de Desarrollo Participativo del Riego



Aprovechando las enseñanzas extraídas del Proyecto de Desarrollo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en Zonas Marginales y la experiencia positiva de su componente participativo de riego, la finalidad general de este programa iniciado por el FIDA, de seis años de duración, es conseguir una mejora sostenible de los ingresos de los pequeños agricultores y la seguridad alimentaria de las familias. Su objetivo consiste en promover la capacidad institucional, técnica y de organización de los agricultores, el sector privado, las ONG, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones estatales para desarrollar el riego en las pequeñas explotaciones de todas las zonas marginales de la meseta central del país, que abarca partes de las zonas secas de seis regiones. Esto se conseguirá:

- aumentando la disponibilidad y fiabilidad del agua mediante sistemas mejorados de regulación del agua de bajo costo;
- elevando la productividad agrícola mediante mejores servicios de extensión agrícola atentos a las necesidades de los agricultores;
- acrecentando la capacidad de los interesados (agricultores, proveedores de servicios del sector privado y Gobierno) para construir, explotar y mantener de un modo eficaz y sostenible sistemas de riego de bajo costo;
- promoviendo la capacidad institucional a fin de aumentar el potencial de desarrollo del regadío de los pequeños agricultores en toda la zona del programa; y
- construyendo vías rurales de acceso para facilitar la comercialización de insumos y productos agrícolas.

El grupo-objetivo está constituido por familias de pequeños agricultores cuya principal fuente de ingresos es el arroz cáscara. Los beneficiarios directos serán unas 11 400 familias. Dentro de este grupo, las intervenciones se concentrarán más particularmente en los agricultores que poseen pocos recursos, las mujeres y las familias encabezadas por mujeres. Habida cuenta de la importante función de la mujer en la agricultura, el programa prestará particular atención a la participación de las mujeres y facilitará su acceso a los servicios, dará a conocer sus problemas concretos en las instituciones locales y hará que se beneficien de las actividades del programa de un modo equitativo.

Cerca del 90% de la población (118 000 hogares), inclusive los pastores nómadas, constituye el grupo-objetivo. Se alentará a las mujeres, quienes participan tradicionalmente de lleno en todas las actividades de producción agrícola y ganadera, a intervenir en todas las actividades del proyecto y a elegir a representantes mujeres para los órganos administrativos locales. Las actividades del proyecto se concentran en las aldeas en las que las necesidades básicas de la población no estén atendidas y hay interés en participar en programas de autoayuda. En el sexto año del proyecto, se espera que 320 aldeas (unas 67 000 familias) serán los beneficiarios principales. Alrededor del 25% de ellas, (17 600 familias) participarán en todas las intervenciones del proyecto.

Características innovadoras:

- El proyecto ha sido formulado y evaluado mediante un sólido proceso consultivo y participativo. El Gobierno central, los departamentos competentes, los ministerios, las administraciones provinciales y el personal de los consejos locales (así como las ONG, las comunidades beneficiarias y los interesados particulares) han intervenido en todo el proceso. Este criterio se mantendrá durante la ejecución.
- Es uno de los primeros proyectos de ámbito estatal en el Sudán. Su eficacia sobre el terreno se aumentará gracias al alto grado de participación y responsabilidad de los beneficiarios; la flexibilidad de la financiación para atender a los imprevistos; la utilización óptima de los conocimientos, los recursos y la experiencia existentes, inclusive la mano de obra y las aptitudes de la población local; el mayor desarrollo de sistemas de crédito colectivo para pequeños agricultores, aún escasamente desarrollados en el país; y los servicios de capacitación, orientación, asesoramiento y seguimiento a fin de aumentar las capacidades comunitarias y de las autoridades locales.
- Los consejos locales y su personal directivo estarán entre los principales receptores de recursos, capacitación y conocimientos técnicos. Aumentarán enormemente las capacidades individuales conforme aprenden las personas a planear y gestionar mejor sistemas de aumento de los ingresos; en conjunto se beneficiarán del crecimiento económico local y del aumento de la autosuficiencia de las propias organizaciones comunitarias.

Cuantía del préstamo:

DEG 7,8 millones (USD 10,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 23,7 millones, de los cuales el BID proporcionará USD 9,1 millones, el Gobierno USD 2,9 millones y los beneficiarios USD 1,2 millones.

Institución cooperante:

el proyecto será supervisado directamente por el FIDA.

Características innovadoras:

El programa aplica un enfoque participativo, basado en la demanda de los beneficiarios y orientado hacia el sector privado y, al hacerlo, aprovechará los mecanismos que se han experimentado en el Proyecto de Desarrollo de Pequeñas Explotaciones en Zonas Marginales y en otros proyectos respaldados por el FIDA, que se proponen, entre otras cosas:

- velar por que las actividades del programa se basen en los resultados de las evaluaciones rurales participativas y los beneficiarios se identifiquen con ellas;
- conseguir que operadores calificados y experimentados del sector privado y ONG ayuden a crear una capacidad a nivel de base del distrito para poner en práctica el desarrollo del riego participativo en las pequeñas explotaciones;
- apoyar el establecimiento de asociaciones de ahorro y crédito (AAC) en las aldeas;
- impartir capacitación a las AR para que se hagan responsables de la utilización del agua y el funcionamiento y mantenimiento del sistema, y promover el proceso de identificación de los beneficiarios con el proyecto y la sostenibilidad de los sistemas de riego;
- poner particular énfasis en la participación de las mujeres en las AR y las AAC, alentando una adecuada asignación de parcelas dentro de los sistemas de riego a las familias encabezadas por mujeres; y facilitar actividades específicas de las mujeres, instalando pozos someros (para el microrriego de hortalizas y el abastecimiento de agua) en el hogar y equipo para almacenar los productos que ahorre mano de obra; y
- garantizar la flexibilidad del diseño para que, durante la ejecución, el programa pueda responder a las estrategias que surjan del nuevo entorno de la política general de privatización y descentralización, así como a los nuevos procedimientos institucionales que se establezcan a nivel de los distritos.

Cuantía del préstamo:

DEG 12,6 millones (USD 17,1 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 25,3 millones, de los cuales el PMA proporcionará USD 3,6 millones, la República de Irlanda USD 848 000, el Gobierno USD 3,1 millones y los beneficiarios USD 678 000.

Institución cooperante:

OSP.

UGANDA

Programa de Modernización Agrícola de un Área Específica



El objetivo general de este programa iniciado por el FIDA, de seis años de duración, consiste en aumentar los ingresos de las familias rurales pobres de la región suroccidental de Uganda mediante el estímulo de la actividad económica y las contribuciones a la modernización de la agricultura minifundista. El programa consolidará las realizaciones del Proyecto de Rehabilitación Agrícola de la Región Suroccidental ya terminado, financiado en el marco del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación. Concretamente, en el marco del programa se procurará:

- aumentar la participación del sector privado a fin de promover una mayor comercialización de la producción agrícola de los agricultores minifundistas;
- ayudar a los pequeños productores económicamente activos a organizarse con objeto de tener mayor acceso a los servicios rurales (técnicos, financieros y de comercialización);
- mejorar la infraestructura rural (en especial las redes de caminos rurales y de acceso); y
- aumentar la capacidad del sector público de atender a las necesidades de producción determinadas por las familias del medio rural.

El programa abarca diez distritos con una población total de 5,26 millones de habitantes, aproximadamente. Más del 90% de la población del área es rural, y los agricultores minifundistas constituyen una abrumadora mayoría de ella. El grupo-objetivo comprende los agricultores minifundistas económicamente activos, cuyos medios de subsistencia se basan en la producción agrícola, y los pequeños empresarios y las asociaciones empresariales existentes o posibles que prestan servicios a las familias rurales. Dentro del grupo-objetivo, las mujeres desempeñan un papel importante en la producción agropecuaria, las actividades de elaboración y las operaciones de las pequeñas empresas. Se calcula que más de 1,6 millones de personas se beneficiarán directamente de las intervenciones del programa.

VIET NAM

Proyecto de Desarrollo Rural en Ha Tinh



A pesar del notable éxito económico conseguido durante la última década, Viet Nam sigue siendo uno de los países más pobres del mundo, pues la mitad de su población está clasificada como pobre. En este contexto, el objetivo principal del proyecto propuesto, iniciado por el FIDA y de seis años de duración, es aumentar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de las familias pobres de la provincia costera de Ha Tinh, situada en la parte centro-septentrional del país, e incrementar su participación en el proceso de desarrollo.

Los beneficios conexos consistirán en el aumento de la seguridad alimentaria y el bienestar general de todo el grupo-objetivo, la reducción del aislamiento y el incremento del acceso a los mercados. Estos objetivos se conseguirán mediante:

- el establecimiento de un programa de microfinanciación que facilite acceso al crédito de una serie de pequeñas empresas rentables;
- la mejora de la infraestructura física de la zona del proyecto;
- el mejoramiento de los servicios de apoyo técnico; y
- el aliento a la participación efectiva de los beneficiarios en la selección de las actividades que se llevarán a cabo, el suministro de información de seguimiento que permita realizar ajustes y mejoras continuos durante el proyecto y la asunción de la responsabilidad de los aspectos administrativos de éste.

El tamaño de las explotaciones en Ha Tinh es muy reducido – tan sólo 0,3 ha por término medio – y la productividad agrícola es baja. Alrededor del 36% de la población, que asciende a 1,3 millones de personas, vive por debajo del umbral de la pobreza y los hogares pobres y muy pobres se enfrentan con una gran inseguridad alimentaria. Las actividades del proyecto están orientadas concretamente hacia las zonas donde se registra la mayor concentración de la pobreza. En un principio, se destinarán a 137 municipios de los 262 existentes en los ocho distritos rurales más pobres de Ha Tinh, y en los 48 municipios más pobres se llevarán a cabo actividades relacionadas con la infraestructura. Se espera que el proyecto tenga un importante efecto positivo en las mujeres. Las intervenciones pretenden mejorar notablemente la seguridad alimentaria de las familias. Se favorecerá un mayor acceso de la mujer a la tecnología de la producción mediante su incorporación a los programas de capacitación de agricultores y a las demostraciones de campo y mediante la formación de grupos femeninos de ahorro y crédito con el apoyo de la Unión de Mujeres de Viet Nam.

Características innovadoras:

El diseño del programa difiere del de las anteriores inversiones del FIDA en Uganda en una serie de aspectos básicos:

- El programa adopta un criterio flexible y el diseño introduce diversos procesos y procedimientos para que los distritos puedan acceder a los fondos para el desarrollo y señalar categorías generales de inversión;
- Los fondos fluirán hacia los distritos y, en su caso, hacia los subcondados como "conjuntos" de donaciones condicionales, bajo el control del Consejo del Distrito, para financiar los programas y actividades que hayan determinado los grupos de interés y/o las comunidades, incluidos en el programa de labores y presupuesto anuales correspondientes; y
- El programa promoverá el establecimiento de vínculos para el suministro de servicios entre los minifundistas y sus grupos de interés económico dentro del sector privado.

El programa está estrechamente ligado a las prioridades institucionales del FIDA y a la estrategia regional de préstamo en África oriental y meridional y se centra en facilitar la vinculación de los minifundistas con los proveedores de bienes y servicios del sector privado, en movilizar a los primeros para que resuelvan esos problemas mediante inversiones que puedan mantener ellos mismos y en contribuir a la descentralización en lo que respecta a la prestación de servicios del Gobierno y a la colaboración con otros donantes en cuanto a la financiación del programa (por ejemplo, con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD)).

Cuantía del préstamo:

DEG 9,6 millones (USD 13,2 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 16,1 millones, de los que el Gobierno proporcionará USD 1,5 millones y los beneficiarios USD 1,4 millones.

Institución cooperante:

OSP.

Características innovadoras:

Las siguientes características representan una novedad en el contexto de los proyectos apoyados por el FIDA en Viet Nam:

- la elaboración de un modelo autónomo de proyecto para el desarrollo de una zona geográfica específica, basado en la descentralización de la adopción de decisiones y del control de los fondos para que sean responsabilidad de los departamentos técnicos, en la rendición de cuentas por los organismos de ejecución a la clientela del proyecto y en la utilización de los conocimientos especializados técnicos y de gestión nacionales;
- la adopción de un enfoque de procesos para que las actividades del proyecto no se identifiquen antes del comienzo del mismo, sino que reflejen las prioridades definidas por las comunidades en el contexto de ejercicios de planificación anuales de carácter participativo;
- el establecimiento de un fondo de desarrollo comunitario que permita a las comunidades financiar pequeñas obras de infraestructura;
- el establecimiento de un fondo para iniciativas de desarrollo que permita actuar con flexibilidad para destinar recursos adicionales a las esferas que tengan la máxima prioridad, indicadas por las comunidades, y a los componentes que produzcan los mejores resultados;
- la creación de un servicio de extensión dirigido por los agricultores basado en escuelas de agricultores a nivel de campo, en lugar del restablecimiento de los servicios de extensionistas oficiales del sector público remunerados a nivel de comuna, sistema que no es sostenible a causa de las limitaciones presupuestarias de la administración provincial;
- la colaboración con los proyectos en curso financiados por el FIDA, en lo que se refiere a la prestación de asistencia técnica para la administración de las actividades y el desarrollo participativo;
- el establecimiento de un fondo rotatorio de crédito comunal como mecanismo sostenible para promover las actividades de ahorro y crédito, y
- la participación de asesores nacionales independientes y de representantes de las ONG en el Comité Directivo del Proyecto y en la Junta de Fomento del Microcrédito del Proyecto como mecanismos de control de la calidad.

Cuantía del préstamo:

DEG 11,4 millones (USD 15,4 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 19,1 millones, de los que el sector privado proporcionará USD 50 000, el Gobierno USD 2,3 millones y los beneficiarios USD 1,4 millones.

Institución cooperante:

OSP.

YEMEN

Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara



A pesar del notable aumento de la renta nacional desde 1970, el Yemen sigue aún afectado por una pobreza endémica que es particularmente aguda en las zonas rurales. Las familias campesinas de la Gobernación de Al-Mahara, una de las zonas más pobres del país, están particularmente desfavorecidas por su aislamiento y por la inaccesibilidad de la región. La meta general de este proyecto iniciado por el FIDA, de siete años de duración, es aumentar el bienestar de las familias de pequeños agricultores y las comunidades rurales participantes, mediante un empleo más productivo y sostenible de los recursos naturales de que disponen. Los objetivos del proyecto serán los siguientes:

- respaldar el desarrollo de comunidades más autosuficientes y fortalecer las asociaciones entre todos los interesados directos en el desarrollo económico de Al-Mahara;
- aumentar la capacidad de los agricultores, agricultoras y pescadores y de sus comunidades, especialmente los grupos desfavorecidos, para determinar los recursos, tecnologías y servicios financieros apropiados para el desarrollo de la agricultura, la pesca y la ganadería, así como para acceder a dichos recursos y utilizarlos, y
- fomentar los conocimientos y la capacidad de las instituciones y empresas públicas y privadas para prestar servicios técnicos y financieros a la comunidad rural en forma equitativa, sostenible y rentable.

Se calcula que entre el 82% y el 95% de las 15 000 familias que componen la población viven por debajo de la línea de pobreza. Dependen para su subsistencia de la pesca y la ganadería y sólo unas pocas se dedican a actividades agrícolas. Se beneficiarán del proyecto alrededor de 6 750 familias y, de ellas, más de 1 400 recibirán servicios múltiples en relación con la producción pesquera y agropecuaria. Además, un número indeterminado de familias en unas 40 comunidades tendrá acceso a los servicios sociales. Las mujeres se beneficiarán directamente gracias a la mejora de la producción pecuaria, la creación de centros de desarrollo comunitario, una mejora del abastecimiento de agua y el crédito concedido para actividades generadoras de ingresos.

ZAMBIA

Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales



Gran parte de la población rural más pobre de Zambia vive en estrecha relación con las extensas zonas de bosques naturales del país. La creciente presión demográfica ya está contribuyendo a la disminución de la base de recursos forestales. Si no se adopta un sistema adecuado de ordenación de los recursos naturales, este proceso terminará por provocar una disminución de los ingresos y una inseguridad alimentaria cada vez mayor en esas comunidades. Los objetivos principales de este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, son aumentar los ingresos y la seguridad alimentaria de la población pobre de las comunidades que habitan en los bosques de las provincias noroccidental y de Luapula.

En particular, el proyecto tendrá por finalidad:

- desarrollar instituciones y sistemas de ordenación y preservación de las zonas forestales mediante acuerdos de gestión comunitaria o conjunta;
- ayudar a los productores y grupos existentes o incipientes a llevar a cabo actividades sostenibles de generación de ingresos mediante la recogida, la elaboración y comercialización mejoradas de los productos forestales; y
- mejorar las condiciones de vida de las comunidades que habitan en los bosques mediante la reducción de su aislamiento económico y social, gracias a la mejora de la infraestructura social y las carreteras locales de acceso.

ZAMBIA

Programa de Empresas y Comercialización para Pequeños Agricultores



Al no haber mercados que funcionen debidamente, la mayoría de los pequeños agricultores de Zambia tienen pocas oportunidades de producir algo que no sean los cultivos tradicionales de subsistencia con un nivel mínimo de insumos; así pues, se encuentran en un círculo vicioso de bajos ingresos e inseguridad alimentaria. Este programa de inversiones de siete años de duración, que será supervisado directamente por el Fondo, tiene por finalidad crear nuevas oportunidades para vincular a los pequeños productores con los mercados de insumos y productos. Una serie de iniciativas interrelacionadas tienen por objeto:

- formar y fortalecer grupos y asociaciones empresariales de pequeños agricultores y crear capacidad en las instituciones locales para que puedan prestar gradualmente esos servicios;
- promover una serie de iniciativas para establecer con los mercados unos vínculos que permitan aprovechar las posibles sinergias entre el agricultor minifundista y el intermediario en el mercado;
- crear oportunidades nuevas y complementarias en los mercados agrícolas y respaldar la diversificación conexa de la producción de los pequeños agricultores;
- mejorar los caminos rurales mediante la financiación de las actividades de rehabilitación, el desarrollo de la capacidad de mantenimiento y la capacitación de contratistas locales; y
- facilitar un entorno normativo y legislativo favorable a los vínculos de los pequeños agricultores y el sector privado con los mercados.

El grupo-objetivo está integrado por pequeños productores que viven por debajo de la línea de la pobreza en las partes más densamente pobladas del país y que tienen el potencial requerido para producir excedentes comercializables. Es difícil calcular el número de agricultores minifundistas que participarán en el programa ya que se autorrelacionarán y la localización exacta y la combinación de diferentes intervenciones

Características innovadoras:

- El proyecto promoverá la participación de cinco grupos en el desarrollo: las comunidades locales, las mujeres, las ONG, las cooperativas y el sector privado. Continuará fomentando enfoques de desarrollo comunitario mediante "acuerdos sociales" negociados con las comunidades locales.
- Las inversiones del proyecto estarán condicionadas a que las comunidades apoyen el proceso de reducción de la pobreza y la equidad entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, el proyecto iniciará un proceso de potenciación comunitaria, suministrando a la comunidad conocimientos técnicos válidos para una economía de mercado y aprovechando los aspectos positivos de la cooperación en la medida de lo posible. Se potenciará además el papel de las mujeres, que serán contratadas como extensionistas y paraveterinarias, fortaleciendo de este modo su papel en la sociedad.
- Las ONG locales están en una fase embrionaria, pero algunas son serias y ofrecen buenas posibilidades en cuanto a la prestación de servicios a la comunidad. El proyecto reforzará las ONG mejorando su capacidad administrativa. Además, explorará la posibilidad de utilizar algunas ONG como instrumentos para la prestación de servicios financieros rurales, con ayuda de ONG locales e internacionales más experimentadas. Esta medida ayudará a potenciar el desarrollo de la sociedad civil en la zona. El proyecto intentará también rehabilitar la reputación de las cooperativas (empañada durante mucho tiempo por las políticas del régimen anterior) como proveedoras de servicios económicos a sus miembros.
- Existe un creciente y dinámico sector privado en el Yemen, que hasta ahora no ha sido activo en Al-Mahara por el aislamiento y el escaso nivel de desarrollo de la zona. El proyecto alentará a los inversores privados suficientemente intrépidos a efectuar inversiones en la comercialización del pescado, ya que la pesca es la actividad económica más importante de la zona.

Se prevé que alrededor de 40 000 familias (200 000 personas, aproximadamente) podrán beneficiarse de las actividades del proyecto. Se prestará asistencia directa a más de 13 000 productores para que desarrollen actividades sostenibles de generación de ingresos basadas en los productos forestales.

Características innovadoras:

- Los principales organismos de ejecución serán ONG y entidades del sector privado contratadas por el Gobierno. La pequeña Unidad de Facilitación del Proyecto (UFP) generará y administrará esos contratos, asegurando el buen funcionamiento conjunto de las actividades complementarias. La UFP será un órgano ejecutivo supernumerario y temporal del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuya única finalidad consistirá en llevar a cabo las actividades convenidas.
- El proyecto dispone de una vía de salida clara para todas las intervenciones, ya que la asistencia a cada zona de acción sólo se prestará durante tres años, gracias a lo cual se crearán auténticas instituciones rurales sin necesidad de una subvención permanente. Las mejoras de la capacidad del Gobierno y de las ONG serán duraderas y se proporcionará apoyo a las estructuras comunitarias de gestión y a los grupos de productores.

se determinarán mediante una planificación participativa en las zonas en que se centren las actividades. Sin embargo, se estima que unas 30 000 familias participarán en la formación y el fortalecimiento de grupos, y que unas 50 000-60 000 familias, es decir, de 250 000 a 300 000 personas, se beneficiarán directamente de las iniciativas de alcance más amplio, como el mejoramiento de los caminos y otros mecanismos de vinculación con los mercados.

Características innovadoras:

- La orientación prioritaria hacia el establecimiento de vínculos entre los pequeños productores agrícolas y los mercados representa en gran parte una nueva área de acción del FIDA y el Gobierno. Refleja el reconocimiento de ambos de que es la esfera de intervención más importante si se quiere aumentar los ingresos y la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores.
- Aunque la integración de los agricultores en agrupaciones y asociaciones no representa sin duda una novedad, si lo es la formación de grupos empresariales de pequeños agricultores basados en criterios comerciales acertados. De tener éxito, éste podría ser un factor capital para la transformación de la agricultura de Zambia y facilitar otras muchas iniciativas comerciales.
- La contratación de organizaciones externas para que se encarguen de elementos considerables de la ejecución del proyecto constituirá un nuevo enfoque para el Gobierno, aunque sea relativamente nuevo en el caso del FIDA. Sin embargo, ese enfoque aprovechará la experiencia adquirida y las lecciones extraídas de proyectos en curso, lo cual permitirá al Gobierno centrarse en sus funciones principales sin tener que participar en actividades que puede realizar mejor el sector privado.
- La asignación de las inversiones del programa a dos fondos flexibles es una forma flexible y apropiada de administrar una amplia gama de actividades en un entorno en rápida evolución, donde es preciso poder responder a las iniciativas de otros programas financiados por donantes y a los cambios en las indicaciones del mercado.

Cuantía del préstamo:

DEG 8,9 millones (USD 12,2 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 17,8 millones, de los que el PNUD aportará USD 665 000, el Gobierno USD 2,2 millones, El Banco Cooperativo y de Crédito Agrícola USD 820 000 y los beneficiarios USD 1,9 millones.

Institución cooperante:

OSP.

Cuantía del préstamo:

DEG 9,2 millones (USD 12,6 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto:

se estima en USD 16,0 millones, de los que el Servicio Alemán de Desarrollo aportará USD 1,7 millones, la República de Irlanda USD 123 000, el Gobierno USD 908 000 y los beneficiarios USD 642 000.

Institución cooperante:

OSP.

Cuantía del préstamo:

DEG 11,6 millones (USD 15,9 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables.

Costo total del programa:

se estima en USD 18,4 millones de los que el Gobierno aportará USD 1,6 millones, y las ONG y los intermediarios comerciales USD 836 000.

Institución cooperante:

el programa será supervisado directamente por el FIDA.

3

EVALUACIÓN Y ESTUDIOS

TRANSFORMAR LA EVALUACIÓN EN UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

En 1999, el FIDA llevó a cabo un examen de la adecuación de su función de evaluación, de las orientaciones estratégicas vigentes y de las maneras en que se llevan a la práctica, gracias al cual se ha efectuado una serie de cambios encaminados a mejorar la eficacia de la evaluación y su receptividad a las necesidades de todos sus usuarios.

La necesidad de los cambios se debe a las nuevas orientaciones dentro del FIDA. Externamente, el Fondo está reforzando la cooperación con sus prestatarios en los esfuerzos de desarrollo en los que participan organizaciones comunitarias, organizaciones de ejecución e instituciones oficiales para ayudar a los campesinos pobres a ayudarse a sí mismos. En estos esfuerzos se escucha atentamente a los pobres y se aprende de su experiencia. Internamente, el Fondo está reorientando la manera en que trabaja y aprende. En los últimos años, ha generado nuevos instrumentos de préstamos, métodos de gestión del ciclo de los proyectos y planteamientos de la gestión de los conocimientos. Un programa de evaluación eficaz será aquel que corresponda a las necesidades cambiantes del FIDA.

Dentro de su examen del proceso de evaluación, el FIDA realizó una encuesta entre los usuarios de sus proyectos de evaluación, una autoevaluación interna de su labor de evaluación y un reexamen radical de las orientaciones estratégicas del Fondo en materia de evaluación. Las conclusiones combinadas de estas iniciativas indican que, si bien se reconoce la elevada calidad de los resultados de las evaluaciones, es posible atender mejor las necesidades y las expectativas de los usuarios de los servicios de evaluación afinando este proceso. Ahora bien, para mejorar el diseño de los proyectos y la calidad de su ejecución, es esencial comprender quién utiliza, y cuándo y cómo lo hace, la información proporcionada por las evaluaciones y las recomendaciones que en ellas se formulan. Según las encuestas, la gente adopta las recomendaciones de una evaluación cuando se identifica con ellas, es decir, cuando las recomendaciones reflejan y confirman sus propias experiencias y manera de entender los problemas. Este sentimiento de "identificación" se da cuando los propios usuarios participan en la evaluación. Por consiguiente, es importante que los usuarios formen parte de ese proceso. La evaluación y el aprendizaje son inseparables; el impacto de la evaluación será el mayor posible cuando los usuarios de los servicios de evaluación y los propios evaluadores aprendan juntos como asociados en el proceso de evaluación.

En el proceso de desarrollo participan muchos agentes que deben colaborar en la evaluación. La asociación básica abarca a quienes participan en las actividades del Fondo: el personal del FIDA, los gobiernos, las instituciones ejecutantes y las organizaciones comunitarias. Las evaluaciones deben crear valor para esos asociados y la calidad de la labor debe corresponder a sus expectativas y necesidades, lo cual significa, en la práctica, que las evaluaciones deben facilitar servicios y proponer soluciones que los asociados utilicen para mejorar sus actividades y políticas. Habrá que definir conjuntamente las áreas prioritarias y concebir asimismo conjuntamente las correspondientes soluciones. Estas actividades de cooperación no entrañan una pérdida de independencia ni de objetividad en la



evaluación; se trata de características que son un importante activo. Ahora bien, para que el aprendizaje a partir de una evaluación sea pertinente, deberá compartirse permanentemente durante el proceso de evaluación. Al mismo tiempo, el éxito de esta experiencia de aprendizaje depende de la voluntad de los asociados de cooperar entre sí y de contribuir al proceso de evaluación.

NUEVAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE LA EVALUACIÓN

En este marco, se elaboraron una visión y un manifiesto sobre la misión para orientar la labor de evaluación y a quienes participan en ella. La visión de la evaluación ilustra las aspiraciones del FIDA por lo que hace a promover un proceso de aprendizaje con efectos de gran alcance en la potenciación de la capacidad de acción de los pobres rurales. El manifiesto sobre la misión describe las relaciones entre la evaluación y los asociados a cuyo servicio está para que éstos puedan, a su vez, contribuir en mayor medida al propósito de reducir la pobreza rural.

Basándose en la visión y en la misión mencionados, se establecieron objetivos estratégicos de la evaluación para los años próximos, los cuales habrán de crear el marco necesario para determinar el programa de trabajo anual de las actividades de evaluación. Una característica distintiva de estos objetivos estratégicos es la decisión de aprender junto con todos los asociados y, en colaboración con ellos, concretar las recomendaciones y las lecciones extraídas que puedan ayudar a mejorar los resultados de las actividades del FIDA. Ese entorno mutuamente beneficioso aumentará la probabilidad de que se adopten y utilicen sus productos y servicios.

El examen del proceso de evaluación puso además de manifiesto que, si bien las evaluaciones de los proyectos son importantes, no son los instrumentos más económicos para el proceso de aprendizaje, pues, mediante estudios temáticos y evaluaciones de las carteras de proyectos de los países se consigue un efecto multiplicador y se difunde su impacto entre varios proyectos, programas y políticas. Por último, se advirtió además que es necesario evaluar periódicamente los resultados y el impacto de la labor de evaluación. Los resultados de la futura labor de evaluación se medirán en función de la adopción y el empleo reales de las soluciones que proponga. En el recuadro 14 se resumen las nuevas orientaciones estratégicas de la función de evaluación del FIDA.

RECUADRO 14
LA EVALUACIÓN EN EL 2000 Y AÑOS POSTERIORES

Visión de la evaluación

- Fomentar un proceso de aprendizaje que aumente la comprensión de las causas y soluciones de la pobreza rural mediante una mayor cooperación con los asociados.
- Emplear este conocimiento para elaborar instrumentos de apoyo a fin de que la población rural pobre logre una mayor autonomía.

Misión de la evaluación

- Generar, junto con los asociados, buenas prácticas, enseñanzas y orientaciones estratégicas que puedan mejorar el resultado de las políticas, los programas y los proyectos.

Objetivos estratégicos de la evaluación

- La evaluación debe responder a las necesidades de los asociados y estar orientada a los problemas.
- La evaluación debe ofrecer oportunidades, junto con los asociados, de aprender y generar conocimientos en equipo.
- La evaluación debe producir efectos y recomendaciones didácticos que los asociados apoyen y adopten y mejorar los resultados de las operaciones financiadas por el FIDA, así como determinar políticas y estrategias del Fondo que se puedan repetir.

Nuevo enfoque de la evaluación

- Una firme orientación hacia los servicios y los asociados;
 - La evaluación consiste en aprender juntos;
 - Pasar la evaluación a un plano superior;
 - También es necesario evaluar la labor de evaluación.
-

EVALUACIONES Y TALLERES EN 1999

En 1999, el FIDA llevó a cabo 25 evaluaciones, entre ellas 15 evaluaciones de proyectos, dos evaluaciones de donaciones y ocho estudios temáticos. Cinco de las 15 evaluaciones de proyectos correspondieron a proyectos que se encontraban a mitad de su realización (entre ellos uno financiado por el Programa Conjunto con el FBS), tres en las regiones de África y dos en la región del Cercano Oriente y África del Norte. El Fondo efectuó tres evaluaciones preterminales, dos en la región del África occidental y central y una en la de América Latina y el Caribe, y siete evaluaciones terminales (comprendida una financiada por el Programa Conjunto con el FBS), tres en Asia y el Pacífico, tres en África y una en América Latina y el Caribe. Por último, el Fondo evaluó dos donaciones, ambas en la región de América Latina y el Caribe, antes de diseñar la segunda fase de sus programas.

El FIDA concluyó tres estudios temáticos sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, el mercadeo en América Central y el Programa Ampliado de Cooperación FIDA/NGO, y completó la primera fase de otros dos estudios (el enfoque del FIDA de las asociaciones de regantes y la agricultura de secano en la región del Cercano Oriente y África del Norte). Además, el Fondo concluyó un estudio sobre la eficacia de determinados proyectos del FIDA y presentó sus conclusiones al segundo período de sesiones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. A raíz de la concepción de las nuevas orientaciones estratégicas de la evaluación, el FIDA inició dos estudios temáticos de carácter metodológico: uno sobre la metodología de evaluación participativa y otro sobre la metodología de evaluación de resultados. El Fondo organizó ocho talleres para analizar los resultados de las evaluaciones con interesados, entre ellos dos mesas redondas nacionales en Nepal y Costa Rica y seis talleres regionales en el Chad, Guinea, Kenya, Malí (dos) y Zambia. En 1999, el FIDA participó en varias misiones y talleres para apoyar el seguimiento y evaluación (SYE) en la India y el Uruguay y contribuyó a una reunión internacional sobre evaluación organizada por el Banco Mundial y a dos sobre asociaciones mundiales en materia de conocimientos.

PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE LAS ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LAS EVALUACIONES

ASIA: LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS (EPP) EN NEPAL

En total, el FIDA ha financiado nueve proyectos en Nepal, con un costo total de USD 187 millones. Su contribución consistente en préstamos asciende a USD 95 millones, es decir, el 51%. A finales de 1998 se evaluó la cartera y en 1999 se celebró en Nepal un taller para analizar las recomendaciones con los asociados del FIDA. A continuación figuran los puntos más importantes de las conclusiones de la evaluación y de las lecciones extraídas de ella:

- **El enfoque de la ejecución consistente en recurrir al organismo competente habitual.** Los donantes, entre ellos el Fondo, no evaluaron suficientemente los puntos fuertes y las deficiencias de las organizaciones propuestas para ejecutar los proyectos, como muestran claramente el empleo prolongado de instituciones financieras tradicionales y la ejecución por conducto de organismos competentes, a pesar de los problemas con que se tropezó y de las evaluaciones negativas del FIDA. A menudo se pusieron recursos excesivos a disposición de instituciones tradicionales sin verificar antes adecuadamente sus capacidades de ejecutores y/o contratistas de servicios. Normalmente, los proyectos no evaluaron las consecuencias de las estrategias de los proyectos ni de las estructuras de incentivación tocante a los salarios/prestaciones y la movilidad. La existencia de estructuras inadecuadas provocó en realidad desincentivos considerables para subcontratar servicios a ONG, porque esa contratación obliga al personal a renunciar a las propias prestaciones, descuido que en varios casos, como en el de Nepal, ha hecho que los resultados no estuviesen a la altura de las expectativas.
- **Las limitaciones presupuestarias.** Como normalmente los organismos competentes participan directamente en la ejecución, ha habido una gran necesidad de fondos de explotación para transportes y movilidad. Los servicios oficiales resultan subfinanciados al haber diversos organismos competentes y se limita el ámbito de actuación con respecto a las expectativas. Los servicios sostenibles llegan a todavía menos comunidades una vez que concluye la ayuda de los donantes.
- **Los incentivos y las sanciones.** Los agricultores adoptan innovaciones patrocinadas por las autoridades que promueven la intensificación, el uso sostenible de las tierras y el aumento de los ingresos siempre que los incentivos sean transparentes y se apliquen sanciones por incumplimiento. De no ser así, la productividad se resiente. La inexistencia de normas jurídicas contribuyó a que la comunidad no respetase los lugares establecidos para actividades de silvicultura

en arrendamiento, así como a causa de la incertidumbre que rodeaba los derechos de los usuarios arrendatarios y por los complicados y largos procedimientos seguidos para la inscripción de los grupos y los sitios. En el caso de los planes de regadío, hubo que evitar que los agricultores al frente de la zona servida extrajeran excesiva agua, pues, de no limitárseles, esos agricultores pueden reducir la cantidad de agua disponible para los agricultores que se encuentran al final del circuito. En muchos planes de crédito convencionales, se pueden explicar las bajas tasas de recuperación de los créditos por no existir o aplicarse raramente sanciones contra quienes no desean reembolsar los créditos. Por otra parte, cuando los agricultores de microproyectos de regadío tuvieron libertad para formar intergrupos, la comunidad más amplia tuvo más posibilidades de aplicar sanciones a quienes “iban de gorra”.

- **Las intervenciones impulsadas por la comunidad.** Las intervenciones que arrojan buenos resultados son las que fomentan la confianza entre los agricultores con escasos recursos para, a partir de ellas, iniciar actividades generadoras de ingresos. Así sucedió especialmente en el caso de las intervenciones en apoyo de las mujeres rurales. Se utiliza a mujeres extensionistas rurales en las aldeas para abordar directamente las limitaciones que pesan sobre las mujeres rurales, ya que la información transmitida por extensionistas rurales varones a los varones de las familias no siempre llegan a las mujeres. Se suscita la confianza cuando grupos de mujeres extensionistas rurales capacitadas interactúan directamente con las mujeres rurales. De esta manera, es más probable que se aborden adecuadamente las necesidades de las mujeres. Es necesario que el proceso esté estructurado y que sea gradual para que grupos de mujeres con escasos recursos razonablemente homogéneos puedan articular sus necesidades y se ayuden mutuamente a reducir al mínimo los riesgos. Los requisitos esenciales de ese proceso son:
 - lograr que la comunidad entienda el concepto de responsabilidad compartida (aval del grupo) como condición previa indispensable para obtener créditos;
 - obtener capacidades técnicas en materia de producción, contabilidad sencilla y comercio;
 - seguir normas contables transparentes al registrar los ahorros y los reembolsos;
 - alentar a las mujeres a ahorrar primero periódicamente en una cuenta colectiva;
 - seleccionar empresas en las que las propias mujeres controlan, al menos hasta cierto punto, los ingresos que se obtienen; y
 - seleccionar empresas que sólo necesitan un pequeño préstamo para iniciar sus actividades.
- **Un planteamiento que da buenos resultados.** El Proyecto de Crédito a la Producción para Mujeres Campesinas ha obtenido buenos resultados aplicando el planteamiento antes descrito. Según la EPP, la recuperación acumulada de créditos en Nepal fue de aproximadamente el 90% – a pesar de haberse empleado agencias de bancos comerciales – un porcentaje impresionante comparado con los porcentajes de reembolso muy inferiores de los programas ordinarios de los bancos comerciales. Es éste un logro digno de elogio habida cuenta de todos los impedimentos con que se ha tropezado. El proyecto ha demostrado además que los grupos y asociaciones intergrupales de mujeres con escasos recursos pueden gestionar por sí mismos sus necesidades de créditos, con un porcentaje escaso de impagos, sin tener vinculaciones con el sector bancario oficial ni recibir créditos de éste. Los ejemplos que ha dado el proyecto de Crédito a la Producción para Mujeres Campesinas son dignos de emulación. Buen número de ONG han seguido con éxito el mismo planteamiento basado en la comunidad para prestar servicios financieros sostenibles. La EPP puso de manifiesto que los casos de niños afectados de raquitismo son menos frecuentes en los sitios en que el proyecto ha actuado, en comparación con los sitios en que no lo ha hecho. Naturalmente, puede haber otros factores que contribuyan a reducir este retraso en el crecimiento de los niños, pero el Proyecto promovió correctamente un conjunto de intervenciones que, conjugadas, contribuyeron a reducir el raquitismo. Estas conclusiones están haciendo que se modifique el planteamiento que aplica el FIDA a los programas encaminados a reducir la pobreza y la desigualdad entre los sexos en Nepal, pasándose a utilizar un planteamiento impulsado por la comunidad.

El Proyecto de Crédito y Servicios Bancarios para el Desarrollo de los Atolones fue evaluado una vez concluido. Lo ejecutó el Ministerio de Finanzas y del Tesoro de las Maldivas por conducto del Banco de las Maldivas. El proyecto tenía por objeto disminuir las disparidades de ingresos entre los atolones exteriores y la isla capital, facilitando oportunidades para llevar a cabo actividades generadoras de ingresos a los grupos de menores ingresos. El proyecto constituye un caso inusualmente satisfactorio de creación de instituciones y sostenibilidad financiera; implantó una red bancaria en los atolones exteriores, que cubre más de 50 islas, y contribuyó a aumentar considerablemente los ingresos de los beneficiarios. Esta experiencia pone de manifiesto la existencia de varias condiciones previas indispensables para que las instituciones de crédito apoyadas por el proyecto llegasen a ser sostenibles financieramente.

- Normalmente, las instituciones financieras son objeto de presiones populistas para que rebajen los tipos de interés que aplican a los préstamos, concedan préstamos a clientes favorecidos, que representan un riesgo escaso, y se abstengan de cobrar las deudas. A diferencia de ello, en este proyecto, el Banco de las Maldivas decidió crear el número de nuevas agencias bancarias propuesto por el FIDA, una vez que tuvo la seguridad de que el personal que había de ser empleado en esas agencias había recibido formación adecuada en préstamos a personas pobres y estaba en condiciones de trabajar.
- El Ministerio de Finanzas y del Tesoro otorgó al Banco de las Maldivas plena autonomía y no se injirió en sus operaciones cotidianas.
- El Banco de las Maldivas aplicó sanciones a quienes no reembolsaron los préstamos e incluso recuperó y subastó activos, por ejemplo, barcos de pesca de clientes que no habían saldado sus deudas.
- Las familias que formaban parte del grupo-objetivo – sin tener que prestar garantías – recibieron créditos suficientes al tipo de interés vigente, para financiar sus actividades. El porcentaje de recuperación de estos créditos a la conclusión del proyecto fue de casi el 100%, incluso mayor que los porcentajes de recuperación de los préstamos concedidos a personas ajenas al grupo-objetivo, lo cual constituye un éxito sin precedentes.
- El Banco de las Maldivas prestó tanto a quienes formaban parte del grupo-objetivo como a otras personas, teniendo presente que tenía que alcanzar un volumen y un giro de negocios mínimos para obtener beneficios generales netos (superando el punto de equilibrio) lo antes posible.
- Se hizo gran hincapié en establecer un sistema viable para el seguimiento de los progresos alcanzados. Se pidió a las agencias bancarias que informasen de la situación de su cartera de préstamos y que efectuasen una declaración de pérdidas y beneficios.

ÁFRICA ORIENTAL: DOS LECCIONES EXTRAÍDAS DE LAS EVALUACIONES DEL PROGRAMA CONJUNTO CON EL FONDO BELGA DE SUPERVIVENCIA (FBS)

En 1998-1999, el FIDA efectuó las evaluaciones terminales de dos proyectos realizados en Kenya y uno en Uganda, apoyados por el Programa Conjunto con el FBS: el Proyecto de Ayuda a Grupos de Agricultores y a la Comunidad, el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Campesinos y Servicios Comunitarios de Zonas de Secano en Nyeri y el Proyecto de Fortalecimiento de la Organización de Mujeres de Uganda en favor de los huérfanos (UWESO). Las evaluaciones permitieron extraer lecciones relativas a los siguientes aspectos:

El hijo de Joseph Ssali riega unas plántulas en Uganda. Gracias a la obtención de dos préstamos, sus padres han podido comprar insumos agrícolas que les han ayudado a aumentar la producción de su finca.



Radhika Chalasani

La secretaria de un grupo de ahorro femenino hace un pago del préstamo colectivo en el banco de Masaka (Uganda). El plan de ahorro y crédito de la UWESO se estableció con la finalidad de crear oportunidades de generación de ingresos para los padres adoptivos de los huérfanos.



Radhika Chalasani

- **La distribución de los costos de la atención primaria de salud.** En los países en los que la capacidad de las autoridades de financiar los costos ordinarios de los servicios sociales básicos es limitada, la sostenibilidad de esos servicios depende del compromiso y la identificación con ellos de las propias comunidades rurales. En los proyectos respaldados por el FBS en Kenya se implantó una práctica de distribución de costos de los servicios de sanidad rurales en virtud de la cual los clientes de los dispensarios debían abonar determinadas cantidades a un fondo comunitario. En esas zonas, el Estado sólo puede abonar los salarios del personal de sanidad y los medicamentos básicos, por lo que los fondos comunitarios tenían que utilizarse para comprar otros medicamentos y sufragar el mantenimiento de las instalaciones de sanidad. Los resultados fueron muy positivos y se halló que el factor clave fue que las instalaciones de sanidad se administraran localmente. Los proyectos del Programa Conjunto con el FBS en Kenya demostraron que un sistema de distribución de costos en el que el usuario paga la atención primaria de salud que recibe puede funcionar incluso en una zona en la que la mayoría de la población vive en la pobreza. Además, gracias a la participación informada de la comunidad, las disposiciones en materia de distribución de los costos mejoraron considerablemente el funcionamiento y el mantenimiento de los servicios de atención de salud de la zona del proyecto.
- **La sustitución de la caridad por la potenciación de la capacidad de acción.** La UWESO es una ONG nacional que, con apoyo del FBS, pasó de ser una simple institución de ayuda y caridad a ser una organización que fomenta el desarrollo económico. Financiado con cargo al Proyecto de Fortalecimiento de la UWESO, un pequeño plan de ahorros y crédito de la UWESO se convirtió en su instrumento principal de capacitación económica de las familias adoptivas de los huérfanos. Se reforzaron las capacidades de las familias, en general encabezadas por mujeres, que acogieron huérfanos mediante capacitación en conocimientos comerciales, que, junto con los ahorros individuales, era requisito previo indispensable para poder solicitar préstamos. La evaluación puso de manifiesto que el plan de créditos tenía consecuencias positivas cifradas en el aumento de los ingresos y los activos de las familias de acogida, lo cual permitió a su vez a las familias atender mejor las necesidades de los huérfanos que estaban a su cuidado. El aumento de los ingresos de esas familias produjeron beneficios a los propios huérfanos, por lo que se refiere a una mejora de su nivel de nutrición, salud e instrucción. El proyecto tuvo asimismo consecuencias positivas en la base de conocimientos prácticos y el grado de confianza de las mujeres de los grupos de crédito, y contribuyó a fomentar una cultura de ahorro hasta entonces desconocida para la mayor parte de los pobres de las zonas rurales de Uganda. La autosuficiencia operativa y la mejora de la eficacia en función de los costos de las actividades de préstamo siguen siendo importantes tareas institucionales planteadas a la UWESO. La evaluación recomendó llevar a cabo, en una segunda fase, un proyecto que desarrolle aún más este método de capacitación económica y social, que contribuye patentemente al bienestar de los huérfanos de Uganda.

ÁFRICA OCCIDENTAL: LECCIONES EXTRAÍDAS DE LOS MECANISMOS DE LA PROVISIÓN DE RECURSOS DURANTE LA EJECUCIÓN

En 1999, se llevaron a cabo las tres evaluaciones siguientes, correspondientes a proyectos efectuados en el Chad y Malí: el Proyecto de Seguridad Alimentaria en la Región de Guéra Septentrional, en el Chad, y el Programa del Fondo de Desarrollo Rural en Ségou y el Programa de Seguridad Alimentaria y de Ingresos de Kidal, ambos en Malí.

En estos proyectos, se intentó asignar flexiblemente los recursos durante la ejecución a fin de atender las nuevas necesidades de los beneficiarios, pero la eficacia de esos intentos quedó limitada por diversos procedimientos operativos vigentes:

- **La programación.** Los planes de trabajo y presupuestos anuales de los proyectos son aprobados cuando ya está demasiado avanzado el año, lo que hace que los calendarios de desembolso y ejecución no correspondan al calendario laboral de los campesinos, determinado por las estaciones y los mercados, no por consideraciones administrativas.
- **Las aprobaciones.** Los procedimientos vigentes exigen la aprobación del Gobierno central, en la capital del país, y de la sede de las instituciones cooperantes, lo cual contradice los principios de la programación y la descentralización participativas, de abajo arriba, y perjudica el sentimiento de "propiedad" de los proyectos que deben experimentar los interesados locales. Es preciso revisar, simplificar y racionalizar estos procedimientos. Los principios rectores deben ser asumidos por los interesados locales y las exigencias de los calendarios de los campesinos deben prevalecer sobre la de las burocracias nacionales e internacionales.

- **Los contratos.** En algunos proyectos, los organismos ejecutantes básicos (comprendidas las ONG), son contratados por un período de sólo un año. En este breve período, los atrasos en la aprobación de los planes de trabajo y presupuestos y las corrientes de recursos tienen consecuencias especialmente negativas en la ejecución de los proyectos, pues los recursos se liberan muy avanzado el año del contrato y el organismo de ejecución tiene que comprimir un programa de trabajo anual en un tiempo mucho más breve. O bien los organismos de ejecución básicos deberían tener contratos más largos con el proyecto, o bien habría que hacer lo necesario para que los procedimientos de aprobación y de provisión de recursos correspondientes a los planes de un año se ejecutaran oportunamente.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LECCIONES EXTRAÍDAS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE EVALUACIÓN

El Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Evaluación de los Proyectos de Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe (PREVAL) tenía la finalidad de aumentar el número de instituciones y profesionales formados en seguimiento y evaluación de los proyectos de reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe. La donación, aprobada en diciembre de 1995, fue prorrogada al 31 de diciembre de 1999 y evaluada ese mismo año.

Algunas actividades de programas – en particular las que emplean medios electrónicos de comunicación, como los talleres electrónicos y la página inicial del sitio web del PREVAL – han llegado a usuarios de Europa, África y los Estados Unidos.

- **Capacitación combinada con asistencia técnica.** El modelo de capacitación del PREVAL es el que más éxito ha tenido por lo que se refiere al impacto, tanto en las capacidades profesionales de los beneficiarios como en los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos y las instituciones que participan en la ejecución de los mismos. En este modelo, la fórmula de “capacitación combinada con asistencia técnica” es sumamente útil para promover una función positiva y eficaz de las unidades de syE en la gestión y la planificación estratégica de los proyectos de reducción de la pobreza rural.
- **La identificación de nuevos indicadores.** Los programas que incorporan actividades innovadoras, por ejemplo redes y talleres electrónicos, requieren un sistema de syE en el que haya indicadores asimismo nuevos. Estos indicadores deberán prestar considerablemente más atención al impacto indirecto en los resultados de los proyectos y las instituciones que apoya el proyecto por conducto de sus actividades, en lugar de centrarse en las consecuencias directas en los distintos participantes.
- **Tener en cuenta las investigaciones aplicadas.** Se trata de una actividad académica, aunque su objeto sea determinar las lecciones prácticas extraídas de la experiencia, por lo que exige considerables recursos humanos y financieros. Un programa como el PREVAL – que se centra en actividades de capacitación, con escasísimos recursos y un período de duración de sólo tres años – debería efectuar investigaciones aplicadas sólo cuando quepa prever razonablemente que se obtendrán resultados fiables y pertinentes a partir de una inversión de recursos limitada. Además, un programa en el que se efectúen actividades de investigación aplicada no debe limitarse a realizar estudios monográficos centrados sólo en los proyectos del FIDA. Los estudios monográficos deberían centrarse en experiencias que han tenido éxito o en innovaciones interesantes que puedan arrojar lecciones útiles para el diseño y la ejecución de las actividades de los proyectos y los sistemas de syE, tanto si las financia el FIDA como si no lo hace.

TERCERA FASE DEL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (PREVAL-PROCASUR), COLONIA (URUGUAY), MARZO DE 1999

Este taller de una semana de duración fue organizado por el personal del PREVAL y PROCASUR, los dos programas que, con apoyo del FIDA, crean capacidad de evaluación en la región de América Latina y el Caribe. Tuvo lugar en un marco de integración de la capacitación y la asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo rural de la región. El taller de capacitación celebrado en Colonia constituyó la tercera y última fase de esas sesiones. Las fases primera y segunda tuvieron lugar en Santa Cruz (Bolivia), en abril de 1998, y en Cuzco (Perú), en agosto de 1998. Entre cada fase, se prestó asistencia técnica concreta a cada uno de los proyectos participantes para fomentar la incorporación de las técnicas recién aprendidas en la programación y las prácticas cotidianas de SyE en sus respectivas actividades.

El taller impartió capacitación sobre la estructura general de los sistemas de SyE y acerca de instrumentos específicos, como el método del marco lógico. Además, se expusieron varios estudios monográficos, de casos que habían tenido éxito, tomados de la cartera del FIDA en la región, gracias a lo cual se celebró un amplio intercambio de experiencias y de iniciativas para resolver problemas. Esta sesión de capacitación comprendió además debates sobre técnicas (cuantitativas y cualitativas) de evaluación de los programas y proyectos de desarrollo rural, capacitación sobre la organización de talleres participativos de SyE y acerca de la evaluación financiera de los proyectos.

LA POBLACIÓN RURAL POBRE COMO GRUPO DESTINATARIO: CONCLUSIONES DE LAS EVALUACIONES

El FIDA efectuó un examen de la selección de los beneficiarios en los proyectos del FIDA basándose en las conclusiones de las evaluaciones de 65 proyectos. El examen fue financiado fundamentalmente con cargo a fondos suplementarios facilitados por Finlandia. A continuación se exponen algunas de las conclusiones principales:

- **Fijar de antemano los grupos destinatarios es necesario, pero no suficiente, con miras a la reducción de la pobreza.** En general, las conclusiones de las evaluaciones indican que, en el contexto de los proyectos de desarrollo agrícola y rural, la fijación de grupos-objetivo es una condición necesaria pero no suficiente, para la reducción de la pobreza. Casi todos los proyectos del FIDA evaluados que alcanzaron resultados positivos en materia de reducción de la pobreza tuvieron éxito por lo que se refiere a identificar a los pobres, pero no todas las intervenciones adecuadamente focalizadas obtuvieron consecuencias positivas en la reducción de la pobreza.
- **Fijar los grupos-objetivo durante el diseño y la ejecución.** La fijación de grupos-objetivo en los proyectos de reducción de la pobreza rural puede tener lugar ex ante, es decir, durante el diseño de los proyectos y la selección del lugar de ejecución y de sus componentes, y ex post, esto es, después de haber escogido los componentes y los lugares de los proyectos. Ambas fases están estrechamente vinculadas entre sí. Los proyectos respecto de los cuales se han fijado adecuadamente los grupos-objetivo durante la fase de diseño requieren menos esfuerzos en ese terreno durante su ejecución. Cuando los medios para determinar los grupos-objetivo se especifican adecuadamente en el diseño del proyecto, es sumamente probable que el proceso de selección se aplique correctamente durante la ejecución del proyecto y que se apliquen y vigilen los criterios de selección. Para evitar excesivos “derrames” (es decir, beneficios del proyecto que recaen en personas que no son pobres), es absolutamente esencial que en la fase de diseño del proyecto se haya comprobado que las pruebas de selección con miras a la determinación de los destinatarios durante la ejecución guarden correlación con la situación de pobreza de los beneficiarios a los que se pretende llegar. El examen puso de manifiesto que es posible aplicar con rigor pruebas de selección en proyectos como los consistentes en concesión de créditos.
- **La función de las comunidades locales en la selección de los destinatarios de los proyectos.** En todos los proyectos adecuadamente focalizados las comunidades y/o las instituciones populares participan en la definición de la pobreza, la identificación de los pobres y la orientación de los recursos de los proyectos. Por regla general, una focalización eficaz va asociada a la aplicación de planteamientos participativos tanto durante el diseño como durante la ejecución, como sucede particularmente en los proyectos que apoya el FIDA diseñados más recientemente, en los que se han tenido en cuenta las lecciones extraídas de proyectos anteriores del FIDA a propósito de la importancia esencial de la participación y de que las comunidades intervengan en los procesos de diseño y ejecución.

- **Una selección excesiva puede ser contraproducente.** La aplicación de mecanismos de selección excesivamente complejos puede ser contraproducente. En la evaluación se han hallado casos en los que los complejos criterios tenidos en cuenta para excluir a quienes no formaban parte del grupo-objetivo eran sumamente difíciles de aplicar, costosos y llevaban mucho tiempo, a causa de lo cual la ejecución de los proyectos se demoró mucho y se limitó la cobertura del grupo-objetivo. Siempre se debe tratar de alcanzar un equilibrio entre los resultados buscados y la complejidad de los mecanismos aplicados.
- **El éxito por lo que se refiere a fijarse por objetivo los pobres rurales.** Los factores esenciales que distinguen a los proyectos adecuadamente focalizados de los que tienen menos éxito son una adecuada concreción del grupo destinatario cuando se diseña el proyecto, la comprensión de los procesos dinámicos de la pobreza antes de empezar a ejecutar el proyecto, la adopción de criterios claros y sencillos de focalización, la especificación de un sistema adecuado de *SYE* para determinar los grupos-objetivo, la participación de los beneficiarios en el diseño de los proyectos y en su ejecución, una selección rigurosa de los beneficiarios y la participación de la comunidad. También se halló que algunos “derrames” de los beneficios de los proyectos son inevitables y que a menudo es necesario cierto grado de “pérdida” para llegar adecuadamente a los pobres que son los destinatarios.
- **Es preciso analizar cuidadosamente y sopesar, con respecto a los resultados últimos, los costos de la selección.** Una selección adecuada entraña costos adicionales, tanto durante el diseño de los proyectos como en el curso de su ejecución. En la fase de diseño, es preciso efectuar estudios detallados y encuestas de diagnóstico, lo cual acarrea más gastos y aumenta la duración del ciclo de diseño de los proyectos, lo que multiplica los costos indirectos. En la actualidad, se discute si se justifican grandes inversiones en esta actividad en la fase de diseño, habida cuenta de la rapidez con que cambia el entorno socioeconómico de los pobres. Hay quienes están a favor de un planteamiento flexible, en el que la selección pormenorizada de los grupos destinatarios se efectúa durante la fase de ejecución, cuando el personal de los proyectos y los organismos de ejecución entran en contacto directo y más estrecho con los pobres y sus comunidades. Se asegura que de esta manera se pueden focalizar mejor los proyectos para tener en cuenta las realidades cambiantes de los pobres. Será preciso disponer de más pruebas empíricas y realizar más estudios para llegar a una conclusión firme sobre la cuestión.

En la fase de ejecución, el costo administrativo de la focalización es el que requiere efectuar las pruebas sobre medios de vida y poner en práctica otros criterios cuantitativos a fin de que las personas a las que no se pretende beneficiar queden excluidas de los proyectos. Para ello, los organismos de ejecución deben invertir esfuerzo y dinero. No es fácil determinar ni evaluar la importancia de los costos administrativos de la focalización, en particular si en el proceso intervienen varias instituciones. Cuanto más detallado y refinado sea el mecanismo de fijación de los grupos-objetivo, más caro será. Se tropieza con distintos problemas para determinar los costos, interpretarlos y aplicar una metodología adecuada a su cálculo. Será preciso investigar más esos métodos y su verificación.

LA EFICACIA DE DETERMINADOS PROYECTOS DEL FIDA

En 1998 y 1999, el Fondo estudió la eficacia de 38 proyectos que había apoyado y en abril de 1999 expuso las conclusiones a la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. El estudio tenía por finalidad evaluar el impacto de las características de los proyectos del FIDA que han distinguido las actividades del Fondo en los últimos 20 años, y que son los medios necesarios para:

- orientar y focalizar los beneficios en los pobres;
- aumentar su productividad agrícola y no agrícola;
- mejorar y reforzar la participación de las organizaciones populares en los proyectos; y
- aumentar las capacidades de las instituciones que los atienden.

Además, comprenden innovaciones sostenibles y repetibles, así como la importancia que se atribuye a las distintas maneras de mejorar la condición social y económica de las personas desfavorecidas de las zonas rurales.

Para este examen, el Fondo seleccionó proyectos ya concluidos o proyectos en fase avanzada de ejecución que reunían esas características. La mayoría habían sido diseñados con posterioridad a 1986. Otro criterio de selección fue la existencia de informes de evaluación y terminales (de preferencia si contenían datos cuantitativos sobre los logros de los proyectos), a fin de disponer de informaciones



Unas mujeres trenzan hojas de cocotero con el fin de confeccionar mamparas para el hogar en la India. El proyecto de microcrédito orientado a la generación de ingresos financiado por el FIDA en Tamil Nadu es uno de los proyectos centrados en las campesinas que han resultado más eficaces. El FIDA y otros donantes han aplicado en muchos otros lugares los planteamientos que inspiraron este proyecto.

oportunas y suficientes sobre los resultados de la ejecución. Ahora bien, incluso aplicando esos estrictos criterios de selección, había que tener en cuenta las deficiencias que presentaban la calidad de los datos sobre los proyectos finalizados y el seguimiento y la evaluación de los proyectos. Esas deficiencias son un problema de todos los organismos de ayuda para el desarrollo y dificultan la evaluación rigurosa del impacto de los proyectos. El Fondo no ha puesto en marcha hasta hace poco esfuerzos para mejorar la calidad de la información facilitada desde el terreno, por lo que ha sido preciso utilizar evaluaciones cualitativas y sustitutos de los indicadores de la eficacia. En total, se seleccionaron 38 proyectos que abarcaban todas las regiones y todos los tipos de proyectos, y del estudio se desprendieron las siguientes conclusiones esenciales:

- **La mayoría de los proyectos examinados condujeron a un aumento de los ingresos y los niveles de vida de los beneficiarios.** El mayor efecto en las vidas de los campesinos pobres se debió al empleo de mejores tecnologías, basadas a menudo en las ya existentes – por ejemplo, riego en pequeña escala, mejores variedades de simientes, abonos, etc. – y al aumento del acceso a créditos. El rendimiento de las cosechas aumentó por término medio en un 60%, y osciló entre el 30% en prácticas de cultivo tradicionales ya existentes (por ejemplo, de mijo y sorgo en algunas zonas de África), y el 200%, en el caso de algunos cultivadores de maíz de África, o el 300%, como en el caso de los cultivadores de café en América Latina.
- **El crédito fue esencial para el éxito de muchos proyectos.** Para ello fue necesario reforzar y reorientar las instituciones de crédito ya existentes a fin de que atendiesen mejor a los campesinos pobres y promover pequeñas iniciativas innovadoras de carácter popular en materia de financiación rural. Los aumentos de los ingresos reales de las familias llegaron al 400% en el caso de algunos productores de cultivos comerciales y de algunas microempresas que tuvieron éxito.
- **Aproximadamente tres cuartas partes de los proyectos mejoraron la situación de las mujeres rurales.** Esos proyectos facilitaron una mayor igualdad de oportunidades a las mujeres para que se beneficiaran de las actividades en favor del desarrollo.
- **Casi todos los proyectos que arrojaron consecuencias positivas en los ingresos y el bienestar de la población rural pobre habían determinado los beneficiarios en las fases de diseño y ejecución mediante una selección controlada y cuidadosamente planificada.** Ahora bien, también se apreciaron indicaciones de que unos criterios de fijación de objetivos demasiado rigurosos podían ser de difícil y costosa aplicación y retardar la ejecución del proyecto.
- **La focalización, por exacta que sea, no es una condición suficiente para llegar a los pobres, a menos que los beneficiarios participen activamente en la adopción de decisiones relativas al proyecto desde el inicio de éste.** No es fácil aplicar un planteamiento participativo del desarrollo y a las instituciones exteriores les puede resultar difícil emprender este camino. Ello no obstante, casi tres cuartas partes de los proyectos seleccionados habían hecho esfuerzos serios para reforzar la participación de los beneficiarios.
- **La conciencia ecológica desempeña un papel esencial en el éxito de un proyecto.** El Fondo tiene plena conciencia de sus responsabilidades ecológicas. En cuatro proyectos que dieron buenos resultados, el objetivo fundamental era mejorar la conservación y la rehabilitación de los recursos naturales y, en 23 proyectos, los paquetes tecnológicos promovidos comprendían medidas de con-

servación de suelos y recursos hídricos aceptadas por los usuarios. En el estudio se examinó además la probabilidad de que los proyectos lograsen la sostenibilidad institucional y financiera, hallándose que más de dos terceras partes de ellos dieron muestras de sostenibilidad.

- **En la repetición y la ampliación de los proyectos del Fondo influyen directamente su colaboración y conexión con otras organizaciones de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y organismos bilaterales y multilaterales.** De los 38 proyectos seleccionados, el propio Fondo repitió elementos de 21 en el mismo país o la misma región. Muchos de esos proyectos están siendo repetidos o ampliados por otras organizaciones de fomento del desarrollo y otros gobiernos.

Uno de los resultados más importantes del estudio es la determinación de los factores principales conducentes a buenos resultados de los proyectos. El análisis pone de manifiesto que los mejores resultados por lo que se refiere a mejorar los ingresos y el bienestar de los pobres se alcanzaron en los proyectos que combinaron con éxito los principales instrumentos socioorgánicos del Fondo, esto es:

- la participación eficaz;
- el apoyo a las instituciones populares;
- el fortalecimiento de la capacidad institucional para atender a los pobres; y
- la potenciación de la capacidad de actuación de las campesinas pobres.

En esencia, como mejor se disminuyó la pobreza rural fue combinando estos planteamientos específicos que han distinguido las actividades del FIDA.

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA EVALUACIÓN

UNA ESTRATEGIA EVOLUTIVA

La gestión del conocimiento forma parte integrante de la labor de evaluación del FIDA. Como el aprendizaje es parte esencial de su actuación, el Fondo está empeñado en transformar la evaluación en un ejercicio de aprendizaje que se pueda compartir con sus asociados. Se espera que el proceso de aprendizaje beneficie a la función de evaluación de dos maneras: las lecciones y las experiencias de los asociados del FIDA mejorarán la calidad de los resultados de la evaluación y el proceso acrecerá además la velocidad con que se asumirán las recomendaciones y lecciones de la evaluación. Tal es el objetivo de las actividades de evaluación del Fondo: que la evaluación provoque cambios que contribuyan a mejorar las actividades, las estrategias y las políticas del FIDA y de sus asociados.

Una vez definidas nuevas orientaciones estratégicas para la evaluación en 1999, el FIDA está ajustando en la actualidad su marco de gestión del conocimiento con miras a la evaluación, proceso que se centrará en varios terrenos esenciales que tendrán repercusiones inmediatas en la gestión del conocimiento. El propio proceso de evaluación será replanteado; se consolidarán enfoques mejorados de la labor temática y las evaluaciones por países y se elaborará y se aplicará una metodología coherente de la labor de SYE y una estrategia de difusión de las conclusiones de la evaluación. En la primera parte del año 2000 concluirá la definición de este nuevo sistema de evaluación, acorde con la estrategia institucional en materia de gestión del conocimiento.

EL SISTEMA INFORMATIZADO DE EVALUACIÓN (EKSYST), EL IFADEVAL Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS QUE EMPLEA EL FIDA PARA DIFUNDIR CONOCIMIENTOS

Hace unos años, el FIDA concibió varios instrumentos para la acumulación y difusión de conocimientos, concretamente el EKSYST y el IFADEVAL, que es la versión en Internet del EKSYST, que se puede consultar en el sitio web del Fondo. Estos instrumentos informatizados se han utilizado para acumular y difundir los resultados y los productos de la evaluación a un amplio abanico de interesados.

En 1999, se distribuyó el EKSYST en CD-ROM. En 1999 se inició un examen de esos sistemas, que concluirá en el 2000, con objeto de estudiar las posibles maneras de mejorar el empleo y la pertinencia de estos instrumentos. El examen evaluará además la calidad y el alcance de los conocimientos reunidos en el EKSYST y en el IFADEVAL, con objeto de identificar los aspectos en que convendrá mejorar los sistemas. Para ello el FIDA llevó a cabo en 1999 una encuesta de usuarios del EKSYST que facilitó datos utilísimos, a partir de los cuales se están estudiando posibilidades de mejorar la visualización y la comunicación de los resultados de las evaluaciones mediante el empleo del Sistema de Información Geográfica del Fondo.

LAS ASOCIACIONES EN ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

En 1999 se llevaron a cabo dos actividades principales en este terreno. La primera se refiere a la participación del FIDA en la Asociación Mundial para el Saber (AMS), formada por unas 50 organizaciones, entre ellas organizaciones multilaterales y bilaterales, del sector privado y de la sociedad civil. La AMS se dedica a movilizar recursos, ideas y energías para promover los intercambios de conocimientos en pro del desarrollo y el empleo de las tecnologías de la información con ese fin. El Fondo es un miembro activo de la AMS y participa en la organización de la Segunda Conferencia Mundial sobre Conocimientos para el Desarrollo que tendrá lugar en Malasia en marzo de 2000. El objetivo principal del FIDA será concienciar acerca de la importancia de fomentar, recoger y difundir los conocimientos y las innovaciones de los campesinos en el proceso de desarrollo y darlos a conocer. A tal fin se están estudiando varias iniciativas, entre ellas la organización de un concurso internacional, entre todos los proyectos del FIDA, para explorar los conocimientos e innovaciones útiles de la población rural, que será sólo un acontecimiento dentro de un proceso mundial de aprendizaje e intercambio de conocimientos que está poniendo en práctica la AMS.

La segunda actividad consiste en ejecutar un programa de intercambio de conocimientos con otros organismos. Ya se ha establecido contacto con aproximadamente 20 organismos de desarrollo, entre ellos IFI, organismos bilaterales y organizaciones de las Naciones Unidas. Mediante este programa, el Fondo desarrollará y racionalizará su Centro de Conocimientos sobre Evaluación recibiendo publicaciones e informes de otros institutos pertinentes, en particular acerca de las lecciones que hayan extraído de sus actividades, así como estudios temáticos y por países. También se han establecido y ampliado enlaces, por conducto del IFADEVAL, con otros sitios web de evaluación existentes.

Las visitas a otros organismos forman asimismo parte integrante del programa de intercambio de conocimientos del FIDA. En 1999, oficiales de evaluación visitaron el Banco Mundial para participar en una conferencia sobre evaluación y estudiar su metodología de gestión y evaluación de los conocimientos. También se efectuaron visitas a las dependencias de evaluación del Ministerio de Cooperación holandés y al Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, a fin de analizar las posibilidades de asociación y de realización conjunta de labores de evaluación. Personal del departamento de evaluación del Banco Mundial y del Indigenous Knowledge Group visitó el FIDA durante el año y en noviembre se celebró una reunión especial con el personal de evaluación del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI), con sede en Roma, en la que se analizó su metodología de evaluación del impacto, que se ha elaborado recientemente. Además, naturalmente, se mantienen contactos frecuentes con las oficinas de evaluación de la FAO y del PMA.

Por último, se están instituyendo grupos de trabajo y cooperación interinstitucionales. El FIDA participó en la reunión anual del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Evaluación, y está aprovechando las oportunidades que se le ofrecen de pasar a ser miembro del Grupo de Cooperación sobre Evaluación (formado por los bancos de desarrollo multilaterales) y el Grupo de Expertos en Evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

4

ESTRATEGIA RELATIVA A LOS RECURSOS Y ASOCIACIONES

El año 1999 ha estado marcado por los esfuerzos encaminados a consolidar asociaciones y ampliar el ámbito de acción, pilares de la estrategia del FIDA en materia de recursos. Si bien es cierto que la movilización de recursos financieros sigue siendo un objetivo fundamental, se concede cada vez más importancia a otros tipos de recursos como las capacidades humanas, los sistemas de trabajo, la información y los conocimientos, la reputación y la buena voluntad y, lo que es de la mayor importancia, la cooperación.

La Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados ofreció la oportunidad de trabajar en estrecha relación con donantes asociados a fin de perfeccionar las estrategias y los programas de préstamo del FIDA para los años venideros. Al mismo tiempo, se hizo hincapié en el análisis de las prioridades y tendencias de la ayuda de los donantes, y el hecho de conceder una mayor atención a estos aspectos está contribuyendo a determinar nuevas posibilidades de ejecución de operaciones conjuntas, de cofinanciación de proyectos y de realización de actividades especiales financiadas con fondos suplementarios. El Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia (FBS) es una operación de esas características; se financia en su totalidad con cargo al FBS del Gobierno de Bélgica, administrado por el FIDA, y cuenta con la participación del PNUD, el UNICEF y la OMS. Las intervenciones que se llevan a cabo en el marco de este Programa Conjunto se orientan a los pobres más necesitados de las zonas rurales del África subsahariana. En 1999, el Gobierno belga aprobó la asignación de fondos adicionales para el programa.

Con miras a intensificar su eficiencia y su eficacia en cuanto al costo, los organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones de desarrollo están colaborando para establecer unos objetivos generales y estudiar formas de concertar sus actividades para alcanzarlos. En este contexto, en 1999 adquirió plena efectividad el Mecanismo Mundial – el fondo que respalda la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación – que es albergado por el FIDA y agrupa a una amplia coalición de partes interesadas con objeto de financiar inversiones en zonas áridas.

La colaboración con las ONG es una de las formas en que el FIDA mantiene la atención prioritaria en las necesidades reales de sus clientes sobre el terreno. Las ONG participan en la ejecución de proyectos del FIDA y reciben apoyo en el marco del programa de donaciones del PAC. Además, el ámbito de la cooperación entre el FIDA y las ONG se ha ampliado a través de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, una red de conocimientos sobre aspectos relativos a la pobreza rural.

Se siguen fomentando los vínculos con el mundo empresarial. La participación del sector privado en proyectos de reducción de la pobreza rural es una forma de compensar la supresión generalizada de servicios financiados con fondos públicos.

Otra cuestión que reviste importancia es identificar formas en que el FIDA, en su condición de institución financiera, puede recurrir a los mercados privados de capital para aumentar sus recursos para las operaciones de préstamo.

La imagen pública del Fondo es un factor importante en relación con el fortalecimiento de la base de recursos del FIDA y la ampliación de su ámbito de actuación. En 1999, se creó la Dependencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas con la finalidad específica de dar a conocer el FIDA a la opinión pública y de promocionar su causa a través de una diversidad de medios de información, canales de comunicación y acontecimientos especiales.



RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS FINANCIEROS PARA EL PROGRAMA ORDINARIO

La Cuarta Reposición del Fondo, de una cuantía total de USD 460 millones^{3/} (incluyendo USD 40 millones en concepto de contribuciones complementarias), permitió al FIDA contraer compromisos por valor de más de USD 1 350 millones para nuevos proyectos y para financiar donaciones durante el período 1997-1999. Si se incluye la financiación de iniciativas especiales como la reducción de la deuda y los gastos operacionales, las necesidades totales de recursos del FIDA durante el período ascendieron a una suma ligeramente superior a USD 1 500 millones. Dicho de otra forma, las contribuciones de los donantes cubrieron algo menos de un tercio de las necesidades totales de recursos del FIDA en el período de la Cuarta Reposición; el resto se sufragó mediante los ingresos en concepto de inversiones y los reflujos de préstamos anteriores.

En febrero de 1999, el Consejo de Gobernadores estableció la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados, que celebró cuatro reuniones a lo largo del año. La Consulta se centró en la necesidad de una Quinta Reposición del Fondo para financiar las operaciones de los tres años siguientes, pero considerada en un marco a largo plazo.

La Consulta adoptó un enfoque “basado en los programas” para determinar los niveles futuros de recursos. En una primera ronda de deliberaciones, examinó un estudio sobre las ventajas comparativas del FIDA y sus necesidades de recursos a largo plazo; al mismo tiempo, consideró los resultados de los estudios realizados sobre la eficacia de los proyectos anteriores del FIDA, así como posibles opciones para afrontar los nuevos retos. Basándose en los trabajos de un comité especial establecido al efecto, la Consulta recomendó que se ajustara la distribución regional de los préstamos futuros del Fondo. Ese enfoque tendría en cuenta las tendencias económicas recientes y los efectos negativos de acontecimientos graves como El Niño y la crisis financiera asiática, así como las nuevas necesidades de países de Europa oriental y Asia central.

La Consulta también debatió cuestiones generales de política, como la naturaleza y el alcance de la participación del FIDA en las iniciativas de reducción de la deuda, los indicadores nacionales de resultados y el concepto de buena gestión pública al decidir las futuras asignaciones de préstamos. Además, los miembros examinaron algunas de las opciones basadas en el mercado para incrementar los niveles futuros de préstamos.

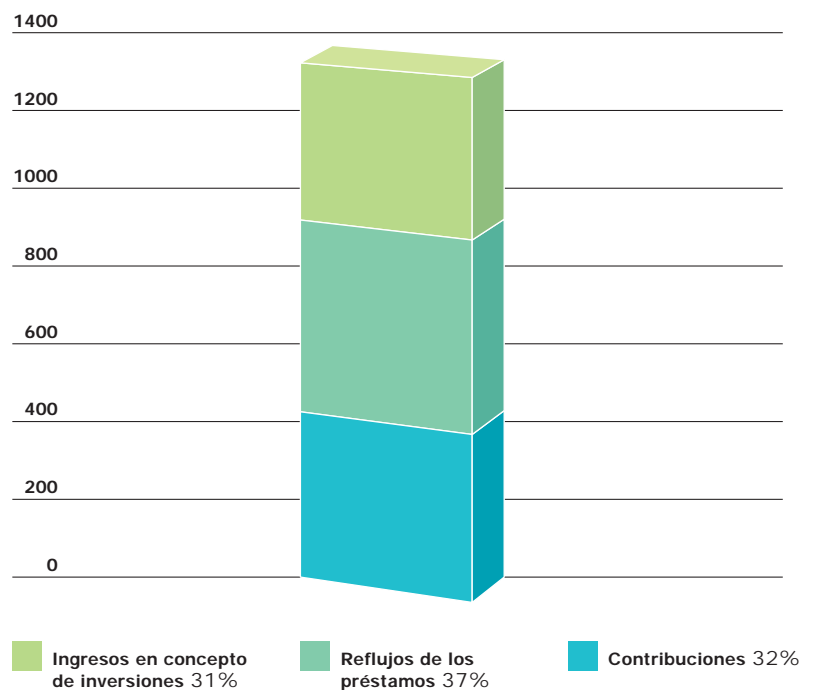
Todos los participantes en la Consulta fueron de la opinión de que el Fondo debería hacer cuanto estuviera en su mano para mantener, y si fuera posible aumentar, sus compromisos anuales para préstamos y donaciones. La Consulta confirmó la ventaja comparativa del Fondo en la reducción de la pobreza rural y contribuyó a perfilar más nítidamente su función y sus planteamientos para los años venideros. La Consulta continuará sus trabajos en el año 2000.

FONDOS SUPLEMENTARIOS

Los fondos suplementarios están formados por todos los recursos proporcionados al FIDA con carácter voluntario para apoyar los distintos programas y actividades y que no forman parte de las contribuciones a los recursos ordinarios del Fondo. Un acuerdo formal entre el donante y el FIDA designa a éste como administrador de los fondos y define los términos y condiciones para su empleo. Esos fondos se utilizan para respaldar las estrategias y prioridades operacionales del FIDA. Sirven principalmente para facilitar la elaboración y ejecución de proyectos y para financiar actividades de

Gráfico 8

ENTRADAS DE RECURSOS FINANCIEROS DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REPOSICIÓN, 1997-1999 (en millones de USD)



^{3/} De esa suma, el equivalente de USD 40 millones eran contribuciones complementarias destinadas al Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia (USD 25 millones) y a la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (USD 15 millones), que hicieron Bélgica y los Países Bajos, respectivamente.

asistencia técnica y creación de capacidad a corto plazo. También se utilizan para integrar en los proyectos y programas patrocinados por el FIDA una serie de cuestiones generales, como los aspectos de género, la participación de los beneficiarios y el medio ambiente.

A lo largo de los cuatro últimos años, el FIDA ha ido diversificando el carácter y el destino de los fondos suplementarios y ha mantenido conversaciones con los donantes sobre la posibilidad de suprimir algunas de las condiciones establecidas para su utilización. La mayor flexibilidad en el uso de los fondos suplementarios se ha reflejado en la firma de nuevos acuerdos con Dinamarca (1999), Finlandia (1997), Irlanda (1997), Noruega (1998), los Países Bajos (1997) y Suiza (1996).

En 1999, el FIDA utilizó fondos suplementarios en programas nacionales y regionales para reforzar la atención concedida a las cuestiones de género en sus proyectos, así como para ayudar a algunos países subsaharianos en la lucha contra la desertificación, y para apoyar iniciativas de la sociedad civil a través del mecanismo de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza.

Fondos fiduciarios para consultores

Los fondos fiduciarios para consultores proporcionan financiación para la contratación por el FIDA de consultores que colaboran en el diseño, ejecución y evaluación de sus proyectos y programas. Se destinan también a actividades relacionadas con la creación de capacidad a nivel local. En 1999, había en vigor acuerdos de estas características con tres Estados Miembros: Dinamarca, Finlandia y los Países Bajos.

Dinamarca: el FIDA ha recibido un total de USD 2,0 millones en el marco de dos fondos fiduciarios para consultores, uno de ellos firmado en mayo de 1991 y otro en agosto de 1996. Los fondos previstos en ambos acuerdos se han desembolsado en su totalidad. Tras el examen favorable del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca de la utilización, administración e impacto de los fondos fiduciarios daneses para consultores, en junio de 1999 se firmó un tercer acuerdo con el Gobierno de Dinamarca. Con arreglo a las condiciones de este nuevo acuerdo, el FIDA recibirá un monto total de DKK 10,0 millones (USD 1,4 millones, aproximadamente) durante un periodo de tres años. El nuevo acuerdo permite una mayor flexibilidad, tanto en el uso de los fondos como respecto de los países que pueden obtener servicios de consultoría y los requisitos relativos a la nacionalidad de los consultores.

En 1999, la donación se utilizó principalmente para actividades operacionales relacionadas con la elaboración y ejecución de proyectos en el África subsahariana, Asia y Europa oriental. Brindó apoyo para el fortalecimiento de los procesos participativos en proyectos que se estaban elaborando en la República Unida de Tanzania y en Uganda. En particular, se identificaron factores clave que favorecen o dificultan la participación efectiva de los grupos-objetivo en la asignación y utilización de los recursos públicos. Las enseñanzas extraídas y las prácticas idóneas orientarán la elaboración de futuros proyectos en el África oriental y meridional.

La donación danesa se destinó también a ayudar al Gobierno de Albania a establecer un sistema de suministro de servicios financieros rurales, que será utilizado en los proyectos que se ejecutan en el país con apoyo del FIDA.

Finlandia: el FIDA ha recibido en total USD 410 000 con arreglo a las condiciones del acuerdo sobre un fondo fiduciario para consultores suscrito en noviembre de 1997 con el Gobierno de Finlandia. Este fondo fiduciario se ha utilizado principalmente para financiar un estudio sobre la experiencia del FIDA en la prestación de ayuda a los pobres de las zonas rurales. Del estudio han emanado diversas recomendaciones sobre las formas de mejorar las intervenciones del FIDA y sobre la continuación de la investigación sobre el terreno para que el Fondo pueda elaborar directrices y prácticas idóneas.

La donación finlandesa se destinó también a ayudar al Gobierno del Camerún a formular un marco normativo para el desarrollo comunitario y la infraestructura rural, y financió asimismo un taller de orientación en materia de capacitación sobre el desarrollo rural participativo para la reducción de la pobreza, dirigido a directores de proyectos del IFAD en la región de Asia y el Pacífico.

Países Bajos: el FIDA ha recibido alrededor de USD 2,0 millones con arreglo a las condiciones del acuerdo sobre un fondo fiduciario para consultores suscrito en julio de 1997 con el Gobierno de los Países Bajos. En 1999, la donación de los Países Bajos siguió utilizándose principalmente para conseguir la participación eficaz y la integración de las mujeres en las actividades de desarrollo, y para abordar cuestiones de género en las fases de diseño y ejecución de los proyectos. La donación apoyó la ejecución del Programa de fortalecimiento de los aspectos de género en los proyectos del FIDA en América Latina y el Caribe y la formulación de un programa similar en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

Además, la donación continuó apoyando el programa de asistencia técnica de dos años de duración que se está llevando a cabo en América Central con el fin de aumentar la capacidad de los proyectos y los organismos de financiación exterior de facilitar acceso a los servicios financieros (ahorro y crédito). En el Líbano se realizó una labor de evaluación y cartografía de la pobreza rural para diseñar y ejecutar actividades selectivas de reducción de la pobreza rural en beneficio de los pequeños agricultores, los campesinos sin tierra y las mujeres de las zonas rurales. Los fondos de la donación sirvieron también para financiar en Armenia un estudio sobre el establecimiento de juntas de agua para el riego con el objetivo de conseguir la participación de representantes de asociaciones de regantes en niveles más elevados de gestión de los servicios de abastecimiento de aguas y de la infraestructura, a fin de aumentar las posibilidades de sostenibilidad.

Otras contribuciones

Además de los fondos fiduciarios para consultores, el FIDA ha obtenido contribuciones de otros donantes para financiar actividades y operaciones definidas en función de criterios convenidos con los donantes. En 1999, por ejemplo, había en vigor acuerdos con los Gobiernos de Irlanda, Italia, el Japón, Noruega y Suiza.

Irlanda: en diciembre de 1997 se firmó un acuerdo con el Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda, en virtud del cual el FIDA recibiría un mínimo de IEP 4,0 millones (USD 6,4 millones, aproximadamente) durante el periodo comprendido entre 1997 y 2000. Estos fondos, destinados específicamente a apoyar un programa de colaboración en zonas áridas/marginales, debían utilizarse para cofinanciar proyectos del FIDA y para financiar operaciones que prestaran un apoyo directo a dichos proyectos. El acuerdo estipula que todos los proyectos que reciban apoyo deben destinarse a pequeñas explotaciones familiares, estar en armonía con los sistemas tradicionales/indígenas de cultivo mejorados, tener un componente significativo de creación de capacidad y abarcar prácticas que fomenten un desarrollo ambiental y socialmente sostenible. De conformidad con los términos del acuerdo, el FIDA ha recibido una consignación de alrededor de USD 4,0 millones para financiar componentes de los cinco proyectos siguientes en países del África subsahariana:

- riego en pequeña escala y creación de huertos para mujeres de las zonas rurales en el marco del Programa Especial a Nivel Nacional - Fase II, en Etiopía;
- creación de capacidad, incluso asistencia técnica, en el Programa de Desarrollo de Pequeñas Explotaciones en las Llanuras Aluviales, en Malawi;
- fortalecimiento de las asociaciones de comercialización y ahorro rural, y fomento del riego en el marco del Programa de Desarrollo Participativo del Riego propuesto, en la República Unida de Tanzania;
- actividades de apoyo a la agricultura en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo a Nivel de Distrito, en el distrito de Kabarole, en Uganda; y
- ensayo de tecnología para actividades de apicultura entre grupos de mujeres en el marco del Proyecto de Desarrollo Zonal de la Provincia Noroccidental, en Zambia.

Italia: desde 1994, el FIDA ha recibido del Gobierno de Italia una contribución total cercana a USD 7,3 millones. En 1999, la contribución italiana siguió destinándose a potenciar la capacidad de acción social y económica de las mujeres (concretamente en Gaza y la Ribera Occidental), a la aplicación de la CLD en el África subsahariana (particularmente en Cabo Verde y el Níger) y a potenciar al máximo el dinamismo y las posibilidades de acción de las organizaciones de la sociedad civil para luchar contra el hambre y la pobreza a través del mecanismo de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza. La contribución italiana ha servido también para intensificar la relación entre la FAO, el FIDA y el PMA y sus iniciativas en materia de desarrollo rural. Por ejemplo, actualmente se está utilizando para financiar un proyecto conjunto en Angola, el Proyecto para la seguridad alimentaria en la provincia de Uige, que tiene por objeto aumentar los ingresos de las familias, aumentando la seguridad alimentaria y reincorporando al tejido social a los desplazados en el interior del país y a los soldados desmovilizados.

Japón: en virtud del acuerdo concluido en noviembre de 1995 para promover la participación de la mujer en el desarrollo, el FIDA ha recibido una asignación total de alrededor de USD 4,5 millones. La aportación japonesa contribuye de forma decisiva a que el FIDA pueda incorporar las cuestiones de género en sus políticas y operaciones. Por ejemplo, se utilizó para poner en marcha y ejecutar el Programa de Fortalecimiento de los Aspectos de Género en los Proyectos del FIDA en América Latina y el Caribe. En 1999, comenzó a ejecutarse un programa similar en Asia para las poblaciones indígenas. En China y Laos se efectuaron estudios relativos a la evaluación de las cuestiones de género y actividades de sensibilización, y en Kenia y Uganda se está apoyando a grupos financieros de

mujeres mediante el suministro de servicios no financieros como la movilización comunitaria y la capacitación de mujeres en las técnicas empresariales y económicas.

La contribución del Japón se empleó también para financiar un simposio en Tokio sobre la crisis asiática y la población rural pobre. Los objetivos principales del simposio eran compartir las lecciones aprendidas y concienciar de los efectos a largo plazo de la crisis asiática sobre los campesinos (y campesinas) pobres, por un lado, y explorar oportunidades de reforzar las asociaciones, en especial con instituciones japonesas.

Noruega: en octubre de 1998 se firmó un acuerdo con el Ministerio Real de Relaciones Exteriores de Noruega, en virtud del cual el Fondo recibió una contribución de USD 4,0 millones aproximadamente para financiar proyectos y programas con una clara orientación de género en países del África subsahariana que cumplen las condiciones para recibir créditos en condiciones muy favorables. La finalidad de esta contribución es conseguir un mayor impacto de los proyectos del FIDA. Éstos se seleccionan en esferas de intervención prioritaria, por ejemplo, aumento de la capacidad a escala local y comunitaria; pruebas piloto de enfoques para lograr la participación efectiva de los beneficiarios en el diseño y ejecución de los proyectos; y conservación de los recursos naturales.

La contribución de Noruega se está utilizando para financiar un programa trienal destinado a reforzar la importancia de las cuestiones de género en los proyectos del FIDA en el África oriental y meridional. El programa tiene los siguientes objetivos:

- contribuir a desarrollar en los proyectos en curso estrategias viables para incorporar las cuestiones sociosexuales;
- aumentar la sensibilización sobre los problemas de género entre el personal de proyectos y los beneficiarios;
- asegurar que las cuestiones de género se incluyan en las actividades de seguimiento y evaluación;
- ayudar a realizar en determinados proyectos en ejecución actividades de investigación experimentales y orientadas a la acción que intensifiquen la atención a las cuestiones sociosexuales; y
- elaborar una base de conocimientos más explícita para introducir mejoras en el diseño de los futuros proyectos.

La donación noruega se destina también a financiar el Proyecto sobre enfoques y tecnologías para el reasentamiento comunitario (CREATE) en Zimbabwe. La finalidad de este proyecto de acción-investigación es contribuir a elaborar un programa nacional de reasentamiento eficaz sobre las bases de la equidad, la viabilidad económica y la dirección por los participantes. El CREATE apoya el establecimiento de una coalición de ONG que trabajan en la esfera de colonización de tierras de base comunitaria. Persigue también adquirir mayores conocimientos sobre la colonización de tierras mediante actividades formales de investigación y el análisis de una serie de planes piloto. El proyecto contribuirá de forma directa a la fase inicial del Programa nacional de reforma agraria y repoblación de tierras (Fase II) que ha impulsado el Gobierno.

Suiza: en virtud del acuerdo concertado en julio de 1996 con el Gobierno de Suiza, el FIDA recibió una consignación de alrededor de USD 5,8 millones para financiar actividades en el África subsahariana. En enero de 1997, Suiza facilitó al Fondo una suma adicional de USD 850 000 para ayudar a los países con dificultades socioeconómicas a reactivar sus carteras de préstamos del FIDA; y para mejorar el sistema de seguimiento, supervisión y evaluación de proyectos financiados por el FIDA en la región. Los fondos se han utilizado para sufragar parte de los costos de la evaluación del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA) y para actividades de asistencia técnica en apoyo de la aplicación de la CLD, en particular en lo relativo a la preparación de programas de acción regionales, subregionales y nacionales en África. También han servido para facilitar el diseño y ejecución de proyectos en Mozambique, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

PROGRAMA CONJUNTO CON EL FONDO BELGA DE SUPERVIVENCIA: UNA ASOCIACIÓN ESPECIAL

Conmocionada por la gravedad de la sequía que asoló Etiopía y el África subsahariana en los años ochenta, la opinión pública belga decidió tomar medidas concretas para luchar contra el hambre en el mundo. El Parlamento de Bélgica respondió creando el Fondo Belga de Supervivencia (FBS) en octubre de 1983, con un capital inicial de BEF 10 000 millones (equivalente a USD 280 millones). El mandato del FBS es de alcance mundial; en consecuencia, el Gobierno de Bélgica pidió a cuatro organismos de las Naciones Unidas que coordinaran sus esfuerzos “para conseguir la supervivencia de poblaciones amenazadas por el hambre, la malnutrición y el subdesarrollo en aquellas zonas del tercer mundo que tienen las mayores tasas de mortalidad por estas causas”.

El Programa Conjunto con el FBS se estableció como uno de los principales cauces de la asistencia para el desarrollo del FBS. Moviliza las intervenciones del FIDA, el PNUD, el UNICEF y la OMS, y tiene su sede en el FIDA, que actúa como organismo principal. Durante la primera y la segunda fases (1983-1995 y 1996-2000), se aprobaron 30 proyectos que representaban una financiación total a título de donación de USD 104,7 millones. En 1999, la cartera del Programa Conjunto con el FBS comprendía 20 proyectos en curso de ejecución en 13 países.

La segunda ley sobre el FBS

La segunda ley sobre el FBS fue aprobada por el Parlamento de Bélgica en diciembre de 1998 y entró en vigor en febrero de 1999. Su aplicación depende de la promulgación de los decretos reales y ministeriales, cuya firma está prevista a comienzos del año 2000. La segunda ley mantiene el mismo objetivo que la anterior: persigue aumentar la seguridad alimentaria de los segmentos más pobres de la población. Dos elementos adicionales de la ley se orientan hacia la nutrición y la reducción de la pobreza en zonas periurbanas y a aumentar la capacidad de supervisión de los proyectos y programas.

La insistencia del FIDA en adoptar un enfoque multisectorial para la reducción de la pobreza está plenamente en consonancia con la segunda ley sobre el FBS. La estrategia del Programa Conjunto con el FBS ha evolucionado durante los últimos 15 años como consecuencia de la cooperación entre el FIDA, sus asociados y el Gobierno de Bélgica, y refleja en la actualidad las enseñanzas extraídas de esa colaboración. De hecho, algunas de ellas han sido retomadas en el texto del real decreto propuesto.

Diseño y ejecución de proyectos

Los pilares básicos del Programa Conjunto con el FBS son los principios económicos y sociales fundamentales como parte de las estrategias globales de supervivencia. El programa se centra particularmente en la seguridad alimentaria y nutricional de las familias, así como en la potenciación de la capacidad de acción de la comunidad y en la participación de los beneficiarios. Los proyectos comprendidos en el Programa Conjunto permiten a las personas y comunidades aprovechar un entorno de políticas adecuado y favorable que potencia su capacidad para utilizar y gestionar sus propios recursos. La evaluación de los programas es objeto de una gran atención. Como lo ilustran los tres proyectos que se mencionan a continuación, en la fase de diseño se ha adoptado cada vez más un proceso iterativo gradual, en el que las conclusiones de las evaluaciones pormenorizadas de los proyectos se utilizan como punto de partida para el diseño y ejecución de las fases consolidadas subsiguientes.

Proyecto de Fortalecimiento de la UWESO en Uganda. Aunque la población de África oriental y meridional representa solamente el 4,8% de la población total del mundo, en la región se centra más de la mitad de los 33,6 millones de personas infectadas por el VIH y se registra más del 60% de las muertes relacionadas con el SIDA. La Organización de Mujeres de Uganda en favor de los huérfanos (UWESO), una ONG nacional de voluntarios creada en 1986 por un grupo de mujeres de Uganda, afronta el problema de los huérfanos provocado en gran medida por el SIDA. Con el apoyo y patrocinio del Programa Conjunto con el FBS, la UWESO ha ampliado su esfera de acción, y además de realizar otras actividades, actúa ahora como organización de desarrollo dedicada a la mejora de la situación económica de las familias que adoptan niños huérfanos. Cuando se evaluó en 1998 la fase experimental del Proyecto de Fortalecimiento de la UWESO, los resultados alentadores alcanzados impulsaron la formulación y diseño de una nueva fase: el Programa de Desarrollo de la UWESO, que comenzó a ejecutarse en 1999. El sistema de finanzas rurales y las actividades conexas de generación de ingresos que se han llevado a cabo en el marco del proyecto han arrojado un éxito notable. En este sistema, basado en el voluntariado, se conceden préstamos a familias que adoptan niños huérfanos a través de grupos y centros, y los receptores obtienen también una capacitación intensiva en el mantenimiento de registros y la gestión empresarial. En la nueva fase se está concediendo especial atención a consolidar y ampliar las operaciones de ahorro y crédito y a poner ese tipo de operaciones bajo el control de instituciones bancarias comerciales.

Programa de Apoyo al Desarrollo a nivel de Distrito en Uganda. La finalidad de este programa es el desarrollo y la creación de capacidad comunitarios. Se basa en los logros conseguidos por la operación que lo precedió, el Proyecto de Desarrollo Comunitario Integrado en los Distritos de Hoima y Kibaale. El programa se concentra en actividades encaminadas a elevar el nivel de vida en tres distritos, Hoima, Kibaale y (si lo aprueba el comité directivo) Kabarole. Este proyecto ilustra como en algunos casos la condición social del grupo-objetivo es inicialmente tan precaria que resulta prácticamente imposible pensar en un desarrollo económico sostenible hasta que se haya creado una infraestructura sanitaria y social básica. Una vez sentadas las bases durante la primera fase, el

Fanny Kombo recibe un préstamo del "Kenya Women's Finance Trust".

El Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia promueve decididamente la formación de grupos de ahorro femeninos como paso previo a la introducción de servicios de microcréditos que permitan a las mujeres poner en marcha actividades generadoras de ingresos.



Giacomo Prozzi

programa contará ahora con un préstamo del FIDA, además de la donación del Programa Conjunto con el FBS, y a los componentes sociosanitarios se sumarán cuantiosas inversiones destinadas a aumentar la producción y los ingresos de los pequeños agricultores.

Programa de actividades después de la fase de socorro en la zona noroccidental de Somalia (Somalilandia). En el caso de este programa, una misión de evaluación concluyó a finales de 1998 que el logro principal de la primera fase era la sensibilización de la comunidad sobre las cuestiones de desarrollo. La Fase I sirvió para impulsar el desarrollo y la autosuficiencia a nivel comunitario y de esa forma puso de manifiesto lo que se puede conseguir mediante la participación de la comunidad, en este caso, la participación en la construcción de obras hidráulicas y una contribución significativa en su mantenimiento y sostenibilidad a través de comités del agua. En la actualidad, un comité de crédito agrícola administra el crédito para la agricultura y el riego. Se estableció sobre la base de un fondo rotatorio, y los ingresos procedentes del reembolso de los préstamos se vuelven a invertir y se destinan a nuevos beneficiarios. El Programa Conjunto prevé financiar una nueva fase, de consolidación de lo ya realizado, con un enfoque más global.

El Programa Conjunto con el FBS va a ampliar, asimismo, el Proyecto de Desarrollo de Servicios Comunitarios y para los Pequeños Agricultores en las Zonas Áridas de Nyeri, en Kenya. La segunda fase se basará en los buenos resultados conseguidos en la primera, constatados en la evaluación terminal detallada. Este proyecto de seis años de duración ha tenido un gran impacto. Se ha enmarcado en el planteamiento del desarrollo rural por distritos adoptado por el Gobierno y ha permitido experimentar el enfoque del Programa Conjunto en las zonas semiáridas. Basándose en la experiencia del Programa Conjunto en estas zonas, se han establecido alrededor de 600 grupos integrados por 46 000 personas (mayoritariamente mujeres). Los grupos – que se centran en la economía familiar, la salud, el aprovechamiento de aguas y el ahorro y crédito – están sentando una base firme para la participación y la autopromoción futuras de las comunidades. La adopción de un enfoque integral que abarca la atención sanitaria, el abastecimiento de agua potable, la higiene familiar y el saneamiento ya ha permitido reducir de forma significativa las dolencias gástricas, las enfermedades de la piel y la verminosis. Por otra parte, la creación de huertos familiares en la comunidad ha permitido mejorar la dieta de las familias y, por consiguiente, su seguridad alimentaria. El impacto institucional del proyecto se ha concretado en una mayor capacidad, participación y contribución de la comunidad en la creación de una infraestructura social equitativa y en el fortalecimiento de las unidades de planificación a nivel de distrito. La segunda fase profundizará y ampliará las actividades del proyecto en otros distritos áridos de Kenya, particularmente en lo que concierne al abastecimiento de agua y la sanidad, con el mismo enfoque holístico e integrado. El FIDA y el Programa Conjunto con el FBS colaborarán en el diseño de la segunda fase, basándose en los resultados de un estudio de los sistemas socioeconómicos de producción.



Un auxiliar sanitario pone una inyección en un centro de salud de la aldea de Majeleko (República Unida de Tanzania). Los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua potable son componentes integrales del desarrollo rural. El apoyo que presta el Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia en estas esferas se suma a los esfuerzos del FIDA por ayudar a los pobres de las zonas rurales a incrementar su producción agrícola.

Programa global de evaluación

La estrategia del Programa Conjunto para la segunda fase (1996-2000) hace especial hincapié en la evaluación, reconociendo su importancia para intensificar el impacto de los proyectos. Con la evaluación global de la cartera de proyectos del Programa Conjunto con el FBS en curso de ejecución se espera alcanzar los siguientes objetivos:

- incrementar la sensibilización del público en Bélgica respecto de las causas y consecuencias de las dificultades socioeconómicas de los pobres en países en los que desarrolla sus actividades el FBS;
- incrementar la sensibilización del público acerca de la función que desempeña actualmente Bélgica, a través de los logros del FBS, en la mejora de esa situación; y
- perfeccionar la estrategia y la orientación del Programa Conjunto.

El FIDA realiza evaluaciones participativas en colaboración con el FBS, la Administración Belga de Cooperación para el Desarrollo, representantes de los ministerios y autoridades locales de los países beneficiarios y, sobre todo, con los beneficiarios rurales. En el marco del programa de evaluación, que se inició en 1998, se evalúan dos proyectos por año.

El primer proyecto que se evaluó, en agosto de 1996, fue el Proyecto de Desarrollo Comunitario Integrado en los Distritos de Hoima y Kibaale, en Uganda. La evaluación elogió el enfoque del Programa Conjunto con el FBS para el desarrollo social y comunitario, señalando el impacto positivo del proyecto sobre el bienestar y la potenciación de la capacidad de acción de los beneficiarios. En 1998 se evaluaron el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Campesinos y Servicios Comunitarios en las zonas áridas de Nyeri, en Kenya, y el Proyecto de Fortalecimiento de la UWESO, en Uganda, sentándose las bases para una mayor consolidación. En 1999, la evaluación se centró en el Proyecto de Ayuda a Grupos de Agricultores y a la Comunidad (Fase II), en Kenya, y en el Proyecto de Abastecimiento de Agua y Servicios Sanitarios en zonas marginales de Dodoma, en la República Unida de Tanzania.

Investigación operacional

La tercera fase del Programa Conjunto con el FBS incorporará una orientación estratégica propuesta, consistente en intensificar las actividades de investigación para asegurar que los responsables de la adopción de decisiones en las operaciones programáticas dispongan de toda la información posible. Cabe citar a título de ejemplo el estudio realizado en 1999 sobre la situación respecto de la seguridad alimentaria en la región de Kagera, en la República Unida de Tanzania, gracias a un proyecto de investigación (denominado KAFOSSEC) de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). El estudio comenzó en los últimos meses de 1998 y el informe final se publicó en agosto de 1999. El trabajo analizaba la situación en relación con la seguridad alimentaria y la pobreza en la región y se basaba en datos cualitativos y cuantitativos recogidos en 1998 y 1999.

El proyecto KAFOSSEC ofreció una descripción cualitativa de los diferentes sistemas socioeconómicos de la región. Se organizaron debates participativos de grupo para poner a prueba hipótesis básicas sobre las causas de la pobreza en cada uno de los sistemas socioeconómicos y se llevaron a cabo encuestas familiares para reunir datos cuantitativos sobre la seguridad alimentaria y la pobreza. Los datos aportados por el estudio serán la base para formular una política eficaz de reducción de la

pobreza para esta región y cumplirán también una función importante en el diseño y desarrollo de actuaciones concretas cuidadosamente seleccionadas. Además de las actividades de investigación, el equipo encargado del estudio elaboró un manual para la evaluación de la seguridad alimentaria. Este manual detallado será un instrumento práctico para diagnosticar la situación de la seguridad alimentaria y para preparar intervenciones selectivas.

Otro resultado de las iniciativas en curso encaminadas a racionalizar las actividades operacionales es la publicación de un nuevo manual de capacitación titulado "Planificación y Evaluación Participativas Amplias". Esta publicación fue preparada por la Unidad de Nutrición del Instituto de Medicina Tropical de Amberes (Bélgica) y el Programa Conjunto con el FBS tiene el propósito de aplicar sistemáticamente sus técnicas en su cartera de proyectos.

Se está concediendo también una importancia creciente al análisis de la situación. La intensificación de esta actividad permitirá obtener numerosos datos de utilidad durante todo el período de ejecución de un proyecto, porque el análisis de la situación se realiza durante la fase inicial, cuando se proyectan las actividades con plena conciencia de la existencia de obstáculos de peso. La Encuesta Nutricional de Base, que se llevó a cabo en el marco del Proyecto de Desarrollo de Cooperativas y Crédito en la Región Meridional (SOCODEP), en Etiopía, ejemplifica el tipo de información detallada que se puede obtener con este enfoque global.

ASOCIACIONES CON ORGANISMOS INTERGUBERNAMENTALES

Mediante la participación en los comités interinstitucionales de coordinación, el FIDA potencia sus propias actividades y las de sus organizaciones hermanas en la persecución de objetivos comunes, propiciando la utilización eficaz de los recursos y reduciendo una duplicación innecesaria de esfuerzos. Estos mecanismos ofrecen un foro para llamar la atención sobre los graves problemas y circunstancias de los pobres de las zonas rurales y aseguran que se tengan en cuenta al elaborar las iniciativas de los proyectos y las actividades de los programas. Compartir las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas induce también a otros programas y organismos a adoptar los enfoques de los que el FIDA ha sido pionero y a integrarlos en sus propias operaciones. Esa participación del Fondo hace que se conozca mejor su labor y aumenta su eficacia como innovador e institución de conocimientos, en beneficio de los Estados Miembros del FIDA y, lo que es particularmente importante, de sus clientes, los pobres de las zonas rurales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN COMÚN PARA LOS PAÍSES/MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (UNDAF)

Una iniciativa reciente, encaminada a incrementar la eficacia de la ayuda, es el programa de reforma propuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas. Un elemento clave del programa, que se concibió para dotar de mayor coherencia al conjunto de fondos y programas de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, es la introducción del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). Como proceso y como instrumento, el UNDAF se basa en el sistema de evaluación común para los países, que genera una comprensión común de las causas de los problemas del desarrollo y de las necesidades y prioridades del país. El UNDAF es un elemento esencial en las reformas a nivel nacional y su finalidad es conseguir que los programas de las Naciones Unidas tengan mayor coherencia y más repercusión en las vidas de las personas pobres y vulnerables.

El FIDA se integró en el UNDAF en su condición de organismo especializado de las Naciones Unidas, pero su participación ha sido limitada, debido en parte a que carece del personal de campo necesario. En noviembre de 1999 se celebró un taller sobre la evaluación común para los países y el UNDAF en la sede del FIDA en Roma. En él se presentaron al personal del FIDA los instrumentos de programación y se les ofreció la oportunidad de evaluar la importancia de ese marco de planificación para el FIDA. Además, se está estudiando cómo puede incrementar la evaluación común el impacto de las iniciativas del FIDA en determinados países y cómo puede el Fondo incorporar en sus operaciones las mejores prácticas identificadas recientemente. En este momento, el Fondo está considerando la posibilidad de participar activamente en los procesos del UNDAF en tres o cuatro países, a título experimental.

El FIDA participa también en una diversidad de reuniones y grupos de trabajo asociados con el sistema de las Naciones Unidas, incluso reuniones interinstitucionales de coordinación como las que mantiene con una periodicidad bimestral el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recientemente, el Fondo contribuyó a preparar un plan de acción para el conjunto del sistema titulado "Estrategia de Acción de las Naciones Unidas para reducir a la mitad la extrema pobreza", como había solicitado el Grupo Superior de Gestión del Secretario General.

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ECOSOC)

En julio de 1999, el FIDA estuvo representado en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y en el período de sesiones especial sobre África celebrado en Ginebra durante el período de sesiones de verano del ECOSOC. El tema central de la reunión fue la función de las Naciones Unidas en la erradicación de la pobreza, a través del trabajo, el empleo y la potenciación de la capacidad de acción de las mujeres. Una de las conclusiones fundamentales del debate fue la necesidad de potenciar la capacidad de acción de los pobres y las mujeres (que son mayoritarias entre los pobres) si se pretende erradicar la pobreza.

La participación en el ECOSOC ofrece al FIDA la oportunidad de dar a conocer su labor a numerosas delegaciones, incluso a los representantes ante las Naciones Unidas en Nueva York y a los funcionarios ministeriales competentes de las capitales nacionales. La serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC aprobó la “Declaración de Ginebra para la erradicación de la pobreza”, que reviste un especial interés para el FIDA. Este documento se centra en la reducción de la pobreza y sus manifestaciones, incluida el hambre.

EL COMITÉ ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN (CAC)

El CAC es un foro para promover la cooperación entre organismos dentro del sistema de las Naciones Unidas; coordina los programas aprobados por los órganos rectores de las diferentes organizaciones y, más en general, promueve la cooperación dentro del sistema en la persecución de los objetivos comunes de los Estados Miembros. Mediante su participación en el CAC, el FIDA ha fomentado la vinculación de las Naciones Unidas con la sociedad civil y ha contribuido a la estrategia adoptada para los momentos posteriores a las crisis. El Fondo también ha participado en la elaboración de la Declaración del Compromiso de Erradicar la Pobreza.

Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) del CAC

Otro órgano de coordinación para el conjunto del sistema de las Naciones Unidas es el CCCPO. Aunque esta organización asesora y presta asistencia al CAC sobre cuestiones diversas, dedica especialmente su atención a fomentar la complementariedad y a movilizar la capacidad analítica, normativa y operacional del sistema de las Naciones Unidas. El FIDA ha hecho una contribución importante a la reforma de las políticas en que se basa el sistema del coordinador residente, propiciando la ampliación del proceso de selección del coordinador residente para incluir representantes de los organismos especializados. También ha contribuido a la adopción de directrices operacionales respecto de los coordinadores residentes, que garanticen eficazmente la atención a las necesidades especiales de los pobres de las zonas rurales. Además, ha contribuido a la elaboración del manual de referencia de las actividades operacionales del CCCPO y al estudio que ha realizado este organismo sobre la erradicación de la pobreza.

El CCCPO convino en abordar la cuestión de la seguridad alimentaria familiar en su programa de trabajo y el FIDA está haciendo una contribución esencial en esta iniciativa. Concretamente, se acordó que el comité elaboraría una definición común de la seguridad alimentaria familiar que facilitara la preparación de unas directrices pertinentes para fomentar la adopción de enfoques comunes y la colaboración dentro del sistema, incluso sobre el terreno. Se designó al FIDA y a la FAO coordinadores de esta iniciativa y, mediante su participación, el Fondo podrá aprovechar las enseñanzas extraídas e influir en las prácticas de las organizaciones hermanas del sistema de las Naciones Unidas.

Subcomité de Nutrición del CAC

El FIDA es miembro del Subcomité de Nutrición del CAC^{4/}, que es el centro de coordinación encargado de armonizar las políticas y actividades del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la nutrición. El subcomité coordina el intercambio de información y la orientación técnica y supervisa la dirección, escala, coherencia y efectos de la respuesta de las Naciones Unidas a los problemas nutricionales del mundo. El FIDA estableció el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria de la Familia del Subcomité y lo presidió durante sus dos primeros años de existencia. A lo largo de 1999, mantuvo un diálogo permanente con los miembros del comité y continuó formulando observaciones sobre documentos pertinentes.

^{4/} Los miembros de las Naciones Unidas que pertenecen al Subcomité de Nutrición del CAC son la FAO, la OIEA, el FIDA, la OIT, el PNUD, el PNUMA, la UNESCO, el FNUAP, el ACNUR, el UNICEF, el Instituto de Investigaciones y las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, la Universidad de las Naciones Unidas, el PMA, la OMS y el Banco Mundial.

El Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género (IACWGE)

El IACWGE, creado por el CAC en 1996, propicia la incorporación de las cuestiones de género en las labores del sistema de las Naciones Unidas y promueve la coordinación en el sistema para apoyar la aplicación de la Plataforma de Acción y las recomendaciones de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer referentes a las cuestiones de género, entre otras. Este comité permanente se reúne una vez al año, inmediatamente antes de la celebración del período de sesiones de la Comisión sobre la Situación de la Mujer.

El FIDA participa en estas reuniones e intervino directamente en la redacción de una declaración sobre la incorporación de las cuestiones de género en el sistema de las Naciones Unidas, que se presentó al CAC y fue aprobada por éste. Los jefes ejecutivos del CAC también acordaron adoptar una declaración referente a los efectos de la mundialización sobre la paridad entre los sexos; esta declaración se presentó en el período de sesiones especial de la Asamblea General para el examen quinquenal de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. En el período de sesiones del CAC de octubre de 1999, el FIDA participó activamente en debates sustantivos sobre esta cuestión, para poner de relieve los aspectos que presentan mayor interés para el FIDA.

BANCO MUNDIAL/FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

La cooperación con organismos con los que el FIDA tiene objetivos comunes se ha convertido en uno de los ejes centrales de la actividad del Fondo para llevar adelante su programa de desarrollo y conseguir los recursos que necesita para ejecutar sus programas. Esta estrategia, que se impulsa dinámicamente, se basa en la ventaja comparativa de aquellos con los que el Fondo comparte un conjunto común de objetivos. Así ocurre, por ejemplo, con las instituciones de Bretton Woods, con las que el FIDA tiene una larga y fructífera trayectoria de colaboración.

Además de mantener consultas bienales sobre los programas y las operaciones conjuntas entre el Presidente del FIDA y los jefes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), a lo largo de los años el Fondo ha desarrollado una intensa asociación con estas instituciones, que ha conllevado, por ejemplo, la cofinanciación y supervisión por el Banco Mundial de los proyectos del FIDA y su cooperación en programas tales como la Unidad Regional de Asistencia Técnica en América Central, la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza y la intermediación en la esfera del microcrédito.

El FIDA también participó en las consultas organizadas en forma de mesa redonda por el Banco Mundial, con otras instituciones multilaterales de financiación. Estas mesas redondas se centraron en los objetivos comunes de las instituciones participantes y presentaron una serie de iniciativas en torno al tema "Asociación para el desarrollo". La consulta dio como resultado la adopción del Marco Integral de Desarrollo del Banco Mundial a comienzos de 1999.

El Marco Integral de Desarrollo

Este mecanismo supone un enfoque integral del desarrollo a largo plazo. Al tiempo que reconoce la importancia de los principios macroeconómicos básicos, concede la misma importancia a los cimientos institucionales, estructurales y sociales de una vigorosa economía de mercado, haciendo hincapié en la cooperación entre los gobiernos, los donantes, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes del desarrollo. En la actualidad, el Banco Mundial está experimentando el Marco Integral de Desarrollo en 11 países^{5/}, así como en Gaza y la Ribera Occidental. A fin de controlar conjuntamente los progresos conseguidos en esos países, las Naciones Unidas y el Banco Mundial han establecido un Grupo de Aprendizaje Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial sobre el Marco Integral de Desarrollo, en cuyas tareas participa activamente el FIDA. El grupo mantuvo la primera reunión en septiembre de 1999 y la segunda reunión se ha programado para la primavera del 2000. Se espera alcanzar resultados positivos; instrumentos de las Naciones Unidas como el UNDAF y el CAC constituyen una base firme para estrechar la colaboración tanto con el Banco Mundial como con otros asociados importantes.

La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y los documentos de estrategia de reducción de la pobreza (PRSP)

Basándose en las iniciativas de la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) en Colonia referentes a los esfuerzos de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, el Banco Mundial y el FMI prepararon un nuevo enfoque para la reducción de la pobreza. La finalidad de dicho enfoque, que fue presentado en la reunión del Comité para el Desarrollo de septiembre de 1999, es aumentar el impacto y la capacidad de reducir la pobreza

5/ Bolivia, Côte d'Ivoire, Eritrea, Etiopía, Ghana, Kirguistán, Marruecos, la República Dominicana, Rumania, Uganda y Viet Nam.

de las actividades de desarrollo de los gobiernos nacionales. En la práctica, conducirá a la elaboración de documentos nacionales de estrategia de reducción de la pobreza (PRSP). Estos documentos, que deben ser impulsados por los países, se elaborarán con una amplia participación de instituciones seleccionadas y partes interesadas (incluso la sociedad civil, donantes importantes y bancos regionales de desarrollo). Además, tendrán una clara vinculación con objetivos internacionales de desarrollo convenidos.

Inicialmente, dicho enfoque se aplicará en países que cumplan las condiciones para el alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME y que se encuentran cerca del “punto de decisión” (la ratificación del PRSP por los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y el FMI es una condición para poder acogerse a la Iniciativa). Se prevé que a finales del 2001 todos los países (más de 60) que reciben ayuda de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y del Servicio para el crecimiento y para la reducción de la pobreza – anteriormente, servicio financiero reforzado de ajuste estructural (SRAE) – habrán iniciado el proceso de elaboración de los PRSP. De hecho, muchos países ya tendrán para entonces uno de esos documentos.

No obstante, la ratificación del marco reforzado de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME puso de relieve la necesidad de aplicar la Iniciativa de conformidad con los siguientes principios adoptados inicialmente:

- adicionalidad del alivio de la deuda;
- mantenimiento de la integridad financiera de las instituciones financieras internacionales (IFI); y
- distribución de los costos con criterios amplios y equitativos.

La Junta Ejecutiva del FIDA aprobó en principio la participación del Fondo en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME ya en 1996. En febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó el marco para la participación del FIDA en la Iniciativa en virtud de su resolución 101/XX. En su período de sesiones de diciembre de 1997, la Junta Ejecutiva aprobó el marco de política operacional para la contribución del Fondo a la Iniciativa y, por su resolución 105/XXI, aprobada en el período de sesiones de febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores estableció el Fondo Fiduciario del FIDA con esa finalidad.

Las estimaciones preliminares relativas a la participación del Fondo en la Iniciativa reforzada indican un costo total de USD 260 millones (expresados como VAN en 1998, empleando una tasa de descuento del 6%) que, en términos nominales, representará un total de USD 336 millones. Hasta la fecha, la Junta Ejecutiva, ha aprobado programas de alivio de la deuda respecto de siete países: Burkina Faso, Bolivia, Côte d'Ivoire, Guyana, Malí, Mozambique y Uganda. El Fondo se ha comprometido hasta ahora a proporcionar un total de USD 24,5 millones en concepto de reducción de la deuda. Bolivia, Guyana, Mozambique y Uganda han alcanzado el punto de terminación y el FIDA ha comenzado a proporcionar a esos países sumas iniciales para el alivio del servicio de la deuda. No obstante, este alivio de la deuda se aplicará a lo largo de un período de varios años, de conformidad con los calendarios de amortización de los préstamos concedidos a los países. Además el Fondo está procediendo al examen interno de los documentos preliminares preparados por el Banco Mundial y el FMI en relación con Nicaragua y la República Unida de Tanzania.

Aunque se podrá invitar a las IFI a examinar la viabilidad de asignar recursos internos a la Iniciativa, se reconoció que “será necesario recabar apoyo bilateral con objeto de atender las necesidades de financiación de la Iniciativa reforzada”.

OCDE/COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (CAD)

Durante el año 1999, el FIDA mantuvo relaciones de trabajo muy estrechas con varias instituciones internacionales de desarrollo y organismos donantes. Figura entre ellos el CAD de la OCDE. El FIDA fue invitado a participar en el foro de asociados para el desarrollo que se reunió en París en diciembre de 1999. El objetivo del foro fue promover un debate entre los representantes de países asociados y organismos internacionales de desarrollo sobre las experiencias referentes a los procesos de coordinación de la ayuda (grupo consultivo y mesas redondas y procesos conexos de coordinación en los países).

El foro de París analizó las repercusiones de esas experiencias en la orientación futura de los procesos de coordinación de la ayuda y en las prácticas de apoyo a los objetivos y asociaciones para el desarrollo en el siglo XXI. Además, sugirió estrategias y enfoques para reforzar el liderazgo y el sentido de propiedad de los países respecto del proceso de adopción de medidas concretas.

Los debates aprovecharon las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas por el Banco Mundial y el PNUD y tomaron en consideración los resultados del examen del sistema de ayuda realizado en Malí y sistemas de coordinación recientemente establecidos como el UNDAF/CAC y el Marco Integral de Desarrollo, a los que se ha aludido anteriormente.

La reunión de alto nivel del foro del CAD abordó la estrategia futura de reducción de la pobreza de los países de la OCDE y analizó los procedimientos para forjar una coalición más amplia que pueda abordar este importante programa. Se informó al foro sobre la elaboración por el FIDA del "Informe sobre la pobreza rural en el año 2000" (en curso de preparación) y se espera que el FIDA participe activamente en futuras reuniones del subcomité de reducción de la pobreza del CAD.

EL BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (BAfD)

La larga trayectoria de cooperación con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) se reforzó gracias a la visita que realizó el Vicepresidente del FIDA a la sede del Banco en Abidjan (Côte d'Ivoire) a mediados de 1999. La visita ofreció la oportunidad de analizar los diferentes aspectos de las relaciones bilaterales y examinar áreas de interés mutuo (colaboración en programas y cofinanciación y supervisión de proyectos del FIDA).

Además, el FIDA estuvo representado en la conferencia internacional sobre "La buena gestión pública y el desarrollo sostenible en África", celebrada en noviembre de 1999 en Abidjan. El Jefe de Estado de Côte d'Ivoire fue el encargado de inaugurar la conferencia, a la que asistieron varios altos funcionarios de África, así como unos 300 especialistas y expertos, eruditos, representantes del sector privado, líderes políticos y personajes públicos, representantes de organizaciones comerciales y de la sociedad civil y prestamistas bilaterales y multilaterales africanos.

La conferencia sirvió de plataforma para crear un órgano independiente, el Observatorio Africano de la Gestión Pública, que tiene los siguientes objetivos:

- elaborar un programa de actuaciones;
- evaluar la situación de la gestión pública en países de las cinco regiones de África;
- publicar periódicamente un informe sobre la situación de los Estados africanos en lo que respecta a la administración pública;
- dar orientación a los Estados africanos sobre modelos de reglamento y códigos morales para la gestión pública; y
- reunir expertos para que presten asistencia técnica.

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AFRICANA (OUA)

El FIDA coopera con la OUA y las consultas entre las dos instituciones continúan, inclusive entre las oficinas del FIDA y la OUA en Nueva York y Ginebra. Los objetivos primordiales de esas consultas son mejorar las condiciones de vida de la población de África y fomentar la cooperación internacional. Muchos de los países miembros de la OUA son receptores de ayuda del FIDA para el desarrollo (véase la segunda parte). Además, el FIDA participa en conferencias y reuniones africanas en las que se examinan cuestiones de interés mutuo. El Fondo estuvo representado en la Cumbre de Jefes de Estado de la OUA celebrada en julio de 1999 en Argel.

LA ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA ISLÁMICA (OIC) Y EL BANCO ISLÁMICO DE DESARROLLO (BISD)

Desde su fundación, el FIDA no ha dejado de fomentar la cooperación con la Organización de la Conferencia Islámica (OIC), cuyos miembros son contribuyentes importantes a los recursos del FIDA, así como prestatarios del Fondo. Tanto en Roma como en Jeddah se han celebrado reuniones periódicas entre los representantes de las dos instituciones. El FIDA mantiene además una asociación estrecha con el Banco Islámico de Desarrollo, órgano subsidiario de la OIC. Dado que las dos partes promueven programas relacionados con el desarrollo agrícola, la cooperación con el FIDA supone:

- el intercambio de información y documentos sobre cuestiones de interés común;
- consultas periódicas para promover programas conjuntos de cooperación; y
- la representación recíproca en conferencias o reuniones en las que se debaten cuestiones de interés mutuo.

El FIDA estuvo representado en la reunión anual del Banco Islámico de Desarrollo, que se celebró en Jeddah (Arabia Saudita). La reunión coincidió con el 25º aniversario de la fundación del banco.

LA LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES (LEA)

El FIDA trata permanentemente de contribuir al logro de los objetivos de cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas. Esos objetivos conjuntos consisten en mantener la paz y la seguridad y promover el desarrollo social y económico en los Estados árabes. El FIDA ha cumplido un papel importante al apoyar y hacer suyas muchas iniciativas regionales e interregionales en la región árabe y ha establecido excelentes relaciones de trabajo con varios organismos regionales y especializados de la región. El Fondo continuó gozando del apoyo de países árabes, todos los cuales han sido importantes contribuyentes a los recursos iniciales y las reposiciones del Fondo. Entre ellos, los principales contribuyentes han sido los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG). El FIDA estuvo representado en la reunión general de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y los organismos especializados de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en Viena en julio de 1999. Durante la reunión, los participantes examinaron actividades y programas en curso de ejecución y estudiaron las formas de fortalecer los programas entre las Naciones Unidas y la LEA.

LOS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON SEDE EN ROMA

Un aspecto concreto de la política de movilización de recursos del FIDA es su colaboración estrecha con otros dos organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, la FAO y el PMA. La naturaleza complementaria de los mandatos de las organizaciones, que se centran, respectivamente, en la asistencia financiera internacional, los conocimientos técnicos y la ayuda alimentaria, refuerza enormemente el impacto global de sus operaciones.

En noviembre de 1999, las tres organizaciones publicaron un nuevo número de su folleto conjunto titulado “FAO, FIDA, PMA: trabajo en colaboración”. El folleto subraya el progreso global de las tres organizaciones en la coordinación de las actividades, identifica sus mandatos complementarios y ofrece varios ejemplos de colaboraciones satisfactorias en diversas esferas.

Por otra parte, el FIDA firmó en marzo de 1999 un acuerdo con la FAO para reforzar su cooperación en aras de la seguridad alimentaria mundial. Este acuerdo, “El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria”, prevé una cooperación concreta y una actuación conjunta sobre el terreno. La aplicación nacional del programa comenzará con una fase experimental en algunas zonas de un país determinado y se prolongará durante un plazo aproximado de tres años. Esta fase incluye cuatro componentes distintos, pero interrelacionados, que afrontan los retos que tienen planteados los pequeños agricultores:

- control del agua, que comporta el aprovechamiento del agua en pequeña escala y los sistemas de riego y avenamiento;
- intensificación de sistemas sostenibles de producción vegetal, incluyendo los cultivos arbóreos y la transferencia de tecnologías accesibles para todos;
- diversificación de la producción, incluso la acuicultura, la pesca artesanal y la cría de animales pequeños; y
- análisis de los problemas socioeconómicos en relación con la seguridad alimentaria, con especial atención a las cuestiones de género y los grupos vulnerables, así como a cuestiones tales como el acceso a la tecnología, la tierra, los insumos, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, el crédito y la elaboración de productos agrícolas.

Otro ejemplo más de la colaboración de los organismos con sede en Roma es la cofinanciación por el PMA de cuatro de los 30 proyectos aprobados por la Junta Ejecutiva del FIDA en 1999, en Bangladesh, Burundi, China y la República Unida de Tanzania.

EL MECANISMO MUNDIAL DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (CLD)

Los Estados Miembros y la comunidad de donantes han reconocido al FIDA – institución hospedante del Mecanismo Mundial – como líder de la lucha contra la desertificación y la pobreza. En 1999, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó una donación de USD 2,5 millones para ayudar a poner en marcha programas y operaciones del Mecanismo Mundial.

El FIDA, que es uno de los miembros fundadores iniciales^{6/} del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), albergó la 6ª reunión del Comité de Facilitación (FC) celebrada en Roma en noviembre de 1999. Los participantes reconocieron que desde su creación, el CF ha demostrado ser un instrumento valioso en apoyo del Mecanismo Mundial, ofreciendo un foro para debatir todos los aspectos del mandato y las operaciones del Mecanismo.

La Tercera Conferencia de las Partes de la CLD

El FIDA estuvo representado en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) de la CLD, que tuvo lugar en Recife (Brasil) en noviembre de 1999. En la conferencia, el FIDA hizo un llamamiento a la comunidad internacional del desarrollo para que avanzara con decisión hacia la consecución de sistemas de subsistencia más sostenibles. Resaltó también que la CLD constituye la mejor plataforma para utilizar el conocimiento acumulado de forma sinérgica y complementaria, conjugando los esfuerzos en los planos comunitario, nacional e internacional.

La conferencia arrojó tres importantes resultados para el Mecanismo Mundial y, de forma indirecta, para el FIDA. En primer lugar, se aprobó el presupuesto bienal básico del Mecanismo. El presupuesto administrativo del año 2000 ascenderá a USD 1,3 millones y el correspondiente al año 2001 a USD 1,35 millones. Los países de la OCDE expresaron sus mejores deseos hacia el Mecanismo y se espera que haya contribuciones de fondos extrapresupuestarios para ampliar su programa de trabajo. En segundo lugar, la tercera CP aprobó una resolución que daba una orientación específica sobre las esferas prioritarias para el Mecanismo. En este contexto, respaldó los planteamientos que habían guiado al Mecanismo en la elaboración de su programa de trabajo, que apoyará la elaboración y ejecución de programas de acción. En tercer lugar, la CP aprobó el Memorando de Entendimiento suscrito entre el FIDA y la CP, que ultima los arreglos administrativos entre la CP, el FIDA y la Secretaría de la CLD con respecto a la función del FIDA como institución hospedante del Mecanismo Mundial.

Esferas de actividad

En 1999, el Mecanismo Mundial comenzó a trabajar en cuatro esferas esenciales:

- apoyo a los programas nacionales;
- apoyo a los programas regionales y subregionales;
- iniciativas estratégicas y actividades generales; y
- movilización de recursos: países donantes e instituciones.

Apoyo a los programas nacionales

EL Mecanismo Mundial comenzó a colaborar con tres países del África occidental – Burkina Faso, Malí y Senegal – en la preparación y/o ejecución de programas de acción nacionales (PAN). Las actividades en estas esferas consistieron en:

- la formulación de programas de desarrollo local;
- la identificación de la interrelación entre las actividades de los PAN y los proyectos y programas en curso;
- arreglos para identificar/difundir las mejores prácticas por lo que hace a las medidas de lucha contra la degradación de la tierra;
- la racionalización del marco normativo en relación con sistemas directos e indirectos de incentivos para la lucha contra la degradación de la tierra; y
- la creación de un fondo nacional de lucha contra la desertificación con las contribuciones que puedan hacer el Gobierno, donantes bilaterales y/o multilaterales y el sector privado.

En Burkina Faso, el Mecanismo Mundial ha financiado la organización de un taller nacional de armonización y está contribuyendo a la elaboración de programas de desarrollo local, el diálogo de política sobre sistemas de incentivos para la ordenación de los recursos naturales y la creación de un fondo nacional de lucha contra la desertificación.

^{6/} Los participantes en la reunión de Roma del Comité de Facilitación (CF) señalaron la importante expansión que había experimentado el CF, desde los tres miembros fundadores iniciales en 1998 (el FIDA, el PNUD y el Banco Mundial), para incluir a dos nuevos miembros: la FAO y el PNUMA; ambos fueron admitidos oficialmente a comienzos de 1999 en la cuarta reunión del CF. El Banco Asiático de Desarrollo, que estuvo representado en la reunión de Roma, manifestó oficialmente su intención de adherirse al Comité.

En Malí, el Mecanismo Mundial participó en una mesa redonda sobre la financiación ambiental enmarcada en las esferas de acción prioritarias del PAN. Las reuniones de trabajo mantenidas recientemente en Malí y Senegal han desembocado en un acuerdo en virtud del cual el Mecanismo Mundial financiará un taller nacional de armonización para incorporar en el PAN el plan de acción relativo a la fertilidad de los suelos, sobre la base de los arreglos adoptados en septiembre de 1999 para Burkina Faso.

En el Senegal, se está estudiando un conjunto de actividades experimentales en el marco del PAN. El Mecanismo Mundial, que cofinancia las actividades, ha convenido también en prestar asistencia técnica y financiera con objeto de ayudar a movilizar recursos para financiar el PAN mediante el establecimiento de un fondo nacional de lucha contra la desertificación. Una de las posibles opciones de financiación que se está estudiando es la reconversión de la deuda pública externa.

En la región de América Latina y el Caribe, las primeras intervenciones del Mecanismo Mundial a nivel nacional se centran en Cuba, Haití y el Perú. En Cuba, el Mecanismo Mundial está aprovechando los esfuerzos ya realizados, incluso el apoyo del FIDA, mediante la colaboración interinstitucional entre la FAO y la Secretaría de la CLD. Esto comporta la realización de actividades experimentales en el marco de un programa de desarrollo local en la cuenca del río Cauto. Al mismo tiempo, el Mecanismo Mundial está estudiando la posibilidad de prestar apoyo a Cuba para ultimar y ejecutar el PAN. En Haití, el FIDA presta asistencia al Ministerio del Medio Ambiente en la preparación del PAN. El Mecanismo Mundial contribuirá a asegurar la plena integración del PAN y estudiará distintas opciones para canalizar recursos a la financiación de actividades de planificación y ejecución, como el desarrollo rural y la creación de fondos comunitarios

Apoyo a los programas regionales y subregionales

El Mecanismo Mundial comenzó a apoyar la realización de diversas actividades en las regiones o subregiones. Dichas actividades se exponen a continuación:

En América Latina y el Caribe, el Mecanismo Mundial está apoyando, a través de la red electrónica FIDAMERICA, una conferencia regional sobre la degradación de la tierra y la desertificación. También está apoyando una iniciativa, que se inició en México, encaminada a determinar las políticas que obstaculizan la elaboración y consecución de los objetivos de la CLD, y está insistiendo para que sean revisadas. Si tiene éxito, en la cartera de actividades generales del Mecanismo se incluirán las dirigidas a mejorar el entorno de políticas para la aplicación de la CLD.

En el África occidental y central, el programa de acción subregional (PASR) de la CLD fue aprobado en mayo de 1999, en el curso de una reunión financiada, entre otros, por el FIDA y el Mecanismo Mundial. Este último financió seminarios complementarios organizados bajo los auspicios de los centros subregionales de coordinación, a saber, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS). Recientemente, el Mecanismo tomó la iniciativa de facilitar la elaboración de un plan estratégico para aplicar el Acuerdo de Maiduguri. Ya se han iniciado conversaciones con los organismos de ejecución designados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FNAM) a fin de identificar ideas de proyectos que podrían ser financiados por el FNAM, por ejemplo, en los ámbitos de las energías renovables y la biodiversidad agrícola. Por último, también se definirán cuidadosamente y se harán operativos los vínculos entre las esferas de acción del PAN y los objetivos estratégicos del PASR. Así se evitará la duplicación de esfuerzos entre instituciones nacionales que participan en el PAN y las numerosas redes intergubernamentales o de ONG que cumplen la función de coordinadores temáticos en el marco del PASR. Se concederá una especial atención a la ordenación de recursos hídricos compartidos (por ejemplo, los ríos Senegal y Níger), la ordenación de pastizales transfronterizos, la lucha contra las plagas migratorias, las energías renovables y los sistemas de alerta.

En el Cercano Oriente y África del Norte, el Mecanismo Mundial apoya la finalización del PASR de Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Gaza y la Ribera Occidental, Irán, Jordania, Kuwait, el Líbano, Omán, Qatar, Siria y el Yemen. Dos altos consultores de la región visitaron los países en cuestión y las tres instituciones regionales internacionales implicadas: el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras Secas (ACSAD), el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) y el Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Región Árabe y Europa (CEDARE). Se invitará a representantes de los países e instituciones donantes a una conferencia prevista para comienzos de 2000, en la que debería tener lugar la ratificación final del programa de acción.

Iniciativas estratégicas y actividades generales

El Mecanismo Mundial está analizando en qué medida es posible obtener fondos nuevos y adicionales mediante sistemas innovadores, para financiar la CLD (iniciativas estratégicas), y está estudiando también nuevas formas de elaborar iniciativas pertinentes para más de una región, por ejemplo, iniciativas que afronten el problema de la desertificación y la degradación de la tierra en el plano de las políticas (actividades generales). En 1999, el Mecanismo Mundial avanzó en los siguientes aspectos:

- en cooperación con el FIDA, la FAO y la Secretaría de la Convención, el Mecanismo Mundial comenzó a estudiar el aspecto práctico del proceso de retención del carbono y sus posibles implicaciones para conseguir fondos.
- El Mecanismo Mundial está estudiando posibles vinculaciones con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. Sería sumamente positivo que una parte de los recursos públicos liberados gracias a la Iniciativa se destinaran a actividades encaminadas a remediar o prevenir la degradación de tierra productiva. Los gobiernos afectados crearán las condiciones necesarias para un crecimiento económico ambientalmente sostenible. Esto, a su vez, aumentaría la capacidad de esos gobiernos para cumplir en el futuro sus obligaciones de servicio de la deuda.
- El Mecanismo Mundial proyecta aportar recursos para contribuir a la elaboración y ejecución de un programa de intercambio y capacitación a nivel comunitario. Esta iniciativa de creación de capacidad a nivel de base incrementará, previsiblemente, la capacidad de absorción a nivel local. Sentará las bases para promover la inversión de recursos de donantes internos y externos en apoyo de los objetivos de los PAN y ofrecerá un marco para el intercambio de información entre proyectos y programas ejecutados por ONG o instituciones gubernamentales.
- Están iniciándose las conversaciones para la creación de un sistema mundial de control de la desertificación.
- Continúa la labor encaminada a realizar un inventario de programas de cooperación bilaterales/multilaterales pertinentes (junto con otras fuentes de financiación) existentes para aplicar la Convención. Esta información se está organizando en una base de datos global, que se difundirá con regularidad a las Partes de la CLD. En el curso del tercer período de sesiones de la CP, el Mecanismo Mundial presentó un plan para la creación de la base de datos del Mecanismo, así como una serie de propuestas sobre los contenidos de la misma, la terminología que debe utilizarse para clasificar los programas y proyectos y la forma de colaboración que debe establecerse con todas las partes interesadas. Después de la presentación, se pidió a todas las partes que presentaran observaciones y sugerencias, que ya se han recibido y se tendrán en cuenta para determinar exactamente el diseño y la estructuración definitivas de la base de datos.

Movilización de recursos: países e instituciones donantes

Las operaciones que llevó a cabo el Mecanismo Mundial en 1999 se financiaron con una contribución de la CP de alrededor de USD 1,0 millones al presupuesto básico del Mecanismo. También se recibieron contribuciones voluntarias de Alemania, Portugal, Suecia y Suiza, relacionadas con la creación del Mecanismo Mundial. En adelante, las Partes de la Convención sufragarán también el presupuesto básico. Las contribuciones voluntarias del FIDA durante el año y las futuras contribuciones de otras partes permitirán al Mecanismo Mundial ampliar sus actividades con arreglo a los principios establecidos en 1999.

ASOCIACIONES CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LA SOCIEDAD CIVIL

APROVECHAR LOS CONOCIMIENTOS DE LAS ONG

Durante los últimos años, el FIDA ha trabajado en estrecho contacto con ONG y con otras organizaciones de la sociedad civil. Durante este período, el Fondo ha utilizado con frecuencia los conocimientos que tienen las ONG de las condiciones y la dinámica locales, su proximidad a las comunidades locales y su familiaridad con las estrategias de supervivencia de las comunidades y el potencial para la mejora sostenible de sus medios de vida.

El FIDA coopera con distintas ONG. Sobre el terreno, trabaja con ONG dedicadas al desarrollo que poseen conocimientos sobre las esferas en las que se enmarcan las intervenciones del FIDA y están en contacto directo con las poblaciones rurales pobres. También colabora con ONG que, aunque no siempre están en contacto directo con los pobres, apoyan a otras organizaciones a nivel de base en formas diversas, por ejemplo, mediante la investigación, asistencia técnica, intercambio de información, documentación, promoción y creación de redes. El Fondo ha establecido también una

estrecha asociación con una serie de ONG de promoción que poseen capacidad para defender y promover la causa de la reducción de la pobreza rural e influir en los procesos de formulación de las políticas, tanto ante los gobiernos como ante otros organismos de desarrollo. A título de ejemplo se pueden citar las iniciativas conjuntas FIDA/ONG encaminadas a promover la ratificación y aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación.

Formulación de políticas

Desde 1990, las consultas anuales FIDA/ONG permiten a las ONG y al personal del FIDA analizar cuestiones de política y operacionales. A lo largo de los años, estas reuniones se han centrado en temas concretos como las finanzas rurales, la planificación del desarrollo comunitario, la creación de capacidad local, los programas de desarrollo local, el fortalecimiento institucional y las organizaciones de la población rural. El tema de cada consulta, así como la participación de las ONG, lo decide un Grupo Asesor FIDA/ONG en consulta con los centros de coordinación de las ONG y la administración del FIDA.

En la Novena Consulta Anual, en 1998, el Grupo Asesor propuso que se redujera la frecuencia de las consultas, a fin de que hubiera tiempo para un análisis más sustantivo de la documentación del tema seleccionado. La próxima consulta tendrá lugar en el año 2000 y su tema será "El FIDA, las ONG y los gobiernos: asociaciones tripartitas en pro de la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria en el marco de proyectos y programas". La consulta examinará la dinámica de esas asociaciones y las políticas, arreglos institucionales y mecanismos más eficaces para favorecerlas. Además, evaluará los efectos de esas asociaciones sobre los resultados de los proyectos y examinará qué valor ha añadido la participación de las ONG. El FIDA preparará un documento basado en una serie de estudios de casos, que ilustran tanto experiencias satisfactorias como problemas y obstáculos típicos. En 1999 se aprobó una donación para apoyar la preparación, con una amplia participación de ONG, de 5 estudios de casos en un país por determinar de cada una de las regiones del FIDA.

También se recaban de otras maneras los puntos de vista de las ONG sobre cuestiones de política. Se conceden donaciones a ONG para aprovechar sus conocimientos y especialización en determinadas esferas. Por ejemplo, las ONG desempeñan un papel de primer orden en las Microiniciativas de financiación rural para los pobres, cuyo objeto es generar y difundir conocimientos sobre la microfinanciación rural. La iniciativa contribuirá a una mejor articulación de las políticas y a la realización de actividades operacionales complementarias del taller internacional apoyado por el FIDA sobre "Innovaciones en relación con la microfinanciación dirigida a la población rural pobre: intercambio de información y repercusiones sobre las políticas". Además, se encargaron varios estudios especiales a las ONG para que expresaran su opinión sobre las evaluaciones regionales preparadas por el Fondo en el contexto de la próxima publicación del "Informe sobre la pobreza rural en el año 2000", y sobre los cuatro elementos principales de ese estudio.

Elaboración de estrategias y programas para los países

Cada vez se pone mayor empeño en aprovechar los conocimientos y experiencias de las ONG en las primeras fases de la articulación de la estrategia para los países y la formulación de programas y proyectos. Por ejemplo, en la India y Filipinas se mantuvieron estrechas consultas con ONG durante la preparación del documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), y las ONG también participaron en los talleres subsiguientes organizados para examinar la estrategia en el país. En ocasiones, esa interacción en una fase temprana deriva en la elaboración de proyectos concretos basados en actividades iniciadas anteriormente por las ONG. Tal es el caso, por ejemplo, del Proyecto de iniciativas comunitarias en Mindanao occidental, en Filipinas.

COOPERACIÓN CON LAS ONG SOBRE EL TERRENO

En su mayor parte, la colaboración entre el FIDA y las ONG se centra en los proyectos y abarca todo el ciclo de los mismos, desde la iniciación hasta el diseño, ejecución, evaluación y determinación del impacto. La colaboración sobre el terreno adopta la forma de una asociación tripartita entre el Fondo, las ONG y los gobiernos. El FIDA determina en colaboración con sus Estados Miembros las oportunidades que hay para la participación de ONG en sus proyectos y, por consiguiente, para la contratación de ONG por los gobiernos en cuestión.

Hasta el final de 1999, unas 428 ONG habían participado directamente en proyectos del FIDA. En cuanto a la distribución regional, el 30% se habían ejecutado en África, el 33% en Asia y el Pacífico, el 29% en América Latina y el Caribe y el 8% en el Cercano Oriente y África del Norte, región que abarca también países de Europa oriental y el Cáucaso. Las ONG del Sur representan el 79%.

Esferas de actividad

La participación de las ONG sobre el terreno se concentra en:

- aumentar el acceso de los pobres a los bienes y servicios productivos;
- crear instituciones locales que atiendan las necesidades de los pobres y sean responsables ante ellos, y capaces de vincular sus sistemas de producción con los procesos nacionales e internacionales;
- ordenar los recursos naturales; y
- fomentar la creación y el mantenimiento de infraestructuras sociales y económicas con un enfoque participativo y comunitario.

La falta de activos productivos es una de las causas principales de la pobreza y vulnerabilidad de los productores rurales pobres. Es primordial asegurar el acceso a la tierra en aras de la seguridad alimentaria y la obtención de mayores ingresos. A este respecto, las iniciativas de las ONG pueden aportar conocimientos sobre mecanismos y enfoques alternativos para garantizar un acceso más equitativo. El FIDA, utilizando los recursos del fondo fiduciario establecido por Noruega, ha cooperado con diversas ONG en Zimbabwe para elaborar el Proyecto sobre enfoques y tecnologías para el reasentamiento comunitario (CREATE). En el marco de este proyecto de acción-investigación se promueve la reunión de ONG locales e internacionales presentes en el país para discutir y analizar el Programa nacional de reforma agraria y reasentamiento de tierras impulsado por el Gobierno. Al mismo tiempo, las ONG estudiarán mecanismos y procesos que les permitan participar activamente, e intercambiarán experiencias y elaborarán prácticas idóneas relacionadas con el reasentamiento comunitario.

La menor intervención del sector público en el suministro de insumos y servicios ha llevado al FIDA a cooperar con ONG en aspectos tales como el fortalecimiento institucional y la movilización de las organizaciones de agricultores. En las regiones de África, Asia y el Pacífico y el Cercano Oriente y África del Norte, el FIDA y las ONG están centrándose en desarrollar sistemas viables de financiación para los pequeños productores rurales. Por ejemplo, en el Proyecto de iniciativas comunitarias en Mindanao occidental, en Filipinas, las ONG no sólo están representadas en los comités de dirección y asesoramiento, sino que participan en operaciones crediticias al por mayor y en la administración de fondos para actividades de ahorro y crédito. En Bangladesh, el acuerdo de colaboración suscrito en junio de 1999 con 22 ONG permite a éstas acceder a los recursos del proyecto para crear grupos, movilizar ahorros, administrar el microcrédito y vincular a los grupos con instituciones financieras oficiales. En la India, se mantuvieron intensas consultas con ONG para la formulación y evaluación *ex ante* del proyecto nacional de apoyo a la microfinanciación. El resultado fue la reorientación del programa para eliminar obstáculos al acceso de las ONG a instituciones financieras oficiales para la concesión de préstamos a los pobres. El programa abarca al conjunto del país y se financia mediante una donación destinada a aumentar la capacidad de las instituciones de microfinanzas en el sector no gubernamental. Asimismo, las ONG brindan asistencia técnica para ayudar en la ejecución del componente de finanzas rurales del Proyecto de Desarrollo y Mejora de la Agricultura en el Nordeste, en Madagascar.

En la ex República Yugoslava de Macedonia, una ONG internacional, Desarrollo Internacional de Cooperativas Agrícolas/Voluntarios en la Asistencia Cooperativa Internacional (ACDI/VOCA), está contribuyendo, en el marco del Proyecto de Rehabilitación Rural de las Regiones Meridional y Oriental, a establecer un mecanismo innovador que permite a las instituciones financieras gestionar todo el proceso de concesión de créditos. ACDI/VOCA ha aportado su experiencia internacional y ha impartido cursos de capacitación para el personal de *Investbanka* y del Gobierno, ayudándole a adquirir conocimientos sobre análisis de los préstamos, rentabilidad agrícola y suministro de crédito para la producción agrícola, así como sobre métodos de extensión. Estas actividades se complementaron con un viaje de estudios a los Estados Unidos de América, donde el personal de *Investbanka* y del Gobierno tuvo la oportunidad de conocer directamente las experiencias satisfactorias de las cooperativas agrícolas y las instituciones de crédito rural en Minnesota y Wisconsin.

En el África occidental y central, a pesar de que en los últimos años los gobiernos y los donantes han hecho importantes inversiones en las microfinanzas, sólo algunas instituciones de microfinanzas se ocupan de las zonas rurales y adaptan los productos financieros a las necesidades más modestas de los pobres de esas zonas. En su mayor parte, realizan sus operaciones en zonas urbanas y con clientes que gozan de una mejor situación económica, porque lo consideran más rentable y menos arriesgado. Reconociendo esta deficiencia, el FIDA ha cooperado estrechamente con ONG para establecer el concepto de asociación de servicios financieros (ASF) en varios países de la región como Benin, el Congo, el Gabón y Guinea. Actualmente, la red más extensa se encuentra en Benin, donde, en noviembre de 1999, había más de 30 asociaciones de estas características con más de 5 000

miembros. La participación de una ONG nacional, *Systèmes financiers de proximité* (SYFIPRO), ha sido esencial para el establecimiento de la red y para poder brindar el apoyo técnico y de gestión necesario. Las actividades de SYFIPRO consisten en realizar estudios de mercado para determinar si en una determinada localidad existe demanda suficiente para los productos y servicios de las ASF; la capacitación del personal de las ASF; la prestación de apoyo técnico; y la capacitación de otras ONG en Benin y otros países acerca del sistema de ASF.

Con frecuencia, las ONG prestan otros servicios, como el suministro de insumos y la experimentación y difusión de tecnologías. Por ejemplo, en el Senegal, donde la producción de sésamo ha registrado un crecimiento importante impulsada por el deseo de los agricultores de diversificar sus ingresos, Enterprise Works (la antigua Appropriate Technology International) proporciona apoyo técnico para la producción y elaboración del sésamo. Desde principios de 1999, ha distribuido dos toneladas de semillas mejoradas a los productores senegaleses y ha realizado una labor de investigación aplicada sobre las parcelas de producción de sésamo bajo riego. Se distribuyen a los campesinos folletos informativos para instruirlos sobre el cultivo del sésamo. Además, Enterprise Works introdujo también en 1999 una prensa hidráulica para las semillas oleaginosas adaptada a las condiciones locales, que permite a los agricultores añadir valor elaborando el aceite en sus propias explotaciones. Ahora se está enseñando a los herreros locales a fabricar este tipo de prensas.

La participación e integración de los pequeños productores en la economía de mercado en condiciones más favorables es otro aspecto en el que el FIDA y las ONG llevan a cabo una acción conjunta. Por ejemplo, el Proyecto de Respaldo del PAMA en Mozambique, que se aprobó en 1999, propiciará el establecimiento de vínculos sostenibles entre los pequeños productores y los mercados respecto de los insumos agrícolas, los servicios de producción y los productos agrícolas, así como para la elaboración de un marco jurídico de políticas e institucional para desarrollar la vinculación con el mercado. Las ONG cuentan con una valiosa experiencia en esta esfera. Se les contratará para que lleven a cabo la mayor parte de las actividades sobre el terreno y, en cooperación con otras partes interesadas, contribuirán a establecer el marco sectorial. CARE Canadá recibió una donación para financiar programas piloto en Kenya, Mozambique y Zambia a fin de favorecer la creación de vínculos comerciales sostenibles entre los pequeños agricultores y los proveedores de insumos. En el marco del Programa de Empresas y Comercialización para Pequeños Agricultores, en Zambia, aprobado en 1999, el Gobierno contratará componentes importantes de la ejecución del proyecto con proveedores de servicios ajenos al sector público, incluidas ONG internacionales y locales. En Guatemala, la vinculación de los campesinos con los mercados nacionales y de exportación es el eje del Programa de Desarrollo Rural de las Verapaces. En este caso, las ONG que desarrollan su labor con las poblaciones mayas, favorecerán las actividades de comercialización y elaboración de productos agrícolas para la exportación de frutas y hortalizas a los Estados Unidos.

Las ONG son también un valioso asociado en el empeño de potenciar la capacidad social y económica de la mujer. Por ejemplo, en el Programa de Ayuda y Desarrollo en la Faja de Gaza y Jericó, una ONG local (el Comité de Socorro Agrícola de Palestina) y una ONG internacional (la Asociación Italiana para la Mujer en el Desarrollo, AIDOS) están desarrollando actividades generadoras de ingresos en favor de las mujeres. Este proyecto se financia mediante generosas donaciones de los gobiernos del Japón e Italia. Como parte del programa, se están creando centros de servicios empresariales para prestar apoyo técnico y capacitación a mujeres empresarias y para facilitar su acceso a la financiación a través del Banco Árabe. Un estudio del impacto del componente efectuado en 1999 puso de manifiesto que los ingresos han aumentado en la zona entre el 50% y el 150%, registrándose además otros beneficios. Las encuestas informales indican que las mujeres que participan en el programa gozan de mayor confianza en sí mismas y consideran que ha mejorado la relación con sus familias, a pesar de que tienen que hacer frente a un mayor volumen de trabajo.

La cooperación de las ONG también ha sido crucial en los momentos posteriores a los conflictos. En El Salvador, por ejemplo, el proyecto PROCHALATE comenzó a ejecutarse tras la firma de los acuerdos de paz en 1992. Las ONG han participado activamente en la ejecución de este proyecto y han cumplido una función catalizadora en la prestación de servicios a las comunidades, en las que durante el período de guerra fueron los únicos proveedores de servicios. El proyecto del FIDA aprovechó la experiencia que habían adquirido las ONG en su estrecha relación con las comunidades, y las ONG se han beneficiado de la asistencia técnica que ha proporcionado el proyecto. Así, en 1999, el proyecto ejecutó un importante programa de apoyo a las ONG para que abordaran las cuestiones de género. El programa se centró en la integración equitativa de los beneficiarios de ambos sexos en los servicios de extensión. En otro país desgarrado por la guerra, Sierra Leona, el FIDA ha otorgado una donación a una ONG para la reorganización y el desarrollo de asociaciones de agricultores comunitarias y para el apoyo a la producción, con objeto de que se puedan reanudar las actividades agrícolas.

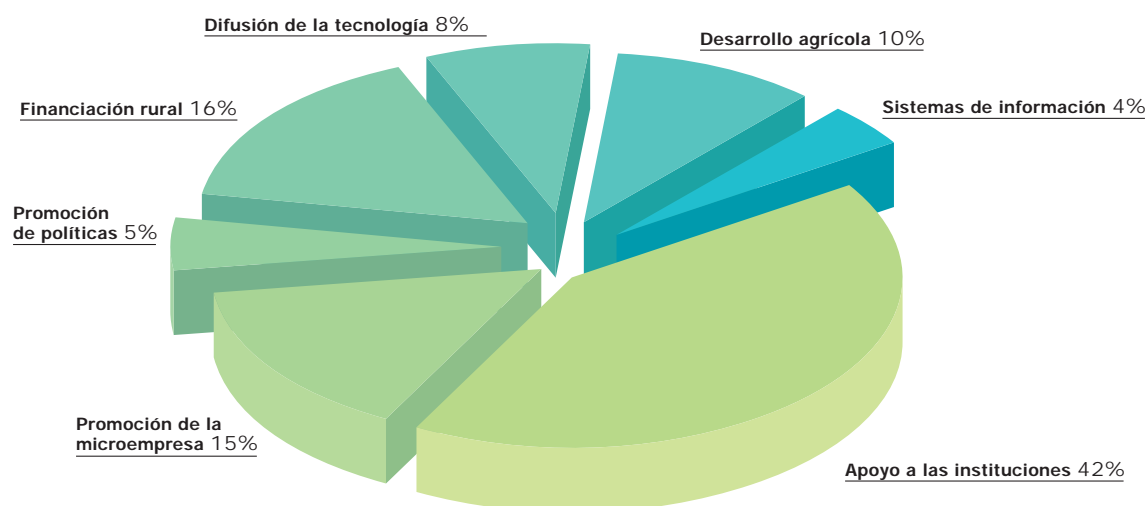
Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG

Otro instrumento para la cooperación entre el FIDA y las ONG es el Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC), establecido en 1987. Este programa concede financiación directa a ONG, a título de donación, para la realización de actividades piloto y experimentales con el fin de acumular conocimientos y experiencias para los proyectos en curso y futuros del FIDA. A través de ese programa, el FIDA concede de 20 a 30 donaciones por año a las ONG, de una cuantía máxima de USD 75 000 por donación.

El PAC constituye un vínculo directo entre el FIDA y las ONG con el consentimiento del gobierno hospedante, lo cual contribuye a una acción armonizada y al reconocimiento y aprecio mutuos de los asociados. A su vez, ese clima impulsa a los gobiernos a aprovechar la experiencia y los conocimientos conseguidos mediante las actividades de las ONG.

Durante el período 1998-1999, el FIDA realizó una auditoría interna del PAC, que comportó el examen de las donaciones aprobadas entre 1995 y 1997. Se evaluó el cumplimiento de los objetivos del PAC y de otras políticas y procedimientos del FIDA, la utilización de los recursos y el cumplimiento de las condiciones del acuerdo de donación, y la idoneidad, oportunidad y disponibilidad de la información con miras a la adopción de decisiones en materia de gestión. El informe de la auditoría planteó la existencia de una serie de problemas para cuya solución es necesario revisar los procedimientos operacionales del PAC. Concretamente, recomendó que el FIDA realizara una evaluación interdivisional de las donaciones del PAC y que un grupo de trabajo entre departamentos revisara los procedimientos operacionales, a la luz de las conclusiones de la auditoría y de la evaluación rápida. Las conclusiones del informe de auditoría y el contenido que debía tener la evaluación del PAC se discutieron con miembros de ONG integrados en el Grupo Asesor FIDA/ONG durante la última reunión de este órgano, celebrada en junio de 1999.

Gráfico 9
PRINCIPALES ESFERAS DE ACTIVIDAD DEL PAC, 1988-1999



ACTUACIÓN CONJUNTA A FAVOR DE LOS POBRES DE LAS ZONAS RURALES

En 1997, se estableció en Washington, D.C., el Grupo de trabajo de ONG sobre el FIDA, una coalición de ONG cuyo objetivo es promover el apoyo permanente de la administración de los Estados Unidos al FIDA. Trabajando en cooperación con el FIDA y con su Oficina de Enlace en los Estados Unidos, el Grupo de trabajo ha contribuido a conseguir un compromiso constructivo de la administración de los Estados Unidos a muchos niveles y, en particular, en las negociaciones referentes a la actual reposición del FIDA. Además, ha desempeñado un importante papel de promoción del FIDA en relación con las políticas del Gobierno de los Estados Unidos respecto de los programas de asistencia exterior.

Desde 1997 ha aumentado y se ha diversificado la composición del grupo, al igual que sus interacciones con el Fondo, y en la actualidad está integrado por 45 ONG de ámbito mundial y nacional y especializadas en diversos campos, como el desarrollo agrícola, la reducción de la pobreza rural, la protección y conservación del medio ambiente, las microfinanzas y la prestación de asistencia en caso de catástrofes. La dirección del Grupo de trabajo se ejerce por medio de una presidencia rotatoria y el grupo pronto elegirá un representante para el Grupo Asesor FIDA/ONG. Consciente de la importancia creciente de la cooperación entre el sector público y privado para el éxito futuro de los programas de asistencia para el desarrollo, el grupo está ampliando también su ámbito de acción al sector privado, donde existen genuinos intereses comunes.

La relación del Fondo con el Grupo de trabajo sobre el FIDA ha evolucionado hacia una cooperación eficaz de doble dirección, para el intercambio de información sobre cuestiones normativas y técnicas. Los miembros del Grupo de trabajo reciben periódicamente documentación e informes del FIDA y a menudo se les invita a reuniones técnicas en la Oficina de Enlace de los Estados Unidos durante las visitas a este país de funcionarios del FIDA procedentes de Roma. En esas reuniones tienen la oportunidad de analizar asuntos de interés común y expresar sus puntos de vista sobre las políticas, los aspectos técnicos y los proyectos. La Oficina de Enlace de los Estados Unidos es el nexo de unión entre las ONG de los Estados Unidos y la Sede del FIDA, y cuando procede, ayuda a establecer relaciones directas.

En otros Estados Miembros del FIDA se podrían crear grupos similares de ONG y otras organizaciones de la sociedad civil nacionales. A través del intercambio de información, un diálogo constante, iniciativas conjuntas y otros mecanismos de cooperación, esos grupos reforzarían la cooperación FIDA/ONG en un país determinado. Fomentarían la toma de conciencia y movilizarían apoyo político en favor del FIDA, y darían más credibilidad a los enfoques de reducción de la pobreza basados en la comunidad que promueven el FIDA y las ONG asociadas.

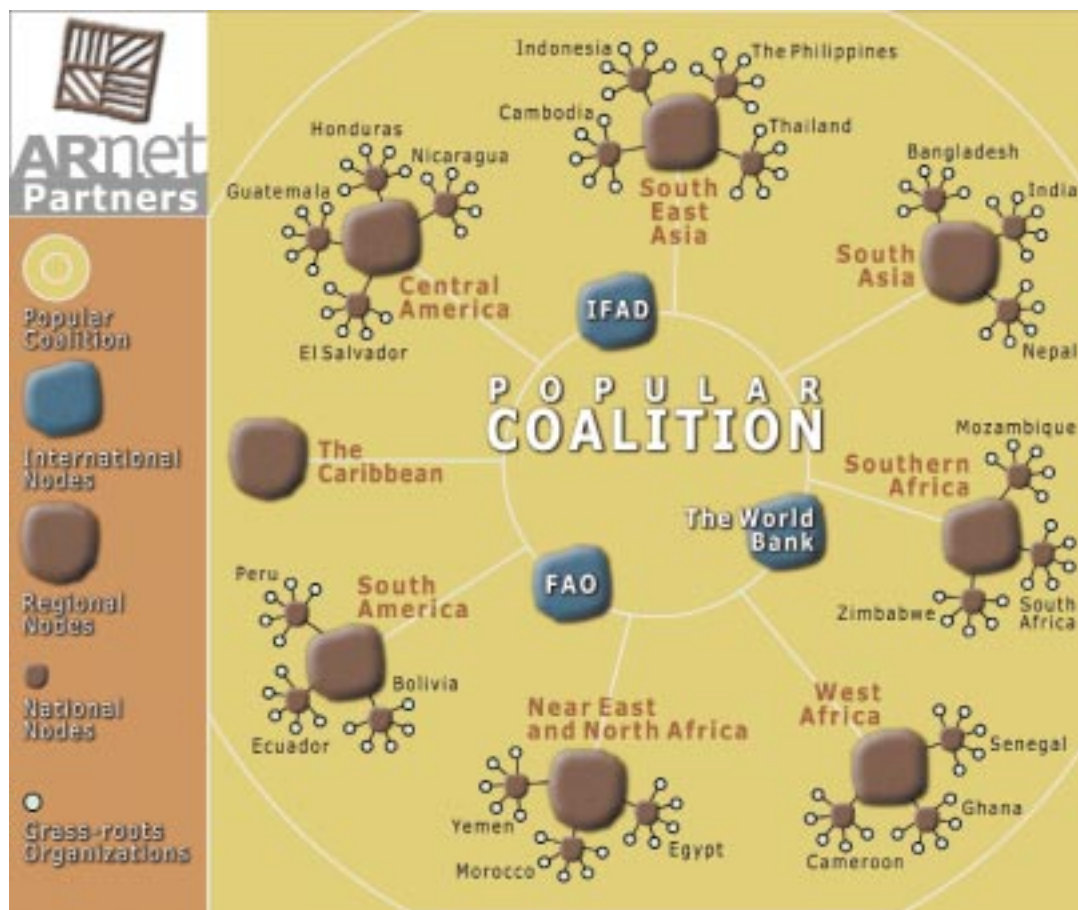
En 1999, el FIDA trató de fortalecer los vínculos con ONG nacionales en Italia. Por ejemplo, MOVIMONDO MOLISV, que se integró en el Grupo Asesor FIDA/ONG, obtuvo la condición de observador en el Consejo de Gobernadores y participa activamente en la ejecución de un proyecto en Mozambique en el marco del PAC. El proyecto cuenta con el apoyo de la ciudad de Roma. Funcionarios del FIDA recibieron una invitación para participar en el taller anual de MOVIMONDO, en el que entraron en contacto con personal que trabaja sobre el terreno e intercambiaron experiencias y puntos de vista sobre cuestiones operacionales y de políticas referentes a la cooperación internacional y la asistencia para el desarrollo.

LA COALICIÓN POPULAR PARA ERRADICAR EL HAMBRE Y LA POBREZA

Mejora de la situación de los pobres de las zonas rurales aumentando su acceso a los recursos productivos



La Coalición Popular es el resultado de la Conferencia sobre el Hambre y la Pobreza, convocada por el FIDA y celebrada en Bruselas en noviembre de 1995, en la que un amplio conjunto de gobiernos, organizaciones de desarrollo y de la sociedad civil se comprometieron a adoptar una estrategia común para potenciar la capacidad de acción de los pobres de las zonas rurales. Se propusieron hacerlo revitalizando la reforma agraria y aumentando la participación de los pobres en los procesos de formulación de políticas y adopción de decisiones que influyen en sus sistemas de subsistencia. La historia de la reforma agraria y los programas en materia de tenencia de la tierra pone de manifiesto que tanto las iniciativas de la sociedad civil que no cuentan con apoyo institucional/ público como las reformas impulsadas por los gobiernos que no son apoyadas por la sociedad civil han fracasado una y otra vez. La Coalición Popular aspira a unir a estos diversos asociados en una estrategia común para aumentar el acceso de los pobres de las zonas rurales a los bienes productivos, especialmente la tierra, el agua y otros recursos naturales. Los derechos sobre los recursos son una condición básica para mejorar los medios de subsistencia y el nivel de vida de la población rural y para incrementar la viabilidad socioeconómica de las zonas rurales.



La Coalición Popular ha establecido una red de conocimientos sobre la reforma agraria (ARnet), formada por organizaciones de la sociedad civil en 23 países, apoyadas por ocho centros regionales.

La ARnet recopila, analiza y documenta las enseñanzas derivadas del trabajo concreto de las organizaciones de la sociedad civil en las esferas de la reforma agraria y la seguridad de la tenencia de la tierra. Estos conocimientos refuerzan la labor de la sociedad civil, en particular el diálogo con los responsables de la adopción de políticas y con los gobiernos. En 1999, se creó un sitio web para difundir los conocimientos acumulados. Por otra parte, la Coalición Popular ha establecido a través de la ARnet un foro sobre nuevos mercados de tenencia de la tierra. El foro analiza las consecuencias de la privatización de la tierra para los productores pobres y la evolución hacia la adopción de una política sobre la tierra basada en el mercado, incluida la información sobre el arrendamiento de tierras, la aparcería y la agricultura contractual. El foro ha llevado a cabo un estudio informativo y ha recopilado datos sobre la situación del Brasil, Colombia, Filipinas y Sudáfrica en materia de tenencia de la tierra. Este estudio se ha utilizado para determinar problemas comunes en el funcionamiento de los mercados de tierras.

La experiencia revela que las organizaciones comunitarias que aseguran la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones y el acceso a los insumos, servicios, capacitación y mercados contribuyen muy positivamente al éxito de los programas de reforma agraria. Por ello, la Coalición Popular ha creado el Servicio de Potenciación de la Comunidad (SPC) para apoyar las iniciativas de creación de capacidad, de manera que los pobres de las zonas rurales puedan mantener el acceso a los activos productivos. El SPC comenzó a funcionar con un capital de USD 3,1 millones (el Banco Mundial aportó USD 1,5 millones y el Fondo USD 1,6 millones), con el objetivo de establecer un fondo fiduciario de USD 10 millones. Está previsto que el SPC sea un mecanismo autofinanciado, que utilizará los ingresos anuales procedentes de las inversiones para financiar las iniciativas seleccionadas.

El primer proyecto del SPC está relacionado con tres plantaciones de azúcar en Filipinas que se han distribuido a los peones que trabajaban en ellas. El proyecto apoya la capacitación y la organización de los miembros de tres cooperativas constituidas por los nuevos propietarios, con el fin de que adquieran los conocimientos y aptitudes necesarios para gestionar sus empresas agrarias. El segundo proyecto del SPC brinda apoyo a diez planes experimentales en Zimbabwe diseñados para ensayar sistemas eficaces de reasentamiento a nivel comunitario. El SPC prestará asistencia para la concienciación comunitaria, la creación de capacidad organizativa, la capacitación técnica y el asesoramiento jurídico, todo ello con el objetivo de facilitar la participación informada y activa de las

comunidades en el proceso de reasentamiento. Así, el SPC demostrará diversos métodos de participación eficaz de los beneficiarios en el diseño, ejecución y ordenación sostenible de las tierras en las que se llevará a cabo el reasentamiento en el marco del programa nacional que seguirá a esta actividad experimental.

En 1999 se organizaron varios talleres para crear relaciones de trabajo más estrechas entre las organizaciones asociadas y para ampliar la Coalición. El taller de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Belice, constituyó la oportunidad para que un amplio conjunto de organizaciones de agricultores y campesinos de la región se asociaran a la Coalición y para que los centros nacionales y regionales adoptaran iniciativas sobre programas como socios de la Coalición. El taller de Filipinas, organizado en cooperación con ANGOC, reunió a un conjunto numeroso de partidarios de la reforma agraria de Asia con asociados del Banco Mundial y de la FAO. Este programa se centró en las enseñanzas dimanantes del 20º aniversario de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR), dado que muchas organizaciones asiáticas tuvieron su origen en esta conferencia celebrada en 1979. La ocasión posibilitó también que los asociados de la ARNET compartieran sus planes e identificaran nuevas iniciativas de actuaciones conjuntas en el marco de la Coalición Popular. Está previsto celebrar una reunión similar en la región de África, con la participación de los tres centros regionales y nueve nacionales, a comienzos del 2000.

En 1999, la Coalición Popular trató de revitalizar la reforma agraria en los programas nacionales e internacionales, encargándose de pronunciar el discurso principal en algunos acontecimientos de alcance mundial y organizando sesiones informativas y talleres en varios países para exhortar a las organizaciones bilaterales, internacionales y de la sociedad civil a asociarse a la Coalición y contribuir financieramente a ella. También creó un comité asesor internacional que contribuyera al diseño y ejecución de un programa mundial para fomentar la sensibilización del público y la voluntad política, tanto en el norte como en el sur. Gracias a todo ello, la Coalición Popular suscita un interés creciente entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones de agricultores y productores, las instituciones intergubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas y la comunidad de investigación que se interesa por el desarrollo rural sostenible.

ASOCIACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

El diálogo que se inició con el sector privado en 1998 prosiguió activamente en 1999 y arrojó los primeros resultados concretos. El FIDA basa sus relaciones con el sector privado en tres ejes fundamentales:

- la cooperación con el sector privado en los proyectos;
- el análisis de formas de acceder a los mercados de capital; y
- la participación sobre el diálogo en curso acerca de las nuevas tecnologías.

Por lo que se refiere a los proyectos, se establecieron varias asociaciones para afrontar cuestiones de importancia para los pobres de las zonas rurales y crear valor añadido en la ejecución e impacto de los proyectos. En la República de Moldova, por ejemplo, el FIDA, la USAID y la organización Citizens Network for Foreign Affairs (una red que promueve asociaciones entre el sector público e iniciativas privadas en el campo de las industrias agroalimentarias) están colaborando en la promoción de la pequeña empresa en las zonas rurales. Esta asociación establece un vínculo importante entre los pequeños agricultores, por un lado, y el mercado y el sector financiero, por otro. En Guatemala, la Federación Americana para la Protección de los Cultivos adaptó un programa de "utilización segura de plaguicidas", que incluye módulos de capacitación, para satisfacer las necesidades de los pequeños productores en la zona del proyecto de los Cuchumatanes. En Malí, el FIDA está actualmente buscando soluciones con un importante grupo de empresas agrícolas y con las autoridades nacionales para promover el acceso a insumos y servicios que respondan a la demanda en zonas de proyectos del FIDA. Esta iniciativa de colaboración dará como resultado el establecimiento de canales de distribución, la reducción de los elevados costos de transacción y, al mismo tiempo, la creación de oportunidades de empleo para jóvenes alfabetizados en las zonas del proyecto.

Por otra parte, el FIDA está estudiando formas de cooperación con bancos comerciales para ayudar a instituciones de microfinanzas rurales en su proceso de crecimiento, permitiéndoles obtener capital a largo plazo. En el empeño de acceder a los mercados de capital, el FIDA está estudiando formas de incrementar sus compromisos diversificando la base de recursos a través de mecanismos de mercado. En este proceso cuenta con la asistencia de personal de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Por último, el Fondo continúa manteniendo un diálogo con empresas del sector agroindustrial para fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías que puedan ser de interés para la población a la que presta asistencia.

COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

En 1999, el Fondo hizo mayor hincapié en las comunicaciones como medio de apoyar los esfuerzos de movilización de recursos y las campañas de promoción, asegurando al mismo tiempo una amplia cobertura en los medios de comunicación de los acontecimientos, las actividades sobre el terreno y las decisiones en materia de políticas. Los objetivos y operaciones del Fondo en esta esfera se basan en una estrategia claramente definida de promoción de un enfoque participativo informado y una interacción constructiva con los donantes, colaboradores y clientes.

Los medios de comunicación dedicaron gran atención a las actividades del Fondo en relación con diversas cuestiones, como la desertificación, las consecuencias de la crisis asiática sobre la población rural pobre y la reducción de la deuda de los países en desarrollo más endeudados. En junio de este año, por ejemplo, el “Foro Mundial de Alcaldes sobre las Ciudades y la Desertificación”, organizado por las ciudades de Bonn y Roma, el FIDA y la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, ofreció a más de 200 alcaldes la posibilidad de analizar los complejos problemas que plantea la desertificación y la necesidad de aplicar un planteamiento integrado para hacer frente a este fenómeno. Durante la reunión, los patrocinadores del Foro anunciaron la creación de un premio sobre desertificación para periodistas, iniciativa con la que se espera fomentar la toma de conciencia sobre las consecuencias devastadoras de la desertificación. El 17 de junio de 2000, Día Mundial de la Desertificación, se dará a conocer el nombre del galardonado. Además, la tercera Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación, celebrada en Recife (Brasil), ofreció al FIDA una plataforma más para informar a los periodistas y a los participantes en ella sobre cuestiones esenciales respecto de la desertificación y sobre las actividades del Fondo en las zonas áridas. Los medios de comunicación fueron muy receptivos y la cobertura en la región fue importante, plasmándose en una serie de artículos y de emisiones de televisión y radio.

De modo similar, un seminario celebrado en Chile sobre “El fortalecimiento de las cuestiones de género en los proyectos del FIDA” constituyó una oportunidad excelente para que los medios de comunicación se ocuparan de la importancia de promover la participación equitativa de hombres y mujeres en la mejora económica de la sociedad rural. El Simposio de Tokio sobre “La crisis asiática y los pobres de las zonas rurales”, organizado por el FIDA y la Universidad de las Naciones Unidas en esa ciudad, analizó la Alianza en pro del futuro de los pobres de las zonas montañosas de Asia, que tiene por finalidad ayudar a los indígenas, las campesinas y otros grupos marginados de las tierras altas. Por vez primera en el Japón, en este simposio participaron más de 400 personas, entre ellas 150 alumnos de postgrado, ONG, funcionarios estatales, parlamentarios y representantes del mundo académico. Los principales diarios y emisoras de televisión del Japón, entre ellos los diarios Asahi y Yomiuri, informaron del simposio.

Al fin de reforzar la imagen pública de las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Italia, el 24 de octubre, Día de las Naciones Unidas, se organizó conjuntamente con la Alcaldía de Roma una campaña de concienciación sobre las Naciones Unidas. El FIDA intervino activamente en una campaña conjunta de comunicaciones con la FAO, el PMA y el Centro de Información de las Naciones

El Presidente, Fawzi Al-Sultan firmando en el Libro de Oro de la Ciudad de Bonn, junto a la Sra. Barbel Dieckmann, Alcaldesa de Bonn, y la Sra. Uschi Eid, Secretaria de Estado de Asuntos Parlamentarios.



Bundestadt Bonn - Presseamt

Unidas en Roma. La finalidad de los actos era establecer contacto con los ciudadanos italianos y darles la oportunidad de interactuar con las tres organizaciones con sede en la capital de su país. Cerca de 36 000 personas visitaron la feria pública, en la que las organizaciones instalaron casetas con exposiciones y materiales informativos. El lema de la campaña, “Cibus Mundi, Roma capitale della lotta contro la fame nel mondo” (Roma, capital de la lucha mundial contra el hambre) fue lanzada por la Alcaldía de Roma con anuncios en los autobuses urbanos y los principales diarios y emisoras de radio y televisión durante una semana. Con esta ocasión, el FIDA dio a conocer una nueva serie de carteles cuyo tema era “Hablamos el idioma de la población rural pobre”, con mensajes escritos en bambara, chino, hindi, swahili y tagalo, además de en árabe, español, inglés e italiano. Dentro de la campaña de concienciación celebrada en Italia, el cine multi-sala más grande de Roma organizó una proyección pública gratuita el 24 de octubre, que estuvo precedida por un cortometraje producido por el FIDA y a la que asistió gran número de escolares. El FIDA estuvo además presente en la Feria informativa de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en octubre.

Ante la visita de peregrinos a Roma con motivo del año jubilar 2000, y en vista de la respuesta tan positiva del público italiano, el FIDA promovió la realización de una campaña de imagen en colaboración con los aeropuertos romanos. Se invitó al PMA y a la FAO a formar parte del anuncio, “Roma, una capital de las Naciones Unidas”. Por cortesía de los aeropuertos, se pudieron colocar gratuitamente esos carteles publicitarios en lugares estratégicos.

Se establecieron nuevos contactos con los medios de comunicación internacionales como parte de una estrategia enderezada a mantener el problema de la pobreza en primer plano. Entre ellos destaca el acuerdo alcanzado con la cadena CNN, que desde octubre de 1999 transmite gratuitamente dos veces al día un anuncio del FIDA de 30 segundos de duración. Gracias a visitas sobre el terreno, a lugares concretos, de determinados periodistas, el Servicio Mundial de la BBC y la Radio Vaticana han emitido programas especiales. Se ha concluido un acuerdo con Noticias RAI 24, un canal noticiero por satélite que transmite todo el día y tiene acceso a los programas de la cadena RAI 3. Se han emitido repetidas veces programas sobre microfinanciación, desertificación y los proyectos del Fondo en Ghana, basados en informaciones y filmaciones facilitadas por el Fondo y entrevistas con funcionarios de éste. En los medios de comunicación impresos, un hecho importante ha sido la publicación de artículos de opinión en importantes periódicos internacionales, como el *International Herald Tribune*. Otras publicaciones, como *The Economist*, *Le Soir*, *Jeune Afrique*, *Il Corriere della Sera* e *Il Sole 24 Ore*, difundieron informes sobre el FIDA. La prensa de los países en que el FIDA ejecuta proyectos ha informado extensamente sobre las intervenciones del Fondo: entre otros, lo han hecho *Le Soleil* del Senegal, *Al Thawra* de Siria, *Uganda Confidential*, *The Gambia Daily*, *Nation* de Guinea, *Viet Nam News*, *El Mercurio* de Chile y *O Globo* del Brasil.

Para potenciar aún más la imagen del FIDA en los países donantes, se inició una campaña de concienciación en los países nórdicos. Por vez primera en Dinamarca, se organizó un “encuentro con la prensa” para informar a los periodistas acerca del FIDA y de diversas cuestiones relacionadas con la reunión centrada en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados que se celebró en septiembre de 1999 en Washington, D.C. Dicho encuentro permitió informar al público en general, por conducto de los medios de comunicación, del apoyo que el Fondo ha venido recibiendo de los países nórdicos y de la colaboración con éstos en el futuro.

NUEVAS INICIATIVAS

A fin de construir y proyectar una imagen institucional coherente del Fondo, se empezó a utilizar nuevos instrumentos de difusión, entre ellos exposiciones temáticas móviles que se pueden transportar con facilidad para su uso en seminarios y talleres. También se elaboró un folleto electrónico, dirigido a un público general, en el que se expone qué es el FIDA y en qué consiste su labor.

Durante este año, se intensificaron las comunicaciones internas y se elaboraron nuevos instrumentos para difundir con amplitud y rapidez la información entre todo el personal. Se establecieron varios enlaces nuevos desde la página Internet del FIDA que facilitan acceso a información sobre el desarrollo pertinente para el FIDA, reportajes sobre el Fondo y comunicados de prensa que se pueden consultar fácilmente. El próximo año se pondrán estos enlaces a disposición del público general también.

5

ASPECTOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES

INVERSIONES

En 1997, el FIDA inició un proceso gradual de diversificación de su cartera de inversiones a fin de incluir una gama más amplia de instrumentos. Así, el 31 de diciembre de 1999 la cartera estaba formada por acciones, obligaciones de empresas y valores respaldados por hipotecas, además de bonos emitidos o garantizados plenamente por gobiernos o instituciones intergubernamentales facultadas para hacerlo y depósitos a plazo en importantes bancos.

La política del FIDA respecto de las monedas en que están denominados sus activos, comprendidos las inversiones y los pagarés, consiste en:

- velar por que los compromisos expresados en Derechos Especiales de Giro (DEG) estén garantizados por tenencias de pagarés e inversiones en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG en los porcentajes correspondientes a la composición de la cesta;
- velar por que los compromisos pendientes del Fondo en dólares de los Estados Unidos (USD) derivados de la Reserva General y las donaciones de asistencia técnica, que se expresan en USD, estén garantizados por tenencias adicionales de USD superiores a las necesarias para igualar el componente de USD de la cesta de valoración del DEG.

El FIDA evalúa su cartera de inversiones al valor del mercado y los ingresos en concepto de inversiones comprenden las pérdidas y ganancias de capital así realizadas como no realizadas.

Al 31 de diciembre de 1999, la cartera de inversiones, excluidas las monedas de uso restringido y no convertibles, ascendía a USD 2 330,1 millones, de los que unos USD 2 260,8 millones, es decir, el 97,0% de la cartera, eran administrados por gestores de inversiones externos conforme a las directrices formuladas por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 1999, el plazo medio de vencimiento de las inversiones en valores de renta fija comprendidas en la cartera ascendía a 108 meses.

Los ingresos en concepto de inversiones ascendieron en 1999 a USD 196,5 millones, equivalentes a una tasa de rendimiento de la cartera de inversiones del 8,7%.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

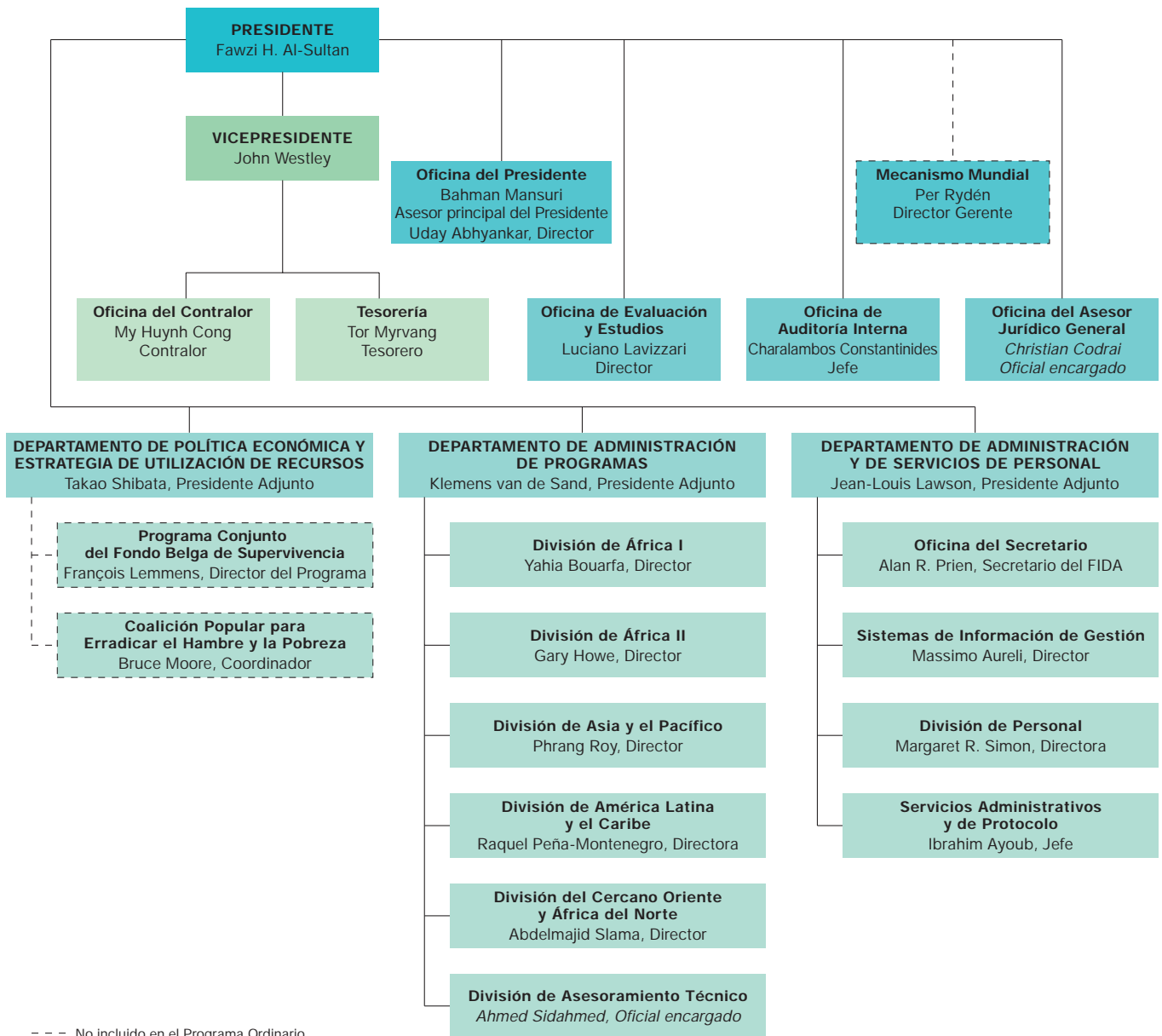
En 1999, todas las actividades de donaciones del FIDA fueron objeto de un examen de auditoría interna pormenorizado, cuyas conclusiones se están utilizando para reestructurar diversos aspectos del programa de donaciones. Además, se efectuaron exámenes detallados de los métodos relativos a la movilización y el empleo de fondos suplementarios, la adquisición de bienes y servicios, los servicios de consultores, los viajes, el proceso de preparación para hacer frente al problema del 2000 y otras funciones. Como en años anteriores, la colaboración con los Auditores Externos siguió siendo estrecha y la Oficina de Auditoría Interna ayudó a efectuar la comprobación de las cuentas financieras de distintas áreas.

La administración otorga elevada prioridad a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Oficina de Auditoría Interna, en particular en las áreas de desarrollo de sistemas y de la interacción entre las ONG y el PAC, en la que ya se han implantado nuevas prácticas. En el año 2000, el Comité de Comprobación de Cuentas efectuará un examen sistemático de la puesta en práctica de las recomendaciones internas.



ORGANIGRAMA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA



ORGANIZACIÓN Y PERSONAL

Los niveles generales de la plantilla del FIDA no variaron en 1999 respecto de los de 1998, con 132 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 158 puestos del cuadro de servicios generales. Los puestos del cuadro orgánico y categorías superiores excluyen los de Presidente y Vicepresidente e incluyen la reclasificación de seis puestos de servicios generales a puestos del cuadro orgánico y de categorías superiores. Al 31 de diciembre de 1999, el número de puestos ocupados ascendía a 266,5, de los que 118 correspondían al cuadro orgánico y categorías superiores y 148,5 al cuadro de servicios generales. Los funcionarios del cuadro orgánico y de categorías superiores eran nacionales de 47 Estados Miembros, lo cual pone de manifiesto la observancia por el Fondo del principio de una distribución geográfica equitativa, y el porcentaje de mujeres aumentó al 34%. Como en años anteriores, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y demás personal supernumerario para atender sus necesidades operacionales y mantener un número mínimo de funcionarios de plantilla.

LA REORGANIZACIÓN RACIONALIZA LAS ACTIVIDADES ORGÁNICAS

La reorganización, parte de la Estrategia de Gestión de los Recursos Humanos (EGRH), siguió siendo una importante actividad del FIDA en 1999 y ha provocado cambios de amplio alcance en toda la organización. Los funcionarios han concentrado sus esfuerzos en poner en práctica las recomendaciones de la EGRH con miras a la renovación del Fondo, velando al tiempo por que el período de transición se desarrollara sin tropiezos. Esos esfuerzos han consistido en:

- supervisar y ajustar la puesta en práctica de las iniciativas de la EGRH emprendidas en los dos años anteriores;
- facilitar una amplia gama de posibilidades de formación y perfeccionamiento a los funcionarios, en apoyo de las metas de la organización; y
- aplicar técnicas de gestión de la calidad a los procesos, a fin de detectar, racionalizar y eliminar los procedimientos superfluos.

ÓRGANOS RECTORES Y COMPOSICIÓN DE LOS MISMOS

CONSEJO DE GOBERNADORES

El 22º período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebró en Roma los días 17 y 18 de febrero de 1999, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Shah A.M.S. Kibria, Ministro de Finanzas de la República Popular de Bangladesh. Actuaron de Vicepresidentes la Sra. Kirsti Lintonen, Subsecretaria de Estado de Cooperación para el Desarrollo Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Finlandia, y el Honorable Sr. Alhaji Alfa Wali, Ministro Federal de Agricultura y Recursos Naturales de la República Federal de Nigeria.

El período de sesiones fue inaugurado por el Excmo. Sr. Sergio Mattarella, Vicepresidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, quien pronunció un discurso en nombre del Excmo. Sr. Massimo D'Alema, Presidente del Consejo de Ministros. El Sr. Staffan De Mistura, Director del Centro de Información de las Naciones Unidas en Roma, se dirigió asimismo al Consejo, pronunciando una declaración en nombre del Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas. También hicieron uso de la palabra ante el Consejo la Sra. Catherine Bertini, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, y el Sr. David Harcharik, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, quien leyó un mensaje en nombre del Director General, Sr. Jacques Diouf.

El Consejo tomó nota con satisfacción de que no había disminuido el impulso gracias al cual se había hecho efectiva la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. Hasta la fecha en que se celebró el período de sesiones del Consejo de Gobernadores, se habían recibido instrumentos de contribución y pagos correspondientes a promesas no respaldadas por un instrumento de contribución equivalentes al 96,1% de las promesas de contribución. El Consejo felicitó a sus miembros por su pronta respuesta.

El Consejo de Gobernadores aprobó el presupuesto administrativo para 1999, por un monto de USD 55,4 millones, comprendida una partida para imprevistos de USD 400 000, más una partida separada de USD 343 000, para financiar las reuniones en 1999 de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. Aprobó además los Estados Financieros comprobados del FIDA correspondientes a 1997 y una Resolución por la que se autoriza a la Junta Ejecutiva del Fondo a modificar el tope de la Reserva General, si lo considera necesario.

De conformidad con lo dispuesto en la sección 3 del Artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, el Consejo aprobó la Resolución 112/XXII, por la que se estableció la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados, formada por todos los Estados Miembros de las Listas A y B y 12 Estados Miembros de la Lista C. Como los recursos de la Cuarta Reposición cubren un período trienal que finaliza en febrero de 2000, el Consejo de Gobernadores expresó la esperanza de poder examinar el informe de la Consulta en su siguiente período de sesiones. El Consejo hizo hincapié en la necesidad de velar por que el Fondo disponga de los recursos necesarios para proseguir su labor en el nivel elevado y conforme a las estrictas normas que lo caracterizan.

Al aprobar la Resolución 113/XXII, el Consejo de Gobernadores modificó su Reglamento para poder celebrar su período anual de sesiones en el primer trimestre del año, gracias a lo cual la Secretaría del Fondo podrá facilitar a los futuros períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores borradores del informe anual e información sobre los Estados Financieros anuales antes de que se reúna el período de sesiones.

El Consejo tomó nota además de dos informes sobre la marcha de los trabajos. En el primero de ellos, el informe sobre las actividades relacionadas con el establecimiento del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, se facilitó información actualizada acerca de la labor efectuada para determinar los métodos administrativos y elaborar una estrategia operativa del Mecanismo Mundial. En el segundo, el informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, se facilitó información sobre la labor llevada a cabo por la Coalición en 1998.

Por último, el Consejo de Gobernadores aprobó la difusión pública de los documentos aprobados en su 22º período de sesiones.

JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva celebró tres períodos ordinarios de sesiones en 1999, durante los cuales aprobó préstamos para 30 proyectos y programas, decidiendo que el FIDA supervisase directamente un proyecto y dos programas. Con la última de estas aprobaciones, en el período de sesiones de diciembre de la Junta, quedaron determinados los 15 proyectos en los que se experimentará la supervisión directa. En el mismo período de sesiones, la Junta decidió aplazar el examen a mitad de período de los proyectos supervisados directamente a abril de 2002. Se formularon y aprobaron, con arreglo al Mecanismo Flexible de Financiación, los préstamos correspondientes a cinco de los programas examinados durante el año. La Junta aprobó además 15 donaciones, entre ellas una al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), destinada a los Recursos Especiales para financiar la CLD.

En su período de sesiones de abril, la Junta Ejecutiva aprobó una contribución a la República de Malí, que se utilizará para ayudar a disminuir el valor actual neto de la deuda de Malí al Fondo en el marco de la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Se trataba de la séptima contribución de esas características en el marco original de la Iniciativa. A finales de año, la Junta examinó el marco reforzado de la Iniciativa, dimanante de la reunión en la Cumbre de los países del G-8 celebrada en Colonia (Alemania) en junio de 1999, y recomendó que el Fondo participase en la Iniciativa reforzada por conducto del Fondo Fiduciario para la Iniciativa que administra el Banco Mundial. Al hacerlo, invitó a los Estados Miembros del Fondo a hacer contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa del Banco Mundial, indicando específicamente que esas contribuciones deberían ser destinadas a enjugar parte de la deuda contraída con el FIDA. Las recomendaciones de la Junta serán transmitidas al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, para que éste las apruebe definitivamente.

A lo largo del año, la Junta Ejecutiva recibió informes periódicos sobre los progresos de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. En su período de sesiones de abril, a petición de la Consulta, la Junta estableció un Comité especial encargado de examinar la asignación regional de los préstamos. Posteriormente, suscribió el informe del Presidente del Comité especial y las asignaciones regionales que recomendaba, en su período de sesiones de septiembre, momento en el cual decidió además volver a examinar la cuestión en cuanto la Consulta indicara su posición con respecto a las asignaciones regionales, en su informe final. En su período de sesiones de diciembre, la Junta tomó nota de que el informe de la Consulta sería presentado al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

En su 66º período de sesiones, celebrado en abril de 1999, la Junta Ejecutiva examinó el informe sobre el estado de la cartera de proyectos, en el que se hacía hincapié en el análisis de los resultados de la cartera y se incluían otras informaciones sobre los proyectos supervisados directamente, el Mecanismo Flexible de Financiación y la participación. La Junta examinó además el informe anual sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación entre el FIDA y las ONG y el informe anual sobre la marcha de las actividades de evaluación y aprobó el informe del Presidente del Comité de Evaluación.

En la última parte del año se comunicaron a la Junta Ejecutiva otros cuatro informes importantes. En su 67º período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, la Junta examinó el informe del Presidente sobre la Estrategia de Gestión de los Recursos Humanos. Elogió las propuestas que ya se habían llevado a la práctica y manifestó su interés por las restantes recomendaciones que el Fondo tiene el propósito de aplicar en los dos años próximos. En el mismo período de sesiones, la Junta tomó nota del informe bienal sobre la evolución del sistema de información de gestión, que contenía información sobre la labor de seguimiento efectuada conforme al plan presentado a la Junta en 1997. En el informe figuraban además pormenores de la labor conexas prevista a medio plazo.

En su 68º período de sesiones, celebrado en diciembre de 1999, la Junta tomó nota del informe sobre los progresos en 1999 de las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Tomó nota asimismo del Informe sobre las actividades y las perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, en el que se ponían de manifiesto los logros alcanzados en seis áreas concretas y se exponían en síntesis las actividades previstas para el año siguiente. En este período de sesiones la Junta aprobó el mandato y el reglamento del Comité de Evaluación y decidió transmitir un proyecto de resolución al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, encaminado a restablecer el Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente del FIDA.

En cuanto a las cuestiones financieras, la Junta Ejecutiva tomó nota, en cada uno de sus períodos de sesiones, de los informes sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses y de las contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. Aprobó también dos informes del Comité de Comprobación de Cuentas y tomó nota, respecto del segundo de ellos, de la recomendación del Comité de que se mantuviese el tope actual de la Reserva General hasta que concluyesen los debates de la Consulta y en espera de las decisiones que se pudiesen adoptar a propósito de la facultad para contraer compromisos anticipados.

Durante el año, la Junta Ejecutiva examinó diversos informes sobre la cartera de inversiones del FIDA. Continuando la práctica de presentar informes trimestrales, implantada en diciembre de 1998, se presentó en el período de sesiones de abril de la Junta Ejecutiva, por primera vez, un informe sobre los beneficios obtenidos en el primer trimestre de 1999 y un informe sobre los rendimientos anuales correspondientes a 1998. De igual modo, en los períodos de sesiones de septiembre y diciembre, se presentaron sendos informes, uno semestral y otro sobre el tercer trimestre del año, respectivamente. En todos estos informes figuraban informaciones acerca de la diversificación de la cartera de inversiones del Fondo.

En su 66º período de sesiones, celebrado en abril, la Junta Ejecutiva examinó los Estados Financieros comprobados del Programa Ordinario y el informe del Auditor Externo correspondiente a 1998, y recomendó que fuesen transmitidos al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores para que éste los aprobara. Además, aprobó la Vigésima Utilización de las contribuciones de los Estados Miembros en 1999 y la Duodécima Utilización de los Recursos Especiales para el África Subsahariana. En su período de sesiones de septiembre, la Junta aprobó los planes de transacción para liquidar los atrasos de la República de Gabón y de la República de Sierra Leona.

En su último período de sesiones de 1999, la Junta Ejecutiva aceptó una segunda contribución voluntaria de USD 5 000 de la República de Islandia y aprobó un Programa de Labores para el año 2000 por una cuantía de USD 482,2 millones para préstamos y donaciones en el marco del Programa Ordinario. Suscribió además la transmisión al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, para su aprobación, de un presupuesto administrativo para el año 2000 por un monto de USD 55,39 millones, el cual comprende una partida para imprevistos de USD 400 000 y una partida separada de USD 141 000 para financiar las reuniones de la Consulta en el 2000.

En el mismo período de sesiones, la Junta hizo suya la propuesta de un Programa de apoyo relativo a los procesos y la tecnología de la información, que considera una ampliación lógica del proceso de reorganización permanente del Fondo. La Junta decidió transmitir al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, para su aprobación, una propuesta de presupuesto de inversión de USD 26 millones para financiar el programa en los ejercicios financieros 2000-2005.

En abril de 1999, se celebró una reunión no oficial de los Directores Ejecutivos para que los miembros pudiesen compartir sus opiniones con la administración acerca de la formulación de un documento de políticas sobre los estudios de estrategia por países, la gestión de las asociaciones estratégicas y la cofinanciación. Los directores asistieron además a un seminario similar en diciembre de 1999, en el que se analizó una propuesta de política de financiación rural.

Por último, conforme a la práctica implantada el año anterior, la Junta Ejecutiva autorizó la difusión pública, al final de cada uno de sus períodos de sesiones, de los documentos que había aprobado durante ellos. Los documentos aprobados se pueden consultar en el sitio web del FIDA, en Internet.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Establecido en 1987, el Comité de Evaluación es un subcomité de la Junta Ejecutiva cuya misión consiste en estudiar las actividades de evaluación del Fondo e informar al respecto. Como el Comité de Evaluación lleva funcionando más de 11 años, en 1999 se efectuó un examen de sus actividades generales, con objeto de reforzarlas y racionalizarlas. En 1999, el Comité de Evaluación llevó a cabo un examen exhaustivo de sus objetivos y actividades, analizando el alcance de su labor, el procedimiento que aplica para elaborar el programa de los períodos de sesiones del Comité y sus mecanismos de presentación de informes a la Junta. Además, examinó la frecuencia y la fecha de celebración de los períodos de sesiones del Comité y analizó su composición y presidencia, sus necesidades en materia de información y la planificación de las visitas sobre el terreno que efectúan sus miembros. El proceso de examen concluyó durante el período de sesiones de septiembre de 1999 del Comité de Evaluación, el cual aprobó el mandato y el reglamento del Comité. La Junta Ejecutiva refrendó esos procedimientos en su período de sesiones de diciembre de 1999.

El Comité de Evaluación concluyó que los objetivos fijados en 1987 son aún pertinentes y válidos en términos generales y que, con modificaciones de escasa entidad, permitirán al Comité examinar los nuevos productos de evaluación implantados por el FIDA desde 1987. Por consiguiente, los objetivos del Comité para los años venideros serán:

- mejorar la capacidad de la Junta Ejecutiva del FIDA para evaluar la calidad general y el impacto de los programas y proyectos mediante un análisis de determinadas evaluaciones y determinados exámenes llevados a cabo por el Fondo;
- fortalecer el conocimiento por la Junta Ejecutiva de las enseñanzas extraídas de los proyectos del FIDA; y
- permitir a los Estados Miembros evaluar mejor la función del Fondo en la aplicación de una estrategia mundial de desarrollo.

COMITÉ DE COMPROBACIÓN DE CUENTAS

El Comité de Comprobación de Cuentas se reunió dos veces en 1999. El Comité aceptó la opinión de la administración de que se mantuviese el tope de la Reserva General en su nivel actual de USD 95,0 millones, en espera del resultado de la Consulta sobre los recursos. Así pues, se remiten la Reserva General y el futuro de la facultad para contraer compromisos anticipados a la Consulta sobre los recursos del FIDA.

Una vez examinados los Estados Financieros comprobados del FIDA correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 1998, el Comité recomendó a la Junta Ejecutiva que se presentaran al Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones. La Junta Ejecutiva examinó el informe del Comité de Comprobación de Cuentas acerca del memorando del Auditor Externo sobre el control interno y sus recomendaciones contables basadas en las cuentas del FIDA correspondientes a 1998 y el borrador de la respuesta del Presidente. El Comité recomendó a la Junta Ejecutiva que volviera a designarse a PricewaterhouseCoopers como Auditor Externo para 1999, así como los honorarios por la auditoría de ese año. El Comité concluyó su examen anual de la función de auditoría interna y, en abril de 2000, estudiará la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas hasta la fecha.

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE GOBERNADORES EN SU 22º PERÍODO DE SESIONES

El Consejo de Gobernadores, en su 22º período de sesiones, celebrado el 17 y el 18 de febrero de 1999, fue informado de que el 15 de junio de 1998 había aprobado por unanimidad, mediante votación por correspondencia, la Resolución 109/XXII. El Consejo de Gobernadores, en ese mismo período de sesiones, aprobó las Resoluciones 110/XXII, 111/XXII, 112/XXII y 113/XXII.

Resolución 109/XXII

CONSIGNACIÓN DE UNA CANTIDAD SUPLEMENTARIA EN EL PRESUPUESTO DEL FIDA DE 1998

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo en cuenta la Resolución 104/XXI relativa al Presupuesto del FIDA para 1998, por la que se aprobó un presupuesto administrativo de una cuantía de USD 3051 137 000, más una partida para imprevistos de USD 400 000;

Habiendo examinado la recomendación hecha por la Junta Ejecutiva, en su 63º período de sesiones, de que se solicite al Consejo de Gobernadores que apruebe la consignación de una cantidad suplementaria en el Presupuesto del FIDA para 1998, en respuesta a un fallo del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo contrario a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en relación con el ajuste retroactivo de la escala de sueldos del personal de servicios generales y el elemento lingüístico de ésta, mediante una votación por correspondencia;

Decide que:

1. Se incluya en el Presupuesto del FIDA de 1998 una cantidad suplementaria de USD 1 000 000, de manera que el presupuesto total ascienda a USD 52 137 000, más una partida para imprevistos de USD 400 000.
2. Dicha cantidad suplementaria se destine a Gastos de Personal.

Resolución 110/XXII

PRESUPUESTO DEL FIDA PARA 1999

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

1. **Teniendo presente** la sección 10 del Artículo 6 del Convenio Constitutivo y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;
2. **Tomando nota** de que la Junta Ejecutiva, en su 65º período de sesiones, examinó y aprobó un Programa de Labores del FIDA para 1999 de una cuantía de DEG 335,2 millones;
3. **Tomando nota** de que, en atención a la solicitud del Gobierno de la República de Zambia de que se aplazara hasta 1999 el préstamo propuesto en 1998, la Junta Ejecutiva acordó, con carácter excepcional, aprobar, en el Programa de Labores para 1999, la cuantía adicional de DEG 9 millones para el préstamo a Zambia;
4. **Habiendo considerado** el examen por la Junta Ejecutiva, en su 65º período de sesiones, del proyecto de Presupuesto del FIDA para 1999;
5. **Aprueba** el Presupuesto del FIDA para 1999, contenido en el documento GC 22/L.5 y su adición, en la cuantía de USD 55 416 000, determinada sobre la base de un tipo de cambio de ITL 1 731,29/USD 1,00, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación separada de USD 343 400 destinada a financiar en 1999 los períodos de sesiones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados;
6. **Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con la lira italiana varía en 1999 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el Presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses

Resolución 111/XXII

ENMIENDA DE LA RESOLUCIÓN 16/IV SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE UNA RESERVA GENERAL

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Tomando nota de su Resolución 16/IV sobre la constitución de una Reserva General, aprobada el 11 de diciembre de 1980, y del documento GC 22/L.9;

Reconociendo la necesidad de seguir cubriendo al Fondo contra los siguientes riesgos:

- i) posible exceso en la formalización de compromisos del Fondo como resultado de una disminución del valor de los activos causada por las fluctuaciones cambiarias;
- ii) posibles casos de incumplimiento en los pagos al Fondo por concepto de servicio de los préstamos;
- iii) posible falta de recuperación de las cantidades adeudadas al Fondo por concepto de inversión de sus activos líquidos; y
- iv) posible exceso en la formalización de compromisos como resultado de una disminución del valor de los activos causada por las fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones;

Reconociendo además que puede ser necesario revisar el límite máximo de la Reserva General de cuando en cuando, a fin de que cubra de forma realista los riesgos mencionados;

Decide enmendar el apartado iv) del párrafo 2 de la Resolución 16/IV de forma que diga:

“que, a reserva de lo anterior, el límite máximo de la Reserva General puede ser modificado de cuando en cuando por la Junta Ejecutiva”.

Resolución 112/XXII

CONVOCACIÓN DE LA CONSULTA PARA EXAMINAR LOS RECURSOS DE QUE DISPONE EL FONDO A FIN DE DETERMINAR SI SON ADECUADOS

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando la sección 3 del Artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, que estipula que, a fin de asegurar la continuidad de las operaciones del Fondo, el Consejo de Gobernadores examinará periódicamente los recursos de que éste dispone para determinar si son adecuados;

Recordando además que el período establecido en la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores para la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA concluirá el 20 de febrero del año 2000;

Habiendo examinado la declaración del Presidente del FIDA acerca de la necesidad de examinar la adecuación de los recursos de que dispone el Fondo y el documento GC 22/L.6 relativo a esa cuestión;

Habiendo examinado asimismo la necesidad de convocar a una Consulta para examinar los recursos a disposición del FIDA a fin de determinar si son adecuados;

Decide que:

1. Se convoque a una Consulta para examinar los recursos a disposición del FIDA a fin de determinar si son adecuados ("la Consulta") a cuyo frente estará el Presidente del FIDA, la cual celebrará su primer periodo de sesiones lo antes posible durante 1999, en la fecha que decida el Presidente, tras haber consultado debidamente con los miembros de la Consulta, y los periodos de sesiones adicionales que dicha Consulta considere apropiados para examinar si los recursos a disposición del FIDA son adecuados y negociar, cuando proceda, las disposiciones necesarias para garantizar que esos recursos sean suficientes.
2. La Consulta esté integrada por todos los Estados Miembros de las Listas A y B y por doce de la Lista C, que serán nombrados por los Miembros de esta última Lista, y cuyos nombres se comunicarán al Presidente del Fondo a más tardar el 18 de febrero de 1999. La Consulta podrá invitar después a participar en ella a los demás Estados Miembros que puedan facilitar sus deliberaciones.
3. La Consulta presente un informe sobre los resultados de sus deliberaciones, así como recomendaciones al respecto, por conducto de la Junta Ejecutiva, al Consejo de Gobernadores en su 23° periodo de sesiones y, si fuera necesario, en periodos de sesiones subsiguientes, a fin de aprobar las resoluciones que proceda.
4. Se pida al Presidente del FIDA que mantenga informada a la Junta Ejecutiva de la marcha de las deliberaciones de la Consulta.
5. Se solicite asimismo del Presidente del FIDA que preste a la Consulta toda la asistencia necesaria para que pueda desempeñar sus funciones en forma eficaz y eficiente.

Resolución 113/XXII

ENMIENDA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Habiendo examinado la recomendación hecha por la Junta Ejecutiva en su 64° periodo de sesiones acerca de la fecha de celebración de los periodos de sesiones anuales futuros del Consejo de Gobernadores;

Recordando su Resolución 61/XIII, relativa a la enmienda del Reglamento del Consejo de Gobernadores, que se aprobó el 25 de enero de 1990;

Decide enmendar el artículo 2 de su Reglamento (los cambios se indican en negrita) para que diga lo siguiente:

Artículo 2

Periodos de sesiones anuales

El Consejo de Gobernadores convocará todos los años a un periodo de sesiones **en el primer trimestre de ese año**. Si por alguna razón no puede celebrarse el periodo de sesiones anual **en ese periodo**, la Junta Ejecutiva decidirá un **periodo** alternativo idóneo. El Presidente se encarga de fijar la fecha exacta de celebración de los periodos de sesiones del Consejo.

COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN

Al 31 de diciembre de 1999, el FIDA tenía un total de 161 Estados Miembros: 22 en la Lista A, 12 en la Lista B y 127 en la Lista C, de los cuales 49 pertenecen a la Sublista C1, 47 a la Sublista C2 y 31 a la Sublista C3.

LISTA A	LISTA B	LISTA C		
Alemania	Arabia Saudita	Sublista C1	Sublista C2	Sublista C3
Australia	Argelia	<i>África</i>	<i>Europa, Asia y el Pacífico</i>	<i>América latina y el Caribe</i>
Austria	Emiratos Árabes Unidos	Angola	Afganistán	Antigua y Barbuda
Bélgica	Gabón	Benin	Albania	Argentina
Canadá	Indonesia	Botswana	Armenia	Barbados
Dinamarca	Irán	Burkina Faso	Azerbaiyán	Belice
España	Iraq	Burundi	Bangladesh	Bolivia
Estados Unidos	Jamahiriyá Árabe Libia	Cabo Verde	Bhután	Brasil
Finlandia	Kuwait	Camerún	Bosnia y Herzegovina	Colombia
Francia	Nigeria	Comoras	Camboya	Costa Rica
Grecia	Qatar	Congo	Croacia	Cuba
Irlanda	Venezuela	Côte d'Ivoire	China	Chile
Italia		Chad	Chipre	Dominica
Japón		Djibouti	Fiji	Ecuador
Luxemburgo		Egipto	Filipinas	El Salvador
Noruega		Eritrea	Georgia	Granada
Nueva Zelandia		Etiopía	India	Guatemala
Países Bajos		Gambia	Islas Cook	Guyana
Portugal		Ghana	Islas Salomón	Haití
Reino Unido		Guinea	Israel	Honduras
Suecia		Guinea Ecuatorial	Jordania	Jamaica
Suiza		Guinea-Bissau	Kazajstán	México
		Kenya	Kirguistán	Nicaragua
		Lesotho	La ex República Yugoslava de Macedonia	Panamá
		Liberia	Laos	Paraguay
		Madagascar	Libano	Perú
		Malawi	Malasia	República Dominicana
		Mali	Maldivas	San Cristóbal y Nevis
		Marruecos	Malta	San Vicente y las Granadinas
		Mauricio	Mongolia	Santa Lucía
		Mauritania	Myanmar	Suriname
		Mozambique	Nepal	Trinidad y Tabago
		Namibia	Omán	Uruguay
		Níger	Pakistán	
		República Centroafricana	Papua Nueva Guinea	
		República Democrática del Congo	República de Corea	
		Rwanda	República de Moldova	
		Santo Tomé y Príncipe	República Popular Democrática de Corea	
		Senegal	Rumania	
		Seychelles	Samoa	
		Sierra Leona	Siria	
		Somalia	Sri Lanka	
		Sudáfrica	Tailandia	
		Sudán	Tayikistán	
		Swazilandia	Tonga	
		Tanzania,	Turquía	
		República Unida de	Viet Nam	
		Togo	Yemen	
		Túnez	Yugoslavia ^{7/}	
		Uganda		
		Zambia		
		Zimbabwe		

^{7/} La Junta Ejecutiva decidió su suspensión como miembro de los órganos rectores del FIDA el 4 de diciembre de 1992.

LISTA DE LOS GOBERNADORES Y LOS GOBERNADORES SUPLENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL FIDA
al 31 de diciembre de 1999 ^{8/}

Miembro	Gobernador	Suplente
AFGANISTÁN	-	-
ALBANIA	Lufter Xhuveli	-
ALEMANIA	Gerhard Boehmer (enero 1999 - mayo 1999) Michael Hofmann (mayo 1999 -)	<i>Wilfried Koschorreck</i>
ANGOLA	Carlos Antonio Fernandes (enero 1999 - febrero 1999) Gilberto Buta Lutucuta (febrero 1999 -)	<i>Antero Alberto Ervedosa Abreu</i>
ANTIGUA Y BARBUDA	John St. Luce	<i>Ernest Sylvester Benjamin</i>
ARABIA SAUDITA	Abdallah Ibn Abdel Aziz Bin Moamar	-
ARGELIA	Benalia Belhouadjeb	<i>Hocine Meghar</i>
ARGENTINA	Ariel Fernández	-
ARMENIA	Ishkhan Mardirossian	-
AUSTRALIA	Kathy Sullivan	<i>Trevor Kanaley</i> (enero 1999 - diciembre 1999) <i>Bruce Davis</i> (diciembre 1999 -)
AUSTRIA	Hans Dietmar Schweisgut (enero 1999 - diciembre 1999) Thomas Wieser (diciembre 1999 -)	<i>Markus Cornaro</i>
AZERBAIYÁN	Irshad Aliyev	-
BANGLADESH	Shah A.M.S. Kibria	<i>A. M. M. Shawkat Ali</i> (enero 1999 -)
BARBADOS	Rawle C. Eastmond (enero 1999 - abril 1999) Antony P. Wood (abril 1999 -)	<i>L.H. Smith</i>
BÉLGICA	Réginald Moreels (enero 1999 - julio 1999) Eddy Boutmans (julio 1999 -)	-
BELICE	Daniel Silva	<i>Yvonne Sharman Hyde</i>
BENIN	Saka Saley (enero 1999 - julio 1999) Théophile Nata (julio 1999 -)	<i>Imorou Adam</i> (enero 1999) <i>Abdoulaye Soulé Manigui</i> (enero 1999 -)
BHUTÁN	Bap Kesang	-
BOLIVIA	Javier Zuazo Chávez	-
BOSNIA Y HERZEGOVINA	Miroslav Palameta	-
BOTSWANA	Ronald K. Sebege (enero 1999 - febrero 1999) Jameson Lesedi T. Mothibamele (abril 1999 -)	<i>Thomas Madubeng Taukobong</i> (enero 1999 - febrero 1999) <i>Atamelang Anthony Mokgare</i> (abril 1999 -)
BRASIL	Paulo De Tarso Almeida Paiva (enero 1999 - mayo 1999) Pedro Pullen Parente (mayo 1999 - septiembre 1999) Martus António Rodrigues Tavares (septiembre 1999 -)	<i>Gustavo Henrique De Barroso Franco</i> (enero 1999 - marzo 1999) <i>Arminio Fraga Neto</i> (marzo 1999 -)
BURKINA FASO	Daouds Bayili (enero 1999 - febrero 1999) Noellie Marie Béatrice Damiba (febrero 1999 -) Tertius Zongo (febrero 1999)	<i>Noellie Marie Béatrice Damiba</i> (enero 1999 - febrero 1999) <i>André Anatole Yameogo</i> (febrero 1999 -)
BURUNDI	Salvator Ntihakose	<i>Felix Nahimana</i> (enero 1999 -) <i>Cyprien Ndayegamiye</i> (abril 1999 -)
CABO VERDE	José Antonio Pinto Monteiro	<i>Olavo Avelino Garcia Correirea</i> (enero 1999 -) <i>Élvio Gonçalves Napoleão Fernandes</i> (febrero 1999)
CAMBOYA	Chhea Song (enero 1999 -)	-

8/ El Excmo. Sr. Shah A.M.S. Kibria (Bangladesh) fue elegido Presidente del Consejo de Gobernadores, en su 21º periodo de sesiones, el 11 de febrero de 1998. La Sra. Kirsti Lintonen (Finlandia) y el Sr. Malami Buwai (Nigeria) fueron elegidos Vicepresidentes. En su 22º periodo de sesiones, el 17 de febrero de 1999, se decidió sustituir al Sr. Buwai por el Sr. Alhaji Alfa Wali (Nigeria) en la Mesa.

Miembro	Gobernador	Suplente
CAMERÚN	Abdoulaye Aboubakry	<i>Michael Tabong Kima</i>
CANADÁ	Carolyn McAskie (enero 1999 – noviembre 1999) Roger Ehrhardt (noviembre 1999 –)	<i>Jim Carruthers</i> (enero 1999 – septiembre 1999) <i>Roger Ehrhardt</i> (septiembre 1999 –)
COLOMBIA	Bernardo Gutiérrez Zuluaga Botero (enero 1999 – mayo 1999) Carlos Eduardo Martínez Simahan (mayo 1999 –)	–
COMORAS	Mohamed Ahmed Abdallah	<i>Ahmed Djabir</i>
CONGO	Auguste Celestin Gongarad-Nkoua	–
CONGO, R.D.	Mwana Nanga Mawampanga	–
COREA, R.P.D.	Kim Hung Rim (enero 1999 – mayo 1999) Kim Yong Suk (mayo 1999 –)	<i>Yun Su Chang</i> (enero 1999 – mayo 1999) <i>Kim Hung Rim</i> (mayo 1999 –)
COSTA RICA	Victoria Guardia Alvarado de Hernández	<i>Yolanda Gago de Sinigaglia</i>
CÔTE D'IVOIRE	Emmanuel Kouassi Nouama	–
CROACIA	Davorin Rudolf	–
CUBA	Ibrahim Ferradaz García (enero 1999 – septiembre 1999) Marta Lomas Morales (octubre 1999 –)	<i>Juan Nuiry Sánchez</i>
CHAD	Moctar Moussa (enero 1999 – diciembre 1999) Saleh Kebzabo (diciembre 1999 –)	–
CHILE	Victor Manuel Rebolledo González	–
CHINA	Qi Jingfa (enero 1999 – febrero 1999) Lu Ming (febrero 1999 –)	<i>Liang Qu</i>
CHIPRE	Fotis G. Poulides	–
DINAMARCA	Torben Brülle	<i>Johannes Dahl-Hansen</i>
DJIBOUTI	Ibrahim Idriss Djibril	–
DOMINICA	Peter Carbon	<i>Collin Bully</i>
ECUADOR	Marcelo Fernández de Córdoba Ponce (enero 1999 – junio 1999) José Sandoval (junio 1999 – julio 1999) José Parra Gil (julio 1999 –)	–
EGIPTO	Youssef Amin Wally	–
EL SALVADOR	Roberto Arturo Castrillo Hidalgo (enero 1999 – noviembre 1999) María Eulalia Jiménez Zepeda (noviembre 1999 –)	<i>María Eulalia Jiménez Zepeda</i>
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Mohamed Khalfan Bin Khirbash	–
ERITREA	Ato Arefaine Berhe	<i>Fessehazion Pietros</i>
ESPAÑA	Enrique Panés Calpe (enero 1999 – agosto 1999) Jorge Domecq (agosto 1999 –)	<i>María Victoria Scola</i>
ESTADOS UNIDOS	J. Brian Atwood (enero 1999 – agosto 1999) J. Brady Anderson (agosto 1999 –)	<i>Alan P. Larson</i>
ETIOPIA	Seifu Ketema (enero 1999 – febrero 1999) Mengistu Huluka (febrero 1999) Halima Mohammed Fegi (febrero 1999 –)	–
FIJI	Kaliopate Tavola (enero 1999 –)	<i>Isikeli Uluinairai Mataitoga</i> (enero 1999 –)
FILIPINAS	Edgardo B. Espiritu	<i>Alejandro Melchor</i>
FINLANDIA	Kirsti Lintonen	<i>Ritva Jolkkonen</i>
FRANCIA	Francis Mayer	–
GABÓN	Emmanuel Ondo Methogo (enero 1999 – febrero 1999) Noel Mboumbou-Ngoma (febrero 1999 –)	–
GAMBIA	Musa Saihou Mbenga (enero 1999 – febrero 1999)	<i>Anthony Taylor</i> (mayo 1999 –)
GEORGIA	–	–

Miembro	Gobernador	Suplente
GHANA	Kwabena Adjei (enero 1999) J. H. Owusu-Acheampong (enero 1999 - febrero 1999) Mike Kwabena Akyeampong (febrero 1999 -)	<i>Aanaa Naamua Enin</i> (febrero 1999 -)
GRECIA	Alexandros Sandis	<i>Dionyssios Kyvetos</i>
GRANADA	Marcelle Gairy (enero 1999 - agosto 1999) Ruth Elizabeth Ruse (agosto 1999 -)	-
GUATEMALA	Mariano Ventura Zamora	-
GUINEA	Jean Paul Sarr	<i>Kerfalla Yansane</i> (enero 1999 - febrero 1999) <i>Ibrahima Cherif Bah</i> (mayo 1999 -)
GUINEA-BISSAU	Avito José Da Silva	<i>Jorge Alberto Santos de Oliveira</i>
GUINEA ECUATORIAL	Vidal Choni Bekoba (enero 1999) Constantino Ekong Nsue Nzang (enero 1999 -)	-
GUYANA	Laleshwar K.N. Singh	-
HAITÍ	Fred Joseph (enero 1999 - marzo 1999) François Séverin (marzo 1999 -)	<i>Franck Hyppolite</i>
HONDURAS	Juan Manuel Posse Herrera (enero 1999 - febrero 1999) José Rafael Ferrari Sagastume (febrero 1999 -)	-
INDIA	Yashwant Sinha	-
INDONESIA	Agus Haryanto	<i>Mochammad Rosul</i> (mayo 1999 -)
IRÁN	Pirouz Hosseini (enero 1999 - noviembre 1999) Mohammad Rizas Amirkhizi (noviembre 1999 -)	<i>Jalal Rasoulof</i>
IRAQ	Hikmat Mizban Ibrahim al-Azzawi	<i>Mahmoud Ahmed Uthman</i> <i>Kassim J. Hadi</i> (febrero 1999)
IRLANDA	Joseph Small	<i>David Beehan</i> (enero 1999 - octubre 1999) <i>Anthony Devlin</i> (octubre 1999 -)
ISLAS COOK	Inatio Akaruru	<i>James Gosselin</i>
ISLAS SALOMÓN	Steve Sanga Aumanu	<i>Jeffrey Siapu</i> (enero 1999 - febrero 1999) <i>Ezekiel Walaodo</i> (febrero 1999 -)
ISRAEL	Elazar Cohen	<i>Oded Ben-Hur</i>
ITALIA	Alfredo Diana (enero 1999 - septiembre 1999) Augusto Zodda (octubre 1999 - noviembre 1999) Natale D'Amico (diciembre 1999 -)	-
JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA	Ali Yousef Jumma	<i>Milad Abdessalam Schmeyla</i> (enero 1999 - octubre 1999)
JAMAICA	Kenneth George Anthony Hill (enero 1999 - noviembre 1999) Ransford Smith (diciembre 1999 -)	<i>Ransford Smith</i>
JAPÓN	Hiromoto Seki	<i>Ken Yagi</i>
JORDANIA	Nabil Ammari (enero 1999 - marzo 1999) Rima Khalaf Hunaidi (marzo 1999 -)	<i>Hashem Al-Shboul</i>
KAZAJSTÁN	- Zhanibek Salimovich Karibezhanov (febrero 1999 - agosto 1999) Mynbaev Sauat Muhabetbaevich (agosto 1999 -)	- <i>Olzhas Omarovitch Suleimenov</i> (febrero 1999 -)
KENYA	W. Musalia Mudavadi (enero 1999 - octubre 1999) Chris Mogere Obure (octubre 1999 -)	<i>Bob Francis Jalang'o</i>
KIRGUISTÁN	-	-
KUWAIT	Ali Salem Al-Ali Al-Sabah (enero 1999 - julio 1999) Ahmed Abdulah Al-Ahmed Al-Sabah (julio 1999 -)	<i>Bader Al-Humaidhi</i>

Miembro	Gobernador	Suplente
LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA	Vladimir Dzabirski (febrero 1999 – diciembre 1999) Marian Gjorcev (diciembre 1999 –)	Viktor Gaber (mayo 1999 –)
LAOS	Cheuang Sombounkhanh	Soulignonng Nhouyvanisvong
LESOTHO	Kelebone Albert Maope	Moeketsi Joseph Masilo (febrero 1999 –)
LIBANO	Sleiman Frangié (enero 1999 – febrero 1999) Boutros Geroges Assaker (febrero 1999 – junio 1999) Sleiman Frangié (junio 1999 –)	Abdel Chouèri (mayo 1999 –)
LIBERIA	Philip Nipson	Joseph K. Famolu
LUXEMBURGO	Lydie Err (enero 1999 – noviembre 1999) Charles Goerens (noviembre 1999 –)	–
MADAGASCAR	Marcel Théophile Raveloarijaona	Georges Ruphin (febrero 1999 –)
MALASIA	Aris Othman	Ramanathan Vengadesan
MALAWI	S.S. Kamvazina	Alex Cedric Gomani
MALDIVAS	Hassan Sobir (enero 1999) Abdul Rasheed Hussain (enero 1999 –)	Ahmed Shihab (enero 1999 – mayo 1999) Hamdun Hameed (junio 1999 –)
MALÍ	Madina Ly-Tall (enero 1999 – febrero 1999) Sekou Cisse (febrero 1999 – noviembre 1999) Ibrahim Bocar Daga (noviembre 1999 –)	Diawara Daba
MALTA	Francis Montanaro Mifsud	–
MARRUECOS	Abdeladim Lhafi (enero 1999 – octubre 1999) Habib Malki (octubre 1999 –)	Abdelfettah Benmansour
MAURICIO	Arvin Boolell	Grish Gunesh (enero 1999 – febrero 1999) Ramprakash Nowbuth (febrero 1999 –)
MAURITANIA	Sidi El Moctar Ould Naji	Abou Souleymane N'Diaye (enero 1999 – febrero 1999) Melainine Ould Moctar Neche (mayo 1999 –)
MÉXICO	Mario Moya Palencia	José Robles-Aguilar
MONGOLIA	Choinzongiin Sodnomtseren	–
MOZAMBIQUE	Boaventura Celestino Langa Cossa (enero 1999 – abril 1999) Luisa Dias Diogo (abril 1999 –)	Amadeu Paulo Samuel da Conceição (enero 1999)
MYANMAR	Nyunt Tin	–
NAMIBIA	Stan Webster	Kahijoro Kahuure
NEPAL	Punya Prasad Dahal (enero 1999 – mayo 1999) Surya Nath Upadhyay (mayo 1999 –)	Ram Binod Bhattarai (enero 1999 – mayo 1999) Madhav Prashad Dhakal (mayo 1999 –)
NICARAGUA	María Eugenia Sacasa de Palazio (enero 1999 – mayo 1999) Alejandro Mejía Ferretti (junio 1999 –)	Mario A. De Franco Montalván (enero 1999 – octubre 1999) –
NÍGER	Idi Ango Omar (enero 1999 – mayo 1999) Tassiou Aminou (agosto 1999 –)	–
NIGERIA	Alhaji Alfa Wali (enero 1999 – julio 1999) Alhaji Sani Zango Daura (julio 1999 –)	Thompson Sunday Olufunso Olumoko
NORUEGA	Kjell Halvorsen	Ingrid Glad (enero 1999 –)
NUEVA ZELANDIA	Peter Robert Bennet	Jeremy Paul Palmer (enero 1999 – julio 1999) Godfrey R. B. Payne (julio 1999 –)
OMÁN	Ahmed Bin Khalfan Al-Rawahi	Said Khalifa Moh'd Al-Busaidy
PAÍSES BAJOS	Eveline L. Herfkens	–

Miembro	Gobernador	Suplente
PAKISTÁN	Abdul Sattar Lalika (enero 1999 – octubre 1999) Arif Ayub (octubre 1999 – noviembre 1999) Shafqat Ali Shah Jamot (noviembre 1999 –)	Zaheer Sajjad (enero 1999 – octubre 1999) Javid Akram (diciembre 1999 –)
PANAMÁ	Ismael Bernal Maure (enero 1999 – septiembre 1999) Horacio Maltez (septiembre 1999 –)	Horacio Maltez
PAPUA NUEVA GUINEA	Iairo Lasaro	Morea Vele
PARAGUAY	Oscar Jesus Cabello Sarubbi (enero 1999 – noviembre 1999) Raúl Inchausti Valdez (noviembre 1999 –)	–
PERÚ	Ana María Deústua Caravedo	–
PORTUGAL	Ivo Jorgé de Almeida dos Santos Pinho (enero 1999) Carlos Manuel Inácio Figueiredo (enero 1999 –)	Carlos Manuel dos Santos Figueiredo (enero 1999 –)
QATAR	Ali Bin Said Al-Khayarin (enero 1999 – junio 1999) Ali Bin Mohammed Al-Khatir (junio 1999 –)	–
REINO UNIDO	N. Barrie Hudson (enero 1999 – septiembre 1999) Tony Faint (enero 1999 – mayo 1999) John Machin (mayo 1999 – junio 1999) Anthony Beattie (junio 1999 –)	John Machin (enero 1999 – junio 1999) –
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	Mattieu Ajuéné (enero 1999 – febrero 1999) Joseph Kalité (febrero 1999 –)	Georges Ngondjo
REPÚBLICA DE COREA	Chung Tae-ik	Rho Kyeong-Sang (febrero 1999 –)
REPÚBLICA DE MOLDOVA	–	–
REPÚBLICA DOMINICANA	Rafael Calventi	Rosa Yadira Guzmán Lulo (enero 1999 – febrero 1999)
RUMANIA	Cristina Esanu	Constantin Mihail Grigoire (enero 1999 – mayo 1999) –
RWANDA	Augustin Iyamuremye (enero 1999 – febrero 1999) Ephraim Kabayija (marzo 1999 –)	–
SAMOA	Moloo Teofilo	Tuisualetau A. Sofara
SAN CRISTÓBAL Y NEVIS	Timothy Harris	–
SANTA LUCÍA	Cassius Elias	Cosmos Richardson
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	Allan Cruickshank (enero 1999) Jeremiah C. Scott (enero 1999 –)	Montgomery Roberts (enero 1999 – febrero 1999) Philimore Isaacs (febrero 1999 –)
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	Arlindo Afonso De Carvalho (enero 1999 – marzo 1999) Maria das Neves Ceita Batista de Sousa (marzo 1999 –)	–
SENEGAL	Robert Sagna	Baba Top
SEYCHELLES	Ronald Jumeau	Clifford Adam
SIERRA LEONA	Harry Will	Umaru Bundu Wurie (febrero 1999 –)
SIRIA	Asa'ad Mustafa	–
SOMALIA	Yusuf Ali Osman	–
SRI LANKA	Upatissa Pethiyagoda (enero 1999 – mayo 1999) Dissanayake Mudiyanse Jayaratne (mayo 1999 –)	R.D.S. Kumararatne (enero 1999 – mayo 1999) Upatissa Pethiyagoda (mayo 1999) –
SUDÁFRICA	Khorshed Noshir Ginwala (enero 1999 – junio 1999) Julian Alexis Thomas (junio 1999 –)	Julian Alexis Thomas
SUDÁN	Nafie Ali Nafie (enero 1999 – marzo 1999) Osman Al Hadi Ibrahim (julio 1999 –)	Abdel Galil Abdel Gabbar

Miembro	Gobernador	Suplente
SUECIA	Mats Karlsson (enero 1999 – septiembre 1999) Lennart Båge (septiembre 1999 – noviembre 1999) Gun-Britt Andersson (noviembre 1999 –)	Lennart Båge
SUIZA	Henri-Philippe Cart	Matthias Meyer
SURINAME	–	–
SWAZILANDIA	Dambuza II Lukhele (enero 1999) Roy Fanourakis (enero 1999 –)	Patrick K. Lukhele
TAILANDIA	Petipong Pungbun Na Ayudhaya	–
TANZANÍA, REPÚBLICA UNIDA DE	Ismail Iwvata	–
TAYIKISTÁN	–	–
TOGO	Kokou Dake Dominique Dogbe	Ekoué Kandé Assiongon
TONGA	Kinikinilau Tutoatasi Fakafanua	Selwyn Jones
TRINIDAD Y TABAGO	Reeza Mohammed (enero 1999 – noviembre 1999) Trevor Sudama (noviembre 1999 –)	Trevor Carlton Spencer (enero 1999 – septiembre 1999) Mary-Ann Richards (septiembre 1999 –)
TÚNEZ	Mohamed Ghannouchi (enero 1999 – noviembre 1999) Fethi Merdassi (noviembre 1999 –)	–
TURQUÍA	Mustafa Tasar (enero 1999) Mahmut Erdir (enero 1999 – julio 1999) Hüsnü Yusuf Gokalp (julio 1999 –)	–
UGANDA	Gerald Sendawula	Israel Kibirige Sebunya
URUGUAY	Felipe H. Paolillo	Joaquín Jorge Piriz
VENEZUELA	José Raúl Alegrett Ruiz (enero 1999 – junio 1999) Consuelo Gutiérrez (junio 1999 –)	Consuelo Gutiérrez
VIET NAM	Tran Minh Quoc	–
YEMEN	Ahmed Salem Aljabali	Ahmed Ali Hamed Al-Hawri
YUGOSLAVIA ^{9/}	–	–
ZAMBIA	Edith Z. Nawakwi (enero 1999 – febrero 1999) Suresh M. Desai (febrero 1999 –)	Linda M.C. Mbangweta (febrero 1999 –)
ZIMBABWE	Stuart Harold Comberbach (enero 1999 – julio 1999) Rudo Grace Manyarara (julio 1999 –)	Gaylor Themba Hlatshwayo

9/ La Junta Ejecutiva decidió su suspensión como miembro de los órganos rectores del FIDA el 4 de diciembre de 1992.

**LISTA DE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS
al 31 de diciembre de 1999**

LISTA A

Miembro		Miembro Suplente	
Jean Devlin	Canadá	<i>Katriina Kortteinen</i> (enero – abril 1999) <i>Seija Toro</i> (mayo 1999 –)	Finlandia
Jean-Pierre Laboureix	Francia	<i>Gust Mombaerts</i> (enero – julio 1998) <i>Christian Panneels</i> (agosto 1999 –)	Bélgica
Karl-Gerhard Dilg	Alemania	<i>Lothar Caviezel</i>	Suiza
Augusto Zodda	Italia	<i>Klaus Oehler</i>	Austria
Nobutaka Shinomiya (enero – agosto 1999) Keiji Yamamoto (septiembre 1999 –)	Japón	<i>Jorgen Maersk-Pedersen</i>	Dinamarca
Ewald J.N. Brouwers (enero – abril 1999) Ian Berteling (mayo 1999 –)	Países Bajos	<i>Anthony Beattie</i>	Reino Unido
Dorrit Alopaeus-Ståhl (enero – septiembre 1999) Michael Odevall (octubre 1999 –)	Suecia	<i>Dag Briseid</i>	Noruega
William B. Baucom (enero – octubre 1999) Ralph W. Cummings, Jr. (mayo 1999 –)	Estados Unidos	<i>Catherine Walker</i>	Australia

LISTA B

Miembro		Miembro Suplente	
Hisham Ibrahim Al-Woqayan	Kuwait	<i>Mohammed Fahad Al Duhaim</i> (enero – marzo 1999) <i>Saleh Ahmed Saif Altheeb</i> (abril 1999 –)	Emiratos Árabes Unidos
Oloche Anebi Edache	Nigeria	<i>Milad Abdessalam Schmeyla</i> (enero – octubre 1999) <i>Nuri Ibrahim Hassan</i> (noviembre 1999 –)	Jamahiriya Árabe Libia
Ahmed Ben Souleiman Al-Aquil	Arabia Saudita	<i>A. Syarifuddin Karama</i>	Indonesia
Pedro Paúl Bello (enero – junio 1999) Amadeo Volpe Giacobini (julio – agosto 1999) Iván Angulo Chacón (septiembre 1999 –)	Venezuela	<i>Ahmed Sadoudi</i>	Argelia

LISTA C

Miembro		Miembro Suplente	
Sublista C1 • África			
Mohamad Khalifa	Egipto	<i>Adelaide Robeiro</i> (abril 1999 –)	Cabo Verde
Eliazar Babu Muga	Kenya	<i>Bintou Malloum</i>	Chad
Sublista C2 • Europa, Asia y el Pacífico			
Tang Zengping	China	<i>Ranamukalage Deeptha Kulatilleke</i> (abril 1999 –)	Sri Lanka
Vinjamuri Govindarajan	India	<i>Rusudan Lordkipanidze</i> (abril 1999 –)	Georgia
Sublista C3 • América Latina y el Caribe			
Roberto Oscar Villambrosa (enero – agosto 1999) Hilda Gabardini (septiembre 1999 –)	Argentina	<i>Mario Moya Palencia</i>	México
Daniel Andrade Ribeiro De Oliveira (enero – junio 1999) Mário Vilalva (julio 1999 –)	Brasil	<i>Ismael Bernal Maure</i> (enero – agosto 1999 –) <i>Horacio Maltez</i> (septiembre 1999 –)	Panamá

6

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS
AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 1999
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998*

APÉNDICE A	Estado de las actividades operacionales y variación de los activos netos
APÉNDICE A1	Estado de los cambios registrados en el superávit acumulado
APÉNDICE B	Estado contable
APÉNDICE C	Estado de los flujos de efectivo
APÉNDICE D	Estado de los recursos disponibles para compromisos
APÉNDICE E	Estado de las contribuciones de los Miembros y de las contribuciones especiales
APÉNDICE F	Estado de los préstamos
APÉNDICE G	Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Estos Estados Financieros se han preparado utilizando los símbolos monetarios de la Norma Internacional 4217 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), Ginebra, y el símbolo DEG. Las notas que figuran en el apéndice G forman parte integrante de los Estados Financieros.

* Presentados a la Junta Ejecutiva en su 69º período de sesiones, celebrado en mayo de 2000, para su aprobación y posterior presentación a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su 24º período de sesiones de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 del Artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA.

APÉNDICE A • Estado de las actividades operacionales y variación de los activos netos
 correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 1998
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	1999	1998
Variación de los activos netos		
Aumento/(disminución) de las contribuciones netas	(28 701)	69 049
Aumento/(disminución) de las contribuciones complementarias	(6 821)	15 565
Contribuciones especiales recibidas	5	5
Aumento de las donaciones aprobadas menos cancelaciones	(29 459)	(27 502)
Transferencia del superávit acumulado a la Iniciativa para los PPME (nota 8 a))	(4 000)	(4 000)
	(68 976)	53 117
Ingresos		
Ingresos procedentes de los préstamos (nota 8)	43 531	46 493
Ingresos procedentes de las inversiones (nota 3)	196 513	187 899
Ingresos totales	240 044	234 392
Gastos operacionales		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 11)	(27 153)	(28 102)
Otros gastos operacionales y administrativos	(8 420)	(8 596)
Instituciones cooperantes y consultores	(14 119)	(13 753)
Períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores y de la Junta Ejecutiva y otras reuniones oficiales	(2 296)	(1 775)
Consignación para prestaciones sanitarias después de la separación del servicio de funcionarios	(2 600)	0
Gastos operacionales totales	(54 588)	(52 226)
Ingresos netos menos gastos operacionales	185 456	182 166
Ganancias/(pérdidas) cambiarias (nota 2 d))	(122 654)	180 834
Transferencia al superávit acumulado	62 802	363 000
Aumento/(disminución) de los activos netos	(6 174)	416 117
Activos netos al comienzo del año	5 681 063	5 264 946
Activos netos al final del año	5 674 889	5 681 063
Cuentas de los activos netos a causa de las actividades operacionales		
Desembolsos de préstamos	283 995	298 948
Reembolsos de los préstamos	(133 219)	(123 358)
	<u>150 776</u>	<u>175 590</u>
Efectos de las variaciones de los tipos de cambio sobre los préstamos	(68 922)	112 701
Aumento/(disminución) neto del monto de los préstamos pendientes de reembolso	81 854	288 291
Aumento de las cantidades netas por recibir de contribuyentes	(87 250)	5 623
Aumento/(disminución) neto de los pagarés de contribuyentes	(49 993)	(3 322)
Variación del efectivo y las inversiones	65 509	126 149
Aumento/(disminución) neto de otras cantidades por recibir y del pasivo	(16 294)	(624)
Variación de los activos netos	(6 174)	416 117

APÉNDICE A1 • Estado de los cambios registrados en el superávit acumulado
 Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 1998
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Superávit de las operaciones	Efecto cambiario ^{1/}	Superávit acumulado total
Saldo de apertura al 1° de enero de 1998	1 575 194	221 510	1 796 704
Ingresos netos menos gastos operacionales antes de los efectos de las variaciones de los tipos de cambio	182 166		182 166
Ganancias cambiarias		180 834	180 834
Transferencia al Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME ^{2/}	(4 000)		(4 000)
Superávit acumulado al 31 de diciembre de 1998	1 753 360	402 344	2 155 704
Ingresos netos menos gastos operacionales antes de los efectos de las variaciones de los tipos de cambio	185 456		185 456
Pérdidas cambiarias ^{1/}		(122 654)	(122 654)
Transferencia al Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME ^{2/}	(4 000)		(4 000)
Superávit acumulado al 31 de diciembre de 1999	1 934 816	279 690	2 214 506

1/ Véase la nota 2 d) del apéndice G.

2/ Véase la nota 8 a) del apéndice G.

APÉNDICE B • Estado contable

31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo			Pasivo, contribuciones, superávit acumulado y reserva	
	1999	1998	1999	1998
Efectivo en bancos	71 889	60 848	Pasivo	
			Cantidades pagaderas por la compra de títulos de inversión	
			69 878	166 087
Inversiones (notas 2 a) y 3)	2 284 212	2 235 269	Otras cantidades pagaderas y pasivo acumulado	
			37 690	33 898
			Donaciones no desembolsadas (nota 9)	
			61 386	62 230
Efectivo e inversiones sujetos a restricción (nota 4)	22 493	25 802	Cantidades debidas a otros fondos	
			14 544	13 748
			Consignación para prestaciones sanitarias después de la separación del servicio de funcionarios	
			2 600	0
			Donaciones no desembolsadas a la Iniciativa para los PPME	
			6 808	5 183
Pagarés de contribuyentes (nota 6)	529 275	573 666	192 906	281 146
Menos: Provisión (nota 5 h))	(104 980)	(99 378)		
	424 295	474 288	Contribuciones, superávit acumulado y reserva	
Cantidades por recibir de contribuyentes (nota 7)	183 977	271 229	Contribuciones de los Miembros del FIDA (apéndice E y nota 5)	
Menos: Provisión (nota 5 h))	(89 555)	(89 557)	3 524 340	3 545 191
	94 422	181 672	(194 525)	(188 927)
			3 329 815	3 356 264
Otras cantidades por recibir			Contribuciones especiales al FIDA	
Ingresos devengados por los préstamos	14 143	14 809	20 139	20 134
Ingresos devengados por las inversiones	28 050	34 000		
Cantidades en concepto de venta de títulos de inversión	15 886	97 311	Contribuciones complementarias al FIDA	
Varios	5 758	5 924	32 281	37 234
			Contribuciones a la Iniciativa para los PPME (nota 8 a))	
			(3 853)	(1 985)
Adeudados por otros fondos	7 554	15 047	28 428	35 249
	71 391	167 091	Contribuciones al PEA – Primera Fase	
Préstamos (nota 8 y apéndice F)			(apéndice E y nota 5)	
Préstamos aprobados del FIDA, menos cancelaciones y ajuste por variaciones en el valor total de los préstamos en DEG expresado en USD (apéndices D y F, y nota 8):			289 027	289 660
1999 - USD 5 809 215			Menos: Provisión (nota 5 h))	
1998 - USD 5 559 089			(10)	(8)
Préstamos efectivos	5 267 760	4 994 399	Contribuyentes al PEA - Segunda Fase	
Menos: Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(1 644 045)	(1 519 301)	62 977	64 594
Reembolsos	(985 297)	(915 364)	209	209
Monto de los préstamos pendientes de reembolso	2 638 418	2 559 734	352 203	354 455
Préstamos del PEA aprobados y ajuste por variaciones en el valor total de los préstamos en DEG expresado en USD (apéndice F):			Contribuciones especiales al PEA	
1999 - USD 345 213				
1998 - USD 355 250				
Préstamos efectivos	345 213	355 250	FIDA	
Menos: Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(77 251)	(93 795)	2 214 188	2 155 704
Reembolsos	(7 287)	(3 950)	318	0
Monto de los préstamos pendientes de reembolso	260 675	257 505	2 214 506	2 155 704
	5 867 795	5 962 209	Total superávit acumulado (apéndice A1)	
			2 214 506	2 155 704
			Menos: donaciones del FIDA (notas 2 a) y 9)	
			(365 202)	(335 743)
			Reserva General (nota 10)	
			95 000	95 000
			5 674 889	5 681 063
			Activos netos	
			5 674 889	5 681 063
			5 867 795	5 962 209

APÉNDICE C • Estado de los flujos de efectivo ^{1/}
31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	1999	1998
Flujos de efectivo en concepto de inversiones en actividades de desarrollo		
Desembolsos de préstamos	(283 995)	(298 948)
Reembolsos del principal de los préstamos	133 219	123 358
Desembolsos de donaciones	(30 100)	(25 212)
Transferencia de fondos para la Iniciativa para los PPME	(8 000)	0
Flujos netos de efectivo utilizados para inversiones en actividades de desarrollo	(188 876)	(200 802)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Pagos de los Estados Miembros		
- Pagars del FIDA utilizados	78 636	75 701
- Contribuciones a la Tercera Reposición	1 086	572
- Contribuciones a la Cuarta Reposición	20 913	4 096
- Contribuciones anticipadas a la Quinta Reposición	8	8
- Contribuciones especiales	5	5
Flujos netos de efectivo producidos por las actividades de financiación	100 648	80 382
Flujos de efectivo procedentes de las actividades operacionales		
Ingresos por intereses y ganancias netas de capital materializadas	82 031	170 425
Ingresos por dividendos	8 514	5 293
Ganancias netas de capital obtenidas de acciones	33 714	(14 862)
Otros ingresos procedentes de inversiones	(118 894)	105 133
Compra neta de acciones	(246 762)	(210 343)
Intereses recibidos de los préstamos	44 197	41 898
Ingresos en efectivo procedentes de varios y de otros fondos	8 455	319
Desembolsos para gastos administrativos e inversiones	(58 353)	(61 334)
Supresión de restricciones de monedas	81	(81)
(Pérdida)/ganancia cambiaria en las operaciones	376	(176)
Flujos netos de efectivo producidos por las actividades operacionales	(246 641)	36 272
Efectos de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y las inversiones, excluidas las acciones	(51 016)	51 788
Aumento/(disminución) neto del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricción (385 885)	(385 885)	(32 360)
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricción al comienzo del año	1 971 617	2 003 977
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricción al final del año	1 585 732	1 971 617
COMPUESTO POR		
Efectivo no sujeto a restricción	71 889	60 848
Inversiones no sujetas a restricción, excluidas las acciones	1 513 843	1 910 769
	1 585 732	1 971 617
Conciliación de los ingresos netos y el efectivo neto obtenido de las actividades operacionales		
Ingresos netos menos gastos operacionales	185 456	182 166
Ajuste para conciliar los ingresos netos y el efectivo neto obtenido de las operaciones:		
- aumento/(disminución) de los ingresos devengados por los préstamos y las inversiones	6 616	(592)
- aumento/(disminución) de otras cantidades por recibir	89 880	(92 636)
- aumento/(disminución) de otras cantidades por pagar	(92 400)	146 067
- Intereses obtenidos de efectivos e inversiones sometidos a restricción	58	(543)
- ganancias no realizadas de capital por acciones	(192 546)	12 410
- compra neta de acciones	(246 762)	(210 343)
- consignación para prestaciones sanitarias después de la separación del servicio de funcionarios	2 600	0
- supresión de restricciones de monedas	81	(81)
- (pérdida)/ganancia cambiaria en las operaciones	376	(176)
Flujos netos de efectivo producidos por las actividades operacionales	(246 641)	36 272

1/ Véase la nota 2 g) del apéndice G.

APÉNDICE D • Estado de los recursos disponibles para compromisos ^{1/}

31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	1999	1998
Activo en monedas libremente convertibles		
Efectivo	71 889	60 848
Inversiones	2 284 212	2 235 269
Pagarés – Estados Miembros	510 845	555 971
Otras cantidades por recibir	71 355	167 091
	2 938 301	3 019 179
Menos		
Cantidades por pagar y pasivo acumulado	124 711	213 733
Préstamos efectivos y no desembolsados	1 721 296	1 613 095
Préstamos aprobados y firmados pero aún no efectivos	240 876	324 973
Donaciones no desembolsadas	51 534	42 973
Reserva General	95 000	95 000
	2 108 706	2 076 041
Contribuciones anticipadas a la Quinta Reposición	25	17
Utilización de fondos contra pagarés de las contribuciones iniciales que no han sido abonados	43 075	43 075
Utilización de fondos contra pagarés de la Primera Reposición que no han sido abonados	41 370	41 370
Utilización de fondos contra pagarés de la Segunda Reposición que no han sido abonados	5 002	5 002
Utilización de fondos contra pagarés de la Tercera Reposición que no han sido abonados	15 523	9 923
Pagarés de Estados Miembros cuyo monto no ha sido aún utilizado (véase la nota 2 c) iii))	11 102	0
Utilización de fondos contra pagarés de la Primera Fase del PEA que no han sido abonados	10	8
Pagarés de Estados Miembros cuyo monto no ha sido aún utilizado (véase la nota 2 c) iii)) (PEA)	0	2
	116 082	99 380
	2 349 524	2 389 171
Recursos disponibles para compromisos	588 777	630 008
Menos		
Préstamos aún no firmados	300 580	239 717
Donaciones aún no firmadas	16 660	18 946
Recursos netos disponibles para compromisos	271 537	371 345

1/ Véanse las notas 2 c), 6 y 7 del apéndice G.

	Contribuciones iniciales y Reposiciones Primera y Segunda	Tercera Reposición					Total
		Instrumentos depositados ^{2/}		Pagos - Equivalente en USD			
		Equivalente en USD	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	
Alemania	151 806 996	DTS	28 841 959	39 330 967	24 187 522	15 143 445	39 330 967
Australia	20 350 516	AUD	10 534 275	7 218 160	4 649 779	2 568 381	7 218 160
Austria ^{3/}	17 361 041	EUR	5 811 703	6 126 228	3 691 607	2 434 621	6 126 228
Bélgica ^{3/}	35 949 263	EUR	9 052 877	9 883 478	6 098 176	3 785 302	9 883 478
Canadá	78 727 037	CAD	26 983 253	18 648 505	10 852 455	7 796 050	18 648 505
Dinamarca	25 967 094	DKK	67 577 314	9 723 356	5 914 656	3 808 700	9 723 356
España	4 966 000	USD	1 435 159	1 435 159	1 435 159		1 435 159
Estados Unidos	459 874 400	USD	82 800 000	82 800 000	82 800 000		82 800 000
Finlandia ^{3/}	13 040 503	EUR	6 160 459	6 835 645	4 254 924	2 580 721	6 835 645
Francia ^{3/}	89 292 984	EUR	30 999 587	33 007 643	20 021 390	12 986 253	33 007 643
Grecia ^{4/}		USD	600 000	600 000	600 000		600 000
Irlanda ^{3/}	2 556 419	EUR	654 349	820 849	820 849		820 849
Italia ^{3/}	82 890 395	EUR	17 823 004	28 079 860	28 079 860		28 079 860
Japón	186 773 731	JPY	5 096 008 994	43 720 228	22 927 306	20 792 922	43 720 228
Luxemburgo ^{3/}	944 574	EUR	236 167	248 215	149 281	98 934	248 215
Noruega	63 693 719	NOK	110 723 560	16 842 864	16 842 864		16 842 864
Nueva Zelandia	4 593 709	NZD	2 102 069	1 264 829	1 264 829		1 264 829
Países Bajos ^{3/}	119 344 690	EUR	19 384 984	20 329 156	12 208 457	8 120 699	20 329 156
Portugal ^{5/}							
Reino Unido	64 269 514	GBP	11 305 433	18 439 527	10 819 229	7 620 298	18 439 527
Suecia	68 671 403	SEK	137 458 556	17 750 826	11 344 666	6 406 160	17 750 826
Suiza	41 497 300	CHF	16 270 000	11 756 005	10 567 266	1 188 739	11 756 005
Total parcial Categoría I							
31 diciembre 1999	1 532 571 288			374 861 500	279 530 275	95 331 225	374 861 500
31 diciembre 1998	1 532 571 288			381 475 085	235 235 434	146 239 651	381 475 085

	Contribuciones iniciales y Reposiciones* Primera y Segunda	Tercera Reposición					Total
		Instrumentos depositados ^{2/}		Pagos - Equivalente en USD			
		Equivalente en USD	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	
Arabia Saudita	333 778 000	USD	30 000 000	30 000 000	17 490 000	12 510 000	30 000 000
Argelia	37 580 000	USD	12 000 000	12 000 000	5 168 400	6 831 600	12 000 000
Emiratos Árabes Unidos ^{6/}	47 180 000	USD	1 000 000	1 000 000	583 000	417 000	1 000 000
Gabón ^{6/}	2 801 000	USD					
Indonesia	10 059 000	USD	6 900 000	6 900 000	6 900 000		6 900 000
Irán ^{6/}	124 750 000	USD	4 000 000	4 000 000	1 000 000		1 000 000
Iraq ^{6/}	53 099 000	USD					
Jamahiriya Árabe Libia ^{6/}	36 000 000	USD	16 000 000	16 000 000		16 000 000	16 000 000
Kuwait	117 041 000	USD	14 000 000	14 000 000	8 162 000	5 838 000	14 000 000
Nigeria ^{6/}	76 459 000	USD	10 000 000	10 000 000		10 000 000	10 000 000
Qatar ^{6/}	27 980 000	USD	1 000 000	1 000 000			1 000 000
Venezuela	132 489 000	USD	28 000 000	28 000 000	13 699 880	14 300 120	28 000 000
Total parcial Categoría II							
31 diciembre 1999	999 216 000			122 900 000	53 003 280	65 896 720	118 900 000
31 diciembre 1998	999 216 000			122 900 000	35 490 183	83 409 817	118 900 000

* Una contribución especial de USD 20 millones pagada por el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional con destino a la Primera Reposición de los Recursos del FIDA se ha asociado a las contribuciones de los Miembros de la Categoría II a esa Reposición.

	Contribuciones iniciales y Reposiciones		Tercera Reposición				Total
	Primera y Segunda		Instrumentos depositados ^{2/}		Pagos - Equivalente en USD		
	Equivalente en USD	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	
Afganistán	93						
Albania ^{7/}							
Angola ^{8/}		USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Antigua y Barbuda ^{8/}							
Argentina	1 900 016	USD	3 000 000	3 000 000	3 000 000		3 000 000
Armenia ^{9/}							
Azerbaiyán ^{10/}							
Bangladesh	1 456 030	USD	500 000	500 000	301 350	198 650	500 000
Barbados	2 000	USD	1 000	1 000	1 000		1 000
Belice ^{11/}		USD	100 333	100 333	100 333		100 333
Benin	30 000	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Bhután	1 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Bolivia		USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Bosnia y Herzegovina ^{10/}							
Botswana	35 000	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Brasil ^{12/}	13 504 305	USD	7 000 000	7 000 000	4 081 000	2 919 000	7 000 000
Burkina Faso	10 000	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Burundi	19 861	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Cabo Verde	1 000	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Camboya ^{7/}							
Camerún	204 886						
Colombia	10 000	USD	60 000	60 000	60 000		60 000
Comoras ^{6/}	30 231						
Congo	148 092						
Costa Rica							
Côte d'Ivoire		USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Croacia ^{10/}							
Cuba	8 520						
Chad							
Chile	50 000	USD	55 000	55 000	55 000		55 000
China	3 838 534	USD	8 000 000	8 000 000	4 664 000	3 336 000	8 000 000
Chipre	62 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Djibouti	6 000						
Dominica	14 987	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Ecuador ^{6/}	90 993	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Egipto	408 882	USD	5 000 000	5 000 000	2 915 000	2 085 000	5 000 000
El Salvador	40 000	USD	60 000	60 000	60 000		60 000
Eritrea ^{10/}							
Etiopía	70 869	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Fiji	30 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Filipinas	477 907	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Gambia	10 000	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Georgia ^{13/14/}							
Ghana	116 487	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Granada		USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Grecia ^{4/}	550 000						
Guatemala		USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Guinea	89 725	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Guinea Ecuatorial							
Guineé-Bissau	10 000	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Guyana	60 000	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
Haití	37 118	USD	70 000	70 000	70 000		70 000
Honduras	191 500	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
India	18 000 000	USD	8 000 000	8 000 000	4 672 587	3 327 413	8 000 000
Islas Cook ^{9/}							
Islas Salomón	10 000						
Israel	150 000						
Jamaica	25 814	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
Jordania	180 000	USD	75 000	75 000	75 000		75 000
Kenya	2 407 784	USD	971 293	971 293	971 293		971 293
Kirguistán ^{9/}							
La ex República Yugoslava de Macedonia ^{10/}							
Laos	2 213						
Lesotho	89 397	USD	50 000	50 000	29 150	20 850	50 000
Líbano	25 000						
Liberia	39 000						
Madagascar	50 000	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Malasia							

(continúa)

	Contribuciones iniciales y Reposiciones		Tercera Reposición				Total
	Primera y Segunda		Instrumentos depositados ^{2/}		Pagos - Equivalente en USD		
	Equivalente en USD	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	
Malawi	33 346	USD	40 000	40 000	40 000		40 000
Maldivas	1 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Malí	19 404	USD	11 146	11 146	11 146		11 146
Malta		USD	15 000	15 000	15 000		15 000
Marruecos	444 407	USD	3 000 000	3 000 000	3 000 000		3 000 000
Mauricio	30 000	USD	55 000	55 000	55 000		55 000
Mauritania ^{6/}	25 000	USD	25 000	25 000		25 000	25 000
México	13 630 985	USD	7 500 000	7 500 000	7 500 000		7 500 000
Mongolia ^{10/}							
Mozambique	390	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Myanmar ^{14/}		USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Namibia ^{15/}		USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Nepal	10 000	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Nicaragua	38 571						
Níger	154 872	USD	19 935	19 935	19 935		19 935
Omán	75 000	USD	75 000	75 000	75 000		75 000
Pakistán	2 933 776	USD	2 000 000	2 000 000	749 595	1 250 405	2 000 000
Panamá	41 666	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Papua Nueva Guinea	70 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Paraguay		USD	200 000	200 000	200 000		200 000
Perú	60 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Portugal ^{3/5/}		EUR	752 306	852 359	852 359		852 359
R.D. del Congo	27 691						
R.P.D. de Corea ^{6/8/}		USD	600 000	600 000		600 000	600 000
República Centrafricana	10 725						
República Dominicana	25 000						
República de Moldova ^{16/}							
República de Corea	739 032	USD	2 000 000	2 000 000	2 000 000		2 000 000
Rumania	453						
Rwanda	74 499	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Saint Kitts y Nevis ^{8/}		USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Samoa	10 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
San Vicente y las Granadinas ^{11/14/}							
Santa Lucía	2 000	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Santo Tomé y Príncipe ^{6/}		USD	10 000	10 000			10 000
Senegal	20 650	USD	60 000	60 000	60 000		60 000
Seychelles	5 000	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Sierra Leona	36 726						
Siría	266 656						
Somalia	10 000						
Sri Lanka	2 783 000	USD	1 000 000	1 000 000	1 000 000		1 000 000
Sudáfrica ^{16/}							
Sudán	88 259	USD	200 000	200 000	200 000		200 000
Suriname ^{11/}							
Swaziland	32 875	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Tailandia	300 000	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
Tanzania, República Unida de	39 385	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Tayikistán ^{10/}							
Togo	35 443						
Tonga		USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Trinidad y Tabago ^{8/}							
Túnez	359 806	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Turquía	36 365	USD	5 000 000	5 000 000	5 000 000		5 000 000
Uganda	50 000	USD	60 000	60 000	60 000		60 000
Uruguay		USD	200 000	200 000	200 000		200 000
Viet Nam	12	USD	3 000	3 000	3 000		3 000
Yemen	300 000	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Yugoslavia	108 170						
Zambia	207 262						
Zimbabwe	3 074	USD	1 600 000	1 600 000	1 600 000		1 600 000
Total parcial Categoría III							
31 diciembre 1999	67 635 744			62 354 066	48 581 748	13 762 318	62 344 066
31 diciembre 1998	67 647 391			61 277 573	41 891 237	19 376 172	61 267 409
Total Categorías I, II y III							
31 diciembre 1999	2 599 423 032			560 115 566	381 115 303	174 990 263	556 105 566
31 diciembre 1998	2 599 434 679			565 652 658	312 616 854	249 025 640	561 642 494

(continúa)

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y de las contribuciones especiales^{1/}
31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998

	Contribuciones a la Cuarta Reposición ^{17/}					
	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos - Equivalente en USD		
	Moneda	Cuántía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Afganistán						
Albania ^{7/}	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Alemania ^{3/}	EUR	28 346 022	28 476 330		18 509 614	18 509 614
Angola	USD	40 000	40 000	40 000		40 000
Antigua y Barbuda						
Arabia Saudita	USD	1 000 000	1 000 000		1 000 000	1 000 000
Argelia	USD	250 000	250 000		250 000	250 000
Argentina	USD	1 500 000	1 500 000	997 475		997 475
Armenia ^{9/}						
Australia	AUD	6 426 708	4 201 784		4 201 784	4 201 784
Austria ^{3/}	EUR	5 428 010	5 452 963		5 452 963	5 452 963
Azerbaiyán ^{10/}						
Bangladesh	USD	600 000	600 000		150 000	150 000
Barbados	USD	7 000	7 000	7 000		7 000
Bélgica ^{3/}	EUR	7 213 702	7 246 860		7 246 860	7 246 860
Belice ^{11/}						
Benin	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Bhután	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Bolivia	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Bosnia y Herzegovina ^{10/}						
Botswana	USD	75 000	75 000	75 000		75 000
Brasil ^{12/}	USD	2 662 042	2 662 042		2 662 042	2 662 042
	DEG	3 657 989	5 020 626		5 020 626	5 020 626
Burkina Faso	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Burundi						
Cabo Verde	USD	15 000	15 000	15 000		15 000
Camboya ^{7/}						
Camerún						
Canadá	CAD	27 286 744	18 905 841		12 603 894	12 603 894
Chad						
Chile	USD	500 000	500 000			
China	USD	8 500 000	8 500 000			
Chipre	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Colombia	USD	200 000	200 000	200 000		200 000
Comoras						
Congo	USD	3 000	3 000	3 000		3 000
Costa Rica						
Côte d'Ivoire	USD	1 005 907	1 005 907	1 005 907		1 005 907
Croacia ^{10/}						
Cuba						
Dinamarca	DKK	160 000 000	21 625 187		21 625 187	21 625 187
Djibouti						
Dominica	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Ecuador	USD	300 000	300 000			
Egipto	USD	3 000 000	3 000 000		3 000 000	3 000 000
El Salvador						
Emiratos Árabes Unidos	USD	1 000 000	1 000 000		1 000 000	1 000 000
Eritrea ^{10/}	USD	5 000	5 000	5 000		5 000
España ^{3/}	EUR	1 140 850	1 261 781	1 261 781		1 261 781
Estados Unidos	USD	30 000 000	30 000 000	15 000 000		15 000 000
Etiopía	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Fiji	USD	64 228	64 228	64 228		64 228
Filipinas	USD	384 946	384 946	384 946		384 946
Finlandia ^{3/}	EUR	2 793 487	2 806 329		2 806 329	2 806 329
Francia ^{3/}	EUR	19 894 216	19 985 670		19 985 670	19 985 670
Gabón						
Gambia	USD	10 086	10 086	10 086		10 086
Georgia ^{13/}						

(continúa)

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y de las contribuciones especiales ^{1/}
31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998

	Contribuciones a la Cuarta Reposición ^{17/}					Total
	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos - Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	
Ghana						
Granada						
Grecia ^{4/}	USD	600 000	600 000	600 000		600 000
Guatemala	USD	193 021	193 021	193 021		193 021
Guinea	USD	15 000	15 000	15 000		15 000
Guinea Ecuatorial						
Guinea-Bissau						
Guyana	USD	269 921	269 921	269 921		269 921
Haití						
Honduras	USD	212 246	212 246	212 246		212 246
India	USD	9 000 000	9 000 000		6 000 000	6 000 000
Indonesia	USD	10 000 000	10 000 000	7 000 000		7 000 000
Irán						
Iraq						
Irlanda ^{3/}	EUR	653 067	712 083	712 083		712 083
Islas Cook	USD	5 000	5 000	5 000		5 000
Islas Salomón						
Israel	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
Italia ^{3/}	EUR	23 311 013	24 044 613	6 549 933		6 549 933
Jamahiriyá Árabe Libia						
Jamaica	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
Japón	JPY	4 335 661 936	42 423 325		28 282 217	28 282 217
Jordania	USD	325 000	325 000	75 000	250 000	325 000
Kazajstán ^{18/}						
Kenya	USD	1 000 000	1 000 000			
Kirguistán ^{9/}						
Kuwait	USD	15 000 000	15 000 000		15 000 000	15 000 000
La ex República Yugoslava de Macedonia ^{10/}						
Laos	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Lesotho	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Libano	USD	89 999	89 999	89 999		89 999
Liberia						
Luxemburgo ^{3/}	EUR	314 718	316 164		316 164	316 164
Madagascar	USD	8 357	8 357	8 357		8 357
Malasia	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Malawi						
Maldivas	USD	25 000	25 000		25 000	25 000
Malí	USD	10 969	10 969	10 969		10 969
Malta	USD	19 985	19 985	19 985		19 985
Marruecos	USD	2 000 000	2 000 000			
Mauricio	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Mauritania						
México						
Mongolia ^{10/}						
Mozambique ^{19/}	USD	80 000	80 000		24 000	24 000
Myanmar						
Namibia ^{15/}	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Nepal	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Nicaragua	USD	50 000	50 000			
Nigeria						
Noruega ^{20/}	NOK	118 216 205	14 704 358		14 704 358	14 704 358
Nueva Zelandia	NZD	2 099 160	1 069 398	677 511	391 887	1 069 398
Omán						
Países Bajos ^{3/}	EUR	5 938 629	5 965 929		5 965 929	5 965 929
Pakistán	USD	2 000 000	2 000 000		2 000 000	2 000 000
Panamá	USD	33 299	33 299	33 299		33 299
Papua Nueva Guinea						
Paraguay	USD	404 842	404 842	404 842		404 842
Perú	USD	200 000	200 000		200 000	200 000

(continúa)

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y de las contribuciones especiales^{1/}
31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998

	Contribuciones a la Cuarta Reposición ^{17/}					Total
	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos - Equivalente en USD		
	Moneda	Cuántia	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	
Portugal ^{3/5/21/}	EUR	583 256	585 937		390 625	390 625
Qatar ^{6/}						
R.D. del Congo						
R.P.D. de Corea	USD	100 000	100 000	30 000		30 000
Reino Unido	GBP	13 586 773	21 961 651		21 961 651	21 961 651
República Centroafricana						
República de Corea	USD	2 500 000	2 500 000	2 500 000		2 500 000
República de Moldova ^{16/}						
República Dominicana						
Rumania	USD	50 000	50 000			
Rwanda	USD	35 000	35 000	35 000		35 000
Saint Kitts y Nevis ^{8/}	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Samoa	USD	15 000	15 000	15 000		15 000
San Vicente y las Granadinas ^{11/}						
Santa Lucía	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Santo Tomé y Príncipe						
Senegal	USD	11 301	11 301	11 301		11 301
Seychelles	USD	4 667	4 667	4 667		4 667
Sierra Leona						
Siría	USD	150 000	150 000	150 000		150 000
Somalia						
Sri Lanka	USD	1 100 000	1 100 000	1 100 000		1 100 000
Sudáfrica ^{16/}	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Sudán	USD	198 656	198 656	198 656		198 656
Suecia	SEK	164 775 912	19 328 635		19 328 635	19 328 635
Suiza	CHF	14 915 809	9 324 718		9 324 718	9 324 718
Suriname ^{11/}						
Swazilandia	USD	59 454	59 454	59 454		59 454
Tailandia						
Tanzania, República Unida de	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Tayikistán ^{10/}						
Togo						
Tonga	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Trinidad y Tabago						
Túnez	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Turquía	USD	5 000 000	5 000 000	5 000 000		5 000 000
Uganda	USD	45 000	45 000	45 000		45 000
Uruguay	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Venezuela	USD	4 000 000	4 000 000		4 000 000	4 000 000
Viet Nam	USD	100 000	100 000	65 000		65 000
Yemen	USD	188 914	188 914	188 914		188 914
Yugoslavia						
Zaire						
Zambia						
Zimbabwe	USD	500 000	500 000	300 000		300 000
Total de las contribuciones						
31 diciembre 1999			364 778 022	48 284 581	233 680 153	281 964 734
31 diciembre 1998			380 087 357	26 914 027	191 743 603	218 657 630

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y de las contribuciones especiales ^{1/}
31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998

Contribuciones anticipadas a la Quinta Reposición

	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Panamá	USD	24 900	24 900	24 900		24 900
31 diciembre 1999			24 900	24 900		24 900
31 diciembre 1998			16 600	16 600	0	16 600

Resumen de las contribuciones de los Miembros

	Al 31.12.99	Al 31.12.98
Contribuciones iniciales	1 017 308	1 017 320
Primera Reposición	1 016 372	1 016 372
Segunda Reposición	565 742	565 742
Tercera Reposición	560 115	565 653
Cuarta Reposición	364 778	380 087
Contribuciones anticipadas a la Quinta Reposición	25	17
Total	3 524 340	3 545 191

Estado de las contribuciones complementarias a la Cuarta Reposición

	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Bélgica ^{3/ 22/}	EUR	19 831 482	19 922 640		16 802 456	16 802 456
Países Bajos ^{3/ 23/}	EUR	12 081 227	12 358 021	3 868 875		3 868 875
31 diciembre 1999			32 280 661	3 868 875	16 802 456	20 671 331
31 diciembre 1998			37 233 933	1 984 423	15 006 548	16 990 971

Contribuciones especiales

	Contribuciones iniciales y Reposiciones Primera y Segunda Equivalente en USD	Tercera Reposición Equivalente en USD	Cuarta Reposición Equivalente en USD	Total Equivalente en USD
Fondo de la OPEP	20 000 000			20 000 000
Islandia			10 000	10 000
Otros	123 453	4 832	738	129 023
31 diciembre 1999	20 123 453	4 832	10 738	20 139 023
31 diciembre 1998	20 123 453	4 832	5 700	20 133 985

Contribuyentes	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuánta	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Alemania ^{3/}	EUR	14 827 465	17 360 511	17 360 511		17 360 511
Australia	AUD	500 000	388 871	388 871		388 871
Bélgica ^{3/}	EUR	31 234 584	34 974 559	34 974 559		34 974 559
Dinamarca	DKK	120 000 000	18 692 757	18 530 568	162 189	18 692 757
Djibouti	USD	1 000	1 000	1 000		1 000
España	USD	1 000 000	1 000 000	1 000 000		1 000 000
Estados Unidos	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000		10 000 000
Finlandia ^{3/}	EUR	9 960 089	12 219 875	12 119 816	100 059	12 219 875
Francia ^{3/}	EUR	32 014 294	37 741 205	37 419 590	321 615	37 741 205
Grecia	USD	37 030	37 030	37 030		37 030
Guinea	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Irlanda ^{3/}	EUR	380 921	418 410	418 410		418 410
Italia ^{3/}	EUR	15 493 707	23 254 458	23 254 458		23 254 458
	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000		10 000 000
Japón	JPY	2 553 450 000	21 515 954	21 266 105	249 848	21 515 953
Luxemburgo ^{3/}	EUR	247 894	266 099	266 099		266 099
Mauritania ^{6/}	USD	25 000	25 000	15 172	9 828	25 000
Níger ^{3/}	EUR	15 245	17 731	17 731		17 731
Noruega	NOK	138 000 000	19 759 121	19 759 121		19 759 121
Nueva Zelanda	USD equiv. de					
	NZD	500 000	251 500	251 500		251 500
Países Bajos ^{3/}	EUR	15 882 308	16 174 040	16 174 040		16 174 040
Reino Unido	GBP	7 000 000	11 152 663	11 039 516	113 148	11 152 664
Suecia	SEK	131 700 000	19 083 709	18 929 222	154 487	19 083 709
Suiza	CHF	25 000 000	17 048 554	17 048 554		17 048 554
Unión Europea ^{3/}	EUR	15 000 000	17 618 919	17 618 919		17 618 919
31 diciembre 1999			289 026 966	287 915 792	1 111 174	289 026 966
31 diciembre 1998			289 660 866	281 930 215	7 730 651	289 660 866

Programa Especial para África • Segunda Fase

Contribuyentes	Instrumentos depositados ^{2/}			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuánta	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Bélgica ^{3/}	EUR	11 155 209	12 587 913	8 852 418	3 735 495	12 587 913
Estados Unidos	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000		10 000 000
Francia ^{3/}	EUR	3 811 225	4 207 676	2 948 019	1 259 657	4 207 676
Grecia	USD	40 000	40 000	40 000		40 000
Irlanda ^{3/}	EUR	253 948	288 600	288 600		288 600
Italia ^{3/}	EUR	5 132 368	6 785 447	6 785 447		6 785 447
Kuwait	USD	15 000 000	15 000 000	10 065 000	4 935 000	15 000 000
Nigeria	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Países Bajos ^{3/}	EUR	8 848 714	9 620 886	7 934 181	1 686 705	9 620 886
Suecia	SEK	25 000 000	4 196 391	4 196 391		4 196 391
31 diciembre 1999			62 976 913	51 360 056	11 616 857	62 976 913
31 diciembre 1998			64 594 176	46 569 866	18 024 310	64 594 176
Total Primera y Segunda Fase						
31 diciembre 1999			352 003 879	339 275 848	12 728 031	352 003 879
31 diciembre 1998			354 255 042	328 500 081	25 754 961	354 255 042
Contribuciones especiales – Primera Fase						
31 diciembre 1999			209 345	209 345		209 345
31 diciembre 1998			209 345	209 345		209 345

**NOTAS AL ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS
Y DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES**

- 1/ Las contribuciones de los Miembros se han convertido, para fines contables, en la forma siguiente:
 - i) A los tipos de cambio de mercado del final del año en el caso de las cantidades por recibir, las cantidades abonadas en la forma de pagarés y aún no utilizadas y las monedas no convertibles aún no desembolsadas.
 - ii) A los tipos de cambio de mercado de la fecha de recibo respecto de los pagos en efectivo, incluidos los pagos en concepto de utilización de recursos, y a los tipos de cambio de mercado de la fecha de desembolso en el caso de las monedas no convertibles.
- 2/ En los casos en que no se ha recibido un instrumento de contribución, las cantidades indican el equivalente de los pagos efectivos.
- 3/ Estas contribuciones fueron prometidas o pagadas en una de las monedas que constituyen la base del euro, antes de la introducción de esta unidad. A efectos contables, el FIDA ha convertido en euros todas estas contribuciones utilizando los tipos de cambio fijados por el Banco Central Europeo.

	Moneda	Euro
ECU	Unidad monetaria europea	1
ATS	Chelín austriaco	13.7603
BEF	Franco belga	40.3399
LUF	Franco luxemburgués	40.3399
DEM	Marco alemán	1.95583
FRF	Franco francés	6.55957
IEP	Libra irlandesa	0.787564
ITL	Lira italiana	1 936.27
NLG	Florín neerlandés	2.20371
FIM	Marco finlandés	5.94573
PTE	Escudo portugués	200.482
ESP	Peseta española	166.386

- 4/ El Consejo de Gobernadores del FIDA, en su duodécimo período de sesiones, aprobó la Resolución 53/XII por la que Grecia pasó de la Categoría III a la Categoría I, con efecto a partir del 24 de enero de 1989.
- 5/ El Consejo de Gobernadores del FIDA, en su decimocuarto período de sesiones, aprobó la Resolución 65/XIV por la que Portugal pasó de la Categoría III a la Categoría I, con efecto a partir del 29 de mayo de 1991.
- 6/ Véanse las notas 6 y 7 del apéndice G.
- 7/ El 21 de enero de 1992, el Consejo de Gobernadores, en su decimoquinto período de sesiones, aprobó la Resolución 68/XV por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 8/ Estos países completaron las formalidades necesarias para adquirir la condición de Estado Miembro después del período de la Primera Reposición.
- 9/ El 22 de enero de 1993, el Consejo de Gobernadores, en su decimosexto período de sesiones, aprobó la Resolución 73/XVI por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 10/ El 26 de enero de 1994, el Consejo de Gobernadores, en su decimoséptimo período de sesiones, aprobó la Resolución 78/XVII por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 11/ El 13 de diciembre de 1982, el Consejo de Gobernadores, en su sexto período de sesiones, aprobó la Resolución 23/VI por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 12/ El 26 de enero de 1995, el Consejo de Gobernadores, en su decimoctavo período de sesiones, aprobó la Resolución 88/XVIII por la que decidía que el remanente de las contribuciones en moneda no convertible aportadas por el Brasil a las Reposiciones Primera y Segunda se convirtiera en moneda de libre convertibilidad y se transfiriera a título de contribución suya a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. Conforme a lo convenido con el Gobierno del Brasil, ello se haría cuando entrara en vigor la Cuarta Reposición.
- 13/ El 25 de enero de 1995, el Consejo de Gobernadores, en su decimoctavo período de sesiones, aprobó la Resolución 84/XVIII por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- 14/ Este país completó las formalidades necesarias para adquirir la condición de Estado Miembro después del período de la Segunda Reposición.
- 15/ El 29 de mayo de 1991, el Consejo de Gobernadores, en su decimocuarto período de sesiones, aprobó la Resolución 64/XIV por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- 16/ El 17 de enero de 1996, el Consejo de Gobernadores, en su decimonoveno período de sesiones, aprobó la Resolución 91/XIX por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 17/ Con la aprobación de la Resolución 86/XVIII el 26 de enero de 1995 y su entrada en vigor el 20 de febrero de 1997, y con la entrada en vigor de la Resolución 87/XVIII el 29 de agosto de 1997, la Cuarta Reposición ha adquirido efectividad y, en consecuencia, las Categorías han sido sustituidas por Listas, y los Estados Miembros se enumeran ahora en orden alfabético.
- 18/ El 11 de febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores, en su 21º período de sesiones, aprobó la Resolución 103/XXI por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- 19/ En febrero de 2000, el FIDA fue informado de que el Ministro de Planificación y Finanzas de Mozambique, había depositado en el Banco de Mozambique un pagaré, con fecha de 3 de marzo de 1999, por una cuantía de USD 56 000. Esta suma no está incluida en las cifras correspondientes a 1999.
- 20/ El 12 de febrero de 1999, el Banco Central de Noruega (Norges Bank) comunicó al FIDA que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega había depositado un pagaré por la cuantía de NOK 40 000 000 (USD 5 263 172). Dicha cantidad no ha sido incluida en las cifras correspondientes a 1998.
- 21/ El 11 de febrero de 1999, el Banco de Portugal comunicó al FIDA que el *Istituto de Gestão do Crédito Público* había depositado un pagaré por una cuantía de PTE 38 977 425 (USD 226 839). Dicha cantidad no ha sido incluida en las cifras correspondientes a 1998.
- 22/ El Consejo de Gobernadores, en su vigésimo período de sesiones, aprobó la Resolución 98/XX por la que se enmendaban las Resoluciones 87/XVIII y 93/XIX, y en la que, entre otras cosas, se indicaba la contribución complementaria de Bélgica a la Cuarta Reposición. El Consejo de Gobernadores ha decidido que esta contribución complementaria se utilizará para el objetivo específico de y de conformidad con los procedimientos del Fondo Belga de Supervivencia.
- 23/ El Consejo de Gobernadores, en su vigésimo período de sesiones, aprobó la Resolución 98/XX por la que se enmendaban las Resoluciones 87/XVIII y 93/XIX, y en la que, entre otras cosas, se indicaba la contribución complementaria de los Países Bajos a la Cuarta Reposición.

APÉNDICE F • Estado de los préstamos^{1/}
31 diciembre 1999 y 31 diciembre 1998

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendientes de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Préstamos en USD ^{1/}	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Bangladesh	30 000 000	0	0	30 000 000	8 250 000	21 750 000
Cabo Verde	2 003 243	0	0	2 003 243	550 770	1 452 473
Haití	3 500 000	0	0	3 500 000	1 006 250	2 493 750
Nepal	11 538 262	0	0	11 538 262	3 186 500	8 351 762
Sri Lanka	12 000 000	0	0	12 000 000	3 600 000	8 400 000
Tanzania, República Unida de	9 488 457	0	0	9 488 457	2 727 939	6 760 518
Total parcial^{1/}	68 529 962	0	0	68 529 962	19 321 459	49 208 503
Ajuste cambiario en relación con los préstamos en USD	3 221 415			3 221 415	2 942 433	278 982
Total parcial de los préstamos en USD^{1/}	71 751 377			71 751 377	22 263 892	49 487 485
Préstamos en DEG ^{1/}	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Albania	24 050 000	9 600 000	5 362 747	9 087 253	0	9 087 253
Angola	12 000 000	0	9 999 516	2 000 484	0	2 000 484
Argelia	19 000 000	0	8 965 121	10 034 879	6 722 591	3 312 288
Argentina	32 350 000	12 800 000	10 149 909	9 400 091	4 270 604	5 129 487
Armenia	14 950 000	0	2 179 752	12 770 248	0	12 770 248
Azerbaiyán	6 450 000	0	4 852 169	1 597 831	0	1 597 831
Bangladesh ^{2/}	188 359 842	13 650 000	44 527 917	130 181 925	17 097 417	113 084 508
Belice	3 416 200	0	1 604 264	1 811 936	1 100 176	711 760
Benin	48 484 720	0	15 441 713	33 043 007	4 293 330	28 749 677
Bhután	18 034 372	6 950 000	0	11 084 372	1 196 307	9 888 065
Bolivia	51 550 001	0	9 889 022	41 660 979	13 840 624	27 820 355
Bosnia y Herzegovina	14 447 402	0	1 847 642	12 599 760	0	12 599 760
Botswana	4 667 402	0	0	4 667 402	4 257 422	409 980
Brasil	44 200 000	17 800 000	13 424 630	12 975 370	3 030 000	9 945 370
Burkina Faso	35 683 564	6 950 000	12 584 985	16 148 579	2 522 920	13 625 659
Burundi ^{2/}	34 546 617	0	19 212 467	15 334 150	3 441 583	11 892 567
Cabo Verde	10 889 724	6 950 000	0	3 939 724	196 984	3 742 740
Camboya	9 650 000	6 350 000	2 845 813	454 187	0	454 187
Camerún	33 918 924	8 050 000	7 455 629	18 413 295	7 313 089	11 100 206
Colombia	17 076 543	0	9 310 354	7 766 189	5 461 666	2 304 523
Comoras	4 186 867	0	700 000	3 486 867	246 345	3 240 522
Congo	10 876 210	0	5 217 310	5 658 900	3 003 138	2 655 762
Costa Rica	10 122 172	0	2 815 462	7 306 710	6 176 668	1 130 042
Côte d'Ivoire	38 351 647	0	28 258 481	10 093 166	7 552 390	2 540 776
Cuba	10 581 121	0	0	10 581 121	2 272 855	8 308 266
Chile	5 500 000	0	2 658 902	2 841 098	733 332	2 107 766
China	281 843 291	21 000 000	46 675 593	214 167 698	31 416 644	182 751 054
Djibouti	1 711 831	0	0	1 711 831	278 940	1 432 891
Dominica	4 246 460	0	1 120 274	3 126 186	1 006 750	2 119 436
Ecuador	26 861 535	0	16 421 942	10 439 593	4 833 940	5 605 653
Egipto	121 249 069	18 850 000	28 486 691	73 912 378	18 211 482	55 700 896
El Salvador	43 400 000	9 550 000	14 288 779	19 561 221	6 168 192	13 393 029
Eritrea	8 550 000	0	7 048 269	1 501 731	0	1 501 731
Etiopía	82 697 049	0	36 531 144	46 165 905	6 451 802	39 714 103
Filipinas	50 590 689	0	25 119 973	25 470 716	11 433 022	14 037 694
Gabón	15 900 000	8 850 000	2 437 008	4 612 992	2 103 770	2 509 222
Gambia	20 608 432	0	8 772 282	11 836 150	1 367 898	10 468 252
Georgia	4 700 000	0	3 058 491	1 641 509	0	1 641 509
Ghana	52 840 184	8 300 000	15 561 723	28 978 461	2 620 510	26 357 951
Granada	1 372 469	0	0	1 372 469	1 145 451	227 018
Guatemala	36 730 001	10 850 000	10 857 701	15 022 300	5 651 090	9 371 210
Guinea	55 580 302	10 200 000	21 203 068	24 177 234	2 194 338	21 982 896
Guinea Bissau	5 117 134	0	0	5 117 134	604 688	4 512 446
Guinea Ecuatorial	6 841 492	0	1 076 777	5 764 715	185 625	5 579 090
Guyana	12 144 316	0	6 703 542	5 440 774	2 642 762	2 798 012
Haití	34 651 777	10 950 000	5 401 777	18 300 000	3 305 643	14 994 357
Honduras	53 522 371	12 000 000	21 492 744	20 029 627	6 203 936	13 825 691
India	275 522 422	16 950 000	58 313 516	200 258 906	33 565 833	166 693 073
Indonesia ^{2/}	154 279 153	0	40 252 658	114 026 495	59 840 600	54 185 895
Islas Salomón	2 600 000	0	80 917	2 519 083	236 953	2 282 130
Jamaica	9 983 480	0	0	9 983 480	8 093 671	1 889 809
Jordania	46 809 130	7 450 000	11 900 622	27 458 508	17 470 456	9 988 052
Kenya	21 070 492	0	3 069 268	18 001 224	1 761 552	16 239 672
Kirguistán	8 250 000	0	6 608 865	1 641 135	0	1 641 135
La ex República Yugoslava de Macedonia	5 650 000	0	4 424 009	1 225 991	0	1 225 991

(continúa)

APÉNDICE F • Estado de los préstamos^{1/}
31 diciembre 1999 y 31 diciembre 1998

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendientes de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Préstamos en DEG ^{1/}	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Laos	25 736 983	0	10 523 124	15 213 859	1 282 915	13 930 944
Lesotho	14 540 054	6 350 000	0	8 190 054	1 336 365	6 853 689
Libano	22 700 000	0	18 301 716	4 398 284	973 332	3 424 952
Liberia	10 179 774	0	0	10 179 774	0	10 179 774
Madagascar ^{2/}	48 050 958	0	13 455 120	34 595 838	3 312 221	31 283 617
Malawi ^{2/}	51 164 191	0	13 523 582	37 640 609	5 544 929	32 095 680
Maldivas	5 880 830	0	1 296 721	4 584 109	322 065	4 262 044
Malí	63 363 639	0	33 177 179	30 186 460	3 412 708	26 773 752
Marruecos	61 835 262	0	27 156 741	34 678 521	18 695 289	15 983 232
Mauricio	13 418 617	8 200 000	0	5 218 617	4 351 450	867 167
Mauritania	17 528 635	0	1 306 741	16 221 894	2 063 160	14 158 734
México	46 850 000	0	17 150 865	29 699 135	16 798 682	12 900 453
Moldova	5 800 000	5 800 000	0	0	0	0
Mongolia	3 450 000	0	2 693 239	756 761	0	756 761
Mozambique ^{2/}	60 776 845	16 550 000	19 245 595	24 981 250	3 525 360	21 455 890
Namibia	4 200 000	0	1 504 600	2 695 400	0	2 695 400
Nepal	56 019 857	0	13 369 605	42 650 252	5 662 344	36 987 908
Nicaragua	45 550 000	10 150 000	9 484 866	25 915 134	9 925 000	15 990 134
Niger	22 175 121	0	8 785 017	13 390 104	1 120 099	12 270 005
Nigeria	49 668 010	16 700 000	2 571 013	30 396 997	10 730 530	19 666 467
Omán	3 850 000	3 850 000	0	0	0	0
Pakistán ^{2/}	174 375 589	0	50 164 319	124 211 270	31 259 492	92 951 778
Panamá	36 442 512	0	13 797 426	22 645 086	16 175 097	6 469 989
Papua Nueva Guinea	9 129 388	0	1 996 335	7 133 053	4 417 055	2 715 998
Paraguay	25 506 488	0	8 043 175	17 463 313	11 225 702	6 237 611
Perú	67 278 851	13 900 000	5 722 589	47 656 262	28 077 888	19 578 374
R.D. del Congo	18 742 557	0	0	18 742 557	595 125	18 147 432
R.P.D. de Corea	31 350 000	0	7 914 280	23 435 720	0	23 435 720
República Centroafricana	26 821 088	0	5 123 391	21 697 697	1 261 281	20 436 416
República Dominicana	32 638 742	8 750 000	2 638 530	21 250 212	15 621 618	5 628 594
Rumania	12 400 000	0	12 400 000	0	0	0
Rwanda ^{2/}	37 972 824	0	12 245 518	25 727 306	2 519 326	23 207 980
Samoa	1 907 723	0	0	1 907 723	177 440	1 730 283
San Vicente y las Granadinas	1 650 000	0	519 089	1 130 911	275 000	855 911
Santa Lucía	2 784 838	0	848 773	1 936 065	993 000	943 065
Santo Tomé y Príncipe	5 832 694	0	621 404	5 211 290	338 234	4 873 056
Senegal	32 301 372	5 400 000	16 560 322	10 341 050	1 690 280	8 650 770
Seychelles	824 334	0	0	824 334	363 441	460 893
Sierra Leona	22 496 565	0	2 653 173	19 843 392	2 763 741	17 079 651
Siria	56 997 374	0	42 892 957	14 104 417	8 178 770	5 925 647
Somalia	17 709 534	0	0	17 709 534	410 968	17 298 566
Sri Lanka	61 133 020	0	19 907 469	41 225 551	5 130 930	36 094 621
Sudán ^{2/}	64 926 637	7 750 000	257 363	56 919 274	8 503 817	48 415 457
Swazilandia	10 622 340	0	3 357 833	7 264 507	4 587 150	2 677 357
Tailandia	34 379 149	0	0	34 379 149	26 660 987	7 718 162
Tanzania, República Unida de	56 462 442	12 550 000	11 667 158	32 245 284	748 272	31 497 012
Togo	27 774 604	0	12 411 553	15 363 051	1 241 379	14 121 672
Tonga	4 837 125	0	36 585	4 800 540	205 767	4 594 773
Túnez	72 986 299	0	23 221 648	49 764 651	31 397 954	18 366 697
Turquía	59 799 163	0	22 741 111	37 058 052	30 334 914	6 723 138
Uganda ^{2/}	77 657 298	19 100 000	16 282 432	42 274 866	7 298 910	34 975 956
Uruguay	8 550 000	0	501 830	8 048 170	1 995 000	6 053 170
Venezuela	27 400 000	0	12 571 058	14 828 942	10 270 707	4 558 235
Viet Nam	44 000 000	0	28 595 264	15 404 736	0	15 404 736
Yemen ^{2/}	104 012 662	8 900 000	22 161 135	72 951 527	10 306 584	62 644 943
Zambia	69 830 182	20 700 000	7 034 679	42 095 503	6 432 877	35 662 626
Zimbabwe	49 158 137	0	23 192 755	25 965 382	13 243 935	12 721 447
Total parcial	4 170 096 714	388 700 000	1 197 838 316	2 583 558 398	697 284 079	1 886 274 319
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental ^{3/}	5 800 000	5 800 000	0	0	0	0
Total	4 175 896 714	394 500 000	1 197 838 316	2 583 558 398	697 284 079	1 886 274 319
Equivalente en USD^{1/}	5 731 459 999	541 455 195	1 644 045 067	3 545 959 737	963 033 261	2 582 926 476
Ajuste cambiario en relación con el reembolso de los préstamos en DEG	6 003 890			6 003 890		6 003 890
Total parcial de los préstamos en DEG^{1/}	5 737 463 889	541 455 195	1 644 045 067	3 551 963 627	963 033 261	2 588 930 366
31 diciembre 1999^{1/} USD	5 809 215 266	541 455 195	1 644 045 067	3 623 715 004	985 297 153	2 638 417 851
31 diciembre 1998 USD	5 559 089 096	564 690 432	1 519 300 669	3 475 097 995	915 364 339	2 559 733 656

APÉNDICE F • Resumen de los préstamos^{1/}

31 diciembre 1999 y 31 diciembre 1998

Resumen (en miles)

		Préstamos aprobados				Valor en USD				
		Al	Préstamos	Préstamos	Al	Al	Préstamos	Préstamos	Variación del	Al
		31.12.98	cancelados	enteramente	31.12.99	31.12.98	cancelados	enteramente	tipo de cambio	31.12.99
				reembolsados				reembolsados	DEG/USD	
1978	USD	83 805		(15 275)	68 530	83 805		(15 275)		68 530
1979	DEG	246 703		(28 003)	218 700	347 365		(39 429)	(7 768)	300 168
1980	DEG	241 106			241 106	339 484			(8 564)	330 920
1981	DEG	253 842			253 842	357 417			(9 016)	348 401
1982	DEG	229 004			229 004	322 445			(8 135)	314 310
1983	DEG	209 285			209 285	294 680			(7 434)	287 246
1984	DEG	166 879			166 879	234 971			(5 928)	229 043
1985	DEG	94 338			94 338	132 831			(3 351)	129 480
1986	DEG	67 936	(193)	(4 412)	63 331	95 656	(272)	(6 214)	(2 248)	86 922
1987	DEG	94 454			94 454	132 994			(3 356)	129 638
1988	DEG	108 439	(87)		108 352	152 685	(123)		(3 848)	148 714
1989	DEG	128 645	(219)		128 426	181 136	(308)		(4 562)	176 266
1990	DEG	152 293	(743)		151 550	214 433	(1 046)		(5 383)	208 004
1991	DEG	168 977	(3 547)		165 430	237 925	(4 995)		(5 877)	227 053
1992	DEG	202 588	(245)		202 343	285 250	(345)		(7 187)	277 718
1993	DEG	199 150	(368)	(131)	198 651	280 409	(518)	(185)	(7 057)	272 649
1994	DEG	215 050		(551)	214 499	302 797		(777)	(7 619)	294 401
1995	DEG	251 896			251 896	354 677			(8 947)	345 730
1996	DEG	275 961			275 961	388 561			(9 802)	378 759
1997	DEG	288 250			288 250	405 865			(10 239)	395 626
1998	DEG	303 550			303 550	427 408			(10 783)	416 625
1999	DEG				316 050					433 782
Total	DEG	3 898 346	(5 402)	(33 097)	4 175 897					
	USD	83 805		(15 275)	68 530					
Total					USD	5 572 794	(7 607)	(61 880)	(137 104)	5 799 985
Ajuste cambiario de los desembolsos							(13 705)			9 230
					USD	5 559 089				5 809 215

Estructura del vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso al 31 de diciembre de 1999

PERÍODOS	en miles de USD
1º enero 2000 al 31 diciembre 2000	176 293
1º enero 2001 al 31 diciembre 2001	133 003
1º enero 2002 al 31 diciembre 2002	125 687
1º enero 2003 al 31 diciembre 2003	112 387
1º enero 2004 al 31 diciembre 2004	101 955
1º enero 2005 al 31 diciembre 2009	498 464
1º enero 2010 al 31 diciembre 2014	389 184
1º enero 2015 al 31 diciembre 2019	325 881
1º enero 2020 al 31 diciembre 2024	299 037
1º enero 2025 y años posteriores	476 527
TOTAL	2 638 418

1/ Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares estadounidenses y son reembolsables en las monedas en las que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, para los fines de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresados en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,37251/1 al 31 de diciembre de 1999. Como los préstamos estaban valorados al 31 de diciembre de 1998 al tipo de cambio entonces vigente de 1,40803/1, ha habido una disminución del valor, en términos de dólares estadounidenses, atribuible a la variación de los tipos de cambio, del 31 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999, de USD 137 104 000 (de 1997 a 1998, el valor en USD aumentó en USD 211 301 000).

2/ Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

3/ Véase la nota 8 del apéndice G.

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendiente de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Préstamos en DEG ^{1/}						
Angola	2 767 309		1 821 754	945 555		945 555
Burkina Faso	10 546 145		1 998 677	8 547 468	289 804	8 257 664
Burundi	5 050 000		2 363 360	2 686 640		2 686 640
Cabo Verde	3 450 000		1 361 855	2 088 145		2 088 145
Chad	12 050 000		5 143 786	6 906 214		6 906 214
Comoras	2 450 000		1 490 956	959 044		959 044
Djibouti	113 718			113 718		113 718
Etiopía	9 422 826		4 142 483	5 280 343	385 650	4 894 693
Gambia	2 638 448			2 638 448		2 638 448
Ghana	22 806 750		1 923 964	20 882 786	258 690	20 624 096
Guinea	10 761 866			10 761 866	403 569	10 358 297
Guinea-Bissau	2 126 406			2 126 406	79 740	2 046 666
Kenya	17 850 000		11 827 084	6 022 916		6 022 916
Lesotho	7 634 693		769 363	6 865 330	191 700	6 673 630
Madagascar	1 100 000		293 774	806 226		806 226
Malawi	9 350 000		4 746 646	4 603 354		4 603 354
Mali	10 688 409		752 169	9 936 240	509 710	9 426 530
Mauritania	19 168 362		2 528 263	16 640 099	400 000	16 240 099
Mozambique	8 291 210		0	8 291 210	518 200	7 773 010
Niger	12 339 566		1 476 551	10 863 015	378 525	10 484 490
Senegal	26 730 297		7 273 740	19 456 557	313 225	19 143 332
Sierra Leona	3 650 000		1 993 348	1 656 652		1 656 652
Sudán	26 018 419		2 631 596	23 386 823	754 090	22 632 733
Tanzania, República Unida de	6 789 416			6 789 416		6 789 416
Uganda	8 123 651			8 123 651	406 180	7 717 471
Zambia	9 610 311		1 745 039	7 865 272	428 770	7 436 502
Total parcial	251 527 802		56 284 408	195 243 394	5 317 853	189 925 541
Equivalente en USD ^{1/}	345 224 422		77 250 913	267 973 510	7 287 330	260 686 180
Ajuste cambiario de los reembolsos en DEG	(11 476)			(11 476)		(11 476)
31 diciembre 1999 USD	345 212 946		77 250 913	267 962 034	7 287 330	260 674 704
31 diciembre 1998 USD	355 250 310		93 794 623	261 455 687	3 950 476	257 505 211

Resumen (en miles)

	Préstamos aprobados			Valor en USD			
	Al 31.12.98	Préstamos cancelados	Al 31.12.99	Al 31.12.98	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31.12.99
1986 DEG	24 902		24 902	35 063		(885)	34 178
1987 DEG	41 292		41 292	58 140		(1 466)	56 674
1988 DEG	35 286		35 266	49 684	(28)	(1 253)	48 403
1989 DEG	28 405	(20)	28 240	39 995	(232)	(1 003)	38 760
1990 DEG	23 250	(650)	22 600	32 737	(915)	(803)	31 019
1991 DEG	22 400		22 400	31 540		(796)	30 744
1992 DEG	9 200	(22)	9 178	12 954	(31)	(326)	12 597
1993 DEG	43 450		43 450	61 179		(1 544)	59 635
1994 DEG	16 700		16 700	23 514		(593)	22 921
1995 DEG	7 500		7 500	10 560		(267)	10 293
Total DEG	252 385	(857)	251 528	355 366	(1 206)	(8 936)	345 224

Estructura del vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso al 31 diciembre 1999

PERÍODOS	en miles de USD
1º de enero 2000 al 31 diciembre 2000	4 878
1º de enero 2001 al 31 diciembre 2001	5 359
1º de enero 2002 al 31 diciembre 2002	6 106
1º de enero 2003 al 31 diciembre 2003	6 392
1º de enero 2004 al 31 diciembre 2004	8 108
1º de enero 2005 al 31 diciembre 2009	43 188
1º de enero 2010 al 31 diciembre 2014	41 525
1º de enero 2015 al 31 diciembre 2019	40 064
1º de enero 2020 al 31 diciembre 2024	35 029
1º enero 2025 y años posteriores	70 026
TOTAL	260 675

1/ Los préstamos se han expresado en DEG y, para su presentación en el estado contable, el total acumulado se ha valorado al tipo de cambio USD/DEG de 1,37251/1 al 31 de diciembre de 1999. Como los préstamos se valoraron el 31 de diciembre de 1998 al tipo de cambio entonces vigente de 1,40803/1, ha habido una disminución del valor, en dólares estadounidenses atribuible a la variación de los tipos de cambio del 31 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999 de USD 8 936 000 (de 1997 a 1998 el valor aumentó en USD 14 836 000).

Nota 1 • Breve descripción del Fondo

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El Fondo nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales que se facilitan en condiciones favorables para financiar sobre todo proyectos encaminados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida.

El Fondo está abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

Nota 2 • Resumen de las políticas importantes de contabilidad

a) Bases contables

Los Estados Financieros del Fondo se preparan con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad y conforme a la norma del costo histórico. El exceso de los ingresos respecto de los gastos, después de tener en cuenta los efectos de las variaciones en los tipos de cambio, se transfiere al superávit acumulado. A partir de 1998 se ha modificado la estructura del estado de ingresos y gastos a fin de presentar en forma más exhaustiva las actividades del Fondo durante el año y las variaciones en sus activos netos. Este nuevo formato subraya el carácter del Fondo de institución financiera internacional sin fines de lucro, creada con el fin de movilizar recursos para conceder préstamos en condiciones de favor y donaciones para la ejecución de proyectos en los países miembros en desarrollo. En años anteriores esta información solo se incluía en otro apéndice de los Estados Financieros. Las ganancias y las pérdidas cambiarias, tanto realizadas como no realizadas, se incluyen en la contabilidad de los efectos de los movimientos cambiarios cuando se producen.

El Fondo asienta sus títulos de inversión al valor de mercado. Las ganancias y las pérdidas tanto realizadas como no realizadas de las ventas de títulos se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones a medida que se producen.

En su 55° período de sesiones, la Junta Ejecutiva decidió que las Fases I y II del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación concluyeran el 31 de diciembre de 1995 y se integrarán en los Recursos del Artículo 4 del FIDA a partir del 1° de enero de 1996. Los Estados Financieros a partir de 1996 reflejan esta decisión.

La contribución de cada Miembro se registra enteramente como cantidad por recibir cuando el Miembro de que se trata deposita su Instrumento de Contribución.

Las cantidades por recibir de los Estados Miembros a título de contribuciones, préstamos y otros conceptos, se registran por su valor total, salvo en lo que respecta a la adopción, a partir de 1988, de la política sobre contribuciones vencidas, que se describe en la sección b) de la presente nota.

Las donaciones de asistencia técnica se registran, en el momento de su aprobación, como deducción de las contribuciones y del superávit acumulado.

El costo del equipo de propiedad del Fondo se carga directamente a los gastos en el momento de la compra.

La situación contable del Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (el "Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa") se ha incluido en estos Estados Financieros ya que se trata de una entidad con fines especiales controlada sustancialmente por el FIDA y sus actividades están vinculadas en forma inherente a las del FIDA. Este fondo fiduciario se estableció en 1998 (véase la nota 8 a)).

b) Provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Miembros

En el 34° período de sesiones de la Junta Ejecutiva, celebrado en septiembre de 1988, y por recomendación del Auditor Externo, el Fondo adoptó una política sobre el establecimiento de provisiones para hacer frente al impago de las contribuciones de los Miembros, conforme a los términos siguientes:

i) Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un Instrumento de Contribución o el pago de una cantidad relativa a una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilidades de fondos con cargo al pagaré o pagarés pendientes no satisfechas.

ii) Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un Instrumento de Contribución o el de una cantidad relativa a una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o pagarés de ese Miembro relativos al período concreto de financiación (es decir, a un período de reposición).

iii) En el pasado, la fecha en que el Auditor Externo emitía su dictamen era la utilizada para determinar los períodos de 24 y 48 meses, con respecto a los Estados Financieros de un año determinado. Desde 1996, tal como lo decidió la Junta Ejecutiva en su 58° período de sesiones, el fin del ejercicio financiero se utiliza para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

iv) La provisión se hará constar directamente en el propio estado contable.

v) Cuando surjan circunstancias excepcionales que requieran el establecimiento de una provisión, sin tomar en consideración los períodos específicos establecidos en los párrafos i), ii) y iii) supra, o que parezcan indicar que no es apropiado establecer una provisión, incluso si se han superado tales períodos, se comunicará a la Junta Ejecutiva la opinión del Presidente acerca de dichas circunstancias especiales y de su impacto sobre las provisiones. No obstante, cuando las exigencias de tiempo no permitan la consulta previa con la Junta Ejecutiva, se autorizará al Presidente a tomar medidas respecto de esas circunstancias especiales y éste informará a la Junta posteriormente de las medidas que haya adoptado.

c) Recursos disponibles para compromisos

Se consideran como disponibles para compromisos los recursos en monedas de libre convertibilidad definidos en la Sección 1 del Artículo 4 del Convenio Constitutivo del Fondo, que hayan sido aportados por los Miembros o por otros contribuyentes o que se hayan obtenido o se obtengan de las operaciones del Fondo o del reembolso de préstamos por los prestatarios, en la medida en que dichos recursos no hayan sido ya comprometidos para préstamos o donaciones o asignados a la Reserva General.

En el 34° período de sesiones de la Junta Ejecutiva, el Fondo adoptó la siguiente política para determinar los recursos disponibles para compromisos:

i) Sólo se incluirán en los recursos comprometibles los pagos realmente recibidos en efectivo o en forma de pagarés. El valor de los Instrumentos de Contribución con cargo a los cuales no se haya hecho todavía el pago en efectivo o en pagarés se excluirá de tales recursos.

ii) Respecto de todo Miembro que haya pagado en forma de pagaré(s) y que tenga pagos pendientes por un período de tres tramos de utilización de recursos (es decir, un período de 18 meses aproximadamente), se excluirá de los recursos comprometibles la cantidad total de las utilidades de fondos notificadas y no pagadas.

iii) En relación con todo Miembro que haya pagado en forma de pagaré(s) y que tenga pagos pendientes durante un período de 36 meses o más, se excluirá de los recursos comprometibles el valor íntegro de todos los pagarés pendientes durante el período de financiación de que se trate y todos los períodos de financiación posteriores.

iv) En caso de circunstancias extraordinarias que exijan excepciones a lo dispuesto en los párrafos i) a iii) supra, se pondrá en conocimiento de la Junta Ejecutiva la opinión del Presidente sobre tales circunstancias y sobre su impacto en los recursos comprometibles. No obstante, cuando las exigencias de tiempo no permitan la consulta previa con la Junta Ejecutiva, se autorizará al Presidente a tomar medidas acerca de dichas circunstancias excepcionales, y éste informará a la Junta posteriormente de las medidas que haya adoptado.

v) Facultades para contraer compromisos anticipados (FCA). En su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó sendas modificaciones a la Sección 1 del Artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA y al párrafo 1 del artículo IV del Reglamento Financiero del Fondo por los que se autoriza al FIDA a incluir los "...fondos obtenidos o que se obtengan de operaciones o que por otros motivos ingresen en el Fondo..." en sus recursos. Con este cambio en el Convenio Constitutivo del FIDA, el Consejo de Gobernadores, en su Resolución 100/XX, decidió que "la Junta Ejecutiva, de tiempo en tiempo y teniendo en cuenta los recursos del FIDA disponibles para compromisos en relación con préstamos y donaciones, con inclusión de los ingresos por concepto de inversiones tras deducir los gastos administrativos, podrá ejercer facultades para contraer compromisos anticipados (FCA) en forma prudente y cuidadosa a fin de compensar cada año las fluctuaciones en los recursos disponibles para compromisos y para que ello sirva como fuente de recursos de reserva".

Hasta la fecha el Fondo no ha necesitado hacer uso de la FCA porque los recursos ordinarios han sido suficientes para cumplir sus compromisos de préstamos y donaciones.

Se considera que un préstamo o donación está comprometido cuando el Fondo y el respectivo prestatario o donatario firman un contrato formal. La Junta Ejecutiva del Fondo examina el estado de los recursos disponibles para compromisos en cada uno de sus períodos de sesiones, a fin de cerciorarse de que se dispone de recursos para financiar los préstamos sometidos a su aprobación. El estado de los recursos disponibles para compromisos, que figura en el apéndice D, indica también las cantidades respecto de las cuales no se han contraído compromisos.

A partir de 1998, las cantidades por recibir de los contribuyentes no han sido incluidas en el estado de los recursos disponibles para compromisos.

d) Tratamiento contable y conversión de divisas

- i) El Fondo, como organización internacional, realiza sus operaciones en varias monedas, y actualmente lleva su contabilidad en dólares estadounidenses. Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses solamente para resumir la situación financiera.
- ii) En su estado contable, el Fondo ha convertido las cifras de todos los rubros, salvo las contribuciones de sus Miembros en monedas distintas del dólar estadounidense, a los tipos de cambio de mercado vigentes al final del año. La base de conversión contable de las contribuciones de sus Miembros es la siguiente:
 - 1) Se aplican los tipos de cambio de mercado vigentes al final del año a las cantidades por recibir, las pagadas en forma de pagarés y no utilizadas todavía y las monedas no libremente convertibles aún no desembolsadas.
 - 2) Se aplican los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha de recibo a los pagos en efectivo, incluidas las cantidades sujetas a utilización, y los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha del desembolso a las monedas no libremente convertibles.
- iii) Las partidas de ingresos y gastos en monedas distintas del dólar estadounidense se han registrado conforme a los tipos de cambio apropiados durante el período.
- iv) Los ajustes cambiarios derivados de la conversión contable de activos y obligaciones en monedas distintas del dólar estadounidense se acreditan o se adeudan a la cuenta de una partida de ajuste en concepto de cambio y se incluyen en el estado de las actividades operacionales y variaciones en los activos netos, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Nro. 21 (revisada).
- v) Se utilizaron los siguientes tipos de cambio del DEG en USD vigentes al 31 de diciembre:

Año	DEG/USD
1995	1,48649
1996	1,43796
1997	1,34925
1998	1,40803
1999	1,37251

El movimiento de la cuenta relativa a las operaciones cambiarias es el siguiente:

	1999	1998
	en miles de USD	
Saldo de apertura al 1° de enero	402 344	221 510
Ajuste cambiario anual de:		
Efectivo e inversiones	(51 016)	51 788
Acciones	(7 437)	12 575
Monto neto por recibir/pagar	5 310	4 078
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	(68 828)	112 701
Pagarés y cantidades por recibir de los Miembros	(30 786)	22 888
Contribuciones de los Miembros	29 727	(23 020)
Ganancia/(pérdida) cambiaria sobre las operaciones	376	(176)
Total de las variaciones durante el año	(122 654)	180 834
Saldo de cierre al 31 de diciembre	279 690	402 344

e) Provisiones

Se establecen provisiones cuando el Fondo tiene una obligación jurídica o indirecta como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el pasado, es probable que se requiera una

salida de recursos que implique beneficios económicos para regularizar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del monto de la obligación. Los derechos a las vacaciones anuales y a la prestación por separación del servicio se reconocen una vez que éstos han sido acumulados por los empleados. Se incluye una provisión para sufragar la responsabilidad estimada en concepto de vacaciones anuales y prestación por separación del servicio respecto a los derechos adquiridos como resultado de los servicios prestados por los funcionarios a la fecha del estado contable.

f) Justa valoración de los instrumentos financieros

i) Inversiones

Todos los valores de inversión de que dispone el Fondo se consideran disponibles para la venta y se indican al valor justo estimado representado por el valor de mercado a la fecha del estado contable. El justo valor de un instrumento financiero se define como la cantidad por la cual se podría intercambiar un instrumento en una transacción ordinaria entre partes consintientes, salvo en el caso de una venta forzosa o por liquidación.

El FIDA asienta sus inversiones al valor de mercado y éste representa el justo valor de la cartera de inversiones.

ii) Préstamos

Los préstamos del FIDA comportan un elemento significativo de donación a causa del carácter de favor de sus condiciones. No es posible estimar el justo valor de los préstamos del FIDA pendientes de reembolso. En consecuencia, los préstamos se consignan en los Estados Financieros al valor nominal total de las obligaciones del prestatario pendientes.

g) Estado de los flujos de efectivo

El apéndice C, titulado "Estado de los flujos de efectivo", se ha preparado de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Nro. 7 (revisada). A los fines del estado del flujo de efectivo, los valores en efectivo y equivalentes en efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones de rápida convertibilidad a la fecha del estado contable. A efectos de los flujos de efectivo y siguiendo normas contables, a partir de 1999 se han excluido las acciones y las inversiones netas por pagar de las inversiones de rápida convertibilidad, debido a la creciente importancia relativa de estos saldos. Se han recalculado las cifras correspondientes del año anterior para adaptarlas a los criterios de presentación seguidos en 1999.

Nota 3 • Inversiones

a) Principios básicos

Los principios básicos que rigen la inversión de fondos figuran en el Artículo VIII del Reglamento Financiero del Fondo, aprobado por el Consejo de Gobernadores en su primer período de sesiones, celebrado del 13 al 16 de diciembre de 1977, que es del tenor siguiente:

- "1. El Presidente podrá colocar o invertir los fondos en efectivo que no se necesiten inmediatamente para los gastos operativos o administrativos del Fondo.
- 2. En la inversión de los recursos del Fondo, el Presidente se guiará por las consideraciones superiores de la seguridad y la liquidez. Dentro de estas limitaciones, el Presidente procurará obtener el mayor rendimiento posible, de una manera no especulativa.
- 3. Los ingresos derivados de las inversiones pueden, inter alia, ser destinados por el Fondo para sufragar gastos administrativos y de otro tipo, con arreglo al presupuesto aprobado".

b) Gestión de las inversiones

Desde 1994, la gestión de la cartera de inversiones del Fondo se ha encomendado, en su mayor parte, a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el FIDA. Al 31 de diciembre de 1999, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 2 260,8 millones (1998 - USD 2 132,9 millones), lo que representa un 96,1% (1998 - 93,3%) del monto total de efectivo e inversiones.

c) Gestión de los riesgos

El Fondo ha hecho frente a los riesgos de las inversiones mediante las disposiciones establecidas en las directrices en materia de inversiones y en los acuerdos de custodia.

i) Riesgos crediticios

Las directrices en materia de inversiones permiten hacer éstas en depósitos a plazo en bancos comerciales seleccionados, obligaciones del Estado y obligaciones garantizadas por el Estado, bonos emitidos por los bancos multilaterales de desarrollo e instrumentos financieros derivados de esos títulos y valores que se negocian en bolsa. Los criterios de selección de los bancos y las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia.

ii) *Riesgos de mercado*

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta mediante la modificación de la duración de la cartera, según las perspectivas que haya en cuanto a los precios de los títulos y valores. El límite máximo de la duración de las inversiones de renta fija se ha fijado en dos años por encima del período medio de referencia (unos 7,5 años). Las opciones y futuros sirven para gestionar los riesgos de mercado y no para fines comerciales.

iii) *Riesgos cambiarios*

La mayor parte de los compromisos del Fondo están expresados en DEG. En consecuencia, el activo global de la Organización, inclusive la cartera de inversiones y los pagarés, se asienta expresado de esa forma a fin de garantizar al máximo que los compromisos relativos a los préstamos y donaciones no desembolsados y que estén expresados en DEG tengan como contrapartida haberes expresados en las monedas y en las proporciones de la cesta de valoración del DEG. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos de donaciones expresados en USD tienen como contrapartida haberes expresados en USD.

Para aumentar los rendimientos, el Fondo podrá hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término con cobertura a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y USD.

En noviembre de 1998, el Fondo seleccionó un administrador encargado de la cobertura contra el riesgo cambiario en los mercados emergentes. Empezó a actuar en 1999.

iv) *Riesgos de custodia*

El Fondo ha confiado la custodia de sus activos de inversión a un importante banco custodio. Éste tiene los fondos en depósito, mantiene cuentas separadas en relación con cada subcartera de inversiones a cargo de administradores externos, y liquida las transacciones iniciadas por esos administradores en relación con las inversiones.

d) *Instrumentos derivados*

Las directrices en materia de inversiones del Fondo autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados:

i) *Futuros*

Los futuros son contratos para la entrega diferida de valores o instrumentos del mercado monetario en virtud de los cuales el vendedor conviene en entregar en una fecha futura especificada un instrumento determinado a un precio o con un rendimiento especificado. Los requisitos del margen inicial se satisfacen con efectivo o valores, y las variaciones del precio de mercado se registran diariamente. Los cambios en el valor de mercado de los contratos abiertos de futuros se consideran ganancias o pérdidas en el período del cambio correspondiente y se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones. Al 31 de diciembre de 1999, había 205 contratos de compra y 417 contratos de venta vigentes (1998 – 41 contratos de compra) que determinaron una pérdida teórica neta de valor de mercado de USD 309 000 (1998 – pérdida de USD 7 700). El valor de mercado de los contratos abiertos de futuros al 31 de diciembre de 1999 asciende a USD 48 000. La fecha de vencimiento de estos contratos al 31 de diciembre de 1999 era marzo de 2000.

ii) *Opciones*

Las opciones son contratos que permiten al tenedor de la opción comprar o vender un instrumento financiero a un precio especificado dentro de un plazo determinado del o al comprador de ella, quien entonces corre con el riesgo de todo cambio desfavorable en el precio del instrumento financiero a que se refiera la opción. El Fondo sólo permite el uso de inversiones en opciones negociadas en bolsa. El precio inicial de un contrato de opción equivale a la prima pagada por el comprador y es considerablemente inferior a la cuantía del contrato o al monto teórico. El FIDA no emite contratos de opción. Al 31 de diciembre de 1999, había 74 opciones de compra vigentes (en 1998, ninguna) que determinaban una ganancia teórica neta de valor de mercado de USD 49 000. El valor de mercado de los contratos de opción vigentes al 31 de diciembre de 1999 determinaba una pérdida de USD 28 000 (opciones de compra). El plazo medio de vencimiento de estas opciones al 31 de diciembre de 1999 era de 61 días. En 1998 no se empleó ninguna opción.

iii) *Transacciones en el mercado de divisas a plazo con cobertura*

Las transacciones en el mercado de divisas a plazo con cobertura son contratos en virtud de los cuales una cantidad en efectivo en una moneda se convierte en otra en una moneda diferente y, al mismo tiempo, se ejecuta un contrato de intercambio a plazo que prevé un canje de las dos monedas en el futuro a fin de recuperar la moneda convertida. Al 31 de diciembre de 1999, las ganancias nominales del valor de mercado en los contratos de divi-

sas a plazo ascendía a USD 1 154 000 (1998 – ganancia de USD 4 694 000). El plazo de vencimiento de los contratos de compra de divisas a plazo, al 31 de diciembre de 1999, variaba entre tres y 75 días. Tanto las ganancias como las pérdidas realizadas y no realizadas se reconocen en el período en el que ocurren y se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones.

e) *Valoración*

El Fondo valora su cartera de inversiones al precio de mercado. Las pérdidas y ganancias tanto realizadas como no realizadas se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones.

f) *Composición de la cartera de inversiones por instrumentos*

Al 31 de diciembre de 1999, el efectivo y las inversiones, excluidas las monedas sujetas a uso restringido y las no convertibles, al valor de mercado ascendían a USD 2 330 123 000 (1998 – USD 2 261 341 000), y comprendían los siguientes instrumentos:

	1999	1998
	<i>en miles de USD</i>	
Efectivo	71 889	60 848
Instrumentos de renta fija	1 340 818	1 696 049
Ganancia teórica del valor de mercado en los contratos de divisas a plazo	1 154	4 694
Depósitos a plazos y otras obligaciones de bancos	171 853	209 604
Acciones	770 369	324 500
Futuros	48	422
Opciones	(30)	0
Total inversiones	2 284 212	2 235 269
Ingresos devengados por las inversiones	27 437	34 000
Dividendos devengados	577	0
Monto por cobrar por la venta de inversiones	15 886	97 311
Monto pagadero por la compra de inversiones	(69 878)	(166 087)
Total	2 330 123	2 261 341

g) *Composición de la cartera de inversiones por monedas*

La composición del efectivo y las inversiones por monedas al 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998 era la siguiente:

	1999	1998
	<i>en miles de USD</i>	
Euro	461 240	0
Marco alemán	0	318 927
Franco francés	0	89 990
Yen	406 337	236 027
Libra esterlina	302 605	293 153
Dólar estadounidense	823 890	994 959
Otras monedas	336 051	328 285
Total	2 330 123	2 261 341

En 1999, la cesta de monedas del DEG incorpora el euro en lugar del franco francés y el marco alemán.

h) *Composición de la cartera de inversiones por fechas de vencimiento*

La composición del efectivo y las inversiones por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 1998 era la siguiente:

	1999	1998
	<i>en miles de USD</i>	
Vencimiento a un año o menos	252 666	270 932
Vencimiento entre uno y cinco años	398 425	349 606
Vencimiento entre cinco y diez años	637 726	930 691
Vencimiento a más de diez años	270 937	385 612
Sin vencimiento fijo (acciones)	770 369	324 500
Total	2 330 123	2 261 341

Al 31 de diciembre de 1999, el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones era de 108 meses (1998 – 99 meses).

Ingresos en concepto de inversiones

Los ingresos netos en concepto de inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1999 ascendieron a USD 196 513 000 (1998 – USD 187 899 000). Los componentes de esta partida son los siguientes:

	1999	1998
	<i>en miles de USD</i>	
Intereses de las inversiones de renta fija	89 396	111 640
Dividendos de las acciones	8 684	5 654
Ingresos netos de los futuros	1 240	1 838
Pérdidas netas de las opciones	(95)	0
Ganancias de capital realizadas (netas)	3 538	39 008
Ganancias de capital no realizadas (netas)	136 561	36 111
Pérdidas de capital no realizadas en años anteriores (netas)	(36 111)	0
Ingresos procedentes de préstamos de valores en cartera	539	905
Ingresos por intereses de bancos, incluidas cuentas bancarias restringidas	857	1 028
Honorarios de custodia y gestión de las inversiones	(9 510)	(7 739)
Otros gastos de inversiones	(630)	(546)
Ingresos netos del FIDA por inversiones	194 469	187 899
Ingresos procedentes de los fondos suplementarios relacionados con años anteriores	1 726	0
Ingresos netos por inversiones relacionadas con la Iniciativa para los PPME	318	0
Total	196 513	187 899

La tasa media de rendimiento de la cartera de inversiones en 1999 fue del 8,7% (1998 – 8,5%).

Nota 4 • Efectivo e inversiones sujetos a restricción

a) Monedas no libremente convertibles

Al 31 de diciembre de 1999, el efectivo y las inversiones del Fondo en monedas que no son de libre convertibilidad ascendían a USD 471 000 (1998 – USD 667 000) y USD 436 000 (1998 – USD 6 287 000), respectivamente. En 1998, estas cifras incluían USD 5 876 000 en efectivo e inversiones en Ringgit de Malasia efectuadas por un administrador de fondos (de los cuales USD 81 000 en efectivo y USD 5 795 000 en acciones). Desde septiembre de 1998, esta moneda estuvo sujeta a restricciones temporales, pero en 1999 estas restricciones se levantaron.

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a ciertas restricciones.

Esas cantidades podrán utilizarse solamente:

- previa consulta con el Miembro interesado para el pago de gastos administrativos y otros gastos del Fondo en el territorio de ese Miembro, o
- con el consentimiento de dicho Miembro, para el pago de los bienes o servicios producidos en su territorio que se necesiten para actividades financiadas por el Fondo en otros Estados.

b) Otras cantidades de uso restringido

La partida de "Efectivo e inversiones sujetos a restricción" incluye las siguientes cantidades adicionales:

- USD 8 055 000 (1998 – USD 9 579 000), en concepto de inversiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal del FIDA a nombre del Fondo.
- USD 6 474 000 (1998 – USD 4 086 000), en cuentas bancarias del Fondo a nombre de fondos suplementarios.

Los montos indicados más arriba en la partida "Otras cantidades de uso restringido" se incluyen ahora en "Cantidades debidas a otros fondos" y no en el estado de los flujos de efectivo.

c) Estados contables del Fondo Fiduciario

Comprenden USD 6 500 000 (1998 – USD 1 900 000) que corresponden a las inversiones efectuadas por cuenta del Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa y USD 557 000 (1998 – USD 3 283 000) que representan el saldo bancario del Fondo Fiduciario.

Nota 5 • Contribuciones de los Miembros

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que pueden pagar sus contribuciones en sus propias monedas, sean o no libremente convertibles. Cada contribución ha de hacerse en efectivo o, si el Fondo no necesita inmediatamente para sus operaciones una parte de ella, dicha parte puede abonarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables, sin interés, exigibles a la vista. El Fondo, por recomendación de su Auditor Externo, ha considerado prudente establecer provisiones para hacer frente al impago de contribuciones (véanse las notas 2 b), 6 y 7).

a) Contribuciones iniciales

Las contribuciones iniciales se han pagado en su totalidad, salvo en los casos que se indican en las notas 6 y 7.

b) Primera Reposición

Las contribuciones correspondientes a la Primera Reposición se han pagado en su totalidad, salvo en los casos que se indican en la nota 6.

c) Segunda Reposición

Las contribuciones correspondientes a la Segunda Reposición se han pagado en su totalidad, salvo en los casos que se indican en las notas 6 y 7.

d) Tercera Reposición

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones correspondientes a la Tercera Reposición. Las cantidades cuya utilización se ha solicitado hasta la fecha se han pagado en su totalidad salvo en los casos que se indican en las notas 6 y 7.

e) Cuarta Reposición

La Cuarta Reposición de los Recursos del Fondo entró en vigor el 29 de agosto de 1997, cuando los Instrumentos de Contribución depositados representaban en conjunto el 50% de las contribuciones respectivas de los Miembros, que se consiguan en la columna A-3 del apéndice A de la Resolución 87/XVIII, aprobada por el Consejo de Gobernadores en su decimotercero período de sesiones, en su forma enmendada.

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones correspondientes a la Cuarta Reposición.

f) Contribuciones anticipadas a la Quinta Reposición

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones anticipadas a la Quinta Reposición.

g) Programa Especial para África

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones a las Fases Primera y Segunda del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación.

h) Provisiones

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 b), el Fondo ha establecido las siguientes provisiones con respecto a:

i) FIDA

	1999	1998
	<i>en miles de USD</i>	
Pagarés de los contribuyentes	104 970	99 370
Cantidades por recibir de contribuyentes	89 555	89 557
Total	194 525	188 927

ii) Programa Especial para África

	1999	1998
	<i>en miles de USD</i>	
Pagarés de los contribuyentes	10	8

Nota 6 • Pagarés de los contribuyentes

a) FIDA

Ya se han cobrado todos los pagarés con destino a las contribuciones iniciales y a las Reposiciones Primera y Segunda, salvo en el caso de los Estados Miembros que se indican más adelante.

Al 31 de diciembre de 1999, las contribuciones a la Tercera Reposición depositadas en forma de pagarés han sido utilizadas en un 58,3% (31 de diciembre de 1998 – 37,27%).

De conformidad con la política indicada en la nota 2 b), el Fondo ha establecido provisiones con respecto a pagarés por las cantidades consignadas más abajo; y, de conformidad con la política mencionada en la nota 2 c), ha excluido ciertas cantidades de los recursos disponibles para compromisos, como se indica a continuación.

Provisiones establecidas	1999	1998
	en miles de USD	
<i>i) Contribuciones iniciales</i>		
Irán	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
<i>ii) Primera Reposición</i>		
Iraq	31 099	31 099
Qatar	10 271	10 271
	41 370	41 370
<i>iii) Segunda Reposición</i>		
Mauritania	2	2
Qatar	5 000	5 000
	5 002	5 002
<i>iv) Tercera Reposición</i>		
Jamahiriyá Árabe Libia	9 328	5 963
Mauritania	15	9
Nigeria	5 830	3 727
R.P.D. de Corea	350	224
	15 523	9 923
Total	104 970	99 370

Cantidades excluidas de los recursos comprometibles en monedas convertibles

	1999	1998
	en miles de USD	
<i>i) Contribuciones iniciales</i>		
Irán	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
<i>ii) Primera Reposición</i>		
Iraq	31 099	31 099
Qatar	10 271	10 271
	41 370	41 370
<i>iii) Segunda Reposición</i>		
Mauritania	2	2
Qatar	5 000	5 000
	5 002	5 002
<i>iv) Tercera Reposición</i>		
Jamahiriyá Árabe Libia	16 000	5 963
Mauritania	25	9
Nigeria	10 000	3 727
R.P.D. de Corea	600	224
	26 625	9 923
Total	116 072	99 370

Con posterioridad al 31 de diciembre de 1999 se ha recibido de Nigeria la suma de USD 2,0 millones en pago de los recursos de la Tercera Reposición utilizados. De haberse recibido esta suma antes del 31 de diciembre de 1999, se hubieran reducido las provisiones con respecto a pagarés a USD 99 140 000 y las exclusiones de los recursos disponibles para compromisos a USD 106 072 000.

b) Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 b), el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación ha establecido la provisión en relación con pagarés indicada a continuación y, con arreglo a la política mencionada en la nota 2 c), ha excluido de los recursos disponibles para compromisos las cantidades que se indican a continuación.

Provisión establecida	1999	1998
	en miles de USD	
<i>Primera Fase</i>		
Mauritania	10	8
Total	10	8

Cantidades excluidas de los recursos comprometibles en monedas convertibles

	1999	1998
	en miles de USD	
<i>Primera Fase</i>		
Mauritania	10	8
Provisiones aún no utilizadas		
Mauritania	0	2
Total	10	10

Nota 7 • Cantidades por recibir de contribuyentes

Las cantidades por recibir de Estados Miembros con destino a las contribuciones iniciales al Fondo y a las Reposiciones Primera, Segunda, Tercera y Cuarta (incluidas las contribuciones especiales y complementarias) ascendían a USD 94 422 000 (1998 - USD 181 672 000), después de hechas las provisiones.

De conformidad con la política mencionada en la nota 2 b), el Fondo ha establecido provisiones con respecto a algunas de estas cantidades, que se indican más adelante.

De conformidad con la política mencionada en la nota 2 c), el Fondo ha excluido ciertas cantidades de los recursos disponibles para compromisos, según se indica más abajo, y no incluye las cantidades por recibir en relación con la Cuarta Reposición.

Provisiones establecidas	1999	1998
	en miles de USD	
<i>i) Contribuciones iniciales</i>		
Comoras	7	9
Irán	83 167	83 167
	83 174	83 176
<i>ii) Segunda Reposición</i>		
Gabón	371	371
Iraq	2 000	2 000
	2 371	2 371
<i>iii) Tercera Reposición</i>		
Irán	3 000	3 000
Qatar	1 000	1 000
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	4 010	4 010
Total	89 555	89 557

Nota 8 • Préstamos

El Fondo concede préstamos solamente a los países en desarrollo Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. La efectividad del préstamo comienza cuando el FIDA ha recibido un dictamen jurídico satisfactorio del prestatario y se han cumplido las demás condiciones para la efectividad. Con la entrada en vigor, pueden comenzar los desembolsos.

El reembolso del principal y el pago de los intereses de los préstamos aprobados durante 1978 deben hacerse en la moneda en que fue anticipada la parte respectiva del préstamo o como se especificara en el contrato. En lo que se refiere a todos los préstamos del Fondo aprobados después del 1° de enero de 1979, el reembolso del principal y el pago de intereses se efectúan en la moneda especificada en el contrato de préstamo por una cantidad equivalente a los Derechos Especiales de Giro (DEG) que se adeuden, sobre la base del tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional en las fechas de vencimiento. Los préstamos aprobados se desembolsan a favor de los prestatarios de conformidad con las cláusulas del contrato de préstamo.

Originalmente, en el párrafo 31 de las Políticas y Criterios en Materia de Préstamos se indicaban las condiciones de los préstamos: "El Fondo proporcionará recursos financieros a sus Estados Miembros para los proyectos y programas aprobados, en las condiciones siguientes: i) préstamos especiales, en condiciones muy favorables, que comportarán una comisión por concepto de servicios del 1 por ciento anual y un período de vencimiento de 50 años, incluyendo un período de gracia de 10 años; ii) préstamos en condiciones intermedias, con un tipo de interés del 4 por ciento anual y un período de vencimiento de 20 años, con un período de gracia de 5 años; y iii) préstamos en condiciones ordinarias, a un tipo de interés del 8 por ciento y un período de vencimiento de 15 a 18 años, con un período de gracia de 3 años".

Con efecto a partir del 28 de enero de 1994, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 83/XVII, por la que introducía los siguientes cambios en las Políticas y Criterios en Materia de Préstamos:

"32 a) Los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán

sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) por año y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de diez (10); b) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de cinco (5); c) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés equivalente al 100% del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de quince (15) a dieciocho (18) años, incluido un período de gracia de tres (3); y d) no se cobrará ninguna comisión por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo*.

Al 31 de diciembre de 1999, estaba en mora por más de tres meses el pago de plazos del principal por valor de USD 33 564 000 (1998 – USD 32 138 000) y cargos por servicios e intereses equivalentes a USD 15 107 000 (1998 – USD 14 024 000). También estaba en mora por más de tres meses el pago de plazos del principal por valor de USD 271 000 y de cargos por servicios por valor de USD 346 000 (1998 – USD 286 000) en relación con préstamos del PEA.

No se prevén pérdidas con respecto a los plazos vencidos correspondientes a los siguientes Estados Miembros: Camerún, Congo, Cuba, Gabón, Granada, Guinea-Bissau, Liberia, Niger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Democrática Popular de Corea, Sierra Leona, Somalia y Togo, y, por consiguiente, no se han establecido provisiones al respecto.

Se están realizando gestiones con los gobiernos interesados para conseguir que cumplan estas obligaciones.

Las cantidades desembolsadas y pagaderas en concepto de principal de todos los préstamos a prestatarios que no han cumplido sus obligaciones desde el final del año ascienden a USD 222 734 000 (1998 – USD 194 000 000). En lo que se refiere a los préstamos con atrasos por más de diez meses al 31 de diciembre de 1999, los pagos en concepto de intereses y cargos por servicios sólo se consideran como ingresos cuando se reciben efectivamente.

Si estas cantidades se hubieran considerado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos y gastos para el año 1999 habría sido superior en USD 2 565 000 (1998 – USD 2 525 000). Con respecto al PEA la diferencia se cifra en USD 288 000 (1998 – USD 195 000). A continuación se indican los Estados Miembros interesados:

Prestatarios excluidos del régimen contable – FIDA

<i>en miles de USD</i>				
31 diciembre 1999				
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 1999	En mora desde
Camerún	15 235	2 733	319	Sept. 1993
Congo	3 645	1 940	145	Abr. 1993
Cuba	11 403	10 075	454	Sept. 1989
Gabón	3 444	756	308	Jun. 1998
Granada	312	62	18	Dic. 1999
Guinea-Bissau	6 193	455	62	Nov. 1995
Liberia	13 972	8 723	404	May. 1989
Niger	16 840	352	140	Ene. 1996
R.D. del Congo	24 908	4 004	248	Feb. 1993
Sierra Leona	23 442	858	231	Mar. 1998
Somalia	23 743	6 282	236	Ene. 1991
Total	143 137	36 240	2 565	

Prestatarios excluidos del régimen contable – PEA

<i>en miles de USD</i>				
31 diciembre 1999				
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 1999	En mora desde
Guinea-Bissau	2 809	109	28	Dic. 1995
Niger	14 390	162	237	Ene. 1996
Sierra Leona	2 274	-	23	Mar. 1998
Total	19 473	271	288	

Los ingresos procedentes de préstamos que figuran en el estado de ingresos y gastos correspondiente a 1999 comprenden USD 528 000 (1998 – USD 771 000) correspondientes a los ingresos recibidos en relación con años anteriores.

En el apéndice F figuran los detalles relativos a los préstamos aprobados y al desembolso y reembolso de préstamos.

a) *Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (Iniciativa para los PPME)*

La Junta Ejecutiva propuso la participación del FIDA en la Iniciativa promovida por el Fondo Monetario Internacional y el

Banco Mundial para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), como un elemento del marco normativo más amplio del Fondo para regular las relaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores autorizó la participación del FIDA en la Iniciativa para los PPME mediante la aprobación de la Resolución 101/XX.

El Consejo de Gobernadores delegó en la Junta Ejecutiva la facultad para aprobar, para cada uno de los países de que se trate, el alivio de la deuda que se requiere del FIDA como parte del esfuerzo general de la Iniciativa para reducir la deuda del país correspondiente a un nivel sostenible.

La Iniciativa para los PPME suponía dos series básicas de movimientos financieros con respecto a las instituciones financieras internacionales (IFI) participantes:

- una reducción convenida de los pagos en concepto de reembolso de la deuda de los países deudores a las IFI acreedoras; y
- pagos a las cuentas de préstamo de las IFI para compensar la pérdida de los reflujo financieros que comportaba la reducción de los pagos de amortización.

Cada IFI decidirá cuál es el mecanismo más apropiado de movilización y gestión de los recursos para compensar la pérdida de los reflujo financieros en las cuentas de préstamo.

El 11 de febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 105/XXI por la que se estableció un Fondo Fiduciario para la Iniciativa. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y otras fuentes, que se destinan específicamente a la(s) cuenta(s) de préstamo para compensar las reducciones convenidas de los pagos en concepto de reembolso de la deuda en el marco de la Iniciativa. El FIDA ha recibido de los Países Bajos un instrumento de contribución de NLG 26 623 520 – EUR 12 081 227 (USD 12 358 021), como contribución complementaria a la Cuarta Reposición, en apoyo de la participación del FIDA en la Iniciativa y un pago en efectivo de NLG 8 000 000 (USD 3 853 234). La Junta Ejecutiva aprobó la participación del FIDA en la Iniciativa para los siguientes países:

Estado Miembro	Cuántia aprobada (DEG)		Período de sesiones de la Junta Ejecutiva
Uganda	4 160 000	i./iii.	61°
Burkina Faso	1 780 000		62°
Côte d'Ivoire	164 300	i.	64°
Mozambique	12 380 000	ii.	64°
Bolivia	2 200 000	i.	64°
Guyana	630 000	i.	64°
Mali	1 575 000	i.	66°

i. Valor actual neto

ii. Valor nominal

iii. El prestamista ha firmado el acuerdo, que tiene un valor nominal.

Como decidió la Junta Ejecutiva en diciembre de 1998, en su 65° período de sesiones, en 1998 y 1999 se han efectuado transferencias del superávit acumulado del FIDA al Fondo Fiduciario para la Iniciativa por un monto de USD 4 000 000, del total aprobado de USD 16 000 000. Se incluyen en los Estados Financieros del FIDA las siguientes transacciones financieras principales y estados contables del Fondo Fiduciario para la Iniciativa:

	1999	1998
<i>en miles de USD</i>		
Contribuciones en efectivo del FIDA (apéndice A1)	8 000	4 000
Contribuciones en efectivo de los Países Bajos	3 853	1 985
Total de las contribuciones en efectivo recibidas	11 853	5 985
Reembolso de los plazos del préstamo a su vencimiento	(5 045)	(802)
Saldos netos del Fondo Fiduciario (apéndice B)	6 808	5 183
Ingresos netos procedentes de inversiones	318	0
Total	7 126	5 183

En 1998 se incluyeron los saldos netos del Fondo Fiduciario en los activos netos, pero en 1999 estos saldos fueron reclasificados como donaciones no desembolsadas.

b) *Préstamos a los Estados que no son Miembros*

Fondo para Gaza y la Ribera Occidental

En su 21° período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera

Occidental. Para ello se renunció a la aplicación del Artículo 7, Sección 1 b), del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos los préstamos, se transfieren al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental mediante autorización de la Junta Ejecutiva y el reembolso de los mismos, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

Nota 9 • Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA da facultades a éste para conceder donaciones a sus Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que éstos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

a) Asistencia técnica

El Fondo proporciona donaciones para la preparación de proyectos, para componentes de préstamos y con destino a investigación agrícola, el Fondo para la Elaboración de Proyectos, el Servicio de Operaciones Especiales, y otros fines conexos. El monto acumulativo de las donaciones desembolsadas hasta el 31 de diciembre de 1999, era de USD 270 227 000 (1998 – USD 239 852 000).

b) Servicios que se prestan a los Estados Miembros

En años anteriores, los servicios prestados a los Estados Miembros incluían las donaciones para la identificación de proyectos, la realización de estudios especiales y el desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación. Estos servicios ahora se han interrumpido. El monto acumulativo de las donaciones desembolsadas hasta el 31 de diciembre de 1999 era de USD 33 589 000 (1998 – USD 33 665 000).

Nota 10 • Reserva General

En su cuarto período de sesiones, celebrado en 1980, el Consejo de Gobernadores reconoció la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por concepto de inversión de sus valores líquidos, por lo que decidió establecer una Reserva General.

Las transferencias del superávit acumulado a la Reserva General son determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo. La Junta Ejecutiva, en su 54º período de sesiones, celebrado en abril de 1995, decidió mantener la Reserva General en USD 95 millones. La suficiencia de la Reserva General será examinada periódicamente por la Junta. El retiro de fondos de la Reserva General está sujeto a la aprobación previa de la Junta Ejecutiva.

Nota 11 • Gastos de personal y prestaciones de jubilación

a) Plantilla

El número de puestos del Fondo aprobados al 31 de diciembre, incluidos el Presidente y el Vicepresidente, era el siguiente:

	1999	1998
Cuadro Orgánico	134	128
Cuadro de servicios generales	158	164
	292	292

Como en años anteriores, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero para poder responder a sus necesidades operacionales.

b) Plan de pensiones del personal

El FIDA es miembro de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), que se estableció para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte, invalidez, y otras prestaciones conexas al personal. La CCPPNU es un plan de beneficios con dotación de fondos, que ofrece prestaciones sobre la base de la edad de jubilación, la remuneración pensionable y el período de cotización. El método actuarial adoptado es el de agregación del grupo abierto. Los cálculos actuariales se realizan como mínimo cada tres años. La última valoración actuarial se realizó al 31 de diciembre de 1997. El FIDA aporta contribuciones en nombre de su personal (actualmente éstas son a cargo del participante y el Fondo en la proporción del 7,9% y 15,8%, respectivamente, calculadas sobre la base de la remuneración pensionable del personal), y el FIDA estará obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no consolidada, si la hubiese. Las contribuciones totales al plan de pensiones efectuadas en 1999 en favor del personal ascendieron a USD 3 693 000 (1998 – USD 3 494 000). El FIDA no puede determinar su porcentaje en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables y, en consecuencia, no ha consignado ningún activo en sus cuentas al respecto, ni tampoco ha incluido otra información conexa, tal como la rentabilidad de los activos del plan.

c) Seguro médico después del cese en el servicio

El FIDA participa en un plan de seguro médico después del cese en el servicio (administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y en el que participan diversos empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos correspon-

dientes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. En 1995, la FAO contrató los servicios de un actuario, que determinó que, al 1º de enero de 1996, existía una obligación de USD 212,5 millones, de los cuales la parte correspondiente al FIDA sería de USD 10,8 millones, habida cuenta del número de funcionarios en activo. El cálculo de esta obligación se hizo a través del método del crédito unitario previsto, tomando por base la existencia de un grupo fijo de personas. Los resultados de la actualización de la valoración formal al 31 de diciembre de 1997 indican que el justiprecio de los activos del plan se eleva a USD 25 millones y que el déficit ha aumentado hasta USD 229,3 millones, de los cuales la parte correspondiente al FIDA ascendía a USD 12,9 millones. La NIC Nro. 19 (revisada), que entró en vigor el 1º de enero de 1999, requiere que esta obligación sea plenamente cubierta en la contabilidad de una organización en un plazo limitado. El FIDA ha decidido efectuar una provisión por la cuantía de su participación computando el déficit como un gasto directo durante un período de cinco años a partir de la fecha de adopción, según los procedimientos previstos por las NIC. En consecuencia, los Estados Financieros del FIDA en 1999 incluyen una provisión de USD 2 600 000 (1998 – ninguno).

Se pretende llevar a cabo una evaluación actuarial cada dos años. Se preparará una actualización de la evaluación al 31 de diciembre de 1999. Los resultados de esta evaluación sólo se conocerán cuando se hayan finalizado los Estados Financieros de 1999. Toda posible modificación importante de la cuota atribuida al FIDA en las obligaciones no respaldadas con fondos se cubrirá en un plazo que no será superior al período medio de servicio que corresponda al personal antes de su cese, de conformidad con las normas contables.

Desde el 1º de enero de 1998, el FIDA sufraga los costos anuales de los servicios médicos. En 1999, tales costos incluidos en los Estados Financieros ascendieron a USD 452 000 (1998 – USD 428 000).

Nota 12 • Régimen tributario

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y como tal goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede permanente del FIDA. Los impuestos pagados en los casos en que esta exención no haya sido aún obtenida se deduce directamente de los ingresos en concepto de inversiones.

Nota 13 • Euro

El 1º de enero de 1999 se introdujo el euro como moneda de curso legal en 11 Estados Miembros de la Unión Europea, incluida Italia, y otros tres Estados europeos. Aun cuando esto tiene escasas repercusiones en las operaciones efectivas del FIDA, las cantidades consignadas en algunos rubros, como las contribuciones de los Miembros interesados, han sido convertidas en euro durante 1999 (véase la nota 3 al apéndice E).

Nota 14 • Contingencias

a) Obligaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 1999, la organización tenía obligaciones contingentes derivadas de los gastos ocasionados en 1998 por la preparación de una exposición y su estructura, y los gastos ocasionados por la compra de aparatos, equipo y artículos de oficina para los nuevos despachos del FIDA/2. El Gobierno italiano debe reembolsar los gastos por una cuantía de 1 079 millones de liras (USD 559 000), aunque hasta la fecha no se ha producido el libramiento final de los fondos. De esta suma, la Representación Permanente de Italia ha examinado y aprobado expresamente una suma de unos 919 millones de liras (USD 477 000).

b) Activos contingentes

La organización espera recibir unos 1 924 millones de liras (USD 998 000) en concepto de reembolso de los impuestos aplicados a los ingresos procedentes de inversiones en años anteriores. Estos costos han sido totalmente reflejados en la contabilidad de años anteriores ya que no existe seguridad de la cuantía exacta del reembolso ni del año en que se efectuará. El FIDA ha presentado recientemente al Gobierno italiano una solicitud formal reclamando estos impuestos, pero no se espera que se reciba ese dinero antes de 2001.

Nota 15 • Fecha autorizada para la publicación de los Estados Financieros

Está autorizada la publicación de los Estados Financieros después de su aprobación por la Junta Ejecutiva en la reunión que celebrará los días 3 y 4 de mayo de 2000, de conformidad con la recomendación que formulará el Comité de Comprobación de Cuentas en su reunión de marzo de 2000. Los Estados Financieros de 1999 serán sometidos al Consejo de Gobernadores para su aprobación en su próximo período de sesiones, que tendrá lugar en febrero de 2001. Los Estados Financieros de 1998 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su período de sesiones de febrero de 2000.

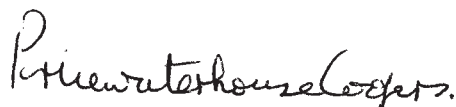
Price Waterhouse, S.p.A

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Roma

Hemos examinado los estados financieros (apéndices A a G) del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el Fondo) al 31 de diciembre de 1999 y de 1998. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo. Nuestra función consiste en expresar una opinión sobre ellos basada en nuestra auditoría.

Hemos realizado la verificación de las cuentas de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Éstas requieren que se planifique y lleve a cabo la auditoría de manera que se obtengan garantías razonables de que los estados financieros estén exentos de datos inexactos. La auditoría comporta un examen, sobre la base de un muestreo, de la documentación justificativa de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Comporta asimismo una evaluación de los principios contables aplicados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación general de los estados. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, estos estados financieros reflejan clara y fielmente la situación financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola al 31 de diciembre de 1999 y de 1998 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo durante los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.



Roma, 15 de febrero de 2000

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	IFI	Institución financiera internacional
ACV	Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad	IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
AIF	Asociación Internacional de Fomento	IIIG	Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas
ANGOC	Coalición de ONG asiáticas para la reforma y el desarrollo rurales	IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
AusAID	Organismo Australiano de Desarrollo Internacional	IITA	Instituto Internacional de Agricultura Tropical
BAfD	Banco Africano de Desarrollo	ISP	Informe sobre la situación del proyecto
BAfD	Banco Asiático de Desarrollo	MERCOSUR	Mercado Común del Cono Sur
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica (Tegucigalpa, Honduras)	MFF	Mecanismo Flexible de Financiación
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe	OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	ONG	Organización no gubernamental
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
BIsD	Banco Islámico de Desarrollo	OSP	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
BOAD	Banco de Desarrollo del África Occidental	PAC	Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo	PC-FBS	Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia
CAF	Corporación Andina de Fomento	PEA	Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación
CFA	Communauté financière africaine	PMA	Programa Mundial de Alimentos
CIARA	Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional	PREVAL	Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Evaluación de los Proyectos de Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe
CIRDAP	Centro de Desarrollo Rural Integrado para Asia y el Pacífico	PROCASUR	Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural
CLD	Convención de Lucha contra la Desertificación	PRP	Programa de Reorganización de los Procesos
COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales	RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica
DEG	Derechos Especiales de Giro	SADC	Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
EGRH	Estrategia de gestión de los recursos humanos	SOE	Servicio de Operaciones Especiales
EKSYST	Sistema Informatizado de Evaluación	SyE	Seguimiento y evaluación
EPP	Evaluación del programa en un país	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ERP	Evaluación Rural Participativa	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	UWESO	Organización de Mujeres de Uganda en favor de los huérfanos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	VAN	Valor actual neto
FMI	Fondo Monetario Internacional		
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional		
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica		
ICIPE	Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos		
ICRAF	Consejo Internacional de Investigaciones Agroforestales		
ICRISAT	Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas		
IFDC	Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes		

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no suponen, de parte del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Las denominaciones de economías "en desarrollo" y economías "desarrolladas" se utilizan a efectos estadísticos y no expresan necesariamente un juicio acerca de la fase alcanzada por determinado país o zona en el proceso de desarrollo.

Esta publicación o cualquier parte de la misma podrá reproducirse sin autorización previa del FIDA, siempre que el texto que se reproduzca sea atribuido al FIDA, con indicación del título del documento, y que se envíe al FIDA un ejemplar de la publicación en que aparezca.

© Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 2000

Impreso por U. Quintily S.p.A., Roma, Italia

Abril de 2000

Gráfica: *Marie Slater*



FIDA - FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Via del Serafico, 107 • 00142 Roma, Italia • Tel. +39-0654591 • Fax +39-065043463 • Correo electrónico: ifad@ifad.org • www.ifad.org